



Metrópolis latinoamericanas, territorios en disputa, o diálogo de saberes (?) Patrimonio, sistemas socioambientales y cambio climático

COORDS.

Ramón Reyes Rodríguez

Alejandra Villagrana Gutiérrez

José Luis Águila Flores

Metrópolis latinoamericanas, territorios en disputa, o diálogo de saberes (?) Patrimonio, sistemas socioambientales y cambio climático

COORDS.

Ramón Reyes Rodríguez

Alejandra Villagrana Gutiérrez

José Luis Águila Flores





Universidad de Guadalajara

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez
Rectora General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Secretario General

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Dra. Isabel López Pérez
Rectora

Dra. Alejandra Robles Delgado Romero
Secretario Académico

Dr. Everardo Partida Granados
Secretario Administrativo

D.R. © 2025, Universidad de Guadalajara
Av. Juárez 976. Col. Centro
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

ISBN de la colección 978-607-581-621-0
ISBN de la obra 978-607-581-624-1

Este libro se terminó de editar
en septiembre de 2025.

Hecho en México.



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Metrópolis latinoamericanas, territorios en disputa, o diálogo de saberes (?)

Patrimonio, sistemas socioambientales y cambio climático

Primera edición, 2025

Coordinación

Ramón Reyes Rodríguez
Alejandra Villagrana Gutiérrez
José Luis Águila Flores

Textos

Emilia Carla Mosso
Eska Elena Solano Meneses
César Augusto Covarrubias Flores
Iván Humaran Nahed
Leila Villarreal Dau
José Andrés Gutiérrez Villanueva
Alejandra Villagrana Gutiérrez
Alejandra Ortiz Villa
Armida Llamas Estrada
Armando Núñez de Anda
Carlos Urcino Pérez Montuy
Ana Aurora Fernández Mayo
María Estela Guevara Zárraga
Omar Ernesto Roque Bernal
Alejandra María Rodríguez Guarín
Salomón Rodríguez Guarín

Diseño editorial

Jorge Campos Sánchez
Diana Berenice González Martín

Esta obra fue evaluada mediante un proceso doble-ciego, por lectores designados por el Consejo Editorial del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara.

Índice

6 Prólogo / Foreword

David Simon, Antonella Contin y Umberto Bonomo

28 Introducción / Introduction

Ramón Reyes Rodríguez

CAPÍTULO 1

36 La gestión del riesgo. Políticas urbanas y manuales de buenas prácticas

Emilia Carla Mosso

CAPÍTULO 2

86 Análisis de conceptos urbanos emergentes

Eska Elena Solano Meneses

CAPÍTULO 3

114 Desarrollo local y regional: Motor socioeconómico y urbano emergente

César Augusto Covarrubias Flores, Iván Humaran Nahed y Leila Villarreal Dau

CAPÍTULO 4

139 El ordenamiento territorial desde la perspectiva de la gestión integral de recursos hídricos: Propuesta para el municipio de Ixtlán del Río, Nayarit, México

José Andrés Gutiérrez Villanueva y Alejandra Villagrana Gutiérrez

CAPÍTULO 5

167 Revisión sistemática de modelos y metodologías para el registro de confort térmico en espacios interiores

Alejandra Ortiz Villa, Armida Llamas Estrada y Armando Núñez de Anda

CAPÍTULO 6

193 La impersonalidad del paisaje urbano local de Balancán de Domínguez y su relación con el Tren Maya

Carlos Urcino Pérez Montuy y Ana Aurora Fernández Mayo

CAPÍTULO 7

234 El Barrio del Retiro. El Genius Loci de un barrio antiguo, de cómo los imaginarios trascienden en el tiempo

María Estela Guevara Zárraga

CAPÍTULO 8

250 Propuesta de elaboración de Atlas de riesgo en los municipios de la Ciénega de Chapala, Mich. Un enfoque socioambiental y participativo

Omar Ernesto Roque Bernal

CAPÍTULO 9

287 Patrimonio y gestión cultural: Realidades y matrices de creación en la pervivencia de las sazones

Alejandra María Rodríguez Guarín y Salomón Rodríguez Guarín

Prólogo

Heritópolis Internacional

David Simon

Nuestro nombre, Heritopolis, integra «patrimonio» y «metrópolis» para simbolizar su estrecha interdependencia e inseparabilidad. Lanzada en 2020, somos una iniciativa internacional que vincula el patrimonio y las cuestiones metropolitanas para promover el desarrollo urbano sostenible en todo el mundo (www.heritopolis.org). Se trata de una asociación de duración indefinida enmarcada en la Iniciativa de la Red de Universidades (UNI) de ONU-Hábitat y, específicamente, el Centro UNI sobre Gestión Metropolitana. Heritopolis actualmente comprende más de 20 reconocidas universidades, centros académicos y de investigación, agencias de planificación y expertos independientes en las principales regiones del mundo que trabajan en temas de patrimonio urbano e incluye siete Cátedras UNESCO, Centros de Categoría II y un programa de Estudios del Patrimonio Mundial.

Al adoptar un enfoque amplio e inclusivo del patrimonio, que abarca sus dimensiones culturales y naturales, tangibles e intangibles, Heritopolis adopta un enfoque prospectivo en lugar del convencional retrospectivo. Esto entiende el patrimonio metropolitano no sólo como algo que debe ser preservado y conservado en toda su diversidad sino, fundamentalmente, también como un componente clave de la metrópolis en evolución (la metrópoli como patrimonio) y como un recurso

valioso que debe aprovecharse para promover la futura sostenibilidad y resiliencia metropolitanas. Este trabajo está guiado por tres preguntas de investigación subyacentes:

- ¿Qué papel específico puede desempeñar el patrimonio en el desarrollo sostenible de las metrópolis del siglo XXI?
- ¿Cómo puede la dimensión metropolitana renovar y añadir valor al concepto de patrimonio?
- ¿Qué tiene de distintivo el patrimonio metropolitano?

Otro rasgo distintivo de Heritopolis es el carácter multi y transdisciplinario de cada equipo de ciudad y de la iniciativa en su conjunto. Esto refleja el reconocimiento de que se requieren muchas habilidades disciplinarias y profesionales diversas. Ninguna categoría de partes interesadas (académicos e investigadores, formuladores de políticas y profesionales, o actores de la sociedad civil) puede lograr estos objetivos por sí sola. La mayoría de los miembros individuales trabajan en algunas dimensiones del patrimonio natural o cultural en contextos metropolitanos, pero el desafío radica en integrar y aprovechar su colaboración para la tarea en cuestión. La integración de estas diversas dimensiones del patrimonio con esfuerzos más amplios de sostenibilidad y resiliencia a escala metropolitana es una tarea crítica y requiere habilidad, experiencia y diplomacia.

Esto queda bien ilustrado por la importancia de incluir las crecientes realidades actuales del clima y los cambios ambientales más amplios en la investigación y las políticas orientadas al futuro porque las condiciones prevalecientes están cambiando cada vez más rápido en todas partes. Fenómenos extremos, incluidas inundaciones, sequías, huracanes, tifones y tornados, son cada vez más graves y frecuentes. Por lo tanto, las políticas, normas y reglamentos actuales se están

volviendo inadecuados para salvaguardar los sitios, zonas y prácticas culturales patrimoniales, en particular de los grupos marginados y de difícil acceso. Inevitablemente, estas medidas serán aún menos útiles para los desafíos urgentes de reimaginar las metrópolis cada vez más diversas y dinámicas del futuro, para las cuales será esencial un patrimonio dinámico y vivo de todos los grupos sociales y culturales, en lugar de enfoques estáticos y conservacionistas de los sitios y monumentos patrimoniales.

De manera similar, la biodiversidad urbana en general está disminuyendo, a pesar del importante trabajo realizado en jardines botánicos y otros puntos críticos de biodiversidad. Para hacer frente al cambio climático se necesitan redes y sistemas de infraestructura urbana verde, azul y marrón más integrados y mejor integrados y apropiados a nivel local, como se destaca en los informes más recientes del IPCC y la IPBES y en el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. En consecuencia, los capítulos de este volumen brindan una importante iniciativa de Heritópolis en el contexto latinoamericano.

Foreword

Heritopolis Internacional

David Simon

Our name, Heritopolis, integrates 'heritage' and 'metropolis' to symbolise their tight interdependence and inseparability. Launched in 2020, we are an international initiative linking heritage and metropolitan issues to advance sustainable urban development worldwide (www.heritopolis.org). It is an open-ended partnership framed under the UN-Habitat Universities Network Initiative (UNI) and, specifically, the UNI Hub on Metropolitan Management. Heritopolis currently comprises more than 20 well-known universities, research and academic centres, planning agencies, and independent experts in all major world regions working on urban heritage subjects and includes seven UNESCO Chairs, Category II Centres and a World Heritage Studies programme.

Adopting a broad and inclusive approach to heritage, encompassing its cultural and natural, tangible and intangible dimensions, Heritopolis adopts a forward-looking rather than the conventional backward-looking approach. This understands metropolitan heritage not just as something to be preserved and conserved in all its diversity but, crucially, also as a key component of the evolving metropolis (the metropolis as heritage) and as valuable resource to be harnessed in promoting future metropolitan sustainability and resilience. This work is guided by three underlying research questions:

- *What specific role can heritage play in the sustainable development of 21st century metropolises?*
- *How can the metropolitan dimension renew and add value to the concept of heritage?*
- *What is distinctive about metropolitan heritage?*

Another distinctive feature of Heritopolis is the multi- and transdisciplinary nature of each city team and the initiative as a whole. This reflects the recognition that many diverse disciplinary and professional skillsets are required. No single category of stakeholders – academics and researchers, policymakers and practitioners, or civil society actors – can achieve these objectives alone. Most individual members work on some dimensions of natural or cultural heritage in metropolitan contexts but the challenge lies in integrating and harnessing their collaboration for the task at hand. Integration of these diverse dimensions of heritage with wider sustainability and resilience efforts at the metropolitan scale is a critical task and requires skill, experience and diplomacy.

This is well illustrated by the importance of including the growing present-day realities of climate and broader environmental changes in research and future-oriented policy because prevailing conditions are changing increasingly fast everywhere. Extreme events, including floods, droughts, hurricanes/typhoons and tornadoes, are becoming more severe and more frequent. Current policies, standards and regulations are therefore becoming inadequate to safeguard heritage sites, zones and cultural practices, particularly of marginalised and hard-to-reach groups. Inevitably, these measures will be even less useful for the urgent challenges of reimagining the increasingly diverse and dynamic metropolises of the future, for which dynamic and living heritage of all social and cultural groups rather than static and preservationist approaches to heritage sites and monuments, will be essential.

Similarly, urban biodiversity is generally declining, despite important work in botanical gardens and other biodiversity hotspots. Tackling climate change requires increased and better integrated, locally-appropriate networks and systems of urban green, blue and brown infrastructure, as highlighted in the most recent IPCC and IPBES reports and the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework. Accordingly, the chapters in this volume provide an important Heritopolis initiative in the Latin American context.

Prólogo

Antonella Contín

Iniciativa Heritopolis: Sostenibilidad urbana basada en el contexto a través de la cultura, la cartografía y los instrumentos estratégicos para la urbanidad metropolitana.

Sostenibilidad urbana metropolitana basada en el contexto: El rol de la cultura y la cartografía

¿Cultura como filosofía o cultura que impacta las operaciones de sostenibilidad?

Reconocerse como un «buscador» (Mauthner, 2012) constituye el significado de ser humano. Remontarse a los conocimientos del pasado es renunciar a la especificidad humana, como recordó Sócrates en su discurso a los atenienses (Platón, 2021).

Durante la década de 1990, las prácticas de conservación del patrimonio comenzaron a desafiar los enfoques eurocéntricos dominantes, que previamente habían enfatizado los estándares universales, en particular aquellos derivados de la Carta de Venecia (ICOMOS, 1994). Este cambio atrajo la atención hacia aspectos que estuvieron previamente marginados del valor patrimonial, reconociendo que el patrimonio está estrechamente vinculado a las prácticas y representaciones culturales, en lugar de basarse únicamente en su significado material, estético o histórico. Este cambio marcó un despertar antropológico en los estudios del patrimonio, reconociendo la legitimidad de los diferentes procesos urbanos y sociales, así como de las tradiciones rituales, junto con los estándares globales e institucionales (Rico, 2024).

La cultura sostenible destaca el papel crucial del contexto, donde las condiciones ambientales influyen profundamente en la eficacia de las iniciativas de protección de patrimonio. Su objetivo es cerrar la brecha entre el conocimiento y la aplicación práctica, transformando el análisis y la interpretación en acciones concretas e impactantes. Establecer objetivos claros para una cultura sostenible es esencial, sobre todo al abordar problemas como la pobreza, la desigualdad y la baja productividad en entornos urbanos. La cartografía es invaluable en este proceso, ya que permite identificar áreas de actividades de supervivencia, arrojar luz sobre las prácticas locales y facilitar intervenciones específicas.

Los documentos de políticas a menudo ofrecen recomendaciones abstractas que no abordan los desafíos urbanos específicos. Por ejemplo, el Objeto de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 sobre sostenibilidad urbana ignora cuestiones cruciales en las metrópolis. El término «compromiso» en los ODS carece de fundamento en la urbanidad metropolitana y su teoría cultural, y omite referencias a la justicia social o los imperativos éticos. Una planificación urbana eficaz debe vincular la preservación del patrimonio con su contexto socioeconómico, que varía según la región. Comprender las economías locales, las ecologías, las tradiciones culturales y las jerarquías institucionales es esencial para una teoría coherente de la cultura y el espacio metropolitanos. Con esta comprensión, es posible abordar los impactos del comportamiento humano en las zonas urbanas y mejorar las condiciones de vida de la mayoría de los residentes urbanos.

El desarrollo de una teoría de la cultura y el espacio metropolitanos, así como el desarrollo de una teoría de la cultura de la urbanidad metropolitana y el uso de la cartografía para explorar hábitats sostenibles es crucial.

Desarrollo de una teoría de la cultura y el espacio metropolitanos.

El desarrollar una *teoría sobre la cultura de la urbanidad metropolitana* y el uso de la cartografía para explorar hábitats sostenibles es crucial. El contexto en el que se aplican estas teorías y herramientas, influye significativamente en la elección de los instrumentos, y estos, a su vez, redefinen el propio contexto. Históricamente, la planificación urbana ha descuidado con frecuencia las zonas localizadas fuera de los planos formales, calificándolas de ilegales y sujetas a demolición, sin reconocer el valor de las prácticas ancestrales dentro de las áreas protegidas. Por lo tanto, las políticas urbanas eficaces deben apuntar no solo a la asignación de recursos, sino también a orientar el comportamiento urbano hacia los resultados deseados.

El contexto abarca espacios, sitios, flujos, procesos y las interacciones entre los actores que influyen en la oferta, la demanda y los precios. Sin embargo, la limitada capacidad de las instituciones para implementar eficazmente estas políticas representa un desafío significativo. Las políticas orientadas al mercado, en particular en el turismo, suelen estar diseñadas para influir en los comportamientos individuales y colectivos. Esto plantea importantes preguntas sobre la necesidad de una cultura operativa para fomentar la prosperidad e identificar los valores que genera la industria turística.

Experimentar con valores y recursos vinculados a la *cultura operativa* puede contribuir a combatir la pobreza, la desigualdad y la baja productividad, mejorando así la calidad de vida. La cartografía permite identificar estos valores y convertirlos en indicadores mensurables. Por consiguiente, la planificación metropolitana debería cuestionar los enfoques puramente antropocéntricos y reconocer la importancia de las normas de comportamiento, especialmente en el Sur Global, donde las culturas locales desempeñan un papel fundamental en la configuración de las prácticas urbanas y las estrategias de gobernanza.

Paisajes metropolitanos: fusión de sistemas naturales y humanos

La metrópolis encarna una fusión integral de biosfera, agua y suelo, denominada colectivamente zona crítica (Latour, 2022), que requiere técnicas regenerativas. En este marco, la interrelación entre cultura, ciencia y tecnología, descrita como entrelazamiento (Chakrabarty, 2021), refuerza la antifragilidad del sistema natural (Taleb, 2014). El objetivo es reducir la susceptibilidad de la naturaleza, con la sociedad asumiendo un papel central en la preservación y promoción de este patrimonio natural para asegurar su perpetuación sostenible. La ambición es un esfuerzo colaborativo entre la ciudad metropolitana y la tecnología para minimizar la pérdida o la exposición al riesgo y aprovechar las oportunidades que puedan surgir de situaciones difíciles o imprevistas. Al cultivar la capacidad de proteger, adaptar y transformarse mediante la exposición al riesgo y la incertidumbre, y con la ayuda de la tecnología que se ajusta a los procesos naturales, debemos desarrollar oportunidades, fomentando el potencial y las ventajas para mejorar sistemas, organizaciones y estrategias que prosperen en condiciones de estrés y volatilidad, en lugar de sobrevivir. La tecnología en el contexto metropolitano contemporáneo es fundamental para estudiar la naturaleza mediante herramientas de verificación. Sin embargo, esta herramienta debe operar en sintonía con el conocimiento histórico de la sostenibilidad del pasado.

Inteligencia territorial (<https://cordis.europa.eu/article/id/87501-the-smart-approach-to-territorial-intelligence/it>)

La gobernanza ambiental, que aborda las dimensiones sociales, económicas, ecológicas y culturales, es vital para el desarrollo de soluciones urbanas inclusivas y democráticas. Es fundamental involucrar a los gobiernos metropolitanos subnacionales en las iniciativas de prevención

del cambio climático, ya que están mejor posicionados para abordar las necesidades específicas de sus comunidades. Las iniciativas de la Unión Europea para regular la gobernanza ambiental y social subrayan aún más la creciente importancia de la sostenibilidad en este contexto (https://finance.ec.europa.eu/sustainable-finance/tools-and-standards/esg-rating-activities_en).

Soluciones basadas en la naturaleza y la cultura para la resiliencia metropolitana: un nuevo enfoque para el mapeo y diseño de paisajes metropolitanos híbridos.

Los paisajes metropolitanos, en particular a través de iniciativas como el proyecto MetroURL (Contin, 2021), buscan lograr una comprensión no lineal de la identidad territorial, priorizando la antifragilidad y la integración de múltiples disciplinas. Además, el enfoque Una Salud (https://www.who.int/health-topics/one-health#tab=tab_1) destaca la interconexión entre la salud humana, animal y ecosistémica, lo que refuerza la necesidad de soluciones holísticas.

La introducción de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) ofrece respuestas personalizadas a los desafíos locales, cruciales para la descarbonización, el equilibrio hidrogeológico y la adaptación climática. Estas soluciones pueden redefinir las conexiones entre lo urbano y lo rural, creando nuevos espacios comunes metropolitanos de sostenibilidad que abordan múltiples problemáticas simultáneamente. Sin embargo, para preservar verdaderamente el patrimonio de las áreas metropolitanas, es esencial implementar soluciones basadas tanto en la naturaleza como en la cultura (SBN y SBC), transformando estos paisajes en activos colectivos de sostenibilidad. Al aprovechar los procesos naturales y las prácticas culturales, las SBN y las SBC ofrecen un enfoque integral para abordar los desafíos ambientales y sociales en los entornos metropolitanos.

Avances en métodos cartográficos para una cultura de la tecnología

La construcción de cartografías que contribuyan a un pacto entre la Cultura de la Tecnología y la Teoría para la Cultura de la Urbanidad Metropolitana transforma la cartografía a través de una transición significativa. El enfoque va más allá de la mera interdisciplinariedad, avanzando hacia una perspectiva transversal que abarca la diversidad de disciplinas y se centra en las interacciones inherentes a la arquitectura y los estudios urbanos mediante un Glosario (Contin, Giordano, Nacke, 2021) que unifica el conocimiento y subraya los valores culturales compartidos. Este cambio reconoce el dinamismo y la interconexión en la creación de conocimiento, incorporando perspectivas posdisciplinarias y consideraciones poshumanas (Braidotti, 2014). Esta perspectiva se extiende desde un ángulo predominantemente antropocéntrico y socioconstruccionista hasta una consideración amplia de la agencia y la vitalidad de las entidades humanas y no humanas a escala local. La cultura de la tecnología asume un papel central como elemento de transición entre la naturaleza y la cultura en este panorama. Se enfatiza la comprensión de las relaciones entrelazadas entre materiales, espacios y fuerzas locales dinámicas, que configuran la planificación contemporánea y las experiencias arquitectónicas.

En conclusión, los paisajes metropolitanos híbridos constituyen el principal escenario urbano actual, lo que requiere nuevas metodologías cartográficas para comprenderlos y diseñarlos eficazmente. La urbanidad metropolitana, descrita mediante cartografía (Contin, Galiulo, 2021), puede convertir los márgenes urbano-rurales en sitios vibrantes de servicios culturales, naturales y antrópicos, impulsando los objetivos de la iniciativa Heritopolis para un paisaje vivo basado en una visión cultural de los territorios.

Referencias

- BRAIDOTTI, R. (2014) *Il postumano: la vita oltre l'individuo, oltre la specie, oltre la morte*, trad.it. A. Balzano, Roma, DeriveApprodi
- CHAKRABARTY, D. (2021) *The Climate of History in a Planetary Age*. Chicago: The University of Chicago Press.
- CONTIN, A., GIORDANO, P., NACKE, M. (2021) *Training for education, learning and leadership towards a new metropolitan discipline*. Inaugural book, Buenos Aires, Cippec
- CONTIN, A., GALIULO, V. (2021) *Methodological Guidelines for Metropolitan Cartography Projects*, in *Ardeth N.9, Race*
- CONTIN, A. (2021) *The Metropolitan Structure for a Set of Metropolitan Landscapes*. In: (a cura di): Antonella Contin, *Metropolitan Landscapes. Towards a Shared Construction of the Resilient City of the Future*. p. 3-39, Springer
- ICOMOS, VENICE CHART, (1994) *Scientific Journal*, No.4, (July-Dec 1994)
- LATOUR, B, AÏT-TOUATI, F. (2022) *Trilogie Terrestre*, Paris, Editions B42
- MAUTHNER, F. (2012) *L'ateismo e la sua storia in Occidente (Vol. 1)*, Roma: Nessun dogma
- PLATO (2021) *Apologia di Socrate: discorso a difesa*, Kindle Scribe
- RICO, T. (2024) *Practices and performances*, in King, R., and Rico, T., *Methods and Methodologies in Heritage Studies*, London: UCL Press University College London
- TALEB, N. (2014) *Antifragile: Things That Gain from Disorder*. Global Penguin Random House.

Foreword

Antonella Contin

Heritopolis Initiative: Context-Driven Urban Sustainability through Culture, Cartography, and Strategic Instruments for Metropolitan Urbanity

Context-Driven Metropolitan Urbanity Sustainability: The Role of Culture and Cartography

Recognising oneself as a 'seeker' (Mauthner, 2012) constitutes the meaning of being human. Tracing everything back to past knowledge is to renounce the specificity of humans, as Socrates recalled in his oration to the Athenians (Plato, 2021).

During the 1990s, heritage preservation practices began challenging the dominant Eurocentric approaches, which had previously emphasised universal standards, particularly those derived from the Venice Charter (ICOMOS, 1994). This shift brought attention to previously marginalised aspects of heritage value, recognising that heritage is closely tied to cultural practices and performances rather than solely rooted in material, aesthetic, or historical significance. This change marked an anthropological awakening in heritage studies, acknowledging the legitimacy of different urban and social processes and ritual traditions alongside global and institutional standards (Rico, 2024).

Sustainable culture highlights the critical role of context, where environmental conditions profoundly influence the effectiveness of protection efforts. It aims to close the gap between knowledge and practical application by transforming analysis and interpretation into concrete, impactful actions. Setting clear objectives for sustainable culture is essen-

tial, particularly when addressing issues like poverty, inequality, and low productivity in urban settings. Cartography is invaluable in this process, as it can pinpoint areas of survival activities, shed light on local practices, and facilitate targeted interventions.

Policy documents often provide abstract recommendations that fail to address specific urban challenges. For example, SDG 11 on urban sustainability overlooks critical issues in metropolises. The term "commitment" in the SDGs lacks a foundation in metropolitan urbanity and its culture theory and omits references to social justice or ethical imperatives. Effective urban planning must relate heritage preservation to its socio-economic context, which varies between regions. Understanding local economies, ecologies, cultural traditions, and institutional hierarchies is essential for a coherent metropolitan culture and space theory. With this understanding, addressing the impacts of human behaviour on urban areas and improving living conditions for most urban residents is possible.

Developing a Metropolitan Culture and Space Theory

Developing a theory for the culture of metropolitan urbanity and utilising cartography to explore sustainable habitats is crucial. The context in which these theories and tools are applied significantly shapes the choice of instruments, and these instruments, in turn, redefine the context itself. Historically, urban planning has often neglected areas outside of formal plans, labelling them as illegal and subject to demolition while failing to acknowledge the value of ancestral practices within protected areas. Effective urban policies should, therefore, aim not just at resource allocation but at guiding urban behaviour towards desired outcomes.

Context encompasses spaces, sites, flows, processes, and the interactions among actors that influence supply, demand, and pricing. However, the limited capacity of institutions to effectively implement these policies presents a significant challenge. Market-oriented policies, particularly

in tourism, are often designed to influence individual and collective behaviours. This raises important questions about the need for operational culture in fostering prosperity and identifying the values generated by the tourism industry.

Experimenting with values and resources linked to operating culture can help combat poverty, inequality, and low productivity, improving quality of life. Cartography can identify these values and convert them into measurable indicators. Metropolitan planning should, therefore, challenge purely anthropocentric approaches and acknowledge the significance of behavioural norms, particularly in the Global South, where local cultures play a pivotal role in shaping urban practices and governance strategies.

Metropolitan Landscapes: Fusing Natural and Human Systems

The metropolis embodies an integral fusion of biosphere, water, and soil, collectively called the critical zone (Latour, 2022), requiring regenerative techniques. Within this framework, the intertwined connection between culture, science, and technology, described as entanglement (Chakrabarty, 2021), reinforces the natural system's anti-fragility (Taleb, 2014). The goal is to diminish the susceptibility of nature, with society taking a central role in preserving and promoting this natural heritage to ensure its sustainable perpetuation. The ambition is a collaborative effort between the metropolitan city and technology to minimise loss or exposure to risk and capitalise on opportunities that may arise from difficult or unforeseen situations. By cultivating the ability to protect, adapt and transform through exposure to risk and uncertainty, and with the help of technology that can adjust to natural processes, we must develop opportunities, fostering potentials and advantages to improve systems, organisations and strategies that thrive under conditions of stress and volatility, rather than survive. Technology in the contempo-

rare metropolitan context is fundamental for studying nature through verification tools. This tool, however, must operate in tune with historical knowledge of past sustainability.

Territorial Intelligence (<https://cordis.europa.eu/article/id/87501-the-smart-approach-to-territorial-intelligence/it>)

Which addresses social, economic, ecological, and cultural dimensions, is vital for developing inclusive and democratic urban solutions. Engaging subnational metropolitan governments in climate prevention efforts is essential, as they are better positioned to address the specific needs of their communities. The European Union's initiatives in regulating environmental and social governance further underscore the growing importance of sustainability in this context (https://finance.ec.europa.eu/sustainable-finance/tools-and-standards/esg-rating-activities_en).

Nature-Based and Culture-Based Solutions for Metropolitan Resilience: A New Approach to Mapping and Design Hybrid Metropolitan Landscapes

The metropolitan landscapes, particularly through initiatives like the MetroURL project (Contin, 2021), aim to achieve a nonlinear understanding of territorial identity by emphasizing antifragility and the integration of multiple disciplines. Additionally, the One Health (https://www.who.int/health-topics/one-health#tab=tab_1) approach highlights the interconnectedness of human, animal, and ecosystem health, reinforcing the need for holistic solutions.

Introducing nature-based solutions (NBS) offers tailored responses to local challenges crucial for decarbonisation, hydrogeological balance, and climate adaptation. These solutions can redefine urban-rural connections, creating new metropolitan commons of sustainability that address

multiple issues simultaneously. However, to truly preserve the heritage of metropolitan areas, it is essential to implement both nature-based and culture-based solutions (NBS and CBS), transforming these landscapes into collective sustainability assets. By leveraging natural processes and cultural practices, NBS and CBS provide a comprehensive approach to tackling environmental and social challenges in metropolitan settings.

Advancing Cartographic Methods for a Culture of Technology

Constructing cartographies that contribute to a pact between the Culture of Technology and the Theory for the Culture of Metropolitan Urbanity evolves map-making through a significant transition. The approach goes beyond mere interdisciplinarity, moving towards a transversal perspective that embraces the diversity of disciplines and focuses on the interactions inherent in architecture and urban studies using a Glossary (Contin, Giordano, Nacke, 2021) that unifies knowledge and underlines shared cultural values. This shift recognises the dynamism and interconnectedness in knowledge creation, incorporating post-disciplinary perspectives and post-human considerations (Braidotti, 2014). This perspective extends from a predominantly anthropocentric and social constructionist angle to a broad consideration of the agency and vitality of human and non-human entities at the local scale. The culture of technology assumes a central role as a transitional element between nature and culture in this panorama. Understanding the intertwined relationships between materials, spaces and dynamic local forces is emphasised, shaping contemporary planning and architectural experiences.

In conclusion, hybrid metropolitan landscapes are today's main urban arena, requiring new mapping methodologies to understand and design them effectively. Metropolitan Urbanity, described through cartography (Contin, Galiulo, 2021), can convert urban-rural margins into vibrant sites for cultural, natural, and anthropic services, advancing the goals of the

Heritopolis initiative for a living landscape supported by a cultural vision of territories.

References

- BRAIDOTTI, R. (2014) *Il postumano: la vita oltre l'individuo, oltre la specie, oltre la morte*, trad.it. A. Balzano, Roma, DeriveApprodi
- CHAKRABARTY, D. (2021) *The Climate of History in a Planetary Age*. Chicago: The University of Chicago Press.
- CONTIN, A., GIORDANO, P., NACKE, M. (2021) *Training for education, learning and leadership towards a new metropolitan discipline*. Inaugural book, Buenos Aires, Cippec
- CONTIN, A., GALIULO, V. (2021) *Methodological Guidelines for Metropolitan Cartography Projects*, in *Ardeth N.9, Race*
- CONTIN, A. (2021) *The Metropolitan Structure for a Set of Metropolitan Landscapes*. In: (a cura di): Antonella Contin, *Metropolitan Landscapes. Towards a Shared Construction of the Resilient City of the Future*. p. 3-39, Springer
- ICOMOS, *VENICE CHART*, (1994) *Scientific Journal*, No.4, (July-Dec 1994)
- LATOUR, B., AÏT-TOUATI, F. (2022) *Trilogie Terrestre*, Paris, Editions B42
- MAUTHNER, F. (2012) *L'ateismo e la sua storia in Occidente (Vol. 1)*, Roma: Nessun dogma
- PLATO (2021) *Apologia di Socrate: discorso a difesa*, Kindle Scribe
- RICO, T. (2024) *Practices and performances*, in King, R., and Rico, T., *Methods and Methodologies in Heritage Studies*, London: UCL Press University College London
- TALEB, N. (2014) *Antifragile: Things That Gain from Disorder*. Global Penguin Random House.

Prólogo

Heritópolis América Latina

Umberto Bonomo

De Objeto a Proceso: el rol del patrimonio en las metrópolis contemporáneas

En los últimos años, la agenda global se ha dedicado a promover los objetivos de desarrollo sostenible y la salud global como ejes estructurantes para la vida en comunidad. Las metrópolis contemporáneas latinoamericanas son grandes articuladoras de las dinámicas, económicas, sociales, culturales y medioambientales.

En este escenario complejo y dinámico el grupo Heritópolis de Iberoamérica y el Caribe se ha centrado en generar nuevos debates capaces de ampliar el concepto de patrimonio para que el mismo refleje la diversidad de manifestaciones que asume en las dinámicas metropolitanas contemporáneas.

Es un hecho cada vez más evidente que nuestras metrópolis transitan desde una visión monumentalista del patrimonio a una dimensión más integrada y holística, donde el patrimonio es entendido como un ecosistema articulado, complejo y dinámico que establece vínculos profundos y a veces complejos con el tejido social.

En nuestras metrópolis las identidades se multiplican, se suman y complejizan con una velocidad sorprendente. Frente a esta realidad cambiante, los símbolos y los significados tradicionales vinculados a la dimensión monumental del patrimonio ya no son representativos.

Foreword

Heritopolis América Latina

Umberto Bonomo

From Object to Process: the role of heritage in contemporary metropolises

In recent years, the global agenda has been dedicated to promoting sustainable development goals and global health as structuring axes for community life. The Latin American contemporary metropolises are great articulators of social, economic, cultural and environmental dynamics.

In this complex and constantly changing scenario, the Latin American Heritópolis group has focused on generating new debates capable of broadening the concept of heritage to reflect the diversity of manifestations it assumes in contemporary metropolitan regions.

It is an increasingly evident fact that our metropolises are moving from a monumentalist and elitist vision of heritage to a more integrated and holistic dimension, where heritage is understood as an articulated, complex and dynamic ecosystem that establishes deep and sometimes complex links with the social fabric.

In our metropolises, identities multiply, aggregate and complexify with surprising speed. Faced with this changing reality, the traditional symbols and meanings linked to the monumental dimension of heritage are no longer representative.

In this context, we are experiencing a new questioning of heritage as an object in favour of its status as a process. Our political, academic and social contexts lack adequate mechanisms to understand the extent of the role that these new dynamics and dimensions of heritage have in metropolises, and what is more worrying is the lack of tools and resources to deal with the impacts that this may have on the urban and social contexts in which we live.

This publication is the result of the Latin American Heritopolis working group through the exchange and joint generation of knowledge, to create tools for understanding, debate and analysis of heritage that can illuminate the role it plays in contemporary metropolises.

Introducción

Ramón Reyes Rodríguez

En la actualidad, el estudio de las metrópolis es un tema prioritario, debido a los desafíos que enfrentan los habitantes de estas aglomeraciones, para lograr un desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente. En el caso de las ciudades latinoamericanas los problemas son múltiples, debido en parte, a la concentración de población cada vez mayor, a las desigualdades sociales y a las dificultades que enfrentan los gobiernos para gobernar un territorio compartido.

En México, el desarrollo metropolitano, de acuerdo a lo que establecen los instrumentos legales¹ está asociado a diversos factores como la planeación, la regulación, el financiamiento y ejecución de acciones, obras y servicios en Áreas metropolitanas. Las metrópolis son entidades urbanas cuya estructura administrativa y formas de planeación son relativamente nuevas en este contexto.

Por ejemplo, en el Estado de Jalisco, en México, existen cinco Áreas Metropolitanas localizadas de manera dispersa en su territorio²; con grandes diferencias en su dimensión territorial, población, actividad económica, etc. Por su proximidad territorial, dos de estas metrópolis comparten uno de los ecosistemas más importantes del país: el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y el Área Metropolitana de Ocotlán (AMO). La primera de ellas, comprende siete municipios y la segunda tres, en torno a ellas, sobre todo en la segunda, se localizan dispersos en el territorio una gran cantidad de establecimientos de población

¹ Ley general de Sentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU).

² Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Área Metropolitana de Ocotlán (AMO), Área Metropolitana del Sur (AMS), Área Metropolitana de Autlán (AMA), y Área Metropolitana de Puerto Vallarta (AMV)

con grandes disparidades de desarrollo, en relación al promedio de habitantes de las metrópolis. La dinámica de las mismas, tiene una relación de codependencia con el cuerpo hidrológico más grande del país, el Lago de Chapala, pues Guadalajara recibe un suministro de agua equivalente al 60% de lo que se consume.

Éste, y otros aspectos relativos al patrimonio cultural y natural se presentan en esta obra colectiva. Se discute la problemática patrimonial metropolitana, donde se incluyen los recursos ambientales y sociales a fin de ponerlos en valor, e identificar las potencialidades que ellos representan para el desarrollo de social y en general de las metrópolis. Dentro de las estrategias para enfrentar la problemática experimentada por las metrópolis latinoamericanas, hay una referencia necesaria hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) cuyos principios pretenden reforzar acciones urbanas que pudieran contribuir a un desarrollo sostenible de las metrópolis, haciendo énfasis en la inclusión de los sectores urbanos más vulnerables.

Las metrópolis latinoamericanas han sido también impactadas por los trastornos medioambientales, algunos autores hacen énfasis en los problemas derivados del cambio climático; a la transformación de los sistemas ambientales debido al aumento de la temperatura, lo que se relaciona con la alteración de los bosques, deslizamiento de grandes extensiones de tierra, inundaciones, incendios forestales, etc. Esto, en los últimos años ha venido generando intensas sequías y olas de calor, afectando, entre otros, la salud y economía de población, disponibilidad de agua, y aumentando el riesgo y la vulnerabilidad social en todo el continente. Sin embargo, los impactos del cambio climático en la gestión del patrimonio cultural, especialmente en áreas densamente pobladas, como las metrópolis, estos impactos, aún no han sido evaluados en profundidad. ¿Cuáles son los principales retos de la gestión del patrimonio cultural y natural, qué factores de éste patrimonio se

relacionan y cómo interactúan, qué actores están implicados en esa gestión?

Una de las primeras observaciones, se refiere a la complejidad de administrar las grandes metrópolis, debido a que las formas (y procedimientos) no corresponden a las necesidades de una metrópoli. Ejemplo de ello es la Zona Metropolitana del Valle de México, integrada por 76 unidades político-administrativas (16 alcaldías de la cd. de México, 59 municipios del Estado de México, y un municipio del Estado de Hidalgo), y con una población de 21.8 millones de habitantes, distribuidos de una superficie de 1900km². A esta complejidad se suma el hecho de que las alcaldías son administradas por partidos políticos diferentes. En la cd MX se encuentran 180 sitios patrimonializados. Una característica importante es que en general, esta metrópoli ha experimentado un proceso de expulsión de población en las partes centrales, y un crecimiento en áreas periféricas, debido, al encarecimiento del suelo (Delgadillo, 2024), entre otros. Se señala también la urbanización informal en áreas con valor ecológico. Las características anteriores dan lugar a la existencia de una metrópoli que se caracteriza por la desigualdad socioeconómica, y segregación espacial.

Pero, aparte de la reflexión sobre estos temas, una preocupación que manifiestan los participantes es también la cuestión metodológica, cómo abordar los estudios de la metrópoli, en este caso, cómo estudiar el patrimonio cultural frente al cambio climático?, para ello, Da Silva (2024), propone el análisis de estas dos variables a través del estudio de la gestión de riesgos, la historia ambiental la antropología ambiental y las ciencias de la conservación climática, considerando para ello aspectos como la temporalidad y escalas de análisis, pues los eventos climáticos tienen impacto en diferentes escalas.

Por otro lado, la consideración del patrimonio como campo de fusión entre la dimensión natural y cultural da origen a reflexiones referentes

a la división del patrimonio (material, natural e inmaterial), pues, pese a esa división para su análisis, la realidad es que todos los géneros de patrimonio se «viven» superpuestos, entrelazados, conectados entre sí.

Poniendo como ejemplo la ciudad de Asunción, en Paraguay, Bonomo (2024), hace referencia a los procesos de urbanización, que han provocado la alteración del patrimonio natural (como sucedió al ocupar con obras urbanas, parte de la superficie de la Bahía localizada frente a la ciudad, y al obstruir el río con el que se conectaba), alterando el funcionamiento del sistema natural. El patrimonio metropolitano está expuesto a distintos tipos de riesgos, ejemplo de ello, es la ciudad de Valparaíso, en Chile, su localización en zonas topográficas muy accidentadas, la expone a riesgos naturales como terremotos e inundaciones, y en últimas fechas se suma el problema de los incendios (asociados, en parte, al cambio climático). Los terremotos, por ejemplo, han provocado la destrucción de la ciudad o partes de ella, en distintas fechas del siglo pasado. Se menciona además los incendios que en este año 2024, produjeron también la destrucción de grandes superficies urbanas de la ciudad.

Lo expresado por ponentes de distintas metrópolis de México, Brasil, Argentina, es un reflejo de lo que experimentan actualmente las metrópolis latinoamericanas; conociendo los distintos trabajos, nos damos cuenta que, aunque, en América Latina, la disputa por los territorios es muy frecuente, y casi cotidiana, es necesario el diálogo entre todos los actores que habitan la metrópoli. Institucionalmente, se requiere trabajar en temas normativos que otorguen fuerza legal a las agencias metropolitanas, en temas medioambientales, también se requieren elaborar planes de ordenamiento que permitan proteger las estructuras naturales que comparten las metrópolis, y el patrimonio debe comprenderse de manera más holística, para poder afrontar los desafíos para su preservación y protección.

Introduction

Ramón Reyes Rodríguez

Currently, the study of metropolises is a priority topic due to the challenges faced by the inhabitants of these agglomerations in achieving inclusive, sustainable, and resilient development. In the case of Latin American cities, the problems are multiple, due in part to the increasing population concentration, social inequalities, and the difficulties faced by governments in governing a shared territory. In Mexico, metropolitan development, according to legal instruments, is associated with various factors such as planning, regulation, financing, and execution of actions, works, and services in metropolitan areas. Metropolises are urban entities whose administrative structure and planning methods are relatively new in this context.

For example, in the State of Jalisco, Mexico, there are five metropolitan areas scattered throughout its territory, with significant differences in their territorial size, population, economic activity, etc. Due to their territorial proximity, two of these metropolises—the Guadalajara Metropolitan Area (AMG) and the Ocotlán Metropolitan Area (AMO)—share one of the country's most important ecosystems: Lake Chapala. The first comprises seven municipalities, and the second three. Around them, especially the second, a large number of settlements with significant development disparities are scattered throughout the territory. Their dynamics are codependent with the country's largest hydrological body, Lake Chapala, as Guadalajara receives from it a water supply equivalent to 60% of its consumption.

The environmental issue of metropolitan cities and other aspects related to cultural and natural heritage are presented in this collective

work. The issue of metropolitan heritage is discussed, including environmental and social resources in order to highlight their value and identify the potential they represent for social and general development of metropolitan cities. Among the strategies to address the problems experienced by Latin American metropolitan cities, there is a necessary reference to the Sustainable Development Goals (SDGs), whose principles aim to strengthen urban actions that could contribute to the sustainable development of metropolitan cities, emphasizing the inclusion of the most vulnerable urban sectors.

Latin American metropolises have also been impacted by environmental disruptions. Some authors emphasize the problems arising from climate change, the transformation of environmental systems due to rising temperatures, which is related to the alteration of forests, landslides of large areas, floods, forest fires, etc. In recent years, this has been generating intense droughts and heat waves, affecting, among other things, the health and economy of the population, water availability, and increasing risk and social vulnerability throughout the continent. However, the impacts of climate change on cultural heritage management, especially in densely populated areas such as metropolises, have not yet been thoroughly assessed. What are the main challenges facing cultural and natural heritage management? What factors of this heritage are related and how do they interact? What actors are involved in this management?

One of the first observations concerns the complexity of managing large metropolises, due to the fact that the methods (and procedures) do not correspond to the needs of a metropolis. An example of this is the Metropolitan Zone of the Valley of Mexico, comprised of 76 political and administrative units (16 municipalities in Mexico City, 59 municipalities in the State of Mexico, and one municipality in the State of Hidalgo) and with a population of 21.8 million inhabitants, spread over an area of

1,900 square kilometers. Adding to this complexity is the fact that the municipalities are administered by different political parties. There are 180 heritage sites in Mexico City. An important characteristic is that, in general, this metropolis has experienced a process of population expulsion in the central areas and growth in peripheral areas, due to rising land prices (Delgadillo, 2024), among other factors. Informal urbanization is also noted in areas of ecological value. The aforementioned characteristics give rise to a metropolis characterized by socioeconomic inequality and spatial segregation.

But, apart from the reflection on these issues, a concern expressed by the participants is also the methodological question, how to approach the studies of the metropolis, in this case, how to study cultural heritage in the face of climate change? To do this, Da Silva (2024) proposes the analysis of these two variables through the study of risk management, environmental history, environmental anthropology and climate conservation sciences, considering aspects such as temporality and scales of analysis, since climatic events have an impact on different scales. On the other hand, the consideration of heritage as a field of fusion between the natural and cultural dimensions gives rise to reflections regarding the division of heritage (material, natural and immaterial), because, despite this division for analysis, the reality is that all types of heritage are "experienced" superimposed, intertwined, and connected to each other.

Using the city of Asunción, Paraguay, as an example, Bonomo (2024) refers to urbanization processes that have caused the alteration of natural heritage (as happened when urban works occupied part of the surface of the Bay located in front of the city and obstructed the river to which it was connected), altering the functioning of the natural system. Metropolitan heritage is exposed to different types of risks, an example of this is the city of Valparaíso, Chile. Its location in very rugged topographical areas exposes it to natural risks such as earthquakes and floods, and

recently the problem of fires has been added (associated, in part, with climate change). Earthquakes, for example, have caused the destruction of the city or parts of it, at different times in the last century. He also mentions the fires that in 2024, caused the destruction of large urban areas of the city.

The comments made by speakers from various metropolitan areas in Mexico, Brazil, and Argentina reflect the current experiences of Latin American metropolises. Looking at their diverse work, we realize that, although territorial disputes are very frequent, almost daily, in Latin America, dialogue among all stakeholders in the metropolis is necessary. Institutionally, work is needed on regulatory issues that grant legal force to metropolitan agencies. Regarding environmental issues, development plans are also needed to protect the natural structures shared by metropolises. Heritage must be understood more holistically to address the challenges of its preservation and protection.

La gestión del riesgo

Políticas urbanas y manuales

buenas prácticas

Emilia Mosso¹

Palabras clave: Gestión de riesgo, políticas urbanas, manuales de buenas prácticas, vivienda y tenencia, Latinoamérica.

Resumen

En un contexto capitalista de producción signado por desigualdades e inequidades sociales para un segmento considerable de la población mundial, las políticas de gestión de riesgo se tornan tanto novedosas como *recurrentes* en la última década. No es casual, que la mayoría de los países adopten perspectivas similares en torno al riesgo y su gestión; enmarcándose estas principalmente en el universo epistemológico e ideológico emitido por los organismos internacionales de financiamiento. Y que tienen entre uno de sus núcleos conceptuales centrales la adopción de los «Objetivos de Desarrollo Sostenible» emitidos por la Organización de las Naciones Unidas, enmarcados en la Agenda 2030, y acordados en la «Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible» del año 2015. Las ciudades latinoamericanas no quedan exentas a esta situación, por el contrario, forman parte de los ámbitos donde discursos y políticas son implementadas ideológicamente y abordadas, por

¹ Arquitecta (FADU, UNL). Doctora Arquitecta (FAPyD, UNR). Becaria Extraordinaria Posdoctoral de CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Desarrollo Urbano Tecnología y Vivienda IIDUTyV – FAUD, UNMdP, Argentina. Docente (FADU, UNL). Contacto: emiliamosso@gmail.com

lo general, a través de *guías y manuales de buenas prácticas*, los cuales establecen qué es el riesgo, dónde se localiza, a qué grupos poblaciones contempla, cuales son las directrices, políticas y programas que deben aplicarse, entre otras cuestiones. En esta problematización, este trabajo se propone dos objetivos primordiales. Por un lado, reconocer los principales debates que actualmente se encuentran en discusión en torno a la gestión del riesgo de desastres en la última década en Latinoamérica, evaluando las estrategias, prácticas y metodologías implementadas en diversos contextos geográficos y políticos de la región. Por otro lado, proponer una articulación indisoluble entre políticas de regularización de la tenencia del suelo y de la vivienda en el marco de políticas públicas que garanticen la localización de la población en sitios seguros desde el punto de vista ambiental, normativo y de tenencia y que eviten la generación de nuevos 'desastres' prevenidos aseQUIblemente. Para esto, la pesquisa propone analizar la injerencia de las políticas de gestión del riesgo en Latinoamérica a partir de la revisión de documentos emitidos en Chile, México, Argentina y Colombia, a fin de establecer puntos de contactos y diferencias en torno la concepción y tratamiento de la gestión del riesgo de desastres. A partir de una metodología de tipo cuali-cuantitativa, apoyada en la revisión de fuentes secundarias y técnicas concernientes al análisis de discurso, se propone en análisis de cuatro ámbitos que pretenden ser transversales a todos los casos: discursos; ciclo de la planificación; participación, género y diversidades y; localización espacial y vivienda. Finalmente, la confluencia de estas variables y sus resultados pretenden cruzarse con algunas líneas referidas a la cuestión patrimonial. Entre los resultados principales se concluye la importancia de planificar, de modo anticipado, estrategias de gestión del riesgo de desastres que garanticen localizaciones aptas para las poblaciones empobrecidas, determinando zonas certeras para las urbanizaciones basadas en derechos de usos reales y no de cambio,

que prioricen la función social de la propiedad y no de la mercantilización del suelo y de la vivienda.

Keywords: *Risk management, urban policies, good practice manuals, housing and tenure, Latin America.*

Abstract

In a capitalist context of production marked by inequalities and social inequities for a considerable segment of the world's population, risk management policies have become both novel and recurrent in the last decade. It is no coincidence that most countries adopt similar perspectives regarding risk and its management; These are framed mainly in the epistemological and ideological universe issued by international financing organizations. And that have among one of their central conceptual cores the adoption of the «Sustainable Development Goals» issued by the United Nations, framed in the 2030 Agenda, and agreed upon at the «World Summit on Sustainable Development» in 2015. Latin American cities are not exempt from this situation, on the contrary, they are part of the areas where discourses and policies are implemented ideologically and addressed, generally, through guides and manuals of good practices, which establish what the risk, where it is located, what population groups it includes, what are the guidelines, policies and programs that should be applied, among other issues. In this problematization, this work proposes two primary objectives. On the one hand, recognize the main debates that are currently under discussion regarding disaster risk management in the last decade in Latin America, evaluating the strategies, practices and methodologies implemented in various geographic and political contexts of the region. On the other hand, propose an inseparable articulation between land tenure and housing regularization policies within the framework of public policies that guarantee the location of

the population in safe places from an environmental, regulatory and tenure point of view and that avoid the generation of new 'disasters' that are affordably prevented. For this, the research proposes to analyze the interference of risk management policies in Latin America based on the review of documents issued in Chile, Mexico, Argentina and Colombia, in order to establish points of contact and differences regarding the conception and treatment. of disaster risk management. Based on a qualitative-quantitative methodology, it is proposed to analyze four areas that aim to be transversal to all cases: discourses; planning cycle; participation, gender and diversities and; spatial location and housing. Finally, the confluence of these variables and their results aim to intersect with some lines referring to the heritage issue.

Apertura

En un contexto capitalista de producción signado por desigualdades e inequidades sociales para un segmento considerable de la población mundial, las políticas de gestión de riesgo se tornan tanto novedosas como *recurrentes* en la última década. No es casual, que la mayoría de los países de Latinoamérica adopten perspectivas similares en torno al riesgo y su gestión; como si se tratase de un 'menú de recetas a la carta' probadas con éxito en distintos contextos urbanos (Delgadillo, 2014), enmarcándose estas principalmente en el universo epistemológico e ideológico emitido por los organismos internacionales de financiamiento.² Y que tienen entre uno de sus núcleos conceptuales centrales la adopción de los «Objetivos de Desarrollo Sostenible» emitidos por la Organización de las Naciones Unidas, enmarcados en la Agenda 2030, y acordados en la «Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible» del año 2015. Las ciudades latinoamericanas no quedan exentas a esta

2 En trabajos anteriores hemos abordado la injerencia de algunas de las directrices epistemológicas emitidas por la ONU en sus campañas mundiales de hábitat: HABITAT I (1976), HABITAT II (1996) Y HABITAR III (2016) (Mosso, 2019a, 2019b, 2019c).

situación, por el contrario, forman parte de los ámbitos donde discursos y políticas son implementadas ideológicamente y abordadas, por lo general, a través de *guías y manuales de buenas prácticas*, los cuales establecen qué es el riesgo, dónde se localiza, a qué grupos poblacionales contempla, cuales son las directrices, políticas y programas que deben aplicarse, entre otras cuestiones.

Históricamente, los sistemas urbanos y las poblaciones se ven afectadas por desastres, siendo *desastres* la palabra más utilizada dadas las desastrosas consecuencias de los eventos: «detrás de ellas hay lluvias, vientos, movimientos telúricos, fuegos y, a la hora de explicarlas, la ignorancia, el facilismo y, a veces, hasta el negacionismo, le agregan el adjetivo 'natural' (...) [por el contrario] «ningún desastre es natural» (MGIRD, 2022:9). Las catástrofes son la expresión de las desigualdades y de los conflictos económicos y sociales, así al reflejar la pobreza, marginalidad y exclusión social, son, en definitiva, construcciones sociales históricas (MRRD, 2017:9). En este contexto, con frecuencia sucede que las poblaciones más afectadas corresponden a los grupos más vulnerados y perjudicados en múltiples aspectos, pero, fundamentalmente en cuanto a las posibilidades de acceso, apropiación y derecho a la ciudad:

sectores empobrecidos con debilidades y carencias socio-ambientales, contaminación, congestión, problemas de vivienda y tenencia de suelo, dificultades de acceso a los servicios básicos, infraestructuras y espacios verdes de calidad, dificultades de movilidad y desplazamientos, problemas de salud, desempleo, educación, entre otras cuestiones. Por lo tanto, al hablar de amenazas, es necesario instaurar a la desigualdad y al empobrecimiento en el núcleo del escenario de vulnerabilidad.

Uno de los elementos centrales de la problematización en torno al empobrecimiento en general, y a las problemáticas de la gestión del riesgo de desastres en particular, concierne a los procesos de mercantilización de suelo y de la vivienda, siendo la localización espacial de

la población y su ordenamiento en los territorios un condicionando fundamental: «más allá de las condiciones físico-naturales es la forma de ocupar el espacio la que genera los riesgos y expone a las comunidades a las catástrofes» (MRRD, 2017:8). En general, se trata de procesos vinculados a una urbanización explosiva, desordenada y regida por el mercado inmobiliario y la presión de las grandes corporaciones que «impulsan, sin control o con complicidad de las instituciones de supervisión gubernamental, efectos devastadores. Destruyen espacios verdes de oxigenación urbana y esparcimiento ciudadano, incluso áreas destinadas previamente a la agricultura o la floricultura, con impactos sobre las dinámicas socioeconómicas» (MGIRD, 2022:40).

En el ámbito de la política pública latinoamericana, diversos proyectos, programas y manuales de buenas prácticas dedican una importante parte de su desarrollo a planificar estrategias para afrontar, prevenir y mitigar de manera temprana posibles acontecimientos que vulnerabilicen aún más las condiciones de vida de la población afectada en general, y la empobrecida en particular. Siendo, como mencionamos recientemente, la localización espacial de la población un elemento esencial para prevenir posibles desastres; y siendo la vivienda y sus modalidades de apropiación y tenencia un elemento indisoluble. Frente a situaciones de riesgos de desastres, estudios recomiendan «No dejar a nadie atrás» y prestan especial atención a las personas vulnerables y más afectadas (EMUGIRDE, 2019). Asimismo, relatorías especiales recomiendan respetar y proteger el derecho a la vivienda en todas las fases de respuesta a los desastres y garantizar los derechos en materia de alojamiento, vivienda y derechos de tenencia de las personas afectadas.

En esta problematización, este trabajo se propone dos objetivos primordiales. Por un lado, reconocer los principales debates y propuestas que se están discutiendo en torno a la gestión del riesgo de desastres en la última década en Latinoamérica, evaluando las estrategias, prác-

ticas y metodologías implementadas en diversos contextos geográficos y políticos de la región. Por otro lado, aunque íntimamente ligado, proponer una articulación indisoluble entre políticas de regularización de la tenencia del suelo y de la vivienda en el marco de políticas públicas que garanticen la localización de la población en sitios seguros desde el punto de vista ambiental, normativo y de tenencia y que eviten la generación de nuevos 'desastres' prevenidos asequiblemente. Para esto, la pesquisa propone analizar la injerencia de las políticas de gestión del riesgo en Latinoamérica a partir de la revisión de documentos emitidos en Chile, México, Argentina y Colombia, a fin de establecer puntos de contactos y diferencias en torno la concepción y tratamiento de la gestión del riesgo de desastres. A partir de una metodología de tipo cuali-cuantitativa, se propone en análisis de cuatro ámbitos que pretenden ser transversales a todos los casos: *discursos; ciclo de la planificación; participación, género y diversidades; y localización espacial y vivienda*. Finalmente, la confluencia de estas variables y sus resultados pretenden cruzarse con algunas líneas referidas a la cuestión patrimonial.

Metodología

La metodología exploratoria se realiza con técnicas cuali-cuantitativas apoyadas en la revisión crítica de fuentes secundarias concernientes a documentos oficiales emitidos en la última década en Latinoamérica. Para la recopilación, sistematización y análisis de la documentación existente se optó por la realización de tablas que permiten, en tanto ordenan la información, establecer comparaciones entre los casos investigados. También se utilizaron técnicas concernientes al análisis del discurso. En este marco, se consideró como universo de investigación a los siguientes documentos: el «Manual de Reducción del Riesgo de Desastre» (MRRD) emitido en Chile en 2017; la «Guía metodológica Estra-

tegia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastres» (EMUGIRDE) formuladas en México en 2019, el «Manual 1 sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres» (MGIRD) presentado en Argentina en 2022; y el «Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Una estrategia de desarrollo 2015 – 2030» (PNGRD) expuesto en Colombia también en 2022. Inicialmente se procede a la lectura de los documentos disponibles en las páginas oficiales de los cuatro países, para luego sistematizar y procesar la información en tablas de carácter exploratorias de elaboración propia. La Tabla n° 1 diferencia en *manuals* (Chile y Argentina), *guía metodológica* (México) y *plan* (Colombia). Asimismo, expone el núcleo de abordaje de cada documento, siendo el caso chileno el único que emprende las políticas en torno a la gestión del riesgo desde la conceptualización de *reducción* mientras que en Colombia se trata de una política de *gestión*, y en Argentina y México de una gestión *integral*.

País	Denominación del Instrumento	Año	Tipo	Conceptualización
Chile	Manual de Reducción del Riesgo de Desastre (mrrd)	2017	Manual	Reducción del Riesgo de Desastre
México	Guía metodológica Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (emugirde)	2019	Guía metodológica	Gestión Integral de Riesgos de Desastres
Argentina	Manual 1 sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres (mgird)	2022	Manual/serie	Gestión Integral del Riesgo de Desastres
Colombia	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Una estrategia de desarrollo 2015–2030 (PNGRD)	2022	Plan	Gestión del Riesgo de Desastres

Tabla N° 1. Presentación de los casos investigados. Fuente: elaboración propia, 2024.

Como se mencionó anteriormente, el trabajo busca establecer puntos de convergencias en torno la concepción y el tratamiento de la gestión del riesgo en Latinoamérica vinculada está a problemáticas urbanas que afectan a parte de la población más vulnerable. Para esto, el trabajo centra el análisis en cuatro ámbitos propuestos para la investigación y si bien pretende ser transversal a estos, reconoce las particularidades propias de cada contexto socio-territorial:

- *Ámbito de los discursos*: refieren a los principales discursos que circulan en torno a la concepción de la gestión del riesgo de desastres en los marcos conceptuales e ideológicos en el cuales se inscribe cada instrumento de política.
- *Ámbito de la planificación y sus ciclos*: reseña el ciclo de planificación de cada uno de los instrumentos en torno al manejo del riesgo de desastres y sus principales etapas organizadas en prevención, monitoreo, alerta y reconstrucción.
- *Ámbito de la participación, género y diversidades*: demuestra el reconocimiento de las nociones, las perspectivas y las estrategias orientadas en cada documento en torno al género y diversidades culturales en el marco de políticas de gestión del riesgo de desastres.
- *Ámbito de la localización espacial y la vivienda*: señala las estrategias y políticas urbanas adoptadas por cada instrumento en torno a normativas, prácticas y recomendaciones en el marco de desastres.

Antes de pasar al análisis del trabajo propuesto, se exponen los documentos propuestos de acuerdo al año de su publicación:

- El Manual de Reducción del Riesgo de Desastres de Chile data del año 2017 y fue financiado por el Centro Nacional de Investi-

gación para la Gestión Integrada de Desastres Naturales (CIGIDEN), CONICYT/ FONDAP/15110017. Este manual establece un marco conceptual en torno a la reducción del riesgo de desastres a nivel internacional para luego enmarcarlo en la gestión de los riesgos y eventos naturales del caso chileno. También define el marco institucional del riesgo en el marco de ministerios, direcciones y comisiones diferenciando en dos ámbitos: Prevención y Reconstrucción, y Emergencia y Postdesastre. Sin dudas, el instrumento central de este manual es el *Procedimiento de Evaluación de Sitio Seguro*. Esta metodología de abordaje define el procedimiento de evaluación de un sitio que requiere de una Constancia de uso de Suelo o un perfil de proyecto de Desarrollo Municipal. Esta evaluación se realiza por un evaluador designada por la DOM a través de un formulario que establece componentes y variables. Para esto, se distinguen cuatro tipos de proyectos: salud, educación, urbanización y comercio. La valoración de cada componente se realiza contemplando las características ambientales del territorio en donde se emplazará el proyecto y contempla una escala (E) que va desde un valor 1 hasta 3 por cada variable objeto de estudio siendo: *valor 1*: representa las situaciones más riesgosas, peligrosas o ambientalmente no compatibles con el tipo de proyecto que se evalúa; *valor 2*: representan situaciones intermedias de riesgos, peligros o ambientalmente aceptables con limitaciones con el tipo de proyecto que se evalúa; *valor 3*: representan situaciones libres de todo tipo de riesgos y compatibles ambientalmente (MRRD, 2017).

- La Guía metodológica Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastres. Un paso a paso desde la identificación de riesgos hasta la reconstrucción fue presentada en el «Primer Con-

greso Internacional de Gestión Del Riesgo y Resiliencia en Ciudades», organizado por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México en el año 2019. Esta guía fue elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) México con la finalidad de considerarse en municipios de hasta 50.000 habitantes ante desastres causados por fenómenos naturales. La misma considera como un antecedente fundamental a la Ley General de Protección Civil mexicana, así como las «buenas prácticas nacionales e internacionales sencillas de implementar a nivel local, en una lógica de empoderamiento y mejora continua de las políticas municipales» (EMUGIRDE, 2019). Asimismo, este instrumento se inscribe en unos de los objetivos del Gobierno de México por «avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos a 2030 del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como la visión de ciudades resilientes de la Nueva Agenda Urbana.» La guía expone el marco conceptual estratégico referido a conceptos y definiciones para la gestión integral de riesgos de desastres a nivel nacional e internacional. Como instrumento metodológico, la propuesta presenta una serie de pasos para la consolidación de una estrategia municipal de gestión integral de riesgo de desastres, los cuales se enumeran en: 1. Identificar los riesgos, 2. Prever, 3. Prevenir, 4. Mitigar, 5. Preparar, 6. Auxiliar, 7. Recuperar y 8. Reconstruir mejor. De acuerdo a la pronunciado por la ONU-Hábitat, estas estrategias se inscriben en tres etapas de gestión: el ANTES (gestión prospectiva) que comprende la Gestión Integral de Riesgos de Desastres; el DESASTRE (gestión compensatoria) que comprende Respuesta Inmediata; y el DESPUÉS (gestión compensatoria) que comprende la Reconstrucción.

- El Manual 1 sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres ha sido realizado en el marco de proyecto el diseño y elaboración de manuales para la formación en Gestión Integral de Riesgo de Desastres, entre el Ministerio de Seguridad de la Nación de la Argentina y la Universidad Nacional de San Martín en el año 2022. A diferencia de otros manuales, este documento introduce el punto de partida desde donde afrontar la problemática bajo el enunciado que considera que «ningún desastre es natural». Desde esta perspectiva, se introducen las nociones centrales en relación a la Gestión Integral De Riesgos De Desastres definiendo los componentes del modelo, las estrategias a implementarse en el Plan Nacional para la Reducción del Riesgo³, las estrategias para su regionalización, una serie de herramientas de monitoreo y avances, y una «hoja de ruta para gestión integral del riesgo», siendo este último un instrumento de abordaje que lo hace innovador. Asimismo, define y otorga el espacio necesario para la participación de la comunidad desde una mirada local y de voluntariados y aborda herramientas y ámbitos puntuales referidos al género y diversidades en la GIRD. Como estrategia de abordaje, establece un «modelo de respuesta a situaciones de emergencia psico-social» que apunta a contemplar la salud mental comunitaria, la contención de damnificados y de quienes integran los equipos de respuesta a desastres y contempla capacitaciones organizadas alrededor de las reacciones más frecuentes y esperables y de la asistencia que permita identificar signos de victimización secundaria, estrés, fatiga, etc., durante la atención de la emergencia. Para esto se organiza en instancias de gestión integral/local del riesgo, participación comunitaria y salud mental comunitaria. El manual también establece las normativas, protocolos y mecanismos de

3 Ver <https://www.argentina.gob.ar/sinagir/plan-2024-2030> (última visita 12/03/24).

implementación desde el enfoque de derechos de personas y comunidades, y una serie de Sistemas de alerta temprana y monitoreo de emergencias, entre otras cuestiones.

- El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia, Una Estrategia de Desarrollo fue creado por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Ley 1523⁴ mediante el Decreto Presidencial 308 del año 2016. El documento se encuentra formulado desde el enfoque del cambio climático y hace referencia a una serie de antecedentes en torno a la política nacional de gestión del riesgo de desastres. A continuación, define los componentes principales de dicho instrumento, estableciendo objetivo general, objetivos estratégicos y metas; alineados estos con las cuatro prioridades suscritas en el Marco de Sendai 2015-2030. Asimismo, se definen estrategias, instrumentos de coordinación y armonización en el marco de procesos de planificación sectorial y territorial, y componentes programáticos y de inversiones. En consonancia, el plan establece una serie de programas basados en las siguientes líneas: sinergias entre adaptación y mitigación, adaptación basada en socio-ecosistemas, articulación de la adaptación al cambio climático y gestión de riesgos, incluyendo el diseño e implementación de un sistema de alerta temprana, adaptación de infraestructura básica y sectores de la economía, incorporación de consideraciones de adaptación y resiliencia en la planificación sectorial, territorial y del desarrollo, y la promoción de la educación en cambio climático para generación de cambios de comportamiento. Estas líneas se estructuran en los siguientes componentes programáticos: mejorar el conocimiento del riesgo

4 Esta Ley define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el marco de la planificación del desarrollo nacional.

de desastres en el territorio nacional; reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiental sostenible; reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres; garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres; y fortalecer la gobernanza, la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial, de género y diversidad cultural. El plan también establece las condiciones presupuestarias y de financiación de cada componente. Por último, se establecen dos instrumentos fundamentales de implementación nacional en torno a la gestión del riesgo de desastres: seguimiento y evaluación.

Resultados

Ámbito de los discursos y antecedentes de 'buenas prácticas'

Si bien las políticas de gestión del riesgo de desastres se venían discutiendo desde la década de 1970, la onu considero la década de 1990 como el «Decenio Internacional para la Reducción de Riesgo de Desastre» producto de las devastadoras consecuencias producidas por los desastres. Como consecuencia, en el marco de la «Conferencia Mundial de Reducción de Desastres Naturales» realizada en el año 1994 se adoptó la «Estrategia de Yokohama y el Plan de Acción para un Mundo más Seguro» que contenía, entre otras cuestiones, mejorar la capacidad para mitigar los efectos de los desastres, establecer sistemas de alerta temprana, fortalecer las capacidades locales, e idear pautas, metas técnicas-científicas y medidas para la evaluación, predicción y mitigación de los desastres (MRRD, 2017). Hacia el año 2000 se estableció la «Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres» cuyo objetivo buscaba disminuir las pérdidas humanas y materiales inducidas en el marco de eventos naturales provocados por catástrofes. En la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres del año 2005 se instruyó el reconocido

«Marco de Acción de Hyogo, 2005–2015», el cual consistió en un tratado firmado y aprobado en Japón entre 168 países donde se asumió el compromiso a nivel internacional, por un lado, de introducir en las políticas públicas respuestas ante los desastres naturales, y por el otro, definir las estrategias en los modos de actuar ante una crisis de esta índole.

En el año 2007 se estableció la «Plataforma Global para la Reducción de Riesgo de Desastre» provocados por amenazas naturales, y en el año 2010 la «Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres» lanzó la campaña «Desarrollando ciudades resilientes» cuya finalidad buscó comprometer a gobiernos y organizaciones civiles en diez puntos esenciales para desarrollar ciudades resilientes, enunciadas en el «Manual para Autoridades y Gestores Locales». Con estos antecedentes, en marzo de 2015 celebró la «Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres» en la cual se adoptó el «Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030». Este acuerdo definió siete metas mundiales y cuatro metas prioridades para alcanzar en el año 2030 por parte de los Estados miembros de la ONU, resumidas en: 1. Reducir la mortalidad mundial causadas por desastres; 2. Reducir el número de personas afectadas a nivel mundial; 3. Reducir las pérdidas económicas causadas por los desastres en relación al PBI mundial 2030; 4. Reducir daños causados por desastres en infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos; 5. Incrementar el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local; 6. Mejorar la cooperación internacional para los países en desarrollo; y 7. Incrementar la disponibilidad y acceso a sistemas de alerta temprana de amenazas múltiples, a la información y evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidas las personas (CEPREDENAC, 2024).

Posteriormente, en junio del 2015 se desarrolló la «Agenda de Acción de Addis Abeba» aprobada en «la Tercera Conferencia Internacional

sobre Financiación para el Desarrollo». Esta agenda estableció un marco mundial «mediante la alineación de todos los flujos y políticas de financiación con las prioridades económicas, sociales y medioambientales» (onu, 2023). En septiembre del mismo año se adoptó la «Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible» en el marco de la «Cumbre de Desarrollo Sostenible» y en diciembre se firmó el «Acuerdo de París» en el marco de la «Conferencia de las Partes (COP 21)» de la «Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático». En mayo del año 2016, durante «la Cumbre Mundial Humanitaria» se estableció la «Agenda para la Humanidad» y en septiembre del mismo año durante la «Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III» de aprobó la reconocida «Nueva Agenda Urbana». Entre sus tantas contribuciones, este instrumento reconoció el contexto crítico de las ciudades y asentamientos humanos mediante 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ods)⁵ y 169 metas. En el escenario de implementación de la Agenda 2030 a nivel mundial, se previó que los países adopten medidas nacionales que aborden las directrices planteadas en este contexto, en el marco de políticas, programas y planes contextualizados en algunos casos en el ámbito de la financiación para el desarrollo sostenible. Las políticas de gestión de desastres estudiadas se enmarcan en este contexto dado que se inscriben en el marco conceptual desarrollado a nivel internacional por la onu con anterioridad a su materialización (Tabla No. 2).

5 Los ODS se presentan como una continuidad a la caducidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) instaurados en el año 2001 por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Instrumento	Antecedentes Internacionales	Antecedentes Nacionales
MRRD Chile	<ul style="list-style-type: none"> -1994, Conferencia Mundial de Reducción de Desastres Naturales, ONU -1994, Estrategia de Yokohama, ONU -1994, Plan de Acción para un Mundo más Seguro, ONU -2000, Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, ONU -2005, Marco de Acción de Hyogo, 2005 - 2015, ONU -2007, Plataforma Global para la Reducción de Riesgo de Desastre, ONU -2010, Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, onu -2010, Campaña Desarrollando ciudades resilientes, ONU 	<ul style="list-style-type: none"> -2017, Política de Nacional de Ordenamiento del Territorio (PNOT), Chile -2023, Ley General de Urbanismo y Construcciones, Chile
EMUGIRDE México	<ul style="list-style-type: none"> - 2005, Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, ONU -2014, Herramienta de auto-evaluación para la resiliencia frente al riesgo de desastre a nivel local, ONU - 2015, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, ONU - 2015, Agenda de Acción de Addis Abeba, ONU - 2015, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ONU - 2016, Acuerdo de París, ONU -2016, Agenda para la Humanidad, ONU - 2017, Nueva Agenda Urbana, ONU 	<ul style="list-style-type: none"> -2012, Ley General de Protección Civil, México -2018, Ley General de Protección Civil, México -2015, Reglamento de la Ley General de Protección Civil, México -2019, Primer Congreso Internacional de Gestión Del Riesgo y Resiliencia en Ciudades, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), México

Instrumento	Antecedentes Internacionales	Antecedentes Nacionales
mgird Argentina	<ul style="list-style-type: none"> -1990, Decenio Internacional sobre la Reducción de Desastres Naturales 1990-1999, ONU -1997, Protocolo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, ONU -2000, Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, ONU -2005, Protocolo de la «Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático», ONU - 2005, Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015, ONU -2015, Cumbre del Clima (cop21) de París, ONU - 2015, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 - 2015, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ONU - 2017, Nueva Agenda Urbana, ONU - 2021, cop 26, Pacto Climático de Glasgow, ONU 	<ul style="list-style-type: none"> -2016, Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo, Argentina -2018, Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2018-2023, Argentina -2023, Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2024-2030, Argentina -2019, Ley 27.520, Gabinete Nacional de Cambio Climático, Argentina -2022, Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, Argentina

Instrumento	Antecedentes Internacionales	Antecedentes Nacionales
PNGRD	<ul style="list-style-type: none"> - 2015, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, ONU - 2015, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ONU - 2015, Acuerdo de París, ONU - 2017, Nueva Agenda Urbana, ONU 	<ul style="list-style-type: none"> -2004, conpes 3318: Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado ante Desastres Naturales, Colombia -2014, Plan Nacional de desarrollo 2014-2018 «Todos por un Nuevo País», Colombia -2018, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 «Pacto por Colombia, pacto por la equidad», Colombia -2015, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2030, Colombia

Tabla N° 2. Antecedentes conceptuales de las políticas de gestión del riesgo de desastres de los casos investigados. Fuente: elaboración propia, 2024.

El caso chileno se inscribe a nivel internacional en el Marco de Acción de Hyogo y adhiere a la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres y la Campaña Desarrollando ciudades resilientes desarrolladas por la ONU, entre otras cuestiones. Asimismo, cuenta de un marco político a nivel nacional el cual inscribe a las políticas de gestión del riesgo de desastres a nivel territorial y regional como lo son la Política de Nacional de Ordenamiento del Territorio y la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Por su parte, el caso mexicano incorpora el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba y la Nueva Agenda Urbana como antecedentes relevantes a nivel internacional. En el contexto nacional,

dispone de una serie de instrumentos significativos y concretos referidos a problemáticas específicas de gestión de riesgo de desastres, como lo son la Ley General de Protección Civil y el Primer Congreso Internacional de Gestión Del Riesgo y Resiliencia en Ciudades incitado por la ONU. La Argentina remite a antecedentes como lo es el Decenio Internacional sobre la Reducción de Desastres Naturales, realizado a inicios de la década de 1990. Al igual que el caso mexicano, el país adhiere a Marco de Acción de Hyogo y al Marco de Sendai e incorpora como antecedente destacable a la Cumbre del Clima (COP21) de París y el Pacto Climático de Glasgow (COP 26). En el marco nacional, dispone de un sistema nacional de gestión integral de riesgos y una serie de planes de reducción, adaptación y mitigación al cambio climático. Por último, Colombia reviste antecedentes más recientes correspondientes a la última década ya mencionados en los casos anteriores. A nivel nacional, dispone de una serie de programas y planes enmarcados en políticas de desarrollo en general y a un programa vinculado a desastres naturales en el país, como lo es el CONPES 3318.

Retomando los aportes de la ONU a nivel internacional, la Nueva Agenda Urbana 2030 constituye una de las estrategias de marketing urbano (Delgadillo, 2014) más paradigmáticas emitidas a nivel mundial⁶, estableciéndose como un nuevo estándar para el desarrollo urbano sostenible. En este contexto, los ODS «constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo» (ONU, 2023). Para esto, los ODS «actúan como una brújula a la hora de armonizar los planes nacionales con los compromisos mundiales de

⁶ Esta Agenda dispone de una serie de documento previos, entre los que se mencionan, la Carta de las Naciones Unidas, comprendido el pleno respeto del derecho internacional fundamentado a partir de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados internacionales de derechos humanos, la Declaración del Milenio, el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 y la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (A/RES/69/315, 2019), entre otras publicaciones destacadas.

los países» (ONU, 2023). En cuanto a los ods vinculados a la gestión del riesgo de desastres el ods 11 vinculado a *Ciudades y Comunidades Sostenibles* tiene como fin lograr ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles (ONU, 2024). En este marco, la Meta 11.b aspira aumentar la cantidad de ciudades que adopten e implementen políticas y planes integrados con el fin de promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la resiliencia ante los desastres de acuerdo a lo establecido en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (ONU, 2024). Asimismo, el ods 1 que busca poner *Fin a la Pobreza* en todas sus formas en todo el mundo establece en su Meta 1.5 promover la resiliencia de las familias más vulnerables y reducir su exposición a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales. Por su parte, el ods 13 de Acción por el Clima aspira a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, estableciendo en su Meta 13.1 fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

En la instancia de identificación de riesgos, la EMUGIRDE de México adhiere a las siguientes ods: en primer lugar, al ods 3 vinculado a Salud y Bienestar, específicamente en su *meta 3d* que busca reforzar la capacidad en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos a nivel nacional y mundial; en segundo lugar, el ods 11 de Ciudades y Comunidades Sostenibles, en su *meta 11.5* que busca reducir el número de muertes por desastres y reducir las pérdidas económicas acontecidas en este marco, y la *meta 11.b* regida por lo establecido en el Marco de Acción de Hyogo en torno a la implementación de políticas y planes integrados. En tercer lugar, la guía se inscribe en el ods 13 de Acción por el Clima en su *meta 13.1* que apunta a fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y

los desastres naturales, y la *meta 13.3* que busca mejorar la educación y sensibilización, entre otras cuestiones, en torno a la mitigación del cambio climático y la reducción de sus efectos y alerta temprana. Por último, el ods 16 de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas en su meta 16.6 de crear instituciones eficaces y transparentes y su meta 16.7 que busca garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. Por su parte, el MGIRD de Argentina se inscribe en los ods, según expresa el documento, y particularmente en el ods 5 de Igualdad de Género que busca la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de mujeres y niñas, como veremos más adelante. Finalmente, el PNGRD de Colombia, en el ámbito de la gestión del riesgo de desastres, plantea la adhesión a los ods 6 de Agua Limpia y Saneamiento, el ods 11 sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles, el ods 13 de Acción por el Clima y el ods 17 de Alianzas para Lograr los Objetivos.

Ámbito de la planificación y sus ciclos

En el marco de las prácticas de prevención, monitoreo, alerta y reconstrucción cada instrumento tiene su propia concepción y, por lo tanto, reconoce fases, acciones y estrategias particulares (Tabla n3). De acuerdo a lo investigado, es posible anticipar fases compartidas en cuanto a la etapa de prevención de los riesgos de desastres en los casos MRRD, EMUGIRDE y MGIRD, a diferencia de PNGRD que inicia sus pasos desde la etapa de reducción del riesgo. Asimismo, la mayoría de los casos comprenden mecanismos de respuesta, mitigación y reducción y, a excepción del MRRD, las políticas propuestas consideran mecanismos de recuperación, respuesta y/recuperación. El MRRD contempla 3 fases: prevención, mitigación y alerta. Una de las principales estrategias en esta línea es la ya mencionada Evaluación de sitio seguro que busca mitigar los efectos de una amenaza a partir de una zonificación física

que contempla a la localización física como una de las cuestiones primordiales. Esta estrategia es acompañada de prácticas que contemplen la participación de la ciudadanía involucrada, así como la generación de una cultura de prevención del riesgo de desastres. Asimismo, se integran planes e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial elaborados a partir de procesos de planificación participativa. La prevención comienza antes de la ocurrencia de un evento y atiende a prácticas que buscan suprimir, intervenir o evitar la ocurrencia de emergencias. Si esta supresión resulta imposible se procese a la mitigación, la cual reside en acciones destinadas a reducir los impactos; esta fase es acompañada de la fase de preparación que consiste en disposiciones y procedimientos para actual. Si en caso de haber realizado las dos fases mencionadas el evento es inminente, se decreta la alerta, esto es, el estado de vigilancia para el alistamiento y disposición oportuna de operaciones de respuesta. La segunda etapa es la de Respuesta, la cual se inicia una vez ocurrida la alarma y tiene como objetivo realizar las operaciones de emergencia, auxilio y protección civil. Por último, la etapa de Recuperación inicia una vez que el evento destructivo sucedió y comprende, en primer lugar, la reparación y rehabilitación de las condiciones básicas de vida de las personas afectadas; en segundo lugar, la recuperación y reconstrucción de la infraestructura dañada y, por último, la prevención a fin de concientizar para el próximo evento (MRRD, 2017).

La EMUGIRDE busca tomar conciencia de los riesgos que pueden causarse y las necesidades para enfrentarlos a través de tres etapas. La primera etapa inicia las prácticas de gestión integral del riesgo de desastres desde una gestión prospectiva que comprende: la identificación de los peligros y vulnerabilidades; la anticipación y prevención en el escenario de posibles desastres; la prevención organizada en actividades de organización, protocolos y normativas; y la difusión de culturas de prevención. Posteriormente, la etapa de mitigación apunta

a prácticas de obras preventivas y acciones de reasentamientos y reordenamientos urbanos. La preparación aborda seguros, simulacros, brigadas, capacitaciones, equipamientos y refugios. La segunda etapa de Respuesta inmediata es la propia al acontecimiento del desastre y consiste en una gestión compensatoria que tiene como meta auxiliar a través de prácticas de alertamiento, coordinación, rescate, asistencia y logística, entre otras. Por último, la etapa de Reconstrucción, también comprendida dentro de la gestión compensatoria consiste, por un lado, en la recuperación a partir del restablecimiento de los servicios y seguridades, evaluación de daños, asistencia psicológica, programas para la comunidad y la revisión de la normativa. Por otro lado, la etapa de reconstrucción aborda una planeación integral, la ejecución de obras de infraestructura y vivienda, la reactivación económica y social y la mejora de la gestión integral de riesgos (EMUGIRDE, 2019).

Instrumento	Prácticas	Fases	Acciones / estrategias
MRRD Chile	Prevención	Prevención Mitigación Alerta	-Formulario de evaluación de sitio seguro
	Respuesta		-Formulación de planes y programas
	Recuperación	Reparación/rehabilitación Recuperación/reconstrucción Prevención	-Formulación de normas legales, técnicas y administrativas

Instrumento	Prácticas	Fases	Acciones / estrategias
EMUGIRDE México	Gestión Prospectiva	Identificar Prever Prevenir Mitigar Preparar	- Atlas de Riesgos Municipal en línea -Guías prácticas para la elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos
	Respuesta inmediata	Auxiliar	-Mapas Comunitarios de Riesgo (MCR)
	Reconstrucción	Recuperar Reconstruir Mejor	-Talleres comunitarios para la identificación de riesgos -Formulación de normas legales, técnicas y administrativas -Capacitaciones de unidades Técnicas -Plan Familiar de Protección Civil -Infraestructuras seguras -Escuelas seguras y preparadas -viviendas seguras y preparadas -Estrategias de comunicación -Ejecutar obras preventivas -Prevención de nuevas ocupaciones

Instrumento	Prácticas	Fases	Acciones / estrategias
MGIRD Argentina	Prevencción Reducción de Riesgos Mecanismos de Respuesta	-Exposición a amenazas -Vulnerabilidad -Capacidad	<p>Medidas estructurales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colectores pluviales, canalizaciones y desagües - Dragado de cauces - Terraplenes - Estabilización de barrancas <p>Medidas no estructurales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordenamiento territorial - Normativas regulatorias - Protocolos de actuación - Medidas de impacto ambiental -Regulación del transporte de sustancias peligrosas -Regulación de polos químicos y petroquímicos -Medidas de protección civil (planes de contingencia) -Mapas dinámicos de riesgo - Estudios de vulnerabilidad - Concientización comunitaria -Organización de voluntarios en gestión de riesgo

Instrumento	Prácticas	Fases	Acciones / estrategias
PNGRD	Reducción del riesgo Preparación para la respuesta de emergencias Recuperación posdesastres	-Formulación -Adopción -Implementación -Seguimiento y verificación -Socialización y comunicación -Control	-Gestión de la información - Desarrollo de la investigación orientada - Medidas de adaptación al cambio climático - Reducción del riesgo sectorial y territorial - Mecanismos de protección financiera - Preparación para la respuesta a emergencias - Preparación para la recuperación - Fortalecimiento de la capacidad institucional - Sociedad informada y consciente

Tabla N° 3. *Prácticas de prevención, monitoreo, alerta y reconstrucción de los casos investigados. Fuente: elaboración propia, 2024.*

A diferencia de los otros casos, el MGIRD de la Argentina plantea un esquema flexible orientado en tres etapas: Prevención, Reducción de Riesgos y Mecanismos de Respuesta. Estas prácticas se superponen en las fases de-Exposición a amenazas, Vulnerabilidad y Capacidad. Para esto, el instrumento organiza las acciones en medidas estructurales que corresponden a obras; y medidas no estructurales que corresponden a normativas y herramientas. La propuesta plantea una gestión Integral de Riesgo de Desastres a partir de las siguientes acciones: *preventivas*, considerando una agenda superadora de las políticas públicas ante la respuesta a emergencias; *reducción de riesgos*, destinada a eliminar o disminuir los factores que contribuyen a la generación del riesgo; *desarrollo de buenas ciudades*, en el marco de comunidades resilientes, sustentables y participativas; *interinstitucional e interjurisdiccional*, a

partir de planes integrados que permitan optimizar recursos, eficiencia y calidad; *gestión local*, como una instancia de proximidad con la comunidad y el «escenario» de los desastres; *agendas públicas*, en el marco de propuestas y medidas gubernamentales acordes a los requisitos de la población; *participación de la comunidad*, con miras de integrar la planificación, ejecución y el control de las acciones; *incorporación del enfoque de género*, respetando los derechos de las mujeres, disidencias y de toda la población; *integración de saberes ancestrales y de las comunidades*, considerando la importancia de estos para el diagnóstico y la solución de situaciones problemáticas; *tránsito desde la concepción de «riesgo» hacia la de «riesgo climático»* con intenciones de salvaguardar el desarrollo de comunidades y regiones bajo amenazas de características más severas y con frecuencias irregulares; *diseño de plataformas regionales de prevención y respuesta*, que optimicen recursos y se organicen en función de las amenazas; y, por último, la *construcción de sistemas de alerta temprana y de recolección de datos* relacionados con amenazas múltiples (MGIRD, 2022).

Finalmente, el PNGRD de Colombia comprende etapas de Reducción del riesgo, Preparación para la respuesta de emergencias y Recuperación Posdesastres. Este plan se estructura en componentes y comprende las siguientes estrategias: la gestión de la información en el conocimiento del riesgo para los procesos de reducción del riesgo y manejo de desastres; el desarrollo de la Investigación orientada a la gestión del riesgo de desastres; la gestión del riesgo de Desastres y medidas de adaptación al cambio climático en los instrumentos de Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento del Territorio; la reducción del riesgo sectorial y territorial; el diseño de mecanismos de protección financiera; la preparación para la respuesta a emergencias y para la recuperación; el fortalecimiento de la Capacidad Institucional del SNGRD; y la aspiración de una sociedad informada y consciente en cuanto a

la gestión del riesgo de desastres. En este marco, el plan se organiza en metas y programas en torno a: programas orientados a mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio nacional; programas para reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiental sostenible; programas para reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres; programas para garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres; y programas orientados a fortalecer la gobernanza, la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial, de género y diversidad cultural (PNGRD, 2022).

Ámbito de la participación ciudadana, género y diversidades

En relación a las prácticas que acompañan políticas de participación ciudadana, género y diversidades, se observan disparidades en torno a su tratamiento de acuerdo a cada país. El caso chileno no contempla en su instrumento la participación de género y diversidades, y, por el contrario, solo hace alusión a mujeres y disidencias en el marco de aquellos actores que inciden en el territorio y son relevantes para la formulación de un plan de reducción de riesgo de desastres. En esta línea, solo se menciona la participación de «organizaciones con intereses específicos como jóvenes, mujeres, indígenas, niños, etc.» (MRRD, 2017:9) siendo la única instancia en todo el documento en el que se alude a esta problemática.

Podría decirse que caso mexicano en EMUGIRDE (2019) aborda una planificación estratégica, en el sentido de que incluye en sus políticas la participación ciudadana y de las diversidades culturales. Para esto, el instrumento se apoya en el lema de la Agenda 2030 «no dejar a nadie atrás» y busca avanzar en la igualdad de oportunidades para el desarrollo de las personas y las comunidades (ONU, 2015; EMUGIRDE, 2019). De acuerdo con la ONU (2017), la guía plantea que los desastres naturales afectan

de manera diferente a mujeres y niñas, a niñas y niños, adolescentes y personas mayores. En este sentido, el instrumento se enfoca desde una postura que aborda no solo las vulnerabilidades, sino que también las capacidades de cada uno de los grupos para aportar de modo significativo a los procesos de recuperación y reconstrucción, y considera que:

«Las personas con condiciones especiales de vulnerabilidad requieren de acciones focalizadas que les permitan acceder a la integralidad de sus derechos en los procesos de recuperación y reconstrucción post-desastre, al igual que en todo el ciclo de los desastres, desde una perspectiva humanista e inclusiva» (EMUGIRDE, 2019: 37).

Para esto, la EMUGIRDE se sustenta en el Marco de Sendai en torno a los siguientes puntos: *participación de las mujeres*, planificando políticas, planes y programas de reducción de riesgo de desastres con perspectiva de género; *niños y jóvenes*, al considerarlos como agentes de cambio; *personas con capacidad*, evaluando los principios de diseño universal; *personas adultas mayores*, aportando conocimientos, aptitudes y sabiduría; *pueblos indígenas*, al contemplar su experiencias y conocimientos; y *personas migrantes*, quienes contribuyen a la resiliencia de las comunidades y sociedades. Uno de los ejemplos de aplicación más visible de estas conceptualizaciones en el instrumento, es la presencia de estrategias que se incorporen a las prácticas cotidianas en torno a las problemáticas del riesgo de desastres. Por ejemplo, en relación a talleres comunitarios para la identificación de riesgos, la guía contempla la inclusividad y la libre expresión de los y las participantes, facilitando talleres que se dicten en horarios y lugares que proporcionen el acceso sin discriminación a las personas, cualquiera sea su ocupación, edad, género, movilidades, entre otras cuestiones. Por otro lado, los talleres contemplan el enfoque de género a lo largo de todo el proceso, sea des-

de la identificación de los riesgos hasta la recuperación post-desastres, a partir de las consideraciones elaboradas en el Enfoque de Género en los proyectos de Gestión de Riesgos⁷ (PNUD, 2012a).

El caso de la Argentina es innovador respecto a este sentido, dado que la norma, al referirse a la gestión Integral del Riesgo, lo hace desde una mirada inclusiva, con enfoque de género y diversidades. Desde una perspectiva similar a la de caso mexicano, el MGIRD (2022) expresa:

«Al definir ‘vulnerabilidades’ este Manual considera a la desigualdad (con el consecuente ‘empobrecimiento’) como la más grave en el esquema de posibilidades de daño que tiene una amenaza, sin ignorar la importancia y priorización de otras situaciones que abarcan, entre otras, género y diversidades, grupos etarios, capacidades diferentes, poblaciones originarias o enfermedades». (MGIRD, 2022:17)

En esta línea, el instrumento incluye un capítulo completo dedicado a la participación de la comunidad, y otro a género y diversidades. De igual modo, género y diversidades son cuestiones transversales abordadas en todo el documento. Asimismo, el PNRRD incluye entre sus grupos temáticos al Género y Diversidad. El capítulo «Género y diversidades en la GIRD» aborda cuestiones conceptuales y considera la inclusión del enfoque de género en las actividades de prevención, mitigación y proceso de reconstrucción y busca contribuir a mitigar las condiciones de vulnerabilidad y fortalecer las capacidades de la mujer y otras identidades frente a situaciones de riesgos de desastres, con miras de prevenir la inequidad que conlleva el desarrollo de nuevos escenarios de riesgo. De acuerdo a los ods de la Agenda 2030, el manual adhiere al ods 5, el cual apunta a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas

7 El PNUD cuenta con una serie de fichas con ejemplos prácticos sobre Recuperación Temprana y la Igualdad de Género, para incluir el enfoque de género en la Evaluación de Daños y Necesidades de Recuperación y el Marco de Recuperación (PNUD, 2012a).

las mujeres y niñas. Con esta base, el instrumento sugiere una serie de herramientas para la práctica, en las que se incluyen acciones como: generar y analizar datos desagregados por género, analizar los riesgos con diferenciación de necesidades, vulnerabilidades, grado de exposición y capacidades existentes, estudiar de modo diferenciado el impacto de los desastres y atendiendo a las diversas condiciones de vulnerabilidad que atraviesan los distintos grupos de una misma comunidad, atender a políticas públicas con presupuestos específicos, incorporar mujeres y personas LGBTIQ a la planeación del desarrollo, asegurar el acceso a los preparativos y atención de emergencias, formalizar experiencias y buenas prácticas ejecutadas con respeto por la diversidad, entre otras. En lo referente al campo habitacional, el manual contempla una serie de estrategias orientadas a facilitar el fortalecimiento de la participación de las mujeres y las diversidades, entre ellas, realizar consultas detalladas con el sector sobre el diseño y operación de albergues de emergencia; escriturar nuevas viviendas reconstruidas con los nombres de ambos beneficiarios, en el caso de que sean pareja, o de la mujer, si es jefa de hogar; incluir a las mujeres en el diseño urbano y en la construcción y reconstrucción de las viviendas para que los prototipos se ajusten a las necesidades reales de cada familia; y promover los derechos de propiedad del suelo para las mujeres y diseñar los modelos de documentación requeridos. Por último, MGRID aborda una serie de sugerencias en torno a la protección de los derechos relacionados con la vida, la seguridad e integridad física y en relación a la protección de lazos familiares en el contexto de evacuaciones.

Finalmente, el documento de Colombia aborda dentro de uno de sus objetivos estratégicos «fortalecer la gobernanza, la educación y la comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial, de género y diversidad cultural» (PNGRD, 2022: 30). Para esto, el PNGRD incorpora el enfoque diferencial y hace referencia a un método de

análisis, de actuación y de evaluación que reconoce las características y condiciones particulares de la población en todo el territorio nacional. En este sentido, se incorpora a la planificación y evaluación del proceso social de gestión del riesgo de desastres la participación, el reconocimiento y la protección en condiciones de equidad. Dicho enfoque se encuentra alineado con la constitución nacional, la Ley 1523 del año 2012 y la Ley 1454 Orgánica de Ordenamiento Territorial del año 2011 la cual manifiesta principios de participación, diversidad cultural e igualdad, así como también se incluyen variables de género, condición de discapacidad e identidad étnica y cultural. En este marco, la UNGRD, en coordinación con entidades públicas, ONG y privadas:

«impulsará activamente el reconocimiento de las nociones de diversidad cultural, protección e igualdad de género en todos los procesos de participación ciudadana que se propongan para el cumplimiento de la Política de Gestión del Riesgo en Colombia.» (PNGRD, 2022: 32)

En el marco de los programas comprendidos en el objetivo estratégico antes mencionado, se incluyen subprogramas que abordan un Centro Nacional de Gestión del Riesgo, el incremento de la Capacidad Técnica y Operativa de las Entidades Nacionales y Territoriales en Gestión del Riesgo de Desastres, la Participación Ciudadana, Educación y Comunicación social e Información Pública, todos estos en el marco de la gestión del riesgo de desastres. Entre las estrategias elaboradas en torno a la cuestión, se menciona, por ejemplo, el apoyo a la protección y restauración de los derechos de la tierra para grupos vulnerables dentro de los seis meses de acontecido el hecho de riesgo, en el marco de líneas vinculadas a la 'Protección y regreso a las viviendas'. También la elaboración de bases de datos de tierra sencillas y sensibles al género dentro del eje estratégico «Planificación del uso y ordenamiento de la

tierra» (PNGRD, 2022: 137). Por último, se destaca la elaboración de la serie de fichas con ejemplos prácticos sobre Recuperación Temprana y la Igualdad de Género para incluir el enfoque de género en la 'Evaluación de Daños y Necesidades de Recuperación' y el Marco de Recuperación en el marco del PNUD elaborado en el año 2012 (PNGRD, 2022).

Ámbito de la localización espacial y de la vivienda

La concepción superadora del MRRD en torno a las estrategias de acción territorial vinculadas a la localización de los sitios y las poblaciones inicia en un pasaje de conceptualización: de la noción de desastres naturales hacia la definición de desastres socio-naturales. Para esto, se estima que la mayoría de los fenómenos naturales que podían generar desastres tienen origen en un rasgo en común: «quizá no era posible predecir cuándo ocurrirían, pero a menudo resultaba posible predecir con exactitud donde era probable que ocurrieran, por ejemplo, en una planicie de inundación, en una zona sísmica o en zonas de riesgo de aluvión» (MRRD, 2017:6). Esta declaración tendría incidencia en la localización de la población y sus actividades, tratándose de un emplazamiento peligroso y otro menos peligroso, o más seguro, según la definición del manual. Para esto, se propone la metodología de 'elección del sitio seguro' contemplando que dicha elección territorial debe realizarse a través de medidas preventivas que se adopten con tiempo salvaguardando vidas humanas y daños materiales; y siendo el tiempo y la anticipación elementos fundamentales y significativos en este proceso. Diversas circunstancias indican en la vulnerabilidad de la población frente a amenazas naturales, como ser la localización geográfica, la construcción inadecuada de infraestructura, la destrucción del ambiente y los espacios naturales, la sobrepoblación en zonas expuestas, la sobre explotación de los recursos naturales, entre otras cuestiones. Sin embargo, más allá de las condiciones físico-naturales, las diferentes

modalidades de ocupación y apropiación del suelo definen, en muchos casos, la exposición de las comunidades antes las catástrofes.

En este contexto, MRRD considera que, si bien las amenazas naturales no son evitables, los esfuerzos para disminuir el riesgo de desastres pueden serlos. Para esto se evalúan prácticas tendientes a disminuir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos visualizando alternativas adecuadas para la localización de la población. Esta cuestión implica el establecimiento de ciertos criterios de protección y/o usos condicionados de zonas particulares, «ya sea por su función crítica desde el punto de vista natural, patrimonial, social o económico; por su capacidad de acogida; por sus condiciones de deterioro o por la existencia de amenazas o peligros naturales». (MRRD, 2017:8). Desde esta perspectiva, se propone la implementación de «formularios de evaluación de sitio seguro» cuyo fin apunta a reducir la vulnerabilidad de los proyectos, mitigar los efectos ambientales negativos, identificar aspectos legales y administrativos relacionados con el proyecto y reducir los impactos sociales indeseables, entre otras cuestiones. Estos formularios permiten realizar valoraciones ambientales del sitio donde se propone localizar un proyecto y se utilizan en la fase de fase de pre-factibilidad de modo de alertar en forma temprana sobre la localización de un proyecto frente al grado de vulnerabilidad a los desastres. Sucintamente, la evaluación se diferencia según el tipo de intervención, sea este un proyecto de infraestructura, equipamiento o urbanización; y considera los siguientes componentes: bioclimático, geológico, ecosistema, medio construido, contaminación, institucional o social. Esta información puede complementarse con registros cartográficos. En síntesis, la evaluación del sitio seguro y las normativas de planificación urbana son los instrumentos propuestos en el MRRD para modelar la probabilidad y magnitud de la amenaza.

Por su parte, el EMUGIRDE, en su instancia de prevención y en el marco de la Ley General de Protección Civil (Cámara de Diputados, 2018) entiende la vulnerabilidad del entorno en tres aspectos: la *física*, en relación a la localización de la población en zonas de riesgo físico en escenarios de pobreza y carencias de alternativas para una ubicación menos riesgosa; la *técnica*, en cuanto a técnicas inadecuadas de construcción de edificaciones e infraestructuras básicas utilizadas en zonas de riesgo; y la *ecológica*, producto a la destrucción de las reservas y ecosistemas, entre ellas, deforestaciones, inundaciones, derrumbes, avalanchas y sequías. En este escenario, la vulnerabilidad de la estructura socioeconómica y cultural, conlleva a la vulnerabilidad económica, entendiendo que la pobreza de las poblaciones incrementa notablemente los riesgos de desastres (EMUGIRDE, 2019). Desde esta postura, se resaltan las siguientes estrategias en torno a la localización: la ejecución de obras preventivas, los reasentamientos post-desastres, los reasentamientos preventivos de zonas de riesgos y, la prevención de nuevas ocupaciones; siguiendo en todos los casos las recomendaciones de la ONU-Hábitat (2018) en torno a la vivienda adecuada y complementándose la planificación urbana con la elaboración de diagnósticos socio-territoriales.

La ejecución de obras preventivas comprende estudios de suelos y obras públicas de protección de las poblaciones, las edificaciones y las infraestructuras. Dispone la estabilización de laderas y taludes, muros de contención, diques, embalses de regulación, tratamiento de grietas, zanjas de infiltración, canales de desvío, canales y terrazas naturales, cordones verdes, huertas urbanas, entre otras (EMUGIRDE, 2019). La estrategia contempla financiamientos estatales y federales, de acuerdo a la escala e impacto de la obra. Por su parte, los reasentamientos post-desastres implican los desplazamientos de las poblaciones afectadas en el marco de inundaciones, deslizamientos, hundimientos por sismos, entre otras problemáticas; siendo un elemento indispensable el

analizar junto a las comunidades involucradas las opciones de reasentamientos con intenciones de evitar reproducir el riesgo en un futuro. Los reasentamientos pueden ser temporales o permanentes, y requieren de viviendas disponibles y de suelo urbanizado y apto (sea público o privado, con su correspondiente expropiación) para la construcción de equipamientos y viviendas necesarias. Con cierta similitud al caso chileno, los nuevos terrenos para los reasentamientos temporales o permanentes deben contar con estudios previos de suelo y de los sistemas constructivos utilizados, a fin de que la localización y la construcción implementada sean resilientes. La estrategia también dispone de alternativas de alojamiento temporal o de vivienda permanente⁸.

Los reasentamientos preventivos de zonas de riesgos entienden el contexto problemático y estructural de la pobreza, particularmente de aquella población asentada histórica o recientemente en zonas de riesgos y que se encuentran sometidas y expuestas a peligros diversos (EMUGIRDE, 2019). En esta línea, el Fondo Mundial para la Reducción de los Desastres y la Recuperación del Banco Mundial publicó una Guía de Reasentamiento para poblaciones en riesgo de desastre⁹ así como Ejemplos de reasentamientos preventivos en América Latina¹⁰ con el objetivo de evaluar la pertinencia de un reasentamiento. En caso de reasentamientos, «las autoridades estatales y municipales deben cumplir con los principios básicos y las directrices sobre los desalojos y el

8 Por ejemplo, mediante el otorgamiento de subsidios de alquiler temporal de viviendas para familias desplazadas en el parque residencial privado, a través del Gobierno estatal o federal; a través de convenios con propietarios privados que permitan la utilización de edificaciones para el alojamiento temporario de poblaciones desplazadas siendo un ejemplo las reducciones en el cobro del impuesto predial; mediante la cesión de espacios de jardines o en azoteas para construir viviendas temporarias livianas sobre ellas, cuando la estructura edilicia y los habitantes lo permitan; proporcionando convenios entre vecin@s a fin de que cedan una parte de su terreno; transformando o adecuando edificaciones públicas o privadas vacantes para el uso habitacional; y autorizando la construcción de viviendas ligeras con materiales naturales y técnicas constructivas que puedan ser realizadas por las mismas familias y voluntarios con asesoría técnica (EMUGIRDE, 2019).

9 Ver Correa, Ramírez y Sanahuja, 2011.

10 Ídem

desplazamiento generados por el desarrollo, para que se realicen de forma justa, equitativa y en plena conformidad con el derecho internacional relativo a los derechos humanos en caso de desplazamientos forzosos» (ACNUDH, 2007 en EMUGIRDE, 2019:92). Por último, la prevención de nuevas ocupaciones, en el contexto de los reasentamientos, implica la renuncia de las familias por escrito a su antigua vivienda, la cual queda a disposición del ente operador del reasentamiento. El procedimiento encuentra semejanzas con otras reubicaciones realizadas en América Latina (Mosso, 2019a) en donde una vez reasentadas las familias, las viviendas desocupadas son desmontadas y de acuerdo al caso, los materiales pueden ser recuperados por las familias o reciclados. Posteriormente, las viviendas con destruidas y los terrenos deben 'quedar limpios' para evitar su futura ocupación. Los nuevos usos de estos terrenos deber ser aquellos que no pongan en riesgo a la comunidad aledaña (MUGIRDE, 2019). En todas las etapas mencionadas, los reasentamientos deben representar mejoras a la calidad de vida de las familias, por lo cual se recomienda que se ubiquen lo más cercano posible al lugar de origen y con características similares a las de su entorno anterior. También se recomienda conservar criterios y acuerdos en torno a la distribución de las familias en el territorio. Asimismo, todas las viviendas contempladas en este proceso, sean temporales o permanentes, deben cumplir con los requisitos de la vivienda adecuada¹¹ (Tabla N° 4) establecidos por la ONU-Hábitat: «Se puede realizar

¹¹ Estos son 1. Seguridad de la tenencia: condiciones que garanticen a sus ocupantes protección jurídica contra el desalojo forzoso, el hostigamiento y otras amenazas; 2. Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura: contempla la provisión de agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, energía para la cocción, la calefacción y el alumbrado, así como para la conservación de alimentos y eliminación de residuos; 3. Asequibilidad: el costo de la vivienda debe ser tal que todas las personas puedan acceder a ella sin poner en peligro el disfrute de otros satisfactores básicos o el ejercicio de sus derechos humanos (menos de 30% del ingreso del hogar para gastos asociados a la vivienda); 4. Habitabilidad: son las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales.; 5. Accesibilidad: el diseño y materialidad de la vivienda debe considerar las necesidades específicas de los grupos

tanto hacia viviendas usadas como nuevas, compradas o construidas a este efecto, siempre y cuando las familias reasentada tengan una seguridad de la tenencia de su nuevo hogar» (MUGIRDE, 2019:93).

Principios generales/operacionales	
Derecho a una vivienda adecuada	- En todas las fases de la respuesta a los desastres se debería respetar y proteger el derecho a una vivienda adecuada. Este derecho debería entenderse como el derecho a vivir en condiciones de seguridad, y consideradas adecuadas en materia de seguridad de la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; gastos soportables; habitabilidad; asequibilidad; lugar; y adecuación cultural.
No discriminación y vulnerabilidad	- En la evaluación de las necesidades después de un desastre (tanto de emergencia como de recuperación) deberían determinarse las desigualdades y vulnerabilidades que había antes del desastre, basadas en la raza, la condición socioeconómica, la tenencia, el género o todo otro motivo pertinente. - En los planes de recuperación deberían incluirse programas concebidos para abordar específicamente las desigualdades detectadas
Igualdad de derechos en materia de alojamiento y vivienda	- Todas las personas afectadas, independientemente de su condición en cuanto a la tenencia antes del desastre, deberían tener el mismo derecho al alojamiento en las fases de emergencia y transición. - El alojamiento y la vivienda deben cumplir los requisitos exigidos por las normas internacionales de derechos humanos.
Participación	- Todos los grupos y personas afectados deberían tener acceso a la información y poder participar de manera significativa en la planificación y ejecución de las distintas etapas de la respuesta a los desastres.

desfavorecidos y marginados, particularmente de personas con discapacidad.; 6. Ubicación: la localización de la vivienda debe ofrecer acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas, guarderías y otros servicios e instalaciones sociales, y estar ubicada fuera de zonas de riesgo o contaminadas.; y 7. Adecuación cultural: la vivienda debe respetar y tomar en cuenta la expresión de la identidad cultural de sus ocupantes (ONU-Hábitat, 2018).

Principios generales/operacionales	
Seguridad de la tenencia	-Debería reconocerse por igual a las múltiples formas de tenencia y garantizarse la seguridad de la tenencia para todos después de un desastre.
Tenencia de «propietarios informales»	-Deberían respetarse los derechos de tenencia de los «propietarios informales», es decir, los que no poseen una propiedad individual registrada formalmente. -Deben adoptarse medidas para respaldar la restitución de una vivienda adecuada o tierras o el acceso a otras alternativas a todos los propietarios informales, centrándose especialmente en los más vulnerables.
Reconstrucción de las comunidades	-La reconstrucción debería aplicarse no solo a las estructuras físicas, sino que también debería incluir o priorizar, según proceda y de conformidad con las necesidades y solicitudes de las personas afectadas, la reconstrucción o el establecimiento de infraestructura y servicios básicos y la mejora de los asentamientos. -Se deberían preservar y respaldar deliberadamente las estructuras y redes comunitarias, en la medida en que respeten las normas internacionales de derechos humanos, entre otras cosas, en materia de igualdad de género.
Contexto de los programas de socorro y recuperación	- En la evaluación de las necesidades después de un desastre deberían identificarse los principales obstáculos que había antes del desastre para la realización del derecho a una vivienda adecuada, así como las repercusiones de la situación anterior al desastre en las soluciones duraderas y el proceso de recuperación. - Debería abordarse la situación de la vivienda en sentido más amplio, incluidos los asentamientos no planificados y sin servicios, por medio de programas concretos, junto con programas de respuesta al desastre y centrándose en las poblaciones más vulnerables.

Tabla N° 4. Informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado en situaciones posteriores a desastres (ONU-DH, 2011). Fuente: EMUGIRDE, 2019.

El caso del manual MGIRD entiende el problema urbano en el contexto de las ciudades latinoamericanas, como procesos complejos de urbanización explosiva, desordenada y regida por el mercado inmobiliario y las grandes corporaciones. Esta cuestión genera, entre otros aspectos, efectos devastadores en cuanto la destrucción de espacios verdes de oxigenación urbana, esparcimiento ciudadano, e impactos en las dinámicas socioeconómicas. En este contexto, la implementación de estrategias de reducción de riesgos en torno a políticas urbanas comprende la idealización de población asentada en viviendas y barrios con servicios e infraestructuras adecuados y con el cumplimiento de códigos de construcción adecuados (MGIRD, 2022). Aspira también al uso de tecnologías de monitoreo y alerta temprana que colaboren en proteger las poblaciones, viviendas y bienes involucrados, así como también las infraestructuras y el patrimonio cultural. Una de las propuestas reviste la «Plataforma Integral» centrándose en los consensos y procesos apoyados, entre uno de los tantos pilares, en un Mapeo de Riesgos Comunitarios que permita diferenciar localizaciones de zonas de riesgo severo, permanente y recurrente; estableciendo las principales amenazas y vulnerabilidades de las poblaciones. Asimismo, el manual promueve una serie de acciones en torno al fortalecimiento y la participación de las mujeres y diversidades, aludidas anteriormente, que se sintetizan a nivel habitacional en: consultas detalladas a las mujeres sobre el diseño y operación de los albergues de emergencia; escrituras de las viviendas nuevas a nombre de las mujeres o de ambos beneficiarios; la inclusión de las mujeres en el diseño urbano, la construcción y reconstrucción de las viviendas a fin de que los prototipos se ajusten a sus necesidades reales; y la promoción de los derechos de propiedad del suelo para las mujeres (MGIRD, 2022).

En último lugar, el PNGRD tiene entre sus principales indicadores la reducción del riesgo y contempla medidas estructurales y no estructu-

rales de prevención y mitigación. Estas tienen como fin la anticipación a fin de disminuir el impacto económico, social y ambiental de los fenómenos potencialmente peligrosos. En este sentido, se plantean indicadores de 1. Integración del riesgo en la definición de usos del suelo y la planificación urbana, 2. Intervención de cuencas hidrográficas y protección ambiental, 3. Implementación de técnicas de protección y control de fenómenos peligrosos, 4. Mejoramiento de vivienda y reubicación de asentamientos de áreas propensas, 5. Actualización y control de la aplicación de normas y códigos de construcción y, 6. Refuerzo e intervención de la vulnerabilidad de bienes públicos y privados. Por mencionar alguna de las practicas comprendidas en el plan, se reconoce la estrategia de Desarrollo de la Investigación orientada a la gestión del riesgo de desastres la cual contempla la Actualización del inventario nacional de asentamientos en riesgo de desastres y tiene como meta el Reporte anual del inventario nacional de asentamientos en riesgo en el marco de municipios y comunas. Asimismo, la estrategia Reducción del riesgo sectorial y territorial tiene como lineamiento la adaptación al cambio climático para asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo mitigable y para esto, se platea la realización de un Diagnóstico y plan de trabajo para asegurar el reforzamiento y /o reubicación de infraestructura de cada sector. En este contexto, una de las metas del plan establece la reducción del número de viviendas destruidas directamente por eventos recurrentes (inundaciones, movimientos en masa, avenidas torrenciales) en el período 2015-2030 respecto al decenio 2005-2014 (PNGRD, 2022).

Las formulaciones mencionadas pueden sintetizarse en la Tabla N° 5.

Instrumento	Estrategias urbanas	Componentes
MRRD	Evaluación del Sitio Seguro Políticas de Ordenamiento Territorial	- Formularios de valoración ambiental, componentes. - Leyes, planes, programas, zonificaciones.
EMUGIRDE	- Ejecución de obras preven- tivas. - Reasentamientos post-de- sastres. - Reasentamientos preventi- vos de zonas de riesgos. - Prevención de nuevas ocu- paciones.	- Estudios de suelos y obras públicas de protección de las poblaciones, las edificaciones e infraestructuras. - Participación de las comuni- dades involucradas. - Elaboración de diagnósticos socio-territoriales. - Asesorías técnicas para las nuevas viviendas. - Guías de Autoconstrucción y de Reparación de Vivienda. - Guía para el comprador o arrendador responsable.
MGIRD	Tecnologías de alerta temprana y monitoreo.	- Plataforma Integral. - Mapeo de Riesgos Comuni- tarios.
PNGRD	- Desarrollo de la Investiga- ción orientada a la gestión del riesgo de desastres. - Reducción del riesgo secto- rial y territorial.	- Reporte anual del inventario nacional de asentamientos en riesgo. - Diagnóstico y plan de trabajo. - Indicadores de Reducción del Riesgo.

Tabla Nº 5. Estrategias urbanas en torno a la localización territorial de los casos investigados. Fuente: elaboración propia, 2024

Comentarios finales

En relación al primer objetivo de este trabajo que cual buscó reconocer los principales debates en torno a la gestión del riesgo de desastres en Latinoamérica, es posible confirmar un núcleo discursivo argumental

y hegemónico producido a nivel internacional en el cual la ONU y sus diferentes programas tienen un protagonismo cuasi total. Independientemente de los contextos geográficos, sociales, políticos, culturales, económicos e ideológicos entre los países investigados, pero con interrelación a nivel regional propio del ámbito latinoamericano y sus generalidades, los cuatro documentos se nutren de los marcos, campañas y programas establecidos por este organismo, dentro del cual la Nueva Agenda Urbana y los ODS tienen una primacía fundamental en la formulación de políticas urbanas en general, y en las políticas de gestión del riesgo de desastres en particular. Estos Objetivos y directrices influyen en los cuatro ámbitos investigados y permiten entender a la gestión del riesgo en Latinoamérica desde una visión conjunta y compartida en tanto en las prácticas y mecanismos de implementación. También permiten diferenciar en cada instrumento elementos plausibles de distinguirse e implementarse en futuras revisiones. Por ejemplo, si bien los documentos estructuran sus ciclos de planificación en tres etapas que, por lo general, rondan en las instancias de prevención, respuesta y recuperación; la metodología implementada en México comprende instancias profundizadas que permiten atender a las diversas fases ante un desastre, así como asistir a gestiones detalladas en cuanto a que prácticas y estrategias sostener en cada momento frente a la población y los territorios, la cual la hace una guía y un apoyo a contemplar en otras gestiones públicas. Por su parte, el caso argentino es novedoso en torno a la incorporación de género y diversidades en la gestión integral de riesgos de desastres y aborda cuestiones transversales desde este enfoque en todas las instancias de la planificación buscando la participación, el reconocimiento y el fortalecimiento de las mujeres y disidencias con miras de prevenir la inequidad en futuros escenarios de riesgo. Asimismo, el plan colombiano ofrece un antecedente programático detallado en metas y objetivos, traducidos en instrumentos y prácticas, que atraviesa

de modo tangencial al riesgo de desastres y permite su adaptación en otros países. Finalmente, la propuesta de Evaluación del Sitio Seguro en Chile es una metodología posible de ser aplicada en otras regiones y su valoración y escala permiten entender situaciones disimiles, así como alertar y mitigar posibles desastres, previniendo localizaciones espaciales de población en sitios no aptos para su urbanización.

Por el otro lado, la investigación propuso una articulación indisoluble entre las políticas de regularización de la tenencia del suelo y de la vivienda en el marco de políticas públicas que garanticen la localización de la población en sitios seguros desde el punto de vista ambiental, normativo y de tenencia y que eviten la generación de nuevos ‘desastres’ prevenidos asequiblemente. Pensar esta cuestión es fundamental en todos los ámbitos de la política pública Latinoamericana y de la financiarización para el desarrollo, en especial frente a desastres y su previsión. Históricamente, individuos y familias pierden sus vidas y/o sus pertenencias materiales, culturales, simbólicas y patrimoniales, incluidas la vivienda y sus redes sociales de pertenencia, producto de desastres. Estos desastres, si bien en algunos casos podrían no haberse anticipado, si podrían haberse evitado desde el punto de vista de la regulación y la determinación certera de zonas aptas para la urbanización, basadas en derechos de usos reales y no de cambio, priorizando la función social de la propiedad y no de la mercantilización del suelo y de la vivienda. Para esto, y de acuerdo a los antecedentes investigados y las consideraciones realizadas por la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre una vivienda adecuada (ONU-DH, 2011) mencionadas anteriormente, este trabajo recomienda que:

- Resulta indispensable pensar en políticas articuladas que garanticen la tenencia del suelo y de la vivienda para familias empobrecidas en suelos aptos para su urbanización, que permitan

- sostener viviendas asequibles con el tiempo y que garanticen a la población una calidad de vida apacible.
- Resulta fundamental pensar en políticas de regularización del suelo frente a desastres en las cuales las familias puedan regresar a sus parcelas y recuperar sus redes barriales y sociales de la mejor manera posible frente a pérdidas materiales.
 - Resulta necesario también que los documentos otorgados que busquen regularizar la tenencia tengan una continuidad temporal y no caduquen con los cambios de gobierno. Es por eso, que estos documentos deben de ser escrituras de dominio y no documentos precarios e intermedios que lejos de representar tenencias parciales y fragmentadas se constituyan en instrumentos definitivos.
 - Por este motivo, es necesario repensar en la articulación localización en zonas de riesgos – tenencia precaria del suelo y la vivienda (documentos de tenencia precaria) para proponer la tríada articulada localización apta - regularización dominial (escrituras definitivas) - reducción del riesgo. Esto es, propiciar localizaciones y políticas públicas que garanticen la supervivencia de la población, y no localizaciones y regulaciones que contribuyan a empeorar las condiciones de vida frente a riesgo de desastres.

Por último, la cuestión de la protección y amparo del patrimonio cultural y natural en el marco de riesgos de desastres es fundamental para los Estados y sus poblaciones, siguiendo las recomendaciones de la ONU en su obs 6, particularmente en su meta 1.4 de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. La guía mexicana hace alusión sobre este aspecto, atendiendo a las posibles debilitaciones que puedan producirse en el tejido social producto de desastres, y a la difícil recuperación a nivel físico y económico de los territorios. En este sentido, la guía explicita:

«...es fundamental incentivar la población en las diferentes fases de planeación de la recuperación y reconstrucción del municipio. La reconstrucción simbólica, a través de actos conmemorativos, en dado caso el reconocimiento de los errores de planeación y gestión por parte de las autoridades, la construcción de una visión común de territorio resiliente y el regreso progresivo de las actividades y eventos tradicionales que conforman el patrimonio inmaterial local (celebraciones religiosas y laicas, actividades culturales, mercados, oficios locales, etc.) pueden ser iguales de importantes para las personas y comunidades afectadas que la reconstrucción física de viviendas y escuelas» (EMUGIRDE, 2019:157).

Con esta cita se deja abierta la posibilidad de continuar el estudio comparativo en otros casos de la región y, también, la inquietud por evaluar otros manuales realizados con anterioridad, así como a futuro, a fin de distinguir las diferentes prácticas, metodologías y estrategias implementadas en torno a las prácticas de gestión del riesgo y su relación con políticas urbanas y la población.

Referencias bibliográficas

- ACNUDH (2007). Informe del Relator Especial sobre una vivienda adecuada, como parte del derecho a un nivel de vida adecuado, Miloon Kothari. A/HRC/4/18. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://bit.ly/2Edhzrf>
- ACNUDH (2018). Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y del derecho de no discriminación en este contexto. A/73/310. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://bit.ly/2yT7r4h>

- CAMUS, P.; ARENAS, F. Y MENDOZA, F. (2017). *Conceptos y herramientas prácticas para un Manual de Reducción de Riesgo de Desastre en Chile*. Santiago de Chile: Centro Nacional de Investigación para la Gestión Integrada de Desastres Naturales (CIGIDEN), CONICYT/FONDAP/15110017
- CEPRENAC, CENTRO DE COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DESASTRES EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA (2024). <https://reliefweb.int/organization/ceprenenac>
- CORREA E., RAMÍREZ F. Y SANAHUJA H. (2011). *Guía de Reasentamiento para poblaciones en riesgo de desastre*. Washington: Banco Mundial - Global Facility for Disaster Reduction and Recovery. <https://bit.ly/2HA6cdJ>
- DELGADILLO, V. (2014). Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas. *Cadernos Metrópole*, v. 16, n. 31, pp. 89-111.
- INDECI Y PNUD (2011). *Guía metodológica para la formulación de planes de operaciones de emergencia*. Lima: Instituto Nacional de Defensa Civil, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://bit.ly/2Dy5YIB>
- Mosso, E. (2019). *Interpelaciones ideológicas sobre la vivienda: políticas urbanas de ordenamiento espacial de la población empobrecida de Santa Fe 1985-2017*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Rosario] <https://fapyd.unr.edu.ar/publicacion/interpelaciones-ideologicas-sobre-la-vivienda/>
- Mosso, E. (2019b). La construcción histórica del beneficiario. Políticas de regularización dominial en Santa Fe (1985-2017). *Dereito Da Cidade*, vol.11, nº1, 621-662. <http://dx.doi.org/10.12957/rdc.2019.36259>

- Mosso, E. (2019c). *La resiliencia a la carta. Relocalización de familias tras la recualificación urbana del oeste de Santa Fe (Argentina)* [Discurso Principal]. XI Seminario Internacional en Urbanismo», Santiago de Chile, Chile. Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña, España. <http://dx.doi.org/10.5821/siiu.6699>
- Mosso, E. (2021). Tenencia del suelo, normativas y neoliberalismo en Latinoamérica. *Revista Bitácora Urbano Territorial* - vol 31, nº 2, 229-242. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n2.86168>
- ONU (2015). Acuerdo de París. United Nations Framework Convention on Climate Change. <https://bit.ly/2QiakpZ>
- ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU (2017). Nueva Agenda Urbana. Hábitat III. A/RES/71/256. Quito: Secretaría de Hábitat III ONU. <https://bit.ly/2h5SwKv>
- ONU-DH (2011). *Informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado*. A/66/270, 5 de agosto de 2011. Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos. <https://bit.ly/2WsKe2y>
- ONU-HABITAT (2011). *Las Ciudades y el Cambio Climático: Orientaciones para Políticas*. Londres: Earthscan. <https://bit.ly/2BOD7bU>
- ONU-HABITAT (2017). *Tendencias de la Resiliencia Urbana 2017*. Nairobi: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. <https://bit.ly/2yQBD2m>
- ONU-HABITAT (2018). *Vivienda y ODS en México*. Ciudad de México: Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. <https://bit.ly/2CFT6KE>
- ONU-HÁBITAT, SEDATU Y SEGOB (2016). *Guía de Resiliencia Urbana 2016*. <https://bit.ly/2rsuvxD>

- ONU MUJERES (2017). Respuesta humanitaria integral con enfoque de igualdad de género: Liderazgo y la participación de las mujeres es clave en la reconstrucción. México: ONU Mujeres. <https://bit.ly/2N1bPnM>
- PNUD (2010). Género y desastres. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://bit.ly/2uoe0xu>
- PNUD (2011). Guía metodológica para procesos de planificación de la recuperación posdesastre. Lineamientos y acciones para gobiernos nacionales, regionales y locales. Quito: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Buró de Prevención de Crisis y Recuperación. <https://bit.ly/2E7v3oU>
- PNUD (2012a). Recomendaciones para incorporar el Enfoque de Género en los proyectos de Gestión de Riesgos. H/APG/2012/27. Área práctica de Género. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://bit.ly/2Y19xuv>
- PNUD (2012b). Conceptos generales sobre gestión del riesgo de desastres y contexto país. Santiago de Chile: PNUD.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (2019). *Guía metodológica ESTRATEGIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES. Un paso a paso desde la identificación de riesgos hasta la reconstrucción*. Gobierno de México: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).
- UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (2022). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Una estrategia de desarrollo 2015 – 2030*. Bogotá: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- VILLALBA, C. (2022). *Manual #Gird 1 Gestión Integral de Riesgos de Desastres*. Buenos Aires: Ministerio de Seguridad de la Nación.

Análisis de conceptos urbanos emergentes

Eska Elena Solano Meneses¹

Palabras clave: Cittaslow, Espacios Compartidos, Placemaking, Urban Commons, Urbanismo

Resumen

La comunidad es un conjunto de personas que comparten diversos elementos como el territorio, las tareas, los valores, el patrimonio, los intereses, el idioma o la religión.

Las comunidades se caracterizan por:

1. **Identidad.** Los miembros de una comunidad comparten intereses, gustos u objetivos en común. Estas características distintivas construyen su identidad.
2. **Objetivo en común.** Los miembros de una comunidad poseen objetivos y metas a cumplir, y todos trabajan para el cumplimiento de los mismos.
3. **Compromiso.** Entre los miembros se crean lazos que permiten la armonía y la búsqueda de un objetivo común.
4. **Cultura.** Los miembros comparten valores comunes, costumbres, una misma visión del mundo y una educación que transmite los rasgos propios de la comunidad.
5. **Interacción.** Los miembros de una comunidad interactúan entre sí.
6. **Dinámica.** Las comunidades son estructuras dinámicas y en constante cambio.

¹ Doctora en Diseño, Facultad de Arquitectura y Diseño, UAEMÉX, eskasolano@gmail.com

Congruente al enfoque de comunidad y sus valores intrínsecos en el campo de lo urbano, la teoría del decrecimiento lo plantea como una forma para mejorar la calidad de vida de las personas y del planeta.

Latouche (2008) plantea ocho propuestas a las que denomina “pilares del decrecimiento”:

1. Reevaluar: significa considerar los valores locales.
2. Reconceptualizar: supone un cambio de valores que elimine la apropiación y mercantilización que ha hecho el hombre de la naturaleza.
3. Reestructurar: esta propuesta implica modificar el aparato de producción y las relaciones sociales en función de la eco-eficiencia y la simplicidad.
4. Relocalizar: tiene relación con incentivar la producción local para rescatar el sentido identitario y territorial.
5. Redistribuir: reducir el poder de la “clase dominante” y, con ello, aminorar el consumo ostentoso.
6. Reducir: implica disminuir el daño que se ha hecho al medio ambiente, así como el consumo.
7. Reutilizar: evitar la cultura de lo desechable.
8. Reciclar: prolongar la vida útil de los productos y servicios.

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis de estos conceptos urbanos emergentes, que responden a la teoría del decrecimiento, la calidad de vida y al concepto de comunidad, bajo las dimensiones que se identifican en cada concepto con la intención de reconocer las características que los determinan, y con ello proponer formas alternativas de los asentamientos urbanos; que consideren una visión social y no económico-funcional, como históricamente ha ocurrido.

La metodología desarrollada es un análisis comparativo basado en fuentes documentales que describen las diversas formas que los con-

ceptos emergentes han presentado, a decir: Cittaslow, Espacios Compartidos, Placemaking, Urban Commons, estableciendo como indicadores de análisis las diversas dimensiones de los conceptos de comunidad, calidad de vida y decrecimiento.

Como resultado, se aprecia la importancia de considerar nuevos fenómenos urbanos, con enfoques sociales, humanos y centrados en la calidad de vida de las personas, construyendo nuevas formas de habitar el territorio.

Keywords: *Cittaslow, Shared Spaces, Placemaking, Urban Commons, Urban Planning*

Abstract

A community is a group of people who share various elements such as territory, tasks, values, heritage, interests, language or religion.

Communities are characterised by:

- 1. Identity. The members of a community share common interests, tastes or goals. These distinctive characteristics build their identity.*
- 2. Common purpose. The members of a community have objectives and goals to achieve, and all work towards the achievement of the objectives.*
- 3. Commitment. Bonds are created among members that allow for harmony and the pursuit of a common goal.*
- 4. Culture. The members share common values, customs, a common world view and an education that transmits the community's own traits.*
- 5. Interaction. The members of a community interact with each other.*
- 6. Dynamics. Communities are dynamic and constantly changing structures.*

Congruent with the community approach and its intrinsic values in the urban field, the theory of degrowth proposes it as a way to improve the quality of life of people and the planet.

Latouche (2008) puts forward eight proposals which he calls 'pillars of degrowth':

- 1. Revalue: this means considering local values.*
- 2. Reconceptualise: this implies a change of values that eliminates the appropriation and commodification of nature by mankind.*
- 3. Restructuring: this proposal implies modifying the production apparatus and social relations in terms of eco-efficiency and simplicity.*
- 4. Relocate: this is related to encouraging local production in order to rescue the sense of identity and territory.*
- 5. Redistribute: reduce the power of the 'ruling class' and thus reduce conspicuous consumption.*
- 6. Reduce: this implies reducing the damage done to the environment, as well as consumption.*
- 7. Reuse: avoid the throwaway culture.*
- 8. Recycle: to extend the useful life of products and services.*

The objective of this work is to carry out an analysis of these emerging urban concepts, which respond to the theory of degrowth, quality of life and the concept of community, under the dimensions that are identified in each concept with the intention of recognising the characteristics that determine them, and with this propose alternative forms of urban settlements; that consider a social vision and not an economic-functional one, as has historically occurred.

The methodology developed is a comparative analysis based on documentary sources that describe the various forms that the emerging

concepts have presented, namely: Cittaslow, Shared Spaces, Placemaking, Urban Commons, establishing as indicators of analysis the various dimensions of the concepts of community, quality of life and degrowth.

As a result, we can see the importance of considering new urban phenomena, with social and human approaches and focused on people's quality of life, building new ways of inhabiting the territory.

Introducción

Ante la crisis social que estamos viviendo, sobre todo en el entorno urbano, es necesario traer a la mesa nuevos enfoques y propuestas que posibiliten una salida a este problemático contexto. Hoy las ciudades enfrentan grandes retos: el cambio climático, la escasez de recursos, la desigualdad social y un largo etcétera, que obligan a los pensadores a construir estrategias que permitan pensar en un futuro menos hostil para todos los habitantes del planeta.

En ese sentido Cittaslow, Espacios Compartidos, Placemaking y Urban Commons, presentan replanteamientos conceptuales en el terreno de lo urbano, buscando combatir los problemas que nos aquejan, apostando hacia el principio fundamental de mejorar la calidad de vida de las personas y reduciendo, simultáneamente, el daño que hemos hecho al ambiente.

Es por ello que las propuestas aquí analizadas se centran en una nueva idea de sociedad, que privilegie el sentido de comunidad, donde el sentido de pertenencia, identidad y compromiso, se sume al respeto y necesaria conservación del ambiente, aminorando el daño realizado, sobre todo, bajo los paradigmas del crecimiento incontrolado que buscaba siempre un beneficio económico para unos cuantos.

Marco Teórico

Las corrientes de pensamiento que definen la presente investigación

buscan un entrecruzamiento entre tres fundamentos teóricos que describen la prospectiva deseable en los entornos urbanos: el sentimiento de comunidad, la calidad de vida y decrecimiento, que además se alinean con los principios básicos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) promulgados en el 2015 (Naciones Unidas, 2015).

Comunidad

El fundamento teórico de comunidad se encuentra estrechamente ligado con lo urbano. La comunidad alude a un conjunto de personas que mantienen elementos en común que trascienden al ámbito territorial, pero que encuentran en el lugar común, una de sus analogías, por tanto, la comunidad está presente indistintamente en el ámbito rural y urbano. A diferencia del concepto de sociedad, la comunidad no se establece de forma sistemática, arbitraria u organizada, sino que se construye de forma circunstancial, en el momento que, en medio de una interacción, los intereses de un grupo encuentran coincidencias. Bajo este esquema, la comunidad se conforma sin una estructura predefinida, ni una organización consolidada, sino que responde a una condición determinada por una relación establecida generalmente en un espacio y tiempo en común. Es aquí donde el concepto de comunidad encuentra una incidencia con el espacio rural y urbano ya que, aunque estos espacios no definen obligadamente la generación de una comunidad, una comunidad si va a encontrar su alojamiento en alguno de esos ámbitos a través de las relaciones e imaginario social que se desarrollan y construyen entre ellos.

Es comprensible que, dadas sus características poco abarcables y definibles, ésta fuera una idea desechada en la modernidad racional, y la idea de sociedad lo sustituyera, como un concepto menos subjetivo, más estructural y menos personal. En la modernidad se retoma e incluso, se rodea de un halo aspiracional por las implicaciones humanas

que conlleva. Para Bauman (2006), la comunidad es un ente deseable que está en extinción, y establece una relación entre el sentido de comunidad y seguridad, un fenómeno, que contrario a lo que hoy vivimos en los entornos urbanos, donde lo individual -símbolo de la ruptura social- se privilegia, apunta hacia necesidades identitarias más profundas, pues ahí reside lo común. Esposito (2012), por su parte, analiza el concepto desde su origen etimológico, donde "cum" hace referencia al vínculo y "munus" al compromiso que este vínculo denota, por tanto, no se centra en el concepto de la existencia de lo común, sino en la relación que lo común construye, que es esta dinámica de reconfiguración constante, donde permanece el vínculo que compromete.

De esta manera González Montero y Uribe (2023), en su texto *Sobre el Concepto de Comunidad* concluyen que a). - no todas las personas conforman una comunidad, b). - compartir un espacio o territorio no implica necesariamente la construcción de una comunidad, y c). - la comunidad no se construye de forma arbitraria sino desde sus integrantes o actores.

Dentro del contexto urbano, comunidad se puede considerar como la relación construida por un conjunto de personas que pueden compartir diversos elementos, a decir: el territorio, las tareas, los valores, el patrimonio, los intereses, el idioma o la religión.

Entre los elementos que pueden contribuir a la construcción de una comunidad podemos mencionar:

1. **Identidad.**

La identidad son los rasgos que distinguen a una persona o grupo de personas de otros. Los miembros de una comunidad comparten intereses, gustos u objetivos en común, es por ello que estas características distintivas construyen una identidad compartida dentro de la misma comunidad.

2. **Objetivo en común.**

Los miembros de una comunidad comparten objetivos y metas a cumplir, de manera que todos los integrantes de dicha comunidad colaboran para el logro de los objetivos, reforzando el sentido de pertenencia.

3. **Compromiso.**

Etimológicamente, el compromiso es el vínculo que une una comunidad, ya que entre los miembros se crean lazos que permiten la sinergia y la búsqueda de un objetivo común.

4. **Cultura.**

Los miembros comparten valores comunes, costumbres, una misma visión del mundo y una educación que transmite los rasgos propios de la comunidad.

5. **Interacción.**

Los miembros de una comunidad interactúan entre sí, y es dicha interacción el eje de la construcción de la relación en la que se anida la comunidad.

6. **Dinámica.**

Las comunidades son estructuras dinámicas y en constante cambio, es por ello que se entiende a la comunidad como un concepto inabarcable y en constante evolución.

Dados los principios de comunidad, en los estudios urbanos actuales, resultan más pertinentes las ideas que se asocian a ello, pues se aproximan más al entendimiento de la naturaleza y necesidades de las personas, que el concepto de sociedad, donde ésta era mirada como un fenómeno impersonal, por lo que las necesidades personales más profundas se diluían con discursos de corte económico y administrativo.

Calidad de Vida

Calidad de vida en un fundamento teórico que ha ido tomando cada vez más importancia en el contexto urbano, por su amplia acepción, ya que involucra la necesidad de satisfacer aspectos materiales e inmateriales que dan como resultado una percepción de la posición de la persona con relación a su entorno: y en ella se suman aspectos que van desde acceso a bienes y servicios, la salud, estados emocionales y psicológicos, relaciones sociales, independencia económica, etc. (Ramírez-Coronel, et al, 2020).

Hoy en día, todos estos aspectos son motivo de estudio, buscando su satisfacción como objetivo principal, lo que obliga a proponer dimensiones de análisis que se han de considerar (Schalock y Verdugo, 2007):

1. Bienestar físico
2. Bienestar emocional
3. Relaciones entre personas
4. Bienestar material
5. Desarrollo personal
6. Autodeterminación
7. Inclusión social
8. Derechos

Dichas dimensiones tienen en su haber la observación de las características deseables para que una persona pueda percibir su tránsito en la vida de una manera satisfactoria, digna y plena. Es menester con ello que las acciones que definen un entorno urbano, estén mirando siempre hacia la concreción de estas diferentes dimensiones.

Decrecimiento

Hablar de decrecimiento implica increpar a los modelos que definieron

el quehacer humano de S.XX, un modelo que apostó por un desarrollo económico que poco reparó en las condiciones del planeta y de vida de sus habitantes, presentes y futuras.

Congruente al enfoque de comunidad y sus valores intrínsecos en el campo de lo urbano, la teoría del decrecimiento plantea una forma para mejorar la calidad de vida de las personas y del planeta.

Latouche (2008) plantea ocho propuestas a las que denomina “pilares del decrecimiento”:

1. Reevaluar: significa considerar los valores locales.
2. Reconceptualizar: supone un cambio de valores que elimine la apropiación y mercantilización que ha hecho el hombre de la naturaleza.
3. Reestructurar: esta propuesta implica modificar el aparato de producción y las relaciones sociales en función de la eco-eficiencia y la simplicidad.
4. Relocalizar: tiene relación con incentivar la producción local para rescatar el sentido identitario y territorial.
5. Redistribuir: reducir el poder de la “clase dominante” y, con ello, aminorar el consumo ostentoso.
6. Reducir: implica disminuir el daño que se ha hecho al medio ambiente, así como el consumo.
7. Reutilizar: evitar la cultura de lo desechable.
8. Reciclar: prolongar la vida útil de los productos y servicios.

Y es a raíz de estos pilares que se presentan nuevos escenarios urbanos posibles, de donde surgen paradigmas en torno a la ciudad que pretenden distanciarse del concepto liberal de desarrollo que definió los espacios urbanos del S. XX.

Metodología

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis de 4 conceptos urbanos emergentes: Cittaslow, Espacios Compartidos, Placemaking, Urban Commons, conceptos que fueron seleccionados por representar el giro social que ha definido el urbanismo a partir de la Nueva Agenda Urbana del Hábitat III (Organización de las Naciones Unidas, 2016) y de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015), en un enfoque centrado en las personas y que responden a la teoría del decrecimiento, la calidad de vida y al concepto de comunidad, bajo las dimensiones que se distinguen en cada discurso, con la intención de reconocer las características que los determinan, y con ello proponer formas alternativas de los asentamientos urbanos; que consideren una visión social y no económico-funcional, como históricamente ha ocurrido.

La metodología desarrollada es un análisis comparativo basado en fuentes documentales que describen las diversas formas que los conceptos emergentes han presentado, a decir: Cittaslow, Espacios Compartidos, Placemaking, Urban Commons, con base a las dimensiones que cada propuesta conceptual ha distinguido y de esa manera identificar la forma en que responden o se adaptan al giro social de las ideas que hoy prevalecen.

Propuestas Urbanas Emergentes

Cittaslow

Esta es una propuesta urbana que surge frente a los procesos de globalización que terminan por replicar ciudades de grandes dimensiones, que son completamente ajenas a los principios de la calidad de vida y del buen vivir. La propuesta surge en Italia inspirada en las ciudades del Renacimiento y la Edad Media en donde el límite máximo de los burgos era de 50,000 habitantes, Permitiendo un intercambio significativo entre los habitantes y posibilitando que los espacios públicos

realmente fueran escenarios propicios para la construcción de un sólido tejido social. Esta propuesta traducida como ciudad lenta pretende contraponerse a las “ciudades rápidas”, motivadas por un impulso a la activación económica pero escasa preocupación por la comunidad y sus necesidades simbólicas más elementales (Miele, 2013).



Ilustración 1 Logotipo que representa el movimiento Cittaslow, y que constituye el emblema de las ciudades catalogadas dentro de esta organización. (Tomado de https://www.fotw.info/images/i/int_citsl.gif)

El movimiento Cittaslow, que surgió en 1999 en Italia, se ha convertido en una organización a la cual se han sumado ciudades que cumplen con los estándares establecidos, entre los que se destacan:

- Ejercer un control sobre los procesos de construcción evitando el crecimiento innecesario de la ciudad
- Valorar y conservar el patrimonio histórico
- Reducir el consumo de energía
- Promover tecnologías y prácticas sustentables
- Promover la existencia de infraestructura verde y espacios públicos
- Fortalecer la peatonalización y el transporte público

- Desarrollar programas de reciclaje y reducción de residuos
- Promover el comercio, las costumbres y los productos locales
- Incorporación de principios de accesibilidad universal

Este movimiento busca concretar los fundamentos del Derecho a la Ciudad, y retomar los valores de las pequeñas ciudades que la modernidad denostó con el impulso de las metrópolis que han sido el escenario ideal del desarrollo económico excluyente y poco sustentable.

Espacios Compartidos

Espacios compartidos es un concepto urbano que surge en los Países Bajos hacia finales del S. XX, que busca una redistribución del uso y tráfico de los espacios públicos, teniendo como fin último la integración de los habitantes a través de esta reconsideración espacial que parte del cuestionamiento de la priorización que se le dio al automóvil en las ciudades modernas del siglo pasado.

En esta propuesta, la función social y no comercial, es la que da lugar a nuevas formas de uso de las vialidades en la ciudad (Schettinno y Pozueta Echávarri, 2008). El nuevo uso de las vialidades que se propone se fundamenta en responder al contexto y dar a los espacios urbanos, la posibilidad de ser inclusivos y transformarse en lugares de encuentro para todos.

Entre las propuestas se destaca:

- Eliminar la señalización convencional que delimitaban usos específicos para distintos usuarios a través de la supresión de banquetas, carriles, etc.
- Ausencia de usos o usuarios prioritarios en un ejercicio de democratización del espacio urbano
- Eliminación de mobiliario de control urbano como semáforos, bollardos, vallas, etc. que determinen un uso específico en las vialidades

- Uso de mobiliario, jardines y pavimentos que confieran un carácter social al espacio común, posibilitando la integración de todos los habitantes de forma segura
- Eliminación de cambios de nivel
- Eliminación de señalización que determine zonas exclusivas de peatones o transporte, límites de velocidad, prohibiciones de uso, etc.



Ilustración 2 Implementaciones de Espacios Compartidos (Tomado de <https://peopleandplacesprojects.wordpress.com/2012/10/24/the-life-and-death-of-shared-space/>)

Con estas medidas se logra disuadir el tráfico pesado, al tiempo que se obliga a reducir la velocidad ante la emergencia de “obstáculos” como jardineras, macetones, bancas, juegos infantiles, etc. que legitiman la presencia del peatón en la ciudad.

Placemaking

El Placemaking es una propuesta urbana centrada en la participación y toma de decisiones en la intervención espacial, donde los usuarios principales, que son los ciudadanos han de determinar las formas de

uso, a través de un urbanismo táctico, de baja escala, inversión e intervención, pero suficiente para modificar las dinámicas urbanas del barrio o centro urbano. Se constituye como un ejercicio de codiseño en una alianza entre los pobladores y las autoridades en materia urbana, que implica desde la planeación, la gestión y la implementación en los espacios públicos (Barrientos Barría, 2012). Su bajo costo es el resultado de implementaciones con pintura asfáltica, colocación de mobiliario de materiales baratos o reciclados, así como macetas con plantas, donde lo importante es recuperar el espacio urbano para sus habitantes.

Wyckoff (2013) propone variantes de intervención del placemaking, y distingue:

1. Placemaking estándar: Busca mejorar la calidad de un entorno por un tiempo prolongado, con proyectos concatenados en escala pequeña y en distintos momentos
2. Placemaking estratégico: Incorpora al placemaking estándar un factor económico a través de creación de empleo y la reactivación de actividades económicas.
3. Placemaking táctico: Tiene una dimensión más local, con menor inversión y expectativas alcanzables a corto plazo
4. Placemaking creativo: Se apoya en un sustrato más cultural y artístico, apostando hacia dinámicas sociales de tipo identitario y de integración social.

Por su inmediatez, y nivel de gestión, esta intervención ha tenido un mayor número de implementaciones en países emergentes, pues su bajo presupuesto y beneficios sociales dan cuenta de ello de manera prácticamente inmediata.



Ilustración 3 Intervención del placemaking: bajo presupuesto, baja gestión y cambio inmediato de dinámicas urbanas (Tomado de <https://slyg-block.com/articulo/urbanismo-tactico-la-estrategia-para-mejorar-el-espacio-publico-que-alza-vuelo/>)

Urban Commons

El discurso de los Urban Commons; si bien redundante en el uso del espacio, se centra en el modelo de vida moderna definida por la propiedad y la pertenencia de lo material, sobre lo comunitario. Es por ello que esta propuesta confronta los conceptos de propiedad privada de la misma manera que increpa el papel que las instituciones juegan en la conformación de las ciudades. Autores como Gidwani y Baviskar (2011) argumentan que ha sido el manejo mercantilista dado a las ciudades, así como la exclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, lo que ha provocado las crisis urbanas. Para los Urban Commons, los espacios urbanos deben ser considerados como bienes de la comunidad, por tanto, se debe impulsar la gobernanza, bajo la cual, la gestión de la ciudad no sea ajena a los ciudadanos.

Con una evidente carga social, los Urban Commons tienen como objetivo impulsar la equidad e inclusión de los sectores históricamente

excluidos, a través de la legitimación de la escala local, apoyada en una democracia de carácter autónomo.

Entre sus principios fundamentales destacan:

- Fortalecer el desarrollo de una vivienda social protegida
- Impulsar y legitimar en uso peatonal de los espacios comunes
- Promover espacios como parques y huertos urbanos, tanto por los beneficios alimentarios y económicos, como sustentables al conformar pulmones en las ciudades
- Cuidado de espacios comunes con valor patrimonial, para fortalecer el tejido social y la base identitaria

Esta propuesta implica una reconcepción socioeconómica del espacio urbano donde el sentido de comunidad se entiende como algo que puede ser fomentado desde el diseño de la ciudad.



Ilustración 4 Campo de Cebada en Madrid, España, un ejemplo de intervención desde los Urban Commons, donde un vacío urbano se modifica en un espacio para la comunidad.

Resultados

Cómo es posible apreciar, cada uno de los conceptos urbanos emergentes que aquí se han analizado buscan fortalecer aspectos humanos, sociales, económicos, políticos, culturales y sustentables. Parten del entendido que la ciudad es el espacio donde se aglutinan las relaciones humanas en un ámbito altamente complejo, y que las dinámicas que en la ciudad se generan, han de resultar definitorias en la calidad de vida de todos los seres vivos que ahí confluyen.

Con la finalidad de tener una mayor comprensión de los principios que subyacen en cada uno de estos conceptos emergentes, se realiza una comparación entre los contenidos de los fundamentos teóricos para mirar en qué medida cada concepto urbano emergente va atendiendo estas propuestas de pensamiento que buscan consolidar la calidad de vida de las personas y mejorar el ambiente en el que viven.

Como resultado se presenta una matriz que da cuenta de las particularidades conceptuales de los planteamientos urbanos:

Matriz de comparación analítica de las propuestas de conceptos urbanos emergentes y su contraste con las fundamentaciones teóricas de la actualidad (Fuente: Elaboración propia)

		CONCEPTOS URBANOS EMERGENTES			
Fundamentación Teórica	Dimensiones de las fundamentaciones teóricas	Cittaslow	Espacios Compartidos	Placemaking	Urban Commons
Comunidad	1. Identidad	Actividades y productos que subrayen la singularidad y la identidad			Cuidado de espacios comunes con valor patrimonial, para fortalecer el tejido social y la base identitaria

		CONCEPTOS URBANOS EMERGENTES			
Fundamentación Teórica	Dimensiones de las fundamentaciones teóricas	Cittaslow	Espacios Compartidos	Placemaking	Urban Commons
Comunidad	2. Objetivo en común	Producción autóctona arraigada en la cultura y la tradición.	Ausencia de usos o usuarios prioritarios en un ejercicio de democratización del espacio urbano	Tiene una dimensión más local, con menor inversión y expectativas alcanzables a corto plazo	Promover espacios como parques y huertos urbanos, tanto por los beneficios alimentarios y económicos
	3. Compromiso	Producción autóctona arraigada en la cultura y la tradición.	Uso de mobiliario, jardines y pavimentos que confieran un carácter social al espacio común, posibilitando la integración de todos los habitantes de forma segura	Creación de empleo y la reactivación de actividades económicas	Fortalecer el desarrollo de una vivienda social protegida
	4. Cultura	Valorar y conservar el patrimonio histórico		Apuesta hacia dinámicas sociales de tipo identitario y de integración social.	Cuidado de espacios comunes con valor patrimonial, para fortalecer el tejido social y la base identitaria

		CONCEPTOS URBANOS EMERGENTES			
Fundamentación Teórica	Dimensiones de las fundamentaciones teóricas	Cittaslow	Espacios Compartidos	Placemaking	Urban Commons
Comunidad	5. Interacción	Fomento de las relaciones humanas.	Eliminación de cambios de nivel	Apuesta hacia dinámicas sociales de tipo identitario y de integración social.	Impulsar y legitimar en uso peatonal de los espacios comunes
	6. Dinámica	Fortalecer la peatonalización y el transporte público	Eliminación de señalización que determine zonas exclusivas de peatones o transporte, límites de velocidad, prohibiciones de uso, etc.	Apuesta hacia dinámicas sociales de tipo identitario y de integración social.	Impulsar y legitimar en uso peatonal de los espacios comunes
Calidad de Vida	1. Bienestar físico	Promover la existencia de infraestructura verde y espacios públicos	Eliminación de cambios de nivel		
	2. Bienestar emocional	Fomento de las relaciones humanas.	Posibilita la integración de todos los habitantes de forma segura		

		CONCEPTOS URBANOS EMERGENTES			
Fundamentación Teórica	Dimensiones de las fundamentaciones teóricas	Cittaslow	Espacios Compartidos	Placemaking	Urban Commons
Calidad de Vida	3. Relaciones entre personas	Fomento de las relaciones humanas.	Eliminación de mobiliario de control urbano como semáforos, bolardos, vallas, etc. que determinen un uso o forma de específico en las vialidades		Impulsar y legitimar en uso peatonal de los espacios comunes
	4. Bienestar material	Producción autóctona arraigada en la cultura y la tradición		Creación de empleo y la reactivación de actividades económicas	Fortalecer el desarrollo de una vivienda social protegida
	5. Desarrollo personal			Busca mejorar la calidad de un entorno	
	6. Autodeterminación	Fomentar una cultura local			Promover espacios como parques y huertos urbanos, tanto por los beneficios alimentarios y económicos
	7. Inclusión social	Promover la existencia de espacios públicos	Posibilita la integración de todos los habitantes de forma segura	Creación de empleo y la reactivación de actividades económicas	Fortalecer el desarrollo de una vivienda social protegida

		CONCEPTOS URBANOS EMERGENTES			
Fundamentación Teórica	Dimensiones de las fundamentaciones teóricas	Cittaslow	Espacios Compartidos	Placemaking	Urban Commons
Calidad de Vida	8. Derechos	Incorporación de principios de accesibilidad universal	Eliminación de cambios de nivel		Impulsar y legitimar en uso peatonal de los espacios comunes
Decrecimiento	1. Reevaluar	Fomentar una cultura local			
	2. Reconceptualizar	Promover una arquitectura respetuosa con el medio ambiente			Promover espacios como parques y huertos urbanos al conformar pulmones en las ciudades
	3. Reestructurar	Promover tecnologías y prácticas sustentables	Eliminar la señalización convencional que delimitaban usos específicos para distintos usuarios a través de la eliminación de banquetas, carriles, etc.		

		CONCEPTOS URBANOS EMERGENTES			
Fundamentación Teórica	Dimensiones de las fundamentaciones teóricas	Cittaslow	Espacios Compartidos	Placemaking	Urban Commons
Decrecimiento	4. Relocalizar	Promover el comercio, las costumbres y los productos locales		Tiene una dimensión más local, con menor inversión y expectativas alcanzables a corto plazo	
	5. Redistribuir	Reducir el consumo de energía y optar por fuentes de energía sustentables	Uso de mobiliario, jardines y pavimentos que confieran un carácter social al espacio común		
	6. Reducir	Ejercer un control sobre los procesos de construcción evitando el crecimiento innecesario de la ciudad. Reducir la contaminación acústica, la contaminación lumínica y la contaminación atmosférica			
	7. Reutilizar	Desarrollo de políticas ambientales			

		CONCEPTOS URBANOS EMERGENTES			
Fundamentación Teórica	Dimensiones de las fundamentaciones teóricas	Cittaslow	Espacios Compartidos	Placemaking	Urban Commons
Decrecimiento	8. Reciclar	Desarrollar programas de reciclaje y reducción de residuos			

En dicha matriz, es posible apreciar que cada una de las propuestas si bien busca fortalecer las condiciones y la calidad de vida de las personas presenta una mirada parcial al priorizar algunos criterios por encima de otros. A manera de síntesis es posible distinguir los principios que se han fortalecido en cada concepto urbano:

1. **Cittaslow.** Los beneficios de una propuesta que surge desde la teoría del decrecimiento permiten una mirada más completa que posibilita resolver aspectos relacionados con la consolidación de una comunidad, una mejora en la calidad de vida y al mismo tiempo con una contribución para disminuir el deterioro ambiental. El fundamento teórico de la propuesta de Cittaslow, se contrapone con el crecimiento desmesurado de las grandes metrópolis actuales, que han ocasionado crisis ambientales, sociales, económicas y culturales. Es importante reconocer que cuando la propuesta proviene de un análisis teórico agudo puede incidir de una manera más holística en los beneficios que se proponen, lo cual se hace evidente en la matriz, al ser la que extiende la mirada de forma más amplia hacia todas las necesidades que emergen de una ciudad.
2. **Espacios Compartidos.** La apuesta más importante de este concepto es la inclusión, pues al cuestionar los privilegios del trans-

porte motorizado en la ciudad, da lugar a la participación de grupos no definidos por una dinámica acelerada, y determinada por condiciones económicas. De esta manera esta propuesta abre la puerta a personas mayores, niños, personas enfermas, personas con discapacidad, etc. que al día de hoy no encuentran un espacio amigable en las grandes urbes. La propuesta de redistribución que se encuentre implícita en los espacios compartidos evidentemente también incide en el fortalecimiento de un tejido social y en una reconcepción de lo local e identitario. Sin embargo y a pesar de sus grandes atributos sus posibilidades resultan más acotadas al ser una respuesta más inmediata y centrada prioritariamente en el tránsito.

3. **Placemaking.** Esta es una propuesta que busca nuevas formas de empoderamiento del ciudadano, cuestionando la línea piramidal que ha regido en la toma de decisiones de las grandes urbes. Históricamente ha sido el gobierno y sus instituciones quienes han determinado el uso y gestión de las ciudades, y que poco han atendido a necesidades más profundas de los ciudadanos. Se trata de una implementación inmediata y accesible, pero que al mismo tiempo no alcanza a resolver cuestionamientos del decrecimiento y la sustentabilidad de forma importante.
4. **Urban Commons.** Finalmente el caso de Urban Commons atiende más a cuestiones de tipo territorial, administrativo y de propiedad. Sus beneficios son de índole social y económica al buscar proteger a los grupos más vulnerables al tiempo que se cuestiona la manera en que se ha privatizado el espacio en la ciudad. Si bien apuesta por un uso y consumo sustentable las implicaciones con relación al decrecimiento no resultan tan importantes como las que refieren a la construcción de comunidad.

Conclusiones

Si bien la ciudad siempre ha sido un fenómeno altamente estudiado pues constituye una concreción de las dinámicas sociales, hoy resulta aún más prioritario, ante el fenómeno creciente de habitantes en entornos urbanos por encima de los rurales. Acorde al Banco Mundial (2022), en el año 2050, el 70 % de las personas vivirán en alguna ciudad, contra un escaso 30% que estará habitando zonas rurales.

Pero además de los datos cuantitativos, que no resultan menores, también es importante remarcar que son las ciudades el escenario donde una crisis multidimensional se ha venido agudizando con el pasar de los años: los niveles de pobreza, exclusión, inseguridad, contaminación, islas de calor, insuficiencia de agua y servicios, falta de infraestructura para el acceso a la salud, educación, empleo, etc.

De ello devienen las propuestas urbanas que en las últimas décadas sean impulsado enfrentando primeramente las propuestas funcionalistas del siglo XIX y XX cuya intención era hacer eficientes las actividades para lograr con ello un gran desarrollo económico. El fracaso de dichas ciudades ha recaído sobre todo en lo social que además se vio agudizado tras la pandemia que paralizó al planeta en el 2020 y que provocó importantes cuestionamientos sobre los modos de vida en los espacios urbanos.

Si bien la raíz de muchas de las propuestas no son resultado del fenómeno de la pandemia, sí encontraron en este evento, una justificación válida para recobrar fuerza y ser analizadas en los diferentes escenarios internacionales. Ya la Nueva Agenda Urbana, las reuniones de la ONU denominadas Hábitat I, II y III, así como los Objetivos del Desarrollo Sostenible, dan cuenta de la preocupación por el espacio urbano previo a la pandemia. De este modo hoy los conceptos derivados de Cidadeslow, Espacios Compartidos Placemaking y Urban Commons vuelven a ser mirados bajo criterios analíticos y que además buscan la triangulación

con los fundamentos teóricos que se presentan como alternativas del pensamiento funcionalista y neoliberal que determinó la conformación de las ciudades que hoy calificamos como metrópolis y megalópolis.

Este trabajo permitió dar cuenta de cuáles son las líneas que busca fortalecer cada concepto urbano emergente, y en qué medida responden o no a las ideas de comunidad, calidad de vida y decrecimiento. Como resultado, se aprecian coincidencias en dichos conceptos, que de una u otra manera buscan aportar a la consolidación de nuevos fenómenos urbanos, con enfoques sociales, humanos, comunitarios, centrados en la calidad de vida de las personas, y en la optimización de recursos y el respeto por nuestro planeta, construyendo de este modo, nuevas formas de habitar el territorio.

Referencias

- BANCO MUNDIAL (6 de octubre de 2022). *Desarrollo Urbano*. Obtenido de Panorama General: <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevlopment/overview#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20alrededor%20del,de%20habitantes%20vive%20en%20ciudades>.
- BARRIENTOS BARRÍA, N. (9 de mayo de 2012). *¿Qué es el Placemaking?* Obtenido de Plataforma Urbana: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/05/09/%C2%BFque-es-el-placemaking-ii-par-te/>
- BAUMAN, S. (2006). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- ESPOSITO, R. (2012). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Barcelona: Amorrortu.
- GIDWANI, V., Y BAVISKAR, A. (2011). Urban Commons., 42-43. *Economic & Political Weekly*, 42-43.

- GONZÁLEZ MONTERO, S., Y URIBE LOPERA, L. (2023). Sobre el concepto de comunidad. *Eidos*, 11-31.
- LATOUCHE, S. (2008). *La apuesta por el decrecimiento: ¿cómo salir del imaginario dominante?* Barcelona: Icaria Editorial.
- MIELE, M. (2013). CittàSlow: la lentitud para construir una ciudad sostenible. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 13-24.
- NACIONES UNIDAS. (2015). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 4 de enero de 2021, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2016). *Nueva Agenda Urbana Habitat III*. Quito: ONU. Obtenido de <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/71/256>
- RAMÍREZ-CORONEL, A., MALO-LARREA, A., MARTÍNEZ-SUAREZ, P., MONTÁNCHEZTORRES, M., TORRACCHI-CARRASCO, E., & GONZÁLEZ-LEÓN, F. (2020). Origen, evolución e investigaciones sobre la Calidad de Vida: Revisión Sistemática. *Archivos Venezolanos de farmacología y terapéutica*, 954-962.
- SCHALOCK, R., Y VERDUGO ALONSO, M. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 21-36.
- SCHETTINNO, M., Y POZUETA ECHÁVARRI, J. (2008). *Los espacios compartidos Shared Spaces*. Madrid: Cuadernos de Investigación científica.
- WYCKOFF, M. (2013). *Definition of placemaking: Four Different Types*. Michigan: MSU Land Policy Institute.

Desarrollo local y regional: motor socioeconómico y urbano emergente

César Augusto Covarrubias Flores¹

Iván Humaran Nahed²

Leila Villarreal Dau³

Palabras clave: desarrollo local y regional, sustentabilidad, variables socioculturales, asentamientos humanos, metropolización.

Resumen

El estudio del desarrollo socioeconómico y urbano de las regiones en el mundo, está referido a transformaciones importantes en los métodos de producción y, por tanto, establecen dinámicas heterogéneas para la construcción del desarrollo local y regional a partir de características físicas, geográficas y socioculturales. Estas condicionantes establecen actividades de carácter económico, tecnológico, así como de estandarización. Dichas actividades relacionan determinadas acciones con distintos niveles de desarrollo de individuos, mismos que se ven influenciados por condicionantes exógenas.

Existen casos de éxito donde el aprovechamiento de las condicionantes regionales favorece el desarrollo de algunas actividades propias del desarrollo local. Sin embargo, el uso de recursos endógenos de capital humano y ventajas para la generación de tecnologías e innovación

1 Universidad Autónoma de Sinaloa. cesarcovarrubias@uas.edu.mx

2 Universidad Autónoma de Sinaloa. ivan.humaran@uas.edu.mx

3 Universidad Autónoma de Sinaloa. leilavillareal@uas.edu.mx

suele contar con instituciones sólidas y arraigadas a entornos socio-culturales particulares. En su mayoría, tienen políticas con enfoque redistributivo de la riqueza. Por lo tanto, el análisis de las dinámicas establecidas en las comunidades, localidades y las ciudades o metrópolis, es de interés para el reconocimiento del entramado de variables que interactúan y confluyen de forma única para potenciar el desarrollo sociocultural e histórico-urbano y económico de una región y sus distintos asentamientos humanos.

La metodología considera el análisis del estado del arte en investigaciones referidas a las dinámicas de relación entre actores del desarrollo local y regional desde el enfoque de metropolización. Así mismo, requiere la construcción de categorías de análisis en función de las capacidades intrínsecas de los habitantes de comunidades, localidades y ciudades en los últimos tres años, en diferentes regiones urbanas y periurbanas en vías de metropolización en el noroeste de México.

El presente estudio tiene por objetivo analizar, a partir del bagaje teórico en el ámbito urbano y la economía, los procesos que involucran el desarrollo tecnológico, productivo, social e institucional de los asentamientos humanos en vías de metropolización. La introducción a la temática se plantea con fundamento en las dinámicas relaciones entre ciudadanos, ambientes periféricos y centrales, además de interacciones de proximidad entre industrias de alto valor agregado, el aprovechamiento de recursos naturales y el capital humano endógeno. El espacio geográfico y temporal centra su atención en las zonas en vías de metropolización de las primeras dos décadas del siglo xxi con enfoque global y énfasis en el noroeste de México.

Introducción

Desde la designación de las políticas *top down*⁴ referidas a la generación

4 Consiste en estudiar las variables macroeconómicas de un país de manera global y luego enfocarse en países, sectores y, posteriormente, en empresas. El objetivo es predecir los

de energías, se ha dado una transformación importante de los métodos y las formas para abordar la temática como parte fundamental del desarrollo local y regional. Entre las formas que se pueden abordar una problemática particular se encuentra en primer lugar el análisis físico-geográfico, económico, social y político.

Las características geográficas del estado de Sinaloa le han permitido aprovechar los recursos naturales, contando con 11 ríos y 13 presas. Sin embargo, existen oportunidades en la conformación de las energías renovables como el caso eólico y de energía solar para el aprovechamiento del clima local que con un incentivo pueda encontrar un nicho para soportar otras actividades económicas que brinden ventajas competitivas y a la vez se asocien con las características endógenas de la región.

En realidad existen muchos casos de éxito en el mundo referidos al aprovechamiento de las energías renovables, como en el mar del norte en Países Bajos y en las zonas desérticas con gran incidencia solar, como en el estado vecino de Sonora. Por otra parte, existe una población creciente de profesionales y científicos que están interesados en el desarrollo de software y robótica en el estado de Sinaloa y que las instituciones educativas (Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto Tecnológico de Culiacán, Universidad Tecnológica de Sinaloa, Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa, entre otros) están formando académicamente.

Existen carreras tecnológicas asociadas en los institutos de desarrollo y aunque insipiente, algunos esfuerzos por el desarrollo de parques de innovación. La capacidad inherente a la generación denominada «millennials» que comprende el cambio del paradigma cognitivo desde 1981 hasta el año 2000. Estas competencias cognitivas se han dejado ver con la participación de múltiples actores como universidades, institutos de apoyo al emprendedurismo y agencias nacionales como el CONAHCyT, y además de estos apoyos, se requiere de una cultura que dé cauce a las inquietudes de esta generación para el aprovechamiento de

movimientos de la bolsa de valores basándose en estas variables.

las habilidades para el desarrollo de nuevas y diversificadas tecnologías para el aprovechamiento de los recursos naturales.

Sin duda alguna, el aprovechamiento de los recursos endógenos de capital humano y ventajas naturales para la generación de innovación en las tecnologías de generación y distribución de energía eléctrica resultante, puede ser detonante del desarrollo local y regional con valor económico agregado, en especial para aquellos asentamientos en vías de metropolización.

Entre los principales problemas se encuentra el escaso apoyo a la generación y promoción de patentes tecnológicas en la región. Así mismo la centralización de los medios de producción, insumos y generación de productos con alto valor agregado tecnológico. Para resolverlos se requiere establecer políticas públicas de apoyo específico a la generación de patentes tecnológicas con base en el aprovechamiento de recursos naturales, a la par de establecer redes de trabajo colaborativo entre centros de investigación, universidades, institutos y la iniciativa privada en aras de aprovechar los incentivos para desarrollar esta actividad económica, misma que puede llegar a ser un motor de la economía al conjugarse con otros sectores, como el desarrollo de software, robótica, diseño industrial, informático, por mencionar algunos.

Las capacidades de desarrollo de las localidades en vías de metropolización dependen de una serie de variantes que interactúan y confluyen de manera única para favorecer el potencial del lugar. Entre las variantes se pueden identificar la cultura, sociedad, historia, arraigo, habilidades, ideología, entre otros. (Valenzuela, 2016)

Una visión compartida

Se debe reconocer que «el hombre desde su aparición, ha ido modificando la naturaleza... estas actividades tienen impactos que son necesario conocer y en lo posible prever, para lograr una utilización racional

de los recursos disponibles... esto tiene que ver directamente con la forma en que son aprovechados los recursos naturales.» (Guevara, 2015)

En concordancia a los acuerdos tomados en la tercera edición de la reunión Hábitat promovida por la Organización de las Naciones Unidas (2016), existe una visión común para los habitantes de todo el mundo referidas a la igualdad en el disfrute y uso de las ciudades y los asentamientos humanos, particularmente aquellos en vías de metropolización. Se busca la inclusión, y que las generaciones presentes y futuras sean capaces de generar y conducir de manera asertiva una producción de bienes de forma justa, segura, accesible, resiliente y sustentable, las ciudades y los asentamientos humanos para la prosperidad futura y la calidad de vida de todos.

Los esfuerzos de algunos gobiernos nacionales y locales vislumbran que esta acciones referidas a la ciudad, su legislación y características políticas, las cuales deben de lograr que todas las personas sean capaces de disfrutar de los mismos derechos y oportunidades, así como libertades fundamentales incluidas como principios de la carta de derechos y garantías individuales de las Naciones Unidas. Por lo tanto, de disfrutar de los mismos derechos y oportunidades, entre las que se puede mencionar el respeto de las leyes internacionales.

En este apartado, la nueva agenda urbana, se fundamenta en la declaración universal de los derechos humanos, los tratados y la declaración del Milenio⁵, así como el producto del resumen mundial de 2005. Los productos de estas reuniones fueron informados mediante el instrumento de la Declaración del Derecho al Desarrollo (ONU, 2016).

Lo que se busca entonces, en las ciudades y los asentamientos humanos en vías de metropolización, es que cumplan con su función

5 Compromiso acordado por Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos, el 8 de septiembre de 2000. Mediante esta declaración, se reafirmó la fe en la Organización y en su Carta como cimientos indispensables de un mundo más pacífico, más próspero y más justo.

incluyendo las dinámicas sociales y ecológicas de las localidades. Integrando de forma progresiva, la realización plena de los derechos a una vivienda adecuada como un componente del derecho a un estándar de vida, sin discriminación, acceso universal al agua potable, servicios sanitarios y bienes públicos, seguridad, infraestructura, movilidad, energía y calidad del aire, entre otros aspectos de la vida.

De aquí la relevancia del tema que nos ocupa, pues en los tratados internacionales recientes, los países miembros, a pesar de no haber logrado la firma de documentos, determinaron realizar esfuerzos por lograr avances en las diferentes naciones conforme a las temáticas abordadas. El acceso al desarrollo sustentable en las ciudades requiere de un manejo oportuno de las formas de captación, acumulación y transmisión de fuentes de energía que comprometan cada vez menos las capacidades de las generaciones futuras por tener acceso a condiciones de habitabilidad.

El derecho equitativo para todos los habitantes en cuanto a la provisión de bienes y servicios incluyendo la seguridad alimentaria, la equidad de género y de los grupos vulnerables, en todos los campos de la toma de decisiones. Así mismo, afrontar los retos y tomar ventajas de las oportunidades presentes y futuras para un desarrollo sustentable eficiente que promueva la transición de la economía informal a la formal. Además de cumplir con funciones territoriales entre límites administrativos y en vías de metropolización, y actuar como las guías que dan balance a la sustentabilidad y a la integración urbana en su desarrollo en todos los niveles. (ONU, 2016)

Para lograr muchas de estas metas establecidas se requiere promover una planeación responsable de las localidades en función de inversiones para la sustentabilidad con fundamento en aspectos como la movilidad urbana: transporte, conectividad entre personas, bienes, servicios; y oportunidades para el desarrollo económico mediante un aprovechamiento asertivo de los recursos naturales y humanos propios de la región.

Se debe entonces adoptar e implementar políticas y actividades económicas tendientes a reducir riesgos de desastre, minimizar la vulnerabilidad y construir un marco de resiliencia para contrarrestar las amenazas tanto naturales como artificiales en los asentamientos humanos en vías de desarrollo metropolitano. En el entendido de que las actividades económicas propuestas se encuentren reguladas por normativas para proteger, conservar, restaurar y promover ecosistemas de la región, el agua, los hábitats naturales, y la biodiversidad, minimizando el impacto ambiental que pudieran generar para garantizar, en cierta medida, la sostenibilidad de las necesidades de la creciente población así como la demanda de recursos para su bienestar.

Desarrollo Local y Regional

El desarrollo local y regional ha tenido una ruta helicoidal a lo largo de su historia. El mundo ha transcurrido por una secuencia entre flujos y lugares (Castells, 2009). Actualmente vivimos un espacio de flujos de información, conocimiento, cultura y otros elementos tácitos en las sociedades contemporáneas. Lo anterior significa que la relevancia de la localización ha disminuido respecto a la necesidad de estar conectado.

Estas nuevas formas de interacción pueden requerir de mayores cantidades de energía para poder sostenerse. El capitalismo mundial se está moviendo hacia una intensificación del regionalismo de la producción superpuesta y enraizada en una división internacional del trabajo. Las funciones de coordinación económica, se han movido a las instancias internacionales y regionales. Debido a estas formas de organización el estado nacional soberano pierde la capacidad de comando, que ha sido transferida hacia arriba en instancias internacionales y hacia abajo a instancias regionales.

En los años setenta con la crisis del sistema de producción fordista, los economistas y líderes de las naciones toman determinaciones de

consecuencias significativas para los mercados. Entre las situaciones derivadas de estos hechos se encuentran: el abandono de la paridad dólar-oro, la liberación de los precios del petróleo, el resurgimiento de la fortaleza económica en Japón, la reconstrucción de Europa y el auge de nuevas economías en vías de desarrollo. Todas estas situaciones derivaron en que el capitalismo se dejara en manos del mercado, actuando «libremente».

Estados Unidos afronta la situación antes descrita con nuevas condiciones de producción. La amenaza a la hegemonía capitalista de este país debilita la subsistencia del estado benefactor de políticas keynesianas⁶.

Las formas de producción estandarizada se dispersan por todo el mundo, buscando nichos de oportunidad para disminuir sus costos. Esto sin poner en riesgo el capital de innovación de las actividades de producción dinámicas, focalizando dichas actividades en complejos aglomerado, dando lugar a la regionalización de productos de alto valor agregado y a la globalización del resto de la cadena de producción.

Las dinámicas en las cadenas de producción y comercialización se disparan en el espectro internacional respecto al Producto Interno Bruto (PIB), lo que sugiere la adaptación del capitalismo a nuevas interacciones donde la comercialización se moviliza geográficamente por todo el mundo, lo que, de acuerdo con Sepúlveda (2001), no aplica para la ubicación de las oficinas centrales de las firmas. Cualquier transnacional funciona cambiando de localización geográfica territorial, sin embargo sus movimientos y toma de decisiones se focalizan dentro de la firma.

El resurgimiento de lo regional crea escenarios donde las externalidades y los costos de transacción se combinan para generar distintos tipos de organización espacial de la producción. En las aglomeraciones los costos de transacción son heterogéneos pero las externalidades se

6 Política económica basada en las recomendaciones y estudios del economista británico John Maynard Keynes. Su enfoque se centra en el intervencionismo como pilar fundamental para regular la economía y estimular la demanda.

disparan. Hay una nueva lógica de la división internacional del trabajo, donde el modelo de centro-periferia permea en economías desarrolladas con trabajadores de cuello blanco y economías emergentes con trabajadores de cuello azul. Las actividades de los trabajadores de cuello blanco son especializadas, mientras las que son realizadas por trabajadores de cuello azul son rutinarias o de bajos niveles de capacitación o especialización (Sepúlveda, 2001).

Región y cultura

El lugar y la cultura están entrelazados, el lugar tal como se entiende, es un espacio de interrelaciones humanas. La cultura, por su parte, es un fenómeno que tiene características intensamente ligadas con el lugar (Scott, 1997).

A partir de estas ideas se puede distinguir que, en la era del capitalismo contemporáneo, surge la economía cultural de las ciudades. Es decir, se generan formas distintivas de especialización debido a la estrecha dinámica entre las relaciones de producción con la cultura de un determinado lugar, lo que resulta en una desintegración vertical de las formas de producción.

Scott (1997) sugiere examinar los patrones de empleo en determinadas ciudades o regiones para poder establecer el funcionamiento de la economía en estas localidades a partir de categorización de sus productos y las habilidades del capital humano. Las relaciones y las formas de relacionarse, la educación, la forma de ser de la gente de un determinado lugar, todo ello indica que la geografía importa.

El empleo en industrias de productos culturales es elevado y se extiende por una amplia gama de sectores y actividades. Suelen concentrarse en distritos industriales especializados dentro de cada área metropolitana, marcado por empresas verticalmente desintegradas junto con mercados laborales locales adyacentes.

Un distrito industrial, de acuerdo con Scott (1997), es una colección de sectores que muestran muchos tipos diferentes de tecnologías, acuerdos transaccionales, organización del empleo y productos. Estas formas de producción tienden a localizarse geográficamente en zonas en vías de metropolización, pues sugieren la asequibilidad de recursos naturales, a la vez que aprovechan los vacíos legales de aquellas demarcaciones con menor grado de desarrollo político-administrativo.

Los productos son susceptibles a una convergencia en los contornos de diseño de producto y contenido cultural. Están sujetos a la influencia de imágenes y apropiadas por las empresas individuales con características únicas. El contenido de la identidad es esencial.

A continuación se mencionan cuáles son los elementos tecnológicos que deben considerarse para conformar un distrito industrial:

1. Tecnologías y procesos que impliquen cantidades considerables de mano de obra calificada.
2. La producción se organiza en redes de pequeñas y medianas empresas.
3. Las redes forman complejos industriales que tienden a ejercer grandes demandas de los trabajadores con gran variedad de habilidades.
4. Como resultado de las características mencionadas, los complejos de industrias están repletos de economías externas, que se pueden aprovechar apropiadamente con la cercanía geográfica.
5. La aglomeración facilita la aparición de infraestructuras institucionales que promueven los flujos de información y la confianza para la cooperación.

Además de los elementos tecnológicos, debe contarse con una infraestructura institucional. La cual se refiere a las instituciones necesarias

para su funcionamiento, el fondo de regulaciones adecuadas a un marco institucional formal e informal definido. Dicho marco de regulaciones permite lograr objetivos que serían imposibles de lograr en otro lugar.

La tecnología, puede entonces insertarse en un lugar, incluyendo formas de producción de generación, acumulación y transmisión de energías, incluyéndose en la cultura del lugar e identificándose con el sitio, sus habitantes y sus procesos económicos en una serie de dinámicas propias e irreemplazables que se puede proyectar hacia los mercados internacionales.

Scott (1997) menciona que existe una relación directa entre la ubicación de la cultura y la economía de la producción. De estas dinámicas surgen sinergias entre lo global y lo regional. Estas ventajas competitivas tienen mayores efectos en el empleo y los ingresos a nivel local y regional promoviendo el desarrollo, especialmente en asentamientos humanos en vías de metropolización.

El lugar, el imaginario de la cultura y de la idiosincrasia del sitio surge como un producto de la clase creativa. La categorización cultural permite diferenciarse del resto de las ciudades, convirtiéndose en productos que después pueden ser proyectados hacia los mercados internacionales. Se puede entonces concluir que existe una interdependencia muy fuerte entre el lugar y la cultura, con dinámicas irreemplazables que no pueden ser copiadas, ni trasladadas. La ciudad cosmopolita, la gente y sus formas de vida no pueden replicarse en otros puntos geográficos; sin que esto signifique que no puedan permearse a otras regiones.

Existen actualmente, dos tendencias complementarias: la cultura global y la regional. La cultura global es un factor que puede moldear la cultura regional. Sin embargo, no existen respuesta absolutas para diferenciar su impacto. Establecer las características de la cultura global requiere de elementos que son comunes a todo el mundo, aunque nacen en un sitio específico.

Aquí se puede entender que el ser humano es un ente social, de las interacciones de la sociedad surge la cultura y que las ciudades son lugares de socialización porque aglomeran seres humanos, lo que convierte a la cultura un producto específico del lugar.

La economía cultural se conforma con relación de la geografía cultural y la geografía económica, de la producción y del comercio. La cultura es tan específica como las regiones. Es atrevido hablar de la cultura como algo generalizado.

Antecedentes culturales y económicos

El mexicano es producto de una mezcla de regiones habitadas por distintas naciones aglutinadas en una entidad administrativa como los Estados Unidos Mexicanos. Las personas tienen mayor identidad entre sí al interior de las regiones. Para efectos de Desarrollo Local y Regional se deben establecer las características de la región poniendo de manifiesto su identidad.

Región: El espacio (geográfico) de vida cotidiana de los habitantes del lugar que adquiere las características de las personas que los habitan. (Valenzuela, 2016). La formación de sistemas de acción regional para el desarrollo y la conversión económica es una de las principales fuerzas centrípetas en el proceso de construcción regional. Sin embargo no siempre el marco de acción de la coalición regionalista corresponde con la región definida en términos económicos. Puede ser estos metropolitanos o exceder las fronteras del interés regional.

Existen ejemplos de esquemas ambiguos formalmente federales pero de funcionamiento altamente centralizado. Una combinación superpuesta de decisiones federales y acuerdos provinciales puntuales, afecta presupuestos, responsabilidades asignadas a los distintos niveles de gobierno y poder de acción de las instancias relativo a la demanda de la sociedad civil.

Existen en los estados de México mezclas de funciones y atribuciones que no permiten definir la manera de gobernar y administrar las regiones. Se asocia entonces, la problemática regional a la falta de dinamismo industrial a una escasa productividad del sector agrícola.

El enfoque de la política desde arriba (desde el centro), que actualmente permea en las actividades productivas del país, es de corte centralista lo que ha generado políticas de «planificación regional» caracterizadas como intervencionistas.

Los instrumentos político administrativos estandarizados son:

- Inversiones públicas en infraestructura
- Garantías e incentivos impositivos dirigidos a industrias de gran tamaño buscando formar polos de crecimiento regional (Pereux, 1950)

Durante los 80s, este modelo keynesiano entró en crisis debido en parte a las propias fallas del enfoque pero sobre todo a:

- La crisis de los paradigmas productivos tecnológicos dominantes y la emergencia de nuevo desarrollos teóricos asociados a este debate.
- El legado de los casos exitosos de desarrollo regionales.
- La emergencia del nuevo escenario internacional asociado a la economía de la globalidad.

La producción flexible es parte de una filosofía de producción relacionada con las firmas y las empresas distintas pero también con una tecnología diferente. La producción cambia de firmas que hacen todo y que hacen mucho hacia firmas más pequeñas que tienden a producir piezas diferentes.

El cambio en la organización de las empresas y las máquinas programables donde el operario ya no es un obrero de baja calificación, sino un programador con diferentes habilidades capaz de manejar la máquina con actividades diferenciadas enfocadas a un mercado mucho más flexible.

La flexibilidad es producto de la interacción entre muchas firmas que permite el surgimiento de modificaciones rápidas de las mercancías. Las actividades productivas pueden entenderse desde la geografía en función de la ubicación, por lo que trasladar ciertas actividades a otras latitudes, puede caer en el fracaso. Lo anterior, debido a que las características territoriales, sociales, económicas y de construcción de modos de producción obedecen a condicionantes específicas.

Sus ventajas competitivas están basadas en activos específicos al territorio, difíciles de sustituir, que a su vez están insertas en cadenas de valor y redes de carácter global. El comercio interfirma e interindustria de insumos intermedios, dentro de complejas divisiones sociales del trabajo parece ser un elemento clave para insertar producciones territorializadas en cadenas internacionales de bienes. La inversión directa de capitales extranjeros puede contribuir sustantivamente a dicho proceso, con la finalidad de potenciar hard⁷ and/or soft⁸ resources de una región que sustenten:

- Interdependencias comerciales entre agentes
- Desarrollo de capacidades innovativas de las firmas
- Aprendizajes colectivos que generan un ambiente de negocios favorables para las empresas.

El objetivo es la formación de un sistema regional de innovación. Por tal motivo, la educación debe lograr la complementariedad entre la racio-

7 Recursos Hard: mano de obra calificada, tecnologías

8 Recursos Soft: información, convenciones de interacción

nalidad instrumental y la racionalidad comunitaria trabajando alrededor de la imaginación creativa de la comunidad, en la cual el futuro es darle un sentido más humanista a la educación con la tarea fundamental de impulsar el área de educación, la ciencia y la cultura. (Guerrero, 2000)

Estrategias políticas

La conformación de pactos territoriales y alianzas estratégicas entre los actores de la política de desarrollo regional del sector público-privado y otras instituciones de la sociedad civil, conforman una gobernanza intersectorial (Moncayo, 2001). A continuación se listan algunos instrumentos de política económica con enfoque regional y que permiten distinguir los enfoques institucionales que permean el desarrollo de asentamientos humanos en vías de metropolización:

Instrumentos de política económica regionales

1. Instrumentos dirigidos a las empresas: asistencia selectiva dirigida a las firmas del sector privado.
2. Instrumentos dirigidos hacia las redes de empresas y su formación, que fomenten la asociatividad, y su complementariedad del sistema productivo regional.
3. Instrumentos dirigidos a la formación de redes interregionales.

Así mismo, estas políticas determinan las formas en las que se insertan inversiones y medios de financiamiento, de acuerdo a las condiciones del mercado que ofrecen las demarcaciones territoriales.

Estrategias de inversión y financiamiento

Se requieren alternativas a las competencias de bajos costos, donde las regiones requieren invertir en infraestructura (soft and hard) como

capacitación, educación, investigación y desarrollo, transferencia de tecnologías, comunicaciones, transporte, etc. con el objetivo de desarrollar competencias regionales y metropolitanas.

Si la región cuenta con recursos hay que mantenerlos. Esta aseveración constituye el epítome de los gobiernos locales, aun cuando sus dinámicas para el desarrollo se encuentran intrínsecamente ligadas a las condicionantes de sus vecinos inmediatos. Por lo que se entra en una constante disputa sobre las formas, los medios y recursos para atraer los fondos para el desarrollo individual más allá del colectivo.

¿Cómo atraer inversiones?

El siguiente es un listado de estrategias para promover la inversión de capital en la región:

1. Estimulando la competencia de los factores de producción
2. Promoviendo políticas activas de atracción de financiamiento
3. Licitación competitiva
4. Dotación de recursos naturales
5. Disponibilidad de calidad y costos de servicios
6. Red de potencial de proveedores locales
7. Disponibilidad y calidad de capital humano
8. Marco regulatorio de negocios e inversiones impositivo y legal
9. Aspectos de calidad de vida del territorio (medio ambiente, vivienda, salud, educación y recreación)

Estas estrategias posibilitan, dentro de los Planes y Programas para el Desarrollo Municipal, un abanico de oportunidades que, bajo esquemas socioculturales, eco-tecnológicos y medioambientales pueden potenciar eficientemente una región en vías de metropolización. Por lo tanto es indispensable contar con mecanismos de transparencia y manejo

de esquemas de competitividad que garanticen equidad e igualdad de condiciones para los inversionistas y las firmas interesadas en geocalizaciones específicas.

Licitación competitiva

Es necesario establecer, como menciona Moncayo (2001), que la intensa y creciente competencia entre regiones por la inversión externa ha generado mecanismos como el de la subasta a ciegas entre potenciales inversores y regiones lo que lo lleva a que en ocasiones todas las regiones pierdan en una escalada exagerada. Lo anterior puede conducir a una serie de pérdidas en términos ambientales, sociales, económicos y culturales.

Por lo que aquellos actores sociales, políticos y/o empresariales que toman las decisiones deben estar conscientes de las implicaciones de sus acciones más allá de las teorías superfluas de moda aplicables a sus expectativas de desarrollo.

La descentralización y el rol del estado nacional en la política regional

Independientemente de la pérdida de poder ante la globalización y los fenómenos de regionalización, el estado nacional permanece como entidad directriz de las políticas macroeconómicas, comerciales y de acuerdos supranacionales donde se asientan las políticas de carácter regional.

Aspectos de la descentralización de políticas regionales:

- A mayores niveles de confianza y sensibilidad con el entorno, la implementación de políticas adquiere un carácter más aceptable.
- El conocimiento de las empresas y sus trabajadores puede beneficiar las políticas regionales descentralizadas.
- Al disminuir la complejidad institucional (burocracia) aumenta la eficiencia de las regulaciones regionales.

Innovación

Muchas de las problemáticas ambientales actuales tienen alcance global. Cada impacto experimentado a nivel local tiene repercusiones en el territorio, la población y la economía. Por tanto, las medidas para disminuir dichas situaciones deben surgir como producto de la interacción local con iniciativas de los actores sociales que identifiquen las formas de utilizar los recursos disponibles, así como las competencias propias de dichos individuos.

Se comparte la idea, como se percibe en los acuerdos de Hábitat III (2016), que enfrentar las dificultades ambientales requiere de modificaciones en los sistemas de producción y consumo hacia un uso más eficiente y asertivo de los recursos lo que significa un giro en la generación, acumulación y transmisión de la energía por medio de fuentes renovables.

La innovación adquiere entonces una relevancia significativa al requerirse nuevos insumos y productos energéticos con sello de sustentabilidad que preferentemente surja de las capacidades endógenas de la región (Pedraza, 2014).

La teoría implica que los procesos de innovación y aprendizaje son localizados espacialmente. La innovación regional y el cambio es el resultado de dos factores principales, el suministro de bienes regionales de asentamientos humanos en vías de metropolización, recursos soft (enraizados en el conocimiento cultural de las regiones) y las estrategias de innovación y políticas dirigidas a promover las interacciones entre las empresas y las instituciones de investigación y desarrollo en un ambiente administrativo local.

En una economía basada en el conocimiento, la habilidad de innovar es más importante que los costos de eficiencia en determinar el éxito de una empresa a largo plazo. Las investigaciones empíricas demuestran que la innovación depende de las interacciones entre personas y

empresas e instituciones. Existen una serie de razones por la cuales se puede esperar que los procesos de innovación son localizados. Las estructuras de conocimiento de un territorio geográfico dado son más importantes que otras características.

Cluster

El concepto de cluster fue formulado para describir y relacionar como la competitividad internacional se desarrolla de un conjunto de empresas o industrias. Fue introducido por Porter en los noventa. El cluster fue visto como un sistema nacional de empresas e industrias funcionalmente relacionadas (Storper, 2007). Esta forma de integración industrial favorece la producción y el valor agregado tecnológico a sectores geográficos específicos. Además de favorecer la cooperación y el intercambio de conocimientos para generar sistemas de innovación.

Sistema de Innovación

El concepto describe interacciones entre la estructura industrial e institucional tendiente a guiar la innovación por ciertos senderos. Es una red organizacional de personas, empresas e instituciones donde la creación, difusión y explotación comercial de las nuevas tecnologías y otros conocimientos se desarrollan con mayor eficiencia (Storper, 2007).

A pesar de que los conceptos son diferentes tienen similitudes: Ambas tienen su punto de partida en que la innovación y el desarrollo ocurren como resultado de las interacciones de un espectro de diferentes actores en un ambiente geográfico definido.

Este análisis ha traído nuevos enfoques en la industria nacional y el cambio. La rivalidad entre empresas localizadas dispara el conocimiento y la innovación. Conocimiento e información se difunden entre empresas locales, institutos de investigación y universidades generando dinámicas de mayor innovación en el sistema. Marcos institucionales

apropiados y acciones políticas concertadas en el nivel local y regional pueden estimular la interacción localizada que lleva al desarrollo de clusters y sistemas de innovación (Storper, 2007).

De manera empírica, se puede argumentar que existe poca interacción dependiente entre empresas de un cluster regional. Hay limitada colaboración formal. Existe una intensa rivalidad entre empresas y actores locales que posibilita flujos de información que pueden ser inesperados. Sin embargo, la teoría ofrece un futuro prometedor para aquellas personas, empresas y gobiernos que sepan aprovechar las ventajas de la competencia regulada en asentamientos humanos en vías de metropolización. La detección oportuna de las capacidades y habilidades establecidas socioculturalmente con enfoque sustentable en el aprovechamiento de los recursos naturales, puede resultar en dinámicas de interacción, intercambio y transacción de tecnologías tendientes a favorecer el desarrollo local y regional.

La demanda de los clientes en el proceso de innovación

Se puede argumentar que la innovación se puede dar en un sentido de procesos continuos con múltiples aristas. Diversos sujetos tomadores de decisión, han notado que es mucho más provechoso insertar los procesos de innovación en un sistema más amplio de aglomeraciones empresariales e industriales. Stoper (2007) utiliza la cadena de valor para identificar actores y agentes para generar nuevos productos donde el potencial de valor agregado es más alto. La cadena de valor y la de producción innovativa. La innovación en alta tecnología es superior.

Los consumidores son frecuentemente vistos como receptores de los productos y por ende de la cadena de innovación. En muchos casos la demanda, las cadenas de valor, y otros elementos impulsan la innovación. En respuesta a la demanda para tratar de entender, las decisiones y motivaciones de los consumidores. Para entender los deseos de in-

novación, las empresas se avocan a entender la demanda por lo que se trata de obtener bases de datos sobre las pautas de comportamiento, decisiones, gustos y hábitos de consumo.

La actividad innovativa que incorpora una conexión directa con los gustos de los consumidores caracteriza a los negocios exitosos. Por esta razón los negocios a menudo perseguirán la innovación en las partes de la cadena de valor más cercanas al consumidor, debido a que pueden incorporar con mayor facilidad las preferencias del consumidor o la demanda para así obtener mayores ganancias.

Los niveles más altos de valor agregado son encontrados en las partes de la cadena más cercanas al consumidor final. Por lo que también es probable que el consumidor sea el foco de la actividad innovativa. Es decir, las características del consumidor y la demanda definen entonces las ganancias de la comercialización de los productos. Sin embargo se debe entender que la espacialidad de la demanda y la de producción son diferentes a las de las empresas. Éstas están más cerca de otras firmas rivales, que de los clientes hablando espacialmente.

Para muchas empresas los clientes clave están localizados muy lejos. El conjunto de oportunidades ofrecidas por el internet y las compras por catálogo permiten a la empresa ubicarse en diferentes espacios a los de sus clientes o consumidores finales. Se ha discutido que los procesos de innovación se ven por parte de la demanda motivando la actividad innovadora. Lo anterior significa que estos procesos no están directamente ligados con los consumidores finales por lo que se deben analizar los procesos de innovación más allá del ámbito regional.

El nuevo modo de producción flexible alterna:

La base tecnológica y científica (del propósito único a las máquinas multifuncionales), la naturaleza de los bienes finales, los sistemas pro-

ductivos, el tamaño de las empresas, y la organización del trabajo, son características propias de las nuevas formas de producción.

Sepúlveda (2001) define al cluster como el intercambio de bienes, servicios y conocimiento con interacciones lentas. Por otra parte, define al distrito industrial como un complejo mosaico de vocaciones con actividad económica arraigada a las características del lugar, compartido por los habitantes de la localidad o conjunto de localidades. Las empresas y los individuos compiten y cooperan, se relacionan imitando sus formas de trabajo y gerencia.

La producción flexible se caracteriza por tecnologías y máquinas de múltiples propósitos manejadas por trabajadores altamente calificados, pequeñas y medianas empresas que están vinculadas por medio de relaciones de cooperación y de división del trabajo con subcontrataciones y outsourcing generando externalidades crecientes. Por otra parte, este modo de producción se caracteriza por una competencia basada en la innovación y el diseño de productos diferenciados.

Los rasgos más característicos de los distritos industriales son descritos por Sepúlveda (2001) como la concentración de PyMes⁹ en:

- Áreas antes poco industrializadas,
- Áreas especializadas en una rama o producto
- Una intensa división interempresarial de trabajos
- Gran movilidad laboral y
- Presencia de auto empleo, incluso informal

Además del listado anterior, por fuertes redes de cooperación a través de asociaciones, la utilización de infraestructura y servicios comunes y la celebración de acuerdos temporales se dan la «competencia cooperati-

⁹ Pequeñas y Medianas Empresas que se caracterizan por su tamaño y su contribución significativa a la economía. poseen un límite en cuanto a la cantidad de puestos de trabajo y capital. Se considera una empresa como **PYME** cuando tiene entre 1 y 250 empleados, aunque esto puede variar según su nivel de facturación.

va» (coopetencia¹⁰); empresas de contornos difusos o porosos. Además de una interrelación estrecha entre empresas y comunidad localidad, la generación de economías externas a la empresa pero internas al distrito.

Conclusiones

El análisis documental y empírico descrito en esta investigación esboza una aproximación a las condicionantes que imperan en los asentamientos humanos en vías de metropolización en el noroeste de México. Se establece que las dinámicas de interacción entre ciudadanos, industrias y estructuras gubernamentales impulsa de forma exponencial el aprovechamiento de recursos naturales, su capital humano y por ende el crecimiento técnico–tecnológico de la región en aras del desarrollo sustentable.

El desarrollo inteligente del potencial tecno-productivo e institucional de los propios territorios parece ser el camino a seguir para lograr el éxito en el desarrollo local y regional.

Aun cuando la región del noroeste de México haya tenido su época de gloria con las economías primarias, no significa que pueda recuperarla. Los distintos intentos desde la inversión extranjera directa, las políticas gubernamentales del centro de mantener la región a flote con estado de bienestar, en el mejor de los casos resultados medianos, pero no se ha podido encontrar un nuevo quehacer, una nueva industria, una nueva dinámica que la devuelva a tener la capacidad productiva y la generación de riqueza que se le dio con la agricultura y la ganadería en su tiempo.

Las condiciones que se buscan, entonces para el desarrollo de una nueva industria de alto valor agregado deben enfocarse en establecer un marco normativo, político, administrativo y de gobernanza adecuado a las necesidades de la economía local de los asentamientos en vías de metropolización.

¹⁰ Coopetición o coopetencia es un término que fusiona las palabras «competición» y «cooperación». Se refiere a la colaboración oportunista entre actores económicos que, además de ser competidores, buscan beneficios comunes.

La región sufre de los vaivenes de la historia. El desarrollo endógeno depende del motor local, sus actores y la cultura, pero las condiciones externas no le han favorecido. La ola económica de supervivencia aparentemente sustentada en las economías terciarias no ha podido remontar a la región más allá del 2.1% del PIB, de acuerdo a datos institucionales.

Se requiere entonces, retomar una actividad como lo puede ser el aprovechamiento de los recursos naturales y el capital cultural humano capacitado para explotar nuevas fuentes tecnológicas y de energías renovables que le permitan a la región construir su propio camino hacia un desarrollo sustentable.

Referencias

CANNOBIO, C., IBARRA, G. (2007). Sistemas de Innovación Regional en Clusters Biotecnológicos de Canadá. Toronto, Ottawa, Vancouver y Montreal, Casa Juan Pablos, México.

GUERRERO RINCÓN, A; JAIMES INFANTE, O; (2000). Participación y Desarrollo Local Prioridad Regional de las Universidades. Reflexión Política, 2. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11020304>

GUEVARA ROMERO, M L; FLORES LUCERO, M D L; TÉLLEZ MORALES, M B R; (2015). Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales desde la visión de las comunidades indígenas: Sierra Norte del Estado de Puebla. Nova Scientia, 7() 511-537.

RECUPERADO DE <HTTP://WWW.REDALYC.ORG/ARTICULO.OA?ID=203338783027>

MONCAYO JIMÉNEZ, E., (2001). Evolución de los paradigmas y modelos de desarrollo regional, ILPES/CEPAL

- PEDRAZA, P A; SANABRIA A., S E; HURTADO A., E; (2014). El emprendimiento como fuente de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades endógenas para el aprovechamiento de las energías renovables. Revista Escuela de Administración de Negocios, () 152-167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20633274011>
- SEPÚLVEDA RAMÍREZ L., (2001). Construcción Regional y Desarrollo productivo en la economía de la globalidad, ILPES/CEPAL
- SCOTT, A. (1996). Regional Motors of the Global Economy, Features. Vo. 28, No. 5, p.p. 391 – 411
- SCOTT, A. (1997). The Cultural Economy of cities, International Journal of Urban and Regional Research 21 (2) p.p. 323 – 339
- STORPER, M., LAVINAS, L., MERCADO – CELIS, A. (2007). Society, community, and development: a tale of two regions. Ed. The economic Geography of Innovation. Cambridge University Press, Cambridge, U.K. p.p. 310 – 339. ISBN 052186528X

El Ordenamiento Territorial desde la perspectiva de la Gestión Integral de Recursos Hídricos: propuesta para el Municipio de Ixtlán del Río Nayarit, México

José Andrés Gutiérrez Villanueva¹

Alejandra Villagrana Gutiérrez²

Palabras clave: ordenamiento territorial, recursos hídricos, gestión integral del agua.

Resumen

El Ordenamiento Territorial (OT), es uno de los ejes principales de este trabajo, es importante ya que contribuye al desarrollo sostenible de una región y a la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, una gran cantidad de municipios en México no cuentan con los instrumentos pertinentes para su ordenamiento y planificación territorial (tal es el caso de los planes y/o programas de OT) lo cual impacta en la sostenibilidad y manejo de los recursos naturales. En este documento se analiza el caso

1 Profesor de asignatura del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).
jose.gutierrez@academicos.udg.mx

2 Profesora investigadora del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).
alejandra.villagrana@academicos.udg.mx

de un municipio, que se encuentra en un punto estratégico para la movilidad entre los estados de Jalisco y Nayarit, razón por la que la cabecera municipal de la zona de estudio ha estado creciendo aceleradamente.

Aunado a ello, en los últimos años, el municipio de Ixtlán del Río atraviesa una serie de problemáticas relacionadas con el mal manejo y gestión de los recursos hídricos: déficit en el suministro del agua potable, un sistema de drenaje carente, inundaciones en temporada de lluvias y abatimientos de los mantos freáticos. Además, no se incorporan los principios de la Gestión Integral del Agua (GIA) en los actuales instrumentos de ordenamiento territorial. Por lo que los recursos hídricos no forman parte de la agenda municipal y no están vinculados a las estrategias de OT.

Se plantea que, sí se integra el enfoque del manejo y gestión de recursos hídricos a las propuestas de OT se podrá ordenar y planificar de manera sustentable el territorio. El objetivo central de este trabajo es analizar las acciones relacionadas con el manejo y gestión de los recursos hídricos para lograr un ordenamiento territorial adecuado y sustentable en el municipio de Ixtlán del Río. Para ello se plantea una metodología que permite delimitar aquellos enfoques teóricos referentes a la gestión de los recursos hídricos que pueden ser vinculables a los procesos de ordenamiento territorial, caracterizando la zona de estudio utilizando información sobre la gestión del agua desde una perspectiva urbana, territorial y socioeconómica. Se vincularán estos dos elementos (recursos hídricos y ordenamiento territorial) para una gestión y manejo sustentable del agua en el territorio.

Los resultados obtenidos se plasman por medio de los diversos conceptos teóricos identificados, las cuales permiten realizar un análisis de la vinculación con los procesos de OT y los recursos hídricos. Vale la pena especificar que el desarrollo del presente documento parte de un trabajo de tesis de maestría dentro del programa de la Maestría en

Urbanismo y Territorio del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño CUAAD de la Universidad de Guadalajara.

Introducción

Ixtlán del Río es la cabecera de un municipio que se encuentra en vías de desarrollo, dentro del Estado de Nayarit, México. Intervenir con acciones preventivas a través de procesos de ordenamiento del territorio disminuirá las problemáticas que pudieran presentarse a futuro. De la misma manera, el municipio requiere un plan de manejo y gestión de los recursos hídricos, por lo que resulta importante trabajar estos dos conceptos (OT y R.H.) conjuntamente.

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) es una estrategia de política pública que busca integrar la gestión del agua dentro del desarrollo territorial, asegurando una coordinación efectiva entre ambos aspectos. De manera complementaria, se argumenta que la escala correcta para el manejo del agua es la escala de cuenca, (Dourojeanni, Jouravlev, & Chávez, 2002) ya que los recursos hídricos no respetan delimitaciones políticas. Es por ello que el manejo y gestión de los recursos hídricos no debe ser ajeno a los procesos que surgen en el territorio, en específico a los temas de ordenamiento.

Los desafíos que suelen enfrentar municipios pequeños afín a procesos de ordenamiento territorial recaen en la falta de información técnica y la poca importancia que se suele destinar a la planeación. Los actores encargados de crear instrumentos no cuentan con información para la caracterización del territorio, o en ocasiones la información está desactualizada. Así mismo, los actores encargados de la toma de decisiones prefieren priorizar actividades que tengan un impacto físico, que a dedicar tiempo y recursos para la creación de dichos instrumentos. Debido a lo expuesto anteriormente, se expone que el municipio de Ixtlán del Río no cuenta con un instrumento de Ordenamiento Territorial.

El objetivo principal de este trabajo consiste en el estudio de las acciones vinculadas al manejo y gestión de recursos hídricos, para un correcto ordenamiento territorial, desde una perspectiva sustentable, específicamente para el municipio de Ixtlán del Rio en el Estado de Nayarit. Para ello se propone una caracterización de la zona de estudio con información concerniente al manejo y gestión del agua, desde la perspectiva urbana, territorial y socio-económica. Así mismo se analizarán las instituciones e instrumentos de planeación que impactan en las acciones actuales para administrar y gestionar los recursos hídricos del municipio.

Una vez identificadas las problemáticas se propone desarrollar estrategias y escenarios afines al correcto manejo y gestión de los recursos hídricos para el ordenamiento territorial de Ixtlán del Rio. Ya que, si se integra el enfoque del buen manejo y gestión del agua a las propuestas de ordenamiento territorial del municipio, se podrá ordenar y planificar de manera sustentable el territorio.

Problemática

En 1976, con la publicación de la Ley de Asentamientos Humanos, el Ordenamiento Territorial adquiere una mayor relevancia, con el objetivo de distribuir desde una perspectiva sustentable, la población y las actividades económicas (SEDESOL, 2009). Con el paso del tiempo, dicha ley se ha reformado para dar respuesta a los desafíos específicos del crecimiento urbano, la planificación del uso de suelo y la correcta gestión de los asentamientos humanos, llevando en su título el Ordenamiento Territorial (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021).

La mejor manera de aplicar en el territorio, lo plasmado en dicha Ley, es a través de instrumentos que planifiquen, regulen y gestionen el uso de suelo y el desarrollo de una región, considerando el contexto y las necesidades particulares de cada lugar. A pesar de la existencia de experiencias previas en el ámbito del Ordenamiento Territorial (OT),

muchos municipios están experimentando un crecimiento y desarrollo sin la implementación de un Programa de Ordenamiento Territorial. Esto conlleva a una disparidad en la competitividad entre territorios, genera desigualdades sociales y limita las oportunidades para los habitantes, lo que a su vez impacta negativamente en la sustentabilidad de los recursos regionales.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) menciona que cerca del 75% de los municipios de México no tienen un instrumento de planeación del territorio (Gobierno de México, 2024). La falta de un plan rector municipal que regule el crecimiento urbano se traduce en problemáticas, cómo lo son la desigualdad y exclusión, el crecimiento desordenado y caótico, los impactos ambientales y su afectación en los recursos naturales, así como una ineficiencia en la gestión municipal.

Esta falta de Instrumentación en la escala municipal forma parte de un problema multiescalar. A nivel Federal, cada gestión diseña sus estrategias plasmadas en un plan de desarrollo, para su sexenio y con proyección a futuras gestiones, de la misma manera, en la escala Estatal, se elaboran estrategias para elaborar un plan de desarrollo. Estos esfuerzos muchas veces no se ven reflejados a nivel municipal, por diversas razones, principalmente por recursos económicos que imposibilita la generación de conocimiento e información o porque en los municipios en crecimiento no cuentan con profesionistas capacitados para realizar dicha instrumentación. Esta falta de colaboración incide directamente en los datos mencionados por SEDATU, confirmando la falta de instrumentación para el correcto ordenamiento territorial.

Además de lo anterior, las buenas prácticas relacionadas con el ciclo urbano del agua no se integran como aspecto fundamental en la vida diaria de las áreas urbanas. El gobierno municipal carece de una caracterización detallada del territorio que identifique las zonas más adecuadas para el desarrollo urbano y aquellas en las que la construc-

ción sería perjudicial debido a su impacto en los recursos hídricos y ambientales. Como resultado, no se puede establecer un ordenamiento territorial municipal eficaz.

Cada vez la calidad y cantidad del agua se compromete más, por lo que es necesario vincular los principios de la buena gestión de los recursos hídricos a los ejes rectores de los planes de ordenamiento territorial. En ese sentido, la problemática principal identificada recae en la falta de instrumentación; y la poca instrumentación existente no incluye estrategias hídricas.

Marco Teórico

El actual sistema de Ordenamiento Territorial se desglosa en dos componentes: el Ordenamiento Ecológico Territorial (oET) y el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (oTU), como se ilustra en la Figura 1. El oET está diseñado para preservar los ecosistemas naturales, priorizando la protección y uso responsable de los recursos naturales. Por otro lado, el oTU se centra en establecer pautas para la ocupación y desarrollo del territorio de manera sustentable, especialmente en entornos urbanos. Para lograr esto, se desarrollan instrumentos aplicables a diferentes escalas territoriales con el objetivo de su implementación efectiva, principalmente en áreas urbanas.



Figura 1. Estructura del Ordenamiento Territorial en México. Fuente: Elaboración Propia.

En esta investigación se profundizará en el eje del Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. El concepto de Ordenamiento Territorial se relaciona estrechamente con la forma en que las actividades humanas se estructuran en el territorio, abarcando enfoques tales como el cuidado del medio ambiente, la productividad de los asentamientos humanos, la gobernabilidad y la participación ciudadana, la distribución de recursos, así como la eficiencia en las políticas y la gestión (Montes Lira, 2001).

El Ordenamiento del Territorio se presenta como una combinación de ciencia y gestión administrativa, donde las múltiples disciplinas encargadas de los procesos de construcción del espacio tienen participación. Su evolución se nutre de diversas disciplinas tanto de las ciencias naturales como sociales, además de recursos provenientes de la administración pública (Hiernaux & Lindón, 2006). Este enfoque no solo incluye aspectos técnicos, sino que también abarca elementos políticos, lo que añade un nivel de complejidad adicional. Se destaca que el objetivo principal del OT es establecer un modelo territorial que facilite la planificación efectiva de los espacios.

Reconocer a los recursos hídricos como uno de los ejes centrales del Ordenamiento Territorial se sustenta en la importancia que tiene el agua para la Sustentabilidad, Desarrollo Socioeconómico y calidad de vida de una región, lo que lleva a analizar el proceso de la toma de decisiones alusivas a los recursos hídricos. Referirse al manejo de los recursos hídricos significa abordar el proceso de planear, aprovechar y distribuir este vital líquido, para una asignación equitativa, considerando que el manejo es multiescalar, ya que inciden diferentes escalas de gobierno (federal, estatal y municipal).

La gestión del agua implica el establecimiento de capacidades de gobernanza sobre áreas delimitadas por características naturales, como las cuencas hidrográficas, que no necesariamente se ajustan a las divisiones político-administrativas convencionales, como estados,

regiones o municipios. En este proceso de gestión del recurso hídrico, es común segmentarlo en sectores responsables para su regulación y aprovechamiento, o dividirlo según los diferentes tipos de uso o las fuentes de abastecimiento.

Con frecuencia, la gestión del agua en entornos urbanos queda excluida de los procesos de planificación urbana. Los intentos individuales de abordar problemas relacionados con el saneamiento, la recolección de aguas pluviales y el suministro adecuado de agua, de manera aislada, no han logrado resultados satisfactorios. Tratar cada uno de estos aspectos como servicios independientes contribuye a perder la conexión entre los problemas y las posibles soluciones. Tanto el ordenamiento del territorio como la planeación urbana son dos acciones que deben de ir de la mano, tal como se expuso anteriormente, de manera multiescalar (el territorio incide en el contexto urbano y viceversa).

La gestión del agua en entornos urbanos a menudo se descuida en los procesos de Ordenamiento Territorial. Los intentos individuales de abordar problemas relacionados con el saneamiento, el aprovechamiento de aguas pluviales y el suministro de agua, de manera aislada, no han tenido éxito. Tratar cada uno de estos aspectos como servicios independientes resulta en una desconexión entre los problemas y las posibles soluciones. Es por ello que la gestión de los recursos hídricos debe analizarse de manera integrada, donde todos los actores que tienen incidencia puedan realizar su aporte con la finalidad de sumar esfuerzos, surgiendo así nuevas teorías como la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).

Martínez (2018) menciona que GIRH representa el enfoque predominante en la gestión del agua a nivel global, siendo reflejada en políticas nacionales e internacionales. Este paradigma busca armonizar el desarrollo socioeconómico con la preservación de los ecosistemas, guiando la formulación de políticas públicas en materia de agua. La GIRH implica

un cambio fundamental en la manera en que abordamos la gestión del agua. Promueve la transición de la fragmentación hacia la integración, del simple aprovechamiento del recurso hacia su conservación y uso racional, y de gestionar la oferta hacia gestionar la demanda. Además, fomenta la participación en lugar de la dependencia, la descentralización en lugar de la centralización, y la administración eficiente en lugar del enfoque exclusivo en infraestructuras.

Vargas (2007) hace referencia a la GIRH como un enfoque de política pública que busca coordinar la gestión del agua en un territorio determinado, integrando este aspecto en el desarrollo general del mismo. Se basa en la gestión de los recursos hídricos con una escala específica, con el objetivo de establecer metas a corto y largo plazo en las diferentes políticas relacionadas con el agua, mediante una planificación integral y estratégica para la formulación de planes directores. Lo expresado anteriormente confirma que los procesos de Ordenamiento Territorial no deben estar aislados de la gestión de los recursos hídricos, lo que en párrafos futuros llevará a realizar un análisis de las leyes e instrumentos para el OT y la inclusión de los recursos hídricos en sus ejes rectores.

Si bien se ha expuesto la importancia de incluir principios de la Gestión Integral del Agua en los instrumentos de OT, también resulta importante comprender la interacción del agua en los entornos urbanos, principalmente la proveniente del ciclo del agua, lo que lleva a integrar el concepto del Ciclo Urbano del Agua (CUA). Entender integralmente los elementos y el funcionamiento del CUA permite una gestión eficaz de los recursos ecosistémicos locales. Esta perspectiva abarca aspectos hídricos e hidrológicos relacionados con el suministro, distribución, tratamiento y uso del agua.

La Global Water Partnership (2011) en su publicación «*Hacia una gestión de aguas urbanas*» señala que una gestión adecuada de las aguas urbanas debe avanzar junto con el proceso de urbanización. Esto permite

considerar aspectos como la disminución de los recursos hídricos y la seguridad del suministro de agua, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante el cambio climático y prevenir problemas como la escasez y las inundaciones. Las estrategias propuestas por la CWP se centran en mejorar la gestión tradicional del agua en entornos urbanos, mediante la integración y diversificación de recursos, escalas, sectores y servicios.

La Gestión Integrada de Aguas Urbanas (GIAU) abarca el manejo completo del sistema hídrico urbano como parte de una estructura coherente, diferenciándose de la gestión convencional al considerar todas las fuentes de agua dentro de una zona urbana y contemplar el ciclo completo del agua (dentro del territorio-cuenca), desde su captación hasta su vertido. Además, busca proteger, conservar y utilizar los recursos hídricos de manera sustentable, equilibrando aspectos económicos, sociales y ambientales. El gobierno desempeña un papel fundamental en este proceso, ya que debe establecer políticas y leyes a nivel federal para promover la eficiencia y el uso adecuado del agua. Asimismo, los gobiernos municipales tienen la responsabilidad de implementar estas políticas y garantizar su cumplimiento a nivel local, así como de desarrollar nuevas iniciativas que contribuyan al logro de estos objetivos.

Ahora bien, se ha mencionado con anterioridad la importancia de generar instrumentos para el buen Ordenamiento Territorial y la influencia que tiene el considerar principios de la Gestión de los Recursos Hídricos en una zona específica, es por ello que resulta importante analizar teorías donde se vinculen ambos elementos, el OT y la GRH, buscando aprendizajes en contextos similares. Hablar de Ciudad Sensible al Agua CSA es hacer referencia a un modelo de ciudad que es diseñada con un enfoque de gestión sustentable de los recursos hídricos,

adaptándose a retos y desafíos vinculados con el agua, como son las inundaciones, escasez de agua, mala distribución de los recursos y la contaminación.

Para contrarrestar y prevenir tales problemas, los diseñadores y planificadores urbanos deben fomentar en los entornos urbanos mejores estrategias y prácticas de conservación del agua. Este es el propósito central de la Ciudad Sensible al Agua, concepto que surge en Australia, el cual fusiona la planificación y gestión integrada del ciclo urbano del agua con el ordenamiento urbano, creando así un enfoque innovador en la planificación urbana y el ordenamiento territorial. En este escenario, emerge el concepto de «Ciudad Sensible al Agua» en respuesta al desequilibrio provocado en el ciclo hidrológico debido a la urbanización desorganizada que impacta en el territorio. Este enfoque propone nuevas modalidades de ordenamiento territorial y planificación urbana que incorporan una sensibilidad marcada hacia el ciclo del agua y las infraestructuras hidrosanitarias urbanas. Estas modalidades de planificación son expuestas en el libro *The Water Sensitive City* (Grant, 2016).

En la publicación *Hacia una Ciudad de México Sensible al Agua* (2015), en el capítulo 4, se menciona que todo el territorio debe analizarse como un ciclo integrado, ya que lo que sucede en las montañas tiene incidencia en sus faldas y en las zonas planas, que la pérdida de infiltración se refleja en los niveles de recarga de los acuíferos o en la capacidad de respuesta en las zonas urbanas, por ende, el territorio no debe analizarse de manera aislada. Algunas de las estrategias planteadas son: la construcción de nuevos canales para el almacenamiento estacional de los recursos hídricos, separar el sistema de drenaje (aguas negras y pluviales por separado), revegetalizar para prevenir la erosión, terrazas de infiltración, consciencia colectiva, entre otras.

Brown (2016) en su publicación *Moving Towards Water Sensitive Cities* recopila una serie de investigaciones en torno a Ciudades, Agua,

Instituciones y Sociedad, donde queda expuesto que este modelo de ciudad debe tener la coordinación de las instituciones que toman decisiones, la participación de la sociedad civil, el importe recurso vital y el territorio. Las herramientas presentadas en este manual tienen dos propósitos fundamentales: en primer lugar, facilitar una comprensión más profunda de las prácticas actuales en las ciudades; en segundo lugar, ofrecer orientación práctica para establecer las condiciones sociales e institucionales necesarias para que las ciudades avancen hacia su visión ideal en términos de gestión del agua en su territorio.

Lo anterior confirma la importancia de planificar el territorio desde una perspectiva hídrica, considerando que el agua no se rige por delimitaciones geopolíticas, si no naturales; investigadores nacionales e internacionales sustentan que la escala de estudio adecuada para el Ordenamiento Territorial con enfoque de Gestión de los Recursos Hídricos es la escala de Cuenca, (Demerutis Arenas, 2012), (Schueler, 2005). Los planes de Ordenamiento Territorial con escala de Cuenca son adecuados porque promueven una gestión integrada y sustentable del agua y el territorio, previenen conflictos, aumentan la resiliencia ante desastres naturales y facilitan la coordinación entre diferentes jurisdicciones. Un ejemplo adecuado donde se incluyen las buenas prácticas del Ordenamiento Territorial a Escala de Cuenca es el Plan de Ordenamiento Territorial (POTA) de la Cuenca del Río La Villa (2008).

El POTA de la Cuenca del Río La Villa destaca por su enfoque de recursos naturales y la utilización de la cuenca como escala de análisis. El plan, como los demás instrumentos homólogos, comienza con una caracterización del medio físico natural y el transformado de la cuenca sin dejar por un lado la escala asignada. Este plan propone una metodología que examina los desafíos, identifica las restricciones, oportunidades y efectos en el área. Se elaboran escenarios participativos y de consenso para abordar la evaluación del territorio.

Las ventajas y estrategias identificadas en dicho instrumento son: La identificación y protección de zonas de recarga hídrica, la planificación en la producción de vivienda, la inclusión de un programa y conservación de aguas y la formulación de programas de protección y manejo de fuentes de agua.

MARCO TEÓRICO

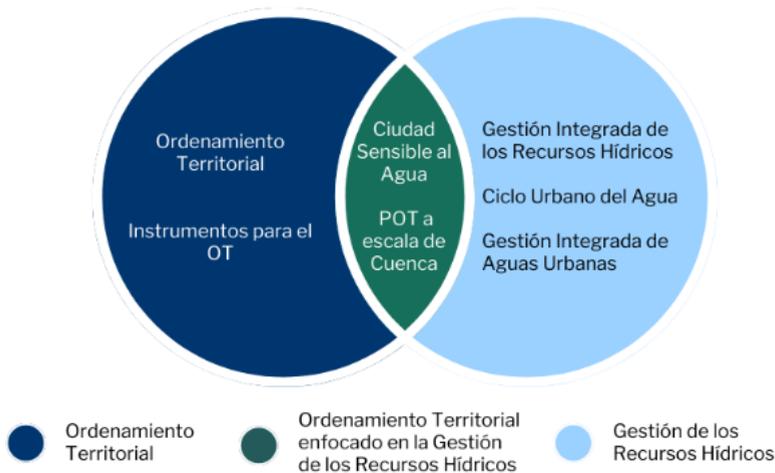


Figura 2. Marco Teórico. Fuente: Elaboración Propia.

Propuesta Metodológica

Para ordenar el territorio desde una perspectiva que incluya a los recursos hídricos como eje, se deberá establecer una metodología mixta capaz de analizar y evaluar variables cuantitativas y cualitativas. Utilizando datos cuantitativos permite realizar un análisis detallado, se interpreta la información recopilada y se derivan conclusiones. En contraste, en un enfoque cualitativo, se busca investigar los factores y condiciones que influyen en los puntos específicos de la zona estudiada donde ocurren grandes flujos de agua.

Investigar el comportamiento de variables cuantitativas, como las precipitaciones y la dinámica del agua en el suelo, implica seguir procesos que demandan precisión matemática y el empleo de modelos estadísticos. Esto permite que las actividades diarias sean cuantificables, replicables y fácilmente analizables. Además, múltiples organismos y secretarías como la CONAGUA³, SEDATU, INEGI⁴, entre otros, hacen pública información del municipio de Ixtlán del Río, en torno a temas de resiliencia, recursos hídricos y cambio climático, lo que incide en la generación de escenarios posibles de las precipitaciones en el territorio a estudiar.

Para establecer la metodología se consultaron diferentes documentos que abordan la estructuración de un Plan de Ordenamiento Territorial. En el Artículo *México y su complejo sistema de planificación territorial* (2019), en las primeras 3 etapas del flujograma del proceso metodológico de un POT se encuentran las etapas de Caracterización, Diagnóstico y Pronóstico. En la etapa de caracterización se identifican los diferentes procesos ambientales y de vulnerabilidad territorial que servirán para desarrollar, en una segunda etapa, un diagnóstico que englobe lo antes mencionado en conjunto con las variables de los elementos socioeconómicos y políticos, que generalmente inciden por acciones de la sociedad civil y por los representantes tomadores de decisiones. La etapa de pronóstico muestra los diferentes escenarios tendenciales una vez analizadas las anteriores etapas.

Méndez Casariego (2014) presenta una guía metodológica establece los cuatro principios fundamentales del Ordenamiento Territorial: competitividad territorial, equidad social, democracia y sostenibilidad en el uso de los recursos. Dada la perspectiva centrada en los recursos hídricos en este trabajo, se destaca la importancia del principio de Sustentabilidad en el uso de los recursos, subrayando la necesidad de alinear el desarrollo con criterios sustentables basados en acuerdos

3 Comisión Nacional del Agua.

4 Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

internacionales, con el fin de armonizar lo productivo y lo ambiental. Esto respalda la aplicación de teorías internacionales como el concepto de Ciudad Sensible al Agua, que sirve como marco de referencia para el Desarrollo urbano y el Ordenamiento Territorial.

Por lo anterior, se propone una metodología que consta de 3 etapas, misma que se desglosa en la Figura 3.

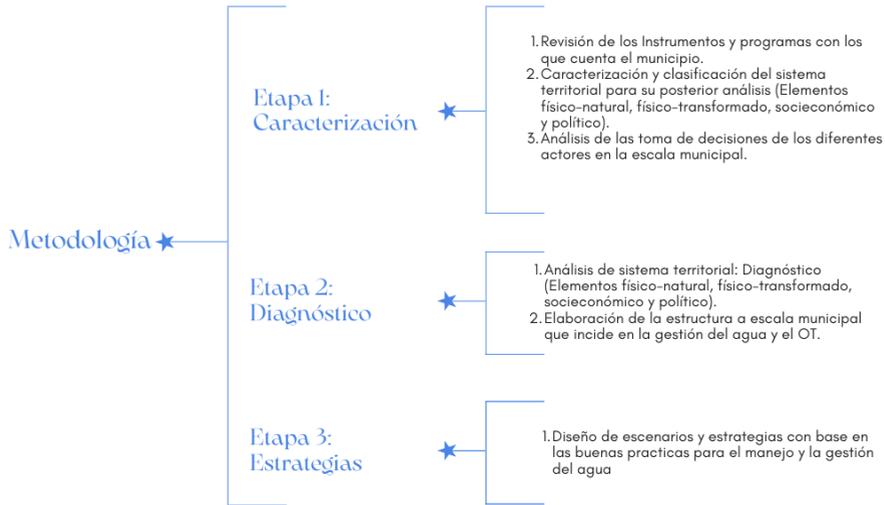


Figura 3 Propuesta Metodológica. Fuente: Elaboración propia.

La primera etapa llamada *Caracterización* consiste en realizar un levantamiento de la información que se posee, revisando los instrumentos realizados por el municipio en colaboración con el IMPLAN⁵ (del municipio de Ixtlán del Río), como lo son los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de fraccionamientos en específico, así como el plan de Desarrollo del municipio. En este levantamiento se incluyen los Programas Estatales de Vivienda, Desarrollo Urbano y OT y Programa de Ordenamiento del Territorio generados por el Gobierno del Estado, así como los Programas publicados por la CONAGUA, y SEDATU a nivel Federal.

5 Instituto Municipal de Planeación.

En esta etapa de caracterización se recurrirá a la información publicada por el INEGI para identificar las diferentes variables del Medio Físico-Natural y Físico-Transformado que inciden en la elaboración de un plan de OT con perspectiva del buen manejo y gestión de los recursos hídricos. También resulta importante reconocer a los actores tomadores de decisiones, principalmente en su escala municipal.

Los municipios enfrentan limitaciones en comparación con los gobiernos estatales y federales al plantear el proceso de Ordenamiento Territorial (OT). Sin embargo, al estar más cerca de la población, tienen una mejor comprensión de las problemáticas locales. Para un análisis efectivo del OT, es crucial la colaboración entre diversas dependencias municipales. Por lo tanto, resulta óptimo establecer una estructura que identifique las áreas responsables de la PU y el OT, para comprender cómo abordan estos temas. En municipios pequeños, es posible que no haya departamentos dedicadas al OT o que el personal carezca de capacitación profesional en esta área. En estos casos, el municipio puede considerar estrategias de cooperación con otras instituciones para abordar estas necesidades.

En la segunda etapa, se busca reconocer de manera holística al territorio, analizando todas las variables que se incluyen en los Programas de Ordenamiento Territorial, con la perspectiva de recursos hídricos y que previamente se investigaron. Emitir un diagnóstico es fundamental en todo proceso de planificación, puesto que facilita a los tomadores de decisiones emitir las mejores propuestas basándose en los elementos que integran el funcionamiento del municipio.

Los componentes por estudiar y de los cuales se emitirá un diagnóstico son:

- *Físico-Natural*: Hidrografía, cuerpos de agua, fuentes de abastecimiento, edafología, vegetación, topografía y clima (escala territorial).

- *Físico-Transformado*: Hidrografía urbana, infraestructura urbana y equipamiento (escala urbana).
- *Económico*: Actividades económicas que inciden en el uso del agua y que a su vez generan dinámicas que impactan en el desarrollo urbano.
- *Político*: Las tomas de decisiones de los actores, así como el marco instrumental vigente.

Finalmente, una tercera etapa consiste en la construcción de escenarios considerando el diagnóstico emitido. Se sugiere generar 4 escenarios; el *optimista* donde el panorama es positivo siempre que se realicen las intervenciones adecuadas. El *pesimista*, siendo aquel que enlista todo el impacto negativo que se tendría si no se actúa. El *tendencial* es el que muestra el panorama si no se realiza intervención alguna. Y por último el *concertado*, el cual tiene alta participación de la sociedad civil para emitir un escenario colaborativo. Con la generación de escenarios, se podrán establecer estrategias para brindar solución a las problemáticas presentadas.

Las técnicas de investigación recomendadas para la obtención de información se clasifican en tres y se profundiza en la Figura 4:

- *Investigación documental*: consiste en la revisión de información a través de sitios web, documentos técnicos e información pública a la que se pueda acceder de manera remota sin necesidad de acudir a la zona de estudio. Gran parte de esta información la proporciona el INEGI y las dependencias municipales, estatales y federales.
- *Análisis de campo*: Hace referencia a la recopilación de datos de primera mano en el lugar donde ocurren los eventos o fenómenos estudiados. Es esencial para recolectar datos detallados y específicos directamente en el lugar donde ocurren los eventos estudiados. Estos datos se analizan e interpretan luego para llegar a conclusiones válidas y significativas dentro del área de estudio específica.

- **Entrevistas:** Como técnica para la complementación en la recopilación de información, enfocadas a los principales actores que inciden en el Ordenamiento Territorial y en la Gestión del agua.

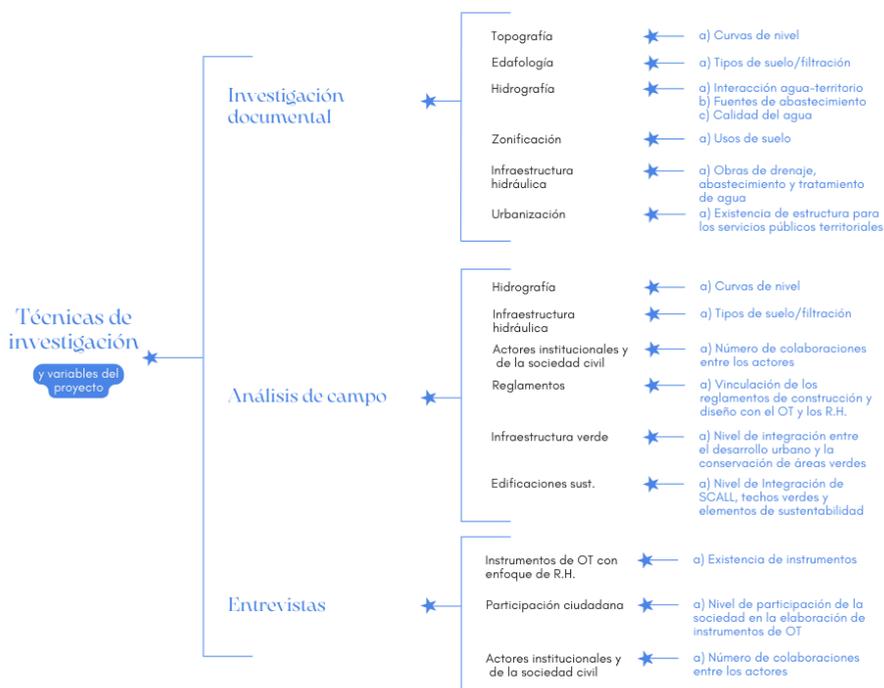


Figura 4. Técnicas de investigación y variables aplicables para esta investigación.
Fuente: Elaboración propia.

El proceso de caracterización de las variables correspondientes a la topografía, edafología, hidrografía, zonificación, urbanización e infraestructura hidráulica permite la descripción del Medio Físico Natural y Transformado. Al analizar la variable de *participación ciudadana* permitirá complementar el Medio Socio-económico y así entender los procesos de crecimiento de la ciudad. Para el Medio Político es recomendable estudiar las variables que emanen de los tomadores de decisiones,

cómo lo son los actores institucionales y de la sociedad civil, entre otros que estén participes en el área de estudio.

Resultados

En la Figura 5 se encuentra la microcuenca, que será la delimitación escalar de esta investigación. Dicha microcuenca pertenece a la subcuenca RH14Bc Ahuacatlán y se encuentra en mayor parte en el municipio de Ixtlán del Río.

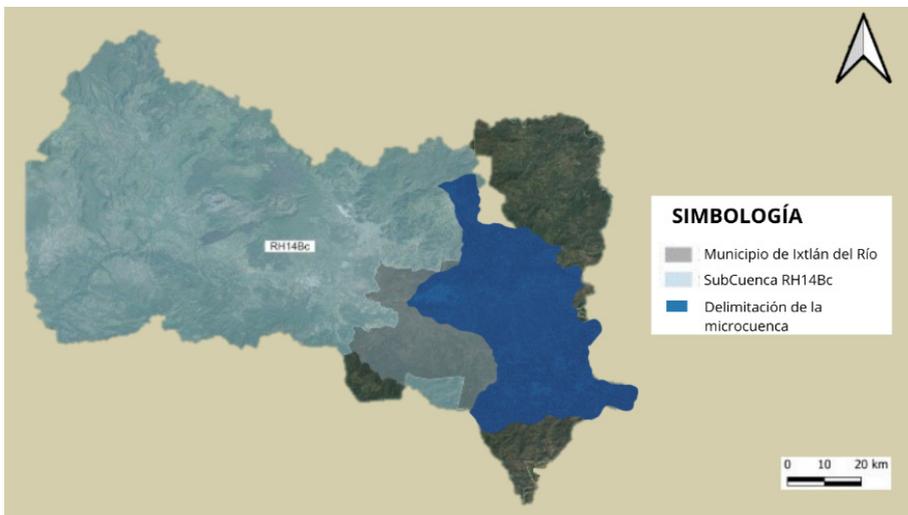


Figura 5. Ubicación del municipio de Ixtlán del Río en relación a la subcuenca y microcuenca de estudio. Fuente: Elaboración propia con información de INEGI.

Describir el medio físico natural permite comprender los diferentes procesos que surgen en el territorio. La topografía del terreno (microcuenca) indican que la zona urbana de Ixtlán del Río se encuentra en un valle, rodeado de grandes montañas con pendientes pronunciadas, lo que indica que esta microcuenca es de tipo exorreica, teniendo la cabecera municipal como punto de salida de los escurrimientos. Ahora bien, se tiene el registro de los diferentes elementos hidrográficos

como arroyos y ríos, algunos de ellos intermitentes y otros perenne. En la microcuenca resaltan dos ríos, mismo que atraviesan la ciudad en la parte central y sur, el río Chico y el río Grande. Estos son alimentados por los arroyos plasmados en la Figura 6, llegando a la conclusión que los escurrimientos de la microcuenca impactarán en la zona urbana.

Según la edafología del lugar, en la microcuenca predomina el feozem, lluvisol y rigosol. En la cabecera municipal el feozem es el tipo de suelo con más abundancia, este es un tipo de suelo caracterizado por su riqueza en materia orgánica y nutrientes. Es poroso y de color oscuro, lo que lo hace ideal para la agricultura. Sin embargo, su uso está limitado por la susceptibilidad a las sequías y a la erosión causada tanto por el viento como por el agua.

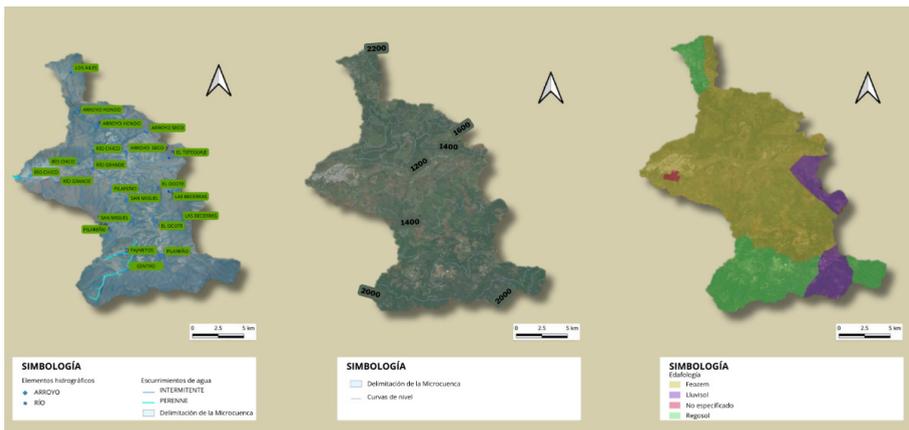


Figura 6. Hidrografía, topografía y edafología de la zona de estudio en escala de microcuenca. Fuente: Elaboración propia con información de INEGI.

Referente a la Infraestructura hidráulica, se realizó un levantamiento de la red. El municipio sólo cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual trabaja al máximo de su capacidad y no da abasto al total de agua a tratar. No existen obras de retención pluvial, tampoco obras de captación del mismo. Además, la red de drenaje se

encuentra colapsada, no ha recibido mantenimiento en la zona centro. Por lo anterior, se recomienda una intervención en la red para evitar fugas y aprovechar el recurso hídrico en su totalidad.

El mapeo de actores tiene la finalidad de agrupar por nivel de participación, a los principales actores que inciden en los ejes de Ordenamiento Territorial y Gestión de los Recursos Hídricos. La construcción de este mapeo permite poner sobre un plano a todas las instituciones públicas, organismos privados y a la sociedad civil que tienen participación en alguno de los dos ejes mencionados, de esta manera, se pueden realizar estrategias de colaboración entre diferentes actores, considerando la escala en la que participan.

Posterior al trabajo de campo, se realizó el mapeo de actores (ver Figura 7), en el que se centra al Instituto de Planeación Municipal y a la Junta de Cabildo como los actores con mas involucramiento. El IMPLAN es el organismo público descentralizado encargado de proveer de información y herramientas para que se tomen las mejores decisiones en materia de Desarrollo Urbano, y la Junta de Cabildo, representado por la Presidencia Municipal, la Sindicatura y regidores, son los encargados de la toma de decisiones a través de la consolidación de comisiones y juntas de gobierno.

A nivel nacional el rol que tienen la SEDATU y la CONAGUA es muy importante, la SEDATU tiene como objetivo contribuir al desarrollo nacional y sectorial a través de la consolidación de instrumentos y políticas públicas que integren principios de sustentabilidad para el Ordenamiento Territorial. A su vez, la CONAGUA, siendo un organismo administrativo descentrado de la SEMARNAT,⁶ encarga de la gestión de los recursos hídricos nacionales. Es por ello que tanto la SEDATU como la CONAGUA toman una alta relevancia en la creación de instrumentos a escala municipal.

6 Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

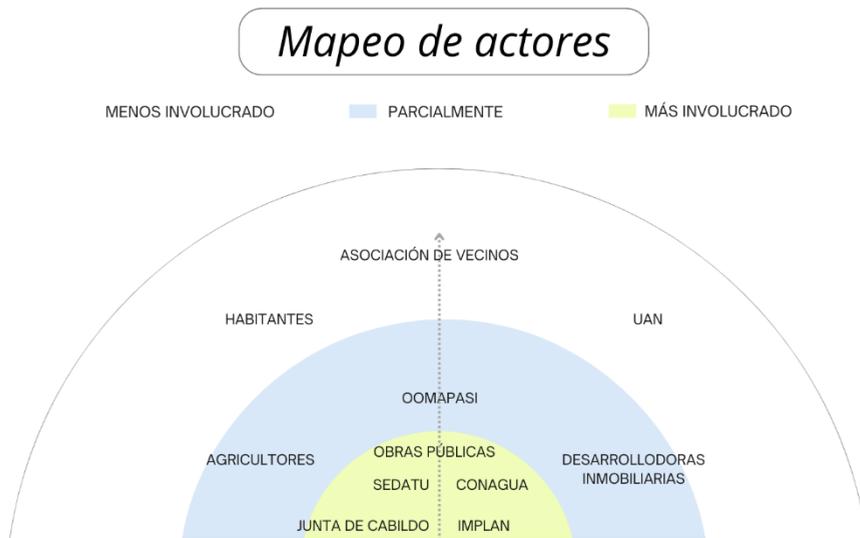


Figura 7. Mapeo de actores. Fuente: Elaboración propia.

Como ya se mencionó anteriormente, uno de los problemas que suelen presentarse en los pequeños municipios es la falta de personal capacitado en las dependencias públicas, tal es el caso del actual Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Ixtlán del Río (OOMAPASI). Temas como recursos económicos o políticos generan que habitantes que no tienen estudios referentes al tema del organismo que lideran, asuman cargos donde la toma de decisiones y la propuesta de estrategias resulta importante para el desarrollo de una región. Razón por la que el OOMAPASI no logra tener impacto en el proceso de gestión de agua en el territorio a pesar de ser el organismo encargado del agua en el municipio.

Tras entrevistar a los diferentes actores, se concluye que la participación ciudadana en Ixtlán del Río se limita a la presentación de quejas e inconformidades, así como a la incorporación de las opiniones de los habitantes en los requisitos de los procesos de ejecución de programas e instrumentos. En algunas ocasiones, la participación ciudadana se manifiesta al concluir dichos instrumentos.

El municipio cuenta con una serie de áreas de oportunidad, que con la participación de los múltiples actores puede convertirse en un conjunto de metas a cumplir (ver Figura 8). El municipio de Ixtlán del Río entra en las estadísticas del 75% de los municipios que no cuentan con un Plan de Ordenamiento Territorial. Por ello, se sugiere que los diferentes actores que inciden en la creación de este instrumento puedan coordinar acciones para el pronto diseño y ejecución de este. Contar con este plan permitirá promover un crecimiento ordenado del territorio, disminuir el impacto ambiental negativo y generar un aprovechamiento de los recursos naturales y territoriales.

Previamente se ha mencionado que la escala adecuada para gestionar el agua en el territorio es la escala de cuenca y sus múltiples divisiones. Se ha delimitado la microcuenca de la Figura 5, puesto que acota los cuerpos de agua y escurrimientos que inciden en la zona urbana del municipio. Además, el municipio de Ixtlán del Río carece de modelos de gestión de aguas pluviales, no existe un plan para aprovechar de este recurso hídrico. Las administraciones deberán apostar al desarrollo de instrumentos e infraestructura que empleen el agua de lluvia para que esta no se desperdicie. La idea es que en conjunto todos estos instrumentos ya mencionados puedan articularse de manera integral.

Vale la pena volver a enfatizar que uno de los modelos con mayor éxito es la Ciudad Sensible al Agua, puesto que integra modelos de gestión del agua urbana a la vez que mejorar el entorno. El principio en el que se basa una CSA es la gestión holística de un ciclo del agua integrado con la participación social de las personas en la ciudad, al trabajar con el ciclo del agua, en lugar de contra él. Una CSA puede ayudar a mejorar la salud de las vías fluviales y la eficiencia del consumo de agua de los recursos hídricos mediante el aprovechamiento y uso adecuado del agua. CSA pone mayor énfasis en proporcionar espacios públicos verdes integrados con sistemas de gestión del agua para crear

comunidades habitables conectadas a través del agua, haciendo de esta teoría la mejor opción para ligar los ejes de recursos hídricos y territorio.

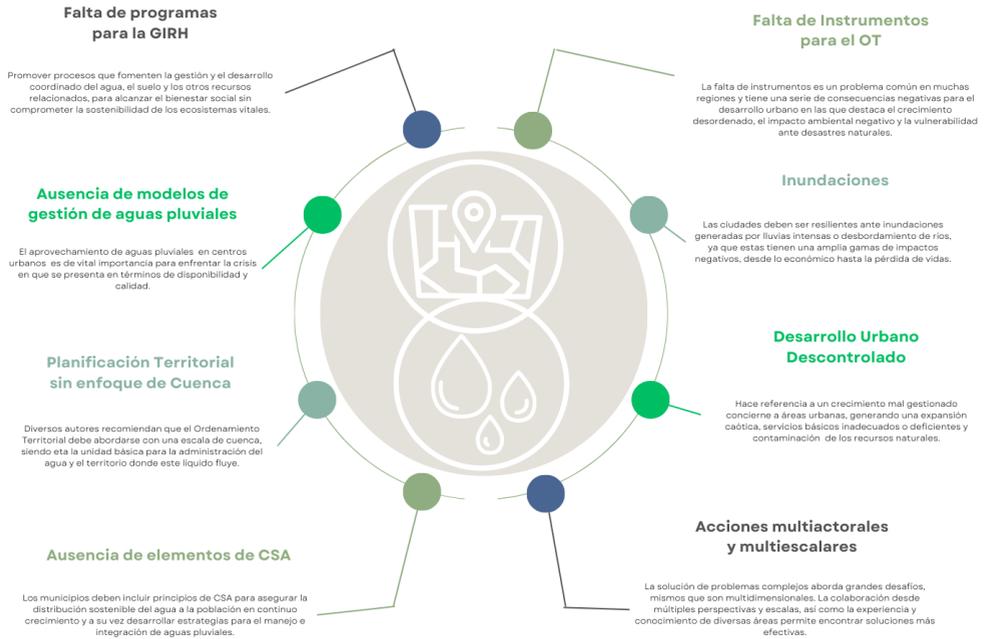


Figura 8. Áreas de oportunidad. Fuente: Elaboración propia.

Integrar las buenas prácticas del manejo y gestión de los recursos hídricos al plan de OT tiene muchos beneficios. Un desarrollo urbano controlado, que gestione adecuadamente las áreas urbanas, disminuyendo el caos en el territorio y optimizando la gestión de los recursos naturales, en especial los recursos hídricos. Por esa misma línea, se disminuye el riesgo generado por inundaciones y las afectaciones a las casas y construcciones que se pudieran general, de igual manera, al gestionar adecuadamente este vital líquido, se reducirá la probabilidad de presentarse una sequía y que cada vez menos hogares se queden sin agua.

Conclusiones

Al identificar un problema estrechamente relacionado con el territorio, es fundamental caracterizar la zona de estudio para incluir todos los elementos implicados en la problemática. Por esta razón, en esta investigación se ha recopilado información sobre componentes del Medio Físico Natural, como la topografía, hidrografía, edafología, usos del suelo y ecosistemas, así como del Medio Físico Transformado, incluyendo la infraestructura hidráulica, vialidades y edificaciones.

El Ordenamiento Territorial mediante instrumentos es esencial por varias razones. Estos proporcionan a los actores, especialmente a las autoridades, una base para establecer políticas, estrategias y directrices para el desarrollo urbano adecuado. Su objetivo es garantizar el uso apropiado de los recursos naturales y la infraestructura existente en el territorio. Por ello, el gobierno debe dar prioridad a la formulación de estos instrumentos.

Se concluye que la escala más apropiada para llevar a cabo esta investigación es la Cuenca, ya que presenta una conexión directa tanto con el Ciclo Urbano del Agua como con el Ordenamiento Territorial. La Cuenca, como una delimitación natural, abarca una gran extensión de territorio, lo cual permite un enfoque integral de los procesos hídricos y de planificación urbana. Sin embargo, debido a su vasto tamaño, analizar la Cuenca en su totalidad puede resultar complejo y menos preciso. Por esta razón, se recomienda subdividir la Cuenca en unidades más manejables, como subcuencas o microcuencas. Esta división permite un análisis más específico y detallado de los escurrimientos, facilitando la identificación de patrones hidrológicos y la evaluación de los impactos ambientales y urbanos en áreas más pequeñas y manejables.

El desarrollo de un diseño de escenarios proporciona la capacidad de analizar de manera clara y objetiva cómo evolucionará un elemento observado según se intervenga o no. Esto permite a los responsables de la

toma de decisiones tener una visión completa que les ayuda a priorizar acciones de manera informada y estratégica. Para que este proceso de diseño de escenarios sea efectivo, es crucial realizar un análisis exhaustivo de variables previas. Este cruce de variables permite sintetizar las posibles acciones y sus consecuencias, identificando así las implicaciones más significativas y los cursos de acción más prometedores.

Además, complementario a lo anterior, se expone que es necesario incluir acciones para el levantamiento y monitoreo constante de datos e información respecto al territorio en todos los sentidos: medio natural, medio transformado, medio socioeconómico, entre otros; lo cual permitirá a los distintos actores tener información actualizada para la toma de decisiones. Se concluye que, sí se integra el enfoque del manejo y gestión de recursos hídricos a las propuestas de OT se podrá ordenar y planificar de manera sustentable el territorio.

Bibliografía

- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2021). *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- BOLLO MANENT, M., HERNÁNDEZ SANTANA, J. R., VIEYRA, A., & BOCCO VERDINELLI, G. (2019). México y su complejo sistema de planificación territorial. *Gobernanza Territorial*, 67-83.
- BROWN, R., ROGERS, B., & WERBELOFF, L. (2016). *Moving Towards Water Sensitive Cities*. Melbourne: Cooperative Research Centre for Water Sensitive Cities.
- DEMÉRUTIS ARENAS, J. Á. (2012). Desarrollo Urbano y Planeación por Cuencas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En H. Ochoa García, *Gobernanza y gestión del agua en el Occidente de México: La metrópoli de Guadalajara* (págs. 343 - 371). Guadalajara: ITESO.

- DOUROJEANNI, A., JOURAVLEV, A., & CHÁVEZ, G. (2002). *Gestión del agua a nivel de cuencas: teoría y práctica*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL.
- GLOBAL WATER PARTNERSHIP. (2011). *Hacia una Gestión Integrada de Aguas Urbanas*. Estocolmo, Suiza: Global Water Partnership (GWP) Secretariat.
- GOBIERNO DE MÉXICO. (20 de Febrero de 2024). *Gobierno de México*. Obtenido de Apoyará Sedatu a más de 120 municipios con la actualización de sus instrumentos de planeación: <https://www.gob.mx/sedatu/prensa/apoyara-sedatu-a-mas-de-120-municipios-con-la-actualizacion-de-sus-instrumentos-de-planeacion>
- GRANT, G. (2016). *The Water Sensitive City*. John Wiley & Sons, Ltd.
- HIERNAUX, D., & LINDÓN, A. (2006). *Tratado de Geografía Humana*. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana - Anthropos.
- MARTÍNEZ VALDÉS, Y., & VILLALEJO GARCÍA, V. M. (2018). La gestión integrada de los recursos hídricos: una necesidad de estos tiempos. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental*, 58-72.
- MÉNDEZ CASARIEGO, H., & PASCALE MEDINA, C. (2014). *Ordenamiento Territorial en el Municipio: Una guía metodológica*. Santiago, Chile.
- MONTES LIRA, P. F. (2001). *El Ordenamiento Territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas - CEPAL.
- PROGRAMA NACIONAL DE ORDENACIÓN DE TIERRAS. (2008). *Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental de la Cuenca del Río La Villa*. Panamá.
- SCHUELER, T. R. (2005). *Urban subwatershed restoration manual No.1: An integrated framework to restore small urban watersheds*. Center for Watershed Protection: Ellicott.

- SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (2015). *Hacia Una Ciudad de México Sensible al Agua*. Ciudad de México. Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgcle-findmkaj/https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2018/01/Hacia-una-Ciudad-de-M%C3%A9xico-sensible-al-agua.pdf
- SEDESOL. (2009). *Metodología para la elaboración de programas municipales de ordenamiento TERRITORIAL*. Ciudad de México: Dirección General de Desarrollo Territorial, México.
- VARGAS, J., NIGENDA, J., & MARTÍNEZ, L. (2007). La gestión integrada de los recursos hídricos en México: El nuevo paradigma en el manejo del agua. *El manejo integral de cuencas en México*, 213-258.

Revisión sistemática de modelos y metodologías para el registro de confort térmico en espacios interiores.

Alejandra Ortiz Villa¹

Armida Llamas Estrada²

Armando Núñez de Anda³

Palabras clave: confort higrotérmico; espacios interiores; índices de confort térmico.

Resumen

En un marco de incremento progresivo en las temperaturas a nivel global, por efectos antropogénicos, mismos que se encuentran asociados a la ocupación del territorio primordialmente urbano, se realiza una reflexión respecto a las implicaciones de habitabilidad, desde las condiciones en unidades de espacios interiores para el presente caso con actividades educativas, a partir de considerar las condiciones térmicas que prevalecen durante el quehacer de la enseñanza-aprendizaje; aspectos que contribuyen a la descripción de las condicionantes térmicas en interiores. En este sentido, el objetivo consiste en realizar una revisión sistemática respecto a las formas para evaluar las condiciones

1 Maestrante, programa de Maestría en Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Sinaloa. alejandraortiz@uas.edu.mx

2 Profesora investigadora. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Sinaloa. itallamas@uas.edu.mx

3 Doctorando, programa de Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Facultad de Ingeniería Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma de Baja California. nunez.armando@uabc.edu.mx

de confort térmico dentro de los espacios constructivos, a través de la consulta bibliográfica por el «*método prisma*», acerca de las diversas metodologías y modelos empleados para la correlación de las estimaciones subjetivas de los ocupantes, en correspondencia al registro de las variables del ambiente térmico, aspectos que posibilitan los criterios para la toma de decisiones en la configuración y corrección en este tipo de espacios. Entre otros criterios observados durante la revisión sistemática, se identificaron autorías con mayor presencia procedentes de China, una frecuencia de análisis en climas Templados (C), así como el empleo de herramientas e instrumentos de tipo desplazable para el registro térmico, de acuerdo con las variables principalmente como temperatura de bulbo seco (T_{BS}), humedad relativa (HR), temperatura de globo negro (T_{GN}), temperatura de bulbo húmedo (T_{BH}) y velocidad de viento (VV). Como resultado, se apreció que los espacios de residencia habitacional son los más evaluados, así como procurar el evaluar espacios en condiciones climáticas extremas, como cálido seco y frío, además de ser cotejados conforme a normativas como: ANSI/ASHRAE 55, ISO 10551, NOM 7726, 7730, aunado al análisis por modelos de confort térmico, como Voto Medio Previsto (PMV) y Votos de Sensación Térmica (TSV), Medias de Intervalos de Sensación Térmica ($MIST$), adicionalmente al desarrollo de metodologías de registro ambiental en sitio y la estimación subjetiva por cuestionario.

Keywords: *hygrothermal comfort; indoor spaces; thermal comfort indices.*

Abstract

In a framework of progressive increase of temperatures at a global level, due to anthropogenic effects, which are related to the occupation of primarily urban territory, a reflection is carried out regarding the implica-

tions of habitability, from the conditions in indoor spaces with activities in education, based on considering the thermal conditions that prevail during the teaching-learning task; Aspects that contribute to the description of thermal conditions indoors, which in turn enable contrasts to possible situations in outdoor spaces. In this sense, the main objective is to carry out a systematic review regarding the ways to evaluate the thermal comfort conditions within built spaces, through a bibliographic consultation using the «prism method», about the various methodologies and models used for the evaluation of thermal comfort estimated by the occupants, corresponding to the recording of the variables of the thermal environment, aspects that enable the criteria for decision-making in the configuration and correction of this type of spaces. Among other criteria observed during the systematic review, authors with a greater presence from China were identified, a frequency of analysis in temperate climates type «C» (temperate-with a warm summer), as well as the use of mobile tools and instruments for thermal recording, according to the variables mainly such as dry bulb temperature (tbs), relative humidity hr, black globe temperature (tgn), wet bulb temperature (tbh) and wind speed (vv). As a result, it was noted that residential residence spaces are the most evaluated, as well as interpreting the search for evaluating spaces in extreme climatic conditions, such as hot, dry or cold, in addition to being mostly compared in a normative frame with ansi/ashrae 55, iso 10551, nom 7726, 7730, coupled with the analysis by thermal comfort models, such as Predicted Average Vote (pmv) and Thermal Sensation Votes (tsv), Averages for Thermal Sensation Intervals (atsi), in addition to the development of methodologies for environmental record on site and subjective estimation by questionnaire.

Introducción

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA,

2021), a nivel global, el 55.0 % de la población vive en ciudades y se prevé que esta cifra aumentará al 70.0 % para el 2050. Mientras que, en las ciudades mexicanas la concentración de la población alcanzó un porcentaje de 74.0 %, esto posibilita tensiones entre sus componentes sociales, económicos y ambientales, por tal motivo, los planes de desarrollo en todas sus escalas, incluidas dimensiones metropolitanas, expresan como reto principal evitar los impactos ambientales al interior y exterior de las ciudades, al reconocer el valor de proponer medidas de mitigación al cambio climático (SEDATU; SEMARNAT; AMEXCID, 2018).

Por otra parte, la *National Aeronautics and Space Administration* (NASA, 2023) ha registrado un aumento en la temperatura global a partir de los años 1951-1980, para el año 2023 presenta un incremento considerable, de acuerdo a su comportamiento histórico, al alcanzar 1.2 °C por encima de los valores promedio, al destacar el mes de julio de este año, como el más caluroso antes registrado, cuya situación conlleva una estrecha correlación con los cambios climáticos actuales, afectaciones que recaen no solo sobre las comunidades humanas, sino en repercusiones en economías, entorno construido y sobre todo el medio físico natural (OMM, 2023).

En este sentido, el ser humano resulta cada vez más vulnerable a los impactos climáticos, en especial, las personas que viven en pequeñas naciones insulares y países en desarrollo, para el caso específico de México, las altas temperaturas igualmente representan una problemática debido a su incremento en los últimos años donde instituciones como CONAGUA (2024) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN, 2024), registraron en 2023 la temperatura media nacional de 22.7 °C, 1.3 °C por encima del promedio climatológico correspondiente de 1991 a 2020 al resultar el año 2023, nuevamente el más cálido en este periodo de tiempo. Debido a la orientación geográfica posibilita que en México se presente la temporada más cálida, durante los meses de junio a septiembre, correspondiente al verano (Figura 1).

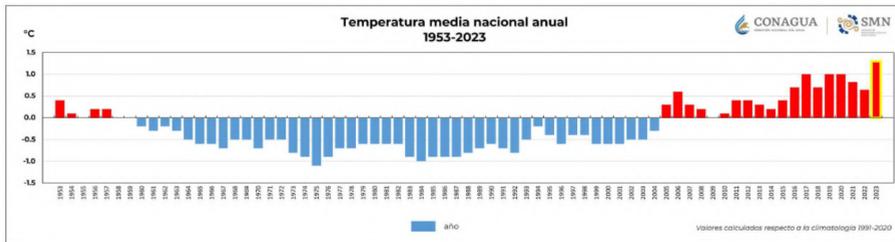


Figura 1. Anomalia de temperatura media anual en grados Celcius (°C) del periodo 1953-2023. Nota: Extraído de Reporte Anual del Clima en México 2023.

Por lo tanto, uno de los desafíos presentes en la configuración de los espacios construidos conforme a una orientación sujeta a principios de adaptación bioclimática, resulta en posibilitar condiciones de confort respecto al ambiente térmico idóneo que posibiliten el desarrollo pleno de actividades e integración de sus ocupantes (Rincón, 2020); (Bojórquez, 2010).

De manera que, el concepto de confort térmico conforma una de las variantes que integran el confort ambiental de un espacio (García, 1996) y este se define como la condición de la mente que expresa satisfacción con el ambiente térmico involucrado (ISO 7730, 2005), donde el usuario percibe una condición térmica al encontrarse en un entorno sujeta a las diversos estímulos en el espacio, que influyen en su estimación, como: temperaturas, humedad relativa y velocidad del viento (Rincón, 2020), adicionalmente, este tipo de estudios han sido abordados a partir de los enfoques: adaptativo y predictivo (Humphreys y Nicol, 1998).

En el cual, el enfoque adaptativo, hace referencia a trabajar con datos del espacio de estudio, sea interior o exterior, mismo que se encuentra sujeta a variaciones exógenas continuas y los sujetos son analizados en condiciones habituales de su hábitat (Critchfield, 1974, citado por Rincón, 2015), mientras que por otra parte, en el enfoque predictivo se desarro-

lla conforme a condiciones de prueba controladas de laboratorio, donde el conjunto de individuos si bien, se encuentran en una recreación de hábitat natural, estos se presentan como receptores pasivos de las condiciones ambientales determinadas, por consecuencia permite el registro de reacciones voluntarias e involuntarias (Rincón, 2023).

Adicionalmente, los factores que involucran al ambiente térmico son clasificados como: climatológicos, fisiológicos, circunstanciales y espaciales (Szokolay, 2003), por ello Brager y de Dear (2003) mencionan que el enfoque adaptativo implica la interacción de variables físicas y biológicas (clima, metabolismo y aislamiento térmico), así como psicológicas (tolerancia, adaptación, experiencia y expectativa), cabe mencionar que los estudios con enfoque adaptativo resultan ser más desarrollados, puesto que a diferencia del enfoque predictivo, al requerir condiciones controladas de laboratorio (cámara de ambiente controlado) implica una mayor inversión económica y de recursos de carácter instrumental así como recurso humano.

En consecuencia, la habitabilidad respecto a criterios térmicos implica la relación del espacio habitable de variables meteorológicas como la temperatura del aire, humedad relativa, velocidad del viento y radiación solar. (Bojórquez et al, 2017), por otro lado, desde el punto de vista psicológico Bojórquez (2010) menciona la relación con el sujeto, resultando el proceso conocido como termorregulación humana.

El confort térmico es definido como la satisfacción física y mental de un individuo con respecto al ambiente térmico involucrado (Nikolopoulou, 2004), así de acuerdo con diferentes autores (Humphrey et al., 1998; Bedford 1936; Auliciems. 1981). Para evaluar el confort térmico se deben estimar las respuestas fisiológicas y las percepciones psicológicas de los sujetos en cuestión, de tal manera que, al producirse un malestar o incomodidad, el ocupante reaccione para reestablecer su comodidad, siendo estas adaptaciones estrategias fisiológicas, sociales,

tecnológicas, culturales o conductuales que las personas emplean para asegurar su comodidad.

La arquitectura escolar representó un área vital de la arquitectura moderna (García, 2013) y a partir de ello, los pedagogos identificaron al ambiente como uno de los factores que inciden en el aprendizaje del alumno dentro de la primera de cuatro dimensiones del aprendizaje, Marzano considera la comodidad como factor esencial dentro del confort termofisiológico donde la distribución, el mobiliario y el vestido hacen parte de la percepción que el ocupante tiene. (Marzano, 1998 citado por Gómez et al, 2022).

Con referencia a los trabajos que han atendido el confort a nivel nacional son Gómez et al. (2009) estudiando el análisis de edificaciones de vivienda en condiciones reales de hábitat basado en el enfoque de adaptación, Bojórquez (2010) con investigación en bioclima cálido seco en espacios exteriores y Rincón (2023) con investigación en espacios educativos a partir del enfoque de adaptación y predicción.

Los objetivos de la presente revisión sistemática referente a los estudios de confort térmico en espacios interiores educativos, consiste principalmente en la caracterización de resultados por un conjunto de estudios analizados de manera sistemática, por consiguiente, posibiliten las siguientes apreciaciones secundarias:

- Identificar palabras clave para la apreciación de búsqueda sistematizada, de acuerdo con los conceptos de estudios de confort térmico para los espacios interiores educativos.
- Apreciar los modelos mayormente empleados para análisis de confort térmico.
- Dimensionar las metodologías mayormente empleadas para estudios de confort térmico, en espacios interiores con orientación en educación.

Metodología

Respecto a la aproximación conceptual, la declaración PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic review and Meta-Analysis*), resulta empleada desde 2009 donde el método evolucionó al pasar de evaluar la calidad a evaluar, a partir de la declaración PRISMA 2020 la certidumbre. Esta fue diseñada para revisiones sistemáticas de estudios donde se evaluaron los efectos de las intervenciones sanitarias (Page et al., 2021). Sin embargo, los *ítems* incluidos pueden ser aplicados a revisiones que evalúan otras intervenciones no relacionadas con el ámbito de la salud como lo son las interacciones sociales o educativas (Bravo, 2021), considera 27 ítems y proporciona una orientación actualizada para la presentación de revisiones sistemáticas reflejando los métodos para seleccionar, evaluar y sintetizar estudios (Bravo, 2021), cuyo procedimiento trata de una ruta elaborada que ayuda con la preparación de protocolos a revisiones sistemáticas (Page et al., 2021).

El desarrollo de búsqueda sistemática consistió en la consulta de bases de datos electrónicas como *Google Académico*, *Scielo* y *Scopus*, a partir de palabras claves en términos en idioma inglés, como: «*educational spaces*», «*indoor spaces*», «*classroom*», «*school*», «*school building*» y «*thermal comfort*» integrados por operadores booleanos, como: «Y», «AND», «OR» y «O», a razón de distinguir posibles combinaciones para identificar artículos relevantes desde sus títulos, palabras clave y resúmenes. Posteriormente, se aplicaron distintos filtros para la búsqueda de artículos de libre acceso, en idiomas inglés y español, al considerar la palabra clave «*thermal comfort*» entre las más destacadas para la revisión, de acuerdo con una temporalidad de los manuscritos entre los años 2000 al 2024 en el área de ingeniería, ciencia medioambiental, energía y ciencias sociales, donde conforme a estos criterios y el protocolo PRISMA se obtuvieron los siguientes resultados (Tabla 1).

Tabla 1. Cantidad de manuscritos por las diferentes bases de datos consultadas.

Bases de datos	Corpus inicial
Scopus	303
Google Académico	24
Scielo	60
Corpus total de documentos	387

Fuente: Elaboración propia con base en los estudios de revisión.

Con la apreciación de 387 documentos de acceso libre en las bases de datos indicadas, se procedió a excluir 353 artículos debido a que no se integraban al objetivo de la revisión temática, para determinar una identificación de 34 manuscritos que abarcaron la temática de confort térmico en espacios interiores donde destacan los espacios educativos y se retoman algunos artículos de confort térmico en vivienda, en relación con las metodologías de estudio empleadas.

Resultados

Inicialmente, se muestra un listado de autores identificados en los documentos señalados anteriormente, al apreciar igualmente el año de la publicación del artículo, así como los títulos de estos, criterios que establecen los parámetros biométricos, a partir de apreciar las valoraciones de los autores (Tabla 2). Para la selección de los artículos se tomaron en cuenta los que mencionaran las metodologías empleadas para medir y analizar el confort térmico, así como la revisión de artículos y autores con mayor citación.

Tabla 2. Listado de manuscritos revisados en la literatura.

Año	Autor	Nombre del artículo	Revista
2000	De Paula, A.	Indices of Thermal Comfort Developed from Field Survey in Brazil.	Working paper
2002	Ishii, J.	A study of the thermal comfort of college students for a year.	American Meteorological Society / Human Biometeorology
2007	Zhang, Q.	Thermal Comfort Investigation of Naturally Ventilated Classrooms in a Subtropical Region.	sage / Indoor and Environment
2008	Ogbonna, A.	Thermal comfort in sub-Saharan Africa: Field study report in Jos-Nigeria.	Elsevier / Applied energy
2009	Loveday, D.	Investigating the applicability of different thermal Comfort models in naturally ventilated classrooms in Kuwait.	Engineering / Alternative Energy Applications
2009	Gómez, G.	Comfort Temperatures Inside Low-Cost Housing.	plea / Conference on Passive and Low Energy Architecture
2009	Hwang, R.	Investigating the adaptive model of thermal comfort for naturally ventilated school buildings in Taiwan.	International Journal of Biometeorology
2009	Yao, R.	A theoretical adaptive model of thermal comfort – Adaptive Predicted Mean Vote (apmv).	Elsevier / Building and Environment
2009	Zeiler, W.	Effects of thermal activated building systems in schools on thermal comfort in Winter.	Elsevier / Building and Environment
2011	Cao, B.	Field study of human thermal comfort and thermal adaptability during the summer and winter in Beijing.	Elsevier / Energy and Building
2011	Jung, G.	Experimental research on thermal comfort in the university classroom of regular semesters in Korea.	Springer / Journal of Mechanical Science and Technology

Año	Autor	Nombre del artículo	Revista
2011	Ter Mors, S.	Adaptive thermal comfort in primary school classrooms: Creating and validating pmv-based comfort charts.	Elsevier / Building and Environment
2012	De Guiñi, V.	Indoor environmental quality and pupil perception in Italian primary schools.	Elsevier / Building and Environment
2013	D'Ambrosio, F.	pmvpepd and acceptability in naturally ventilated schools.	Elsevier / Building and Environment
2014	Días, L.	Assessment of indoor air quality and thermal comfort in Portuguese secondary classrooms: Methodology and results.	Elsevier / Building and Environment
2015	Dorizas, P.	A holistic approach for the assessment of the indoor environmental quality, student productivity, and energy consumption in primary schools.	working paper
2015	Mishra, A.	A thermal comfort field study of naturally ventilated classrooms in Kharagpur, India.	Elsevier / Building and Environment
2015	Nico, M.	Evaluation of thermal comfort in university classrooms through objective approach and subjective preference analysis.	Elsevier / Applied Ergonomics
2017	Rincón, J.	Adaptive Thermal Comfort in Learning Spaces: A Study of the Cold Period in Ensenada, Baja California.	Journal of Natural Resources and Development
2018	Anguita, A.	Estudio de confort térmico en aulas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Granada.	Anales de edificación
2018	Yang, B.	Thermal comfort in primary school classrooms: A case study under subarctic climate area of Sweden.	Elsevier / Building and Environment
2019	López, V.	Architectural Indoor Analysis: A Holistic Approach to Understand the Relation of Higher Education Classrooms and Academic Performance.	mdpi / Sustainability

Año	Autor	Nombre del artículo	Revista
2020	Heracleous, C.	Thermal comfort models and perception of users in free-running school buildings of East-Mediterranean region.	Elsevier / Energy and Building
2020	Ma, F.	Winter Thermal Comfort and Perceived Air Quality: A Case Study of Primary Schools in Severe Cold Regions in China.	mdpi / Energies
2021	Aparicio, P.	A field study on adaptive thermal comfort in Spanish primary classrooms during summer season.	Elsevier / Building and Environment
2021	Fonseca, M.	Environmental quality in primary schools and related health effects in children. An overview of assessments conducted in the Northern Portugal.	Elsevier / Energy and Building
2022	De la Cruz, M.	Evaluación del confort térmico y lumínico en aulas universitarias en Tijuana, Baja California. Caso de estudio fcitec, Valle de las Palmas.	Revista de Ciencias Tecnológicas
2022	Sanchez, J.	Thermal comfort and air quality assessment in public schools in Madrid. Study of three cases during one year.	working paper
2022	Rincón, J.	Confort térmico en edificios educativos naturalmente ventilados: un estudio en bioclima templado-seco.	Universidad Católica de Colombia /Revista de arquitectura (Bogotá)
2023	Rincón, J.	Indoor Thermal Comfort from the Estimation Thermal Environment's Physical Variables in Temperate-Dry Bioclimate.	IntechOpen / Cooling Technologies
2023	Vidhushini, T.	A Study on Thermal and Acoustic comfort in an Institutional Building.	iop Science / Earth and Environmental Science
2024	Núñez, A.	Evaluación de Confort Térmico en la Vivienda Tradicional de Imala, Culiacán, Sinaloa.	working paper
2024	Wu, Z.	Thermal comfort of students in naturally ventilated secondary schools in countryside of hot summer cold winter zone, China.	Elsevier / Energy and Building

Año	Autor	Nombre del artículo	Revista
2024	Zafarmandi, S.	Effects of clothing's thermal insulation on outdoor thermal comfort and thermal sensation: A case study in Tehran, Iran.	Elsevier / Sustainable Cities and Society

Fuente: Elaborado a partir de Ter Mors et al. (2011); De Guiñi et al. (2012); De Paula et al. (2000); Yao et al. (2009); D'Ambrosio et al. (2013); Ogbonna et al. (2008); Dorizas et al. (2015); Días et al. (2014); Zeiler et al. (2009); Loveday et al. (2009); Wu et al. (2024); Zhang et al. (2007); Nico et al. (2015); Hwang et al. (2009); Ishii et al. (2002); Mishra et al. (2015); Jung et al. (2011); Cao et al. (2011); Rincón et al. (2023); López et al. (2019); Fonseca et al. (2021); Heracleous et al. (2020); Yang et al. (2018); Aparicio et al. (2021); Ma et al. (2020); Vidhushini et al. (2023); Rincón et al. (2022); Núñez et al. (2024); Rincón et al. (2017); Zafarmandi et al. (2024); Sánchez et al. (2022); Gómez et al. (2009); Anguita et al. (2018); De la Cruz et al. (2022).

A escala global, los continentes que cuentan con mayor número de publicaciones sobre el tema de confort térmico en espacios interiores, destaca Asia, con países como China, Japón, Corea del Sur, Irán, India y Kuwait, al resultar China el país con más investigaciones al respecto, posteriormente le sigue el continente Europeo, al apreciarse publicaciones procedentes de Suecia, Países Bajos, Italia, España, Portugal y Grecia, entre los cuales destacan la cantidad de trabajos efectuados en España e Italia, respecto al continente Africano se encontró al país de Nigeria y, por último, en América se destacaron los ejercicios realizados en México, para el caso en Norteamérica, así como los artículos publicados en Brasil, en Suramérica (Figura 2).

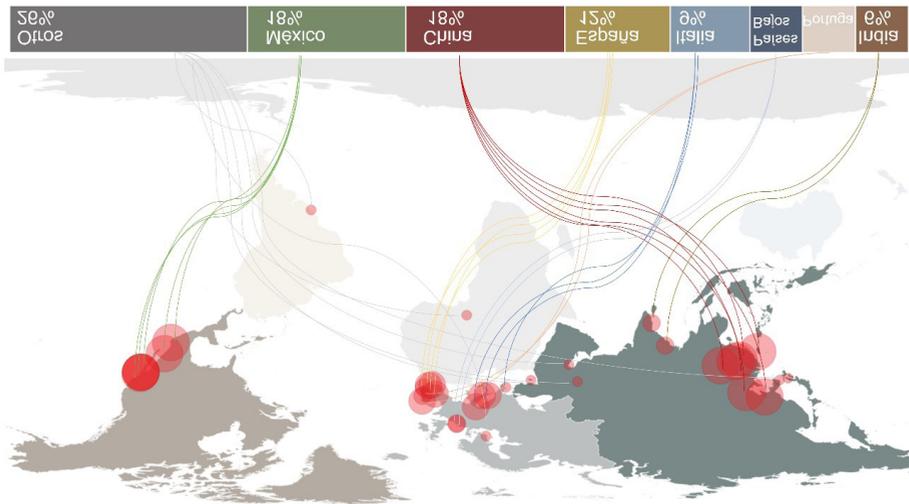


Figura 2. Países con mayor concentración de publicaciones.

Fuente: Elaborado a partir de Ter Mors et al. (2011); De Guiñi et al. (2012); De Paula et al. (2000); Yao et al. (2009); D'Ambrosio et al. (2013); Ogbonna et al. (2008); Dorizas et al. (2015); Días et al. (2014); Zeiler et al. (2009); Loveday et al. (2009); Wu et al. (2024); Zhang et al. (2007); Nico et al. (2015); Hwang et al. (2009); Ishii et al. (2002); Mishra et al. (2015); Jung et al. (2011); Cao et al. (2011); Rincón et al. (2023); López et al. (2019); Fonseca et al. (2021); Heracleous et al. (2020); Yang et al. (2018); Aparicio et al. (2021); Ma et al. (2020); Vidhushini et al. (2023); Rincón et al. (2022); Núñez et al. (2024); Rincón et al. (2017); Zafarmandi et al. (2024); Sánchez et al. (2022); Gómez et al. (2009); Anguita et al. (2018); De la Cruz et al. (2022).

Respecto a los ejercicios encontrados en México, se han desarrollado investigaciones principalmente en bioclimas cálidos (seco y húmedo) y se conoce poca información sobre bioclimas templados y semifríos, por otra parte, autores como Rincón (2023) han realizado investigaciones sobre confort higrotérmico en espacios interiores del ámbito educativo empleando el enfoque adaptativo, en edificios naturalmente ventilados donde se realizó una investigación de tipo correlacional a partir de evaluaciones y registros simultáneos de factores meteorológicos como temperatura, humedad relativa y velocidad del viento, cuyos datos ob-

tenidos se procesaron a partir del método de Medias por Intervalos de Sensación Térmica (MIST) (Rincón, 2015).

Los países identificados para la revisión según la clasificación de Köppen-Geiger destacan por ser países con clima templado (C, 19 unidades), como fueron los casos apreciados en Brasil, China, Corea, España, Grecia, Italia, Japón, Países Bajos, Portugal y Suecia, mientras que, en menor proporción climas como Seco (B, 10 unidades), tropical (A, 4 unidades) y frío (D, 2 unidades), (Figura 3).

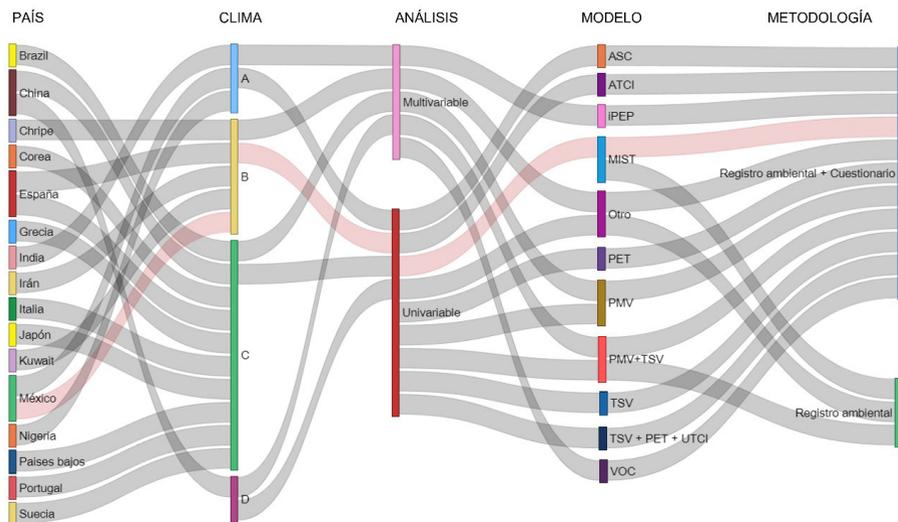


Figura 3. Relación de estudios identificados por procedencia, tipo de clima, análisis, modelo y metodología empleada.

Fuente: Elaborado a partir de Ter Mors et al. (2011); De Guiñi et al. (2012); De Paula et al. (2000); Yao et al. (2009); D'Ambrosio et al. (2013); Ogbonna et al. (2008); Dorizas et al. (2015); Días et al. (2014); Zeiler et al. (2009); Loveday et al. (2009); Wu et al. (2024); Zhang et al. (2007); Nico et al. (2015); Hwang et al. (2009); Ishii et al. (2002); Mishra et al. (2015); Jung et al. (2011); Cao et al. (2011); Rincón et al. (2023); López et al. (2019); Fonseca et al. (2021); Heracleous et al. (2020); Yang et al. (2018); Aparicio et al. (2021); Ma et al. (2020); Vidhushini et al. (2023); Rincón et al. (2022); Núñez et al. (2024); Rincón et al. (2017); Zafarmandi et al. (2024); Sánchez et al. (2022); Gómez et al. (2009); Anguita et al. (2018); y De la Cruz et al. (2022).

Los tipos de análisis mayormente realizados consideraron un alcance univariable; es decir, el estudio de variables como temperatura primordialmente, en comparación a una menor proporción de alcances multivariables, donde consideran correlaciones entre variables como temperatura y viento, iluminación y humedad relativa, mientras que los modelos de confort térmico más recurridos consistieron en: MIST, VOC, ASC, ATCI, IPEP, PET, TSV y PMV, al resultar empleados de manera individual y/o en conjunto con otros modelos de confort como PMV y TSV o TSV, PET y UTCI, por otra parte, la metodología más recurrida para este tipo de estudios, se realiza por el empleo de un cuestionario, adicionalmente al registro ambiental y en menor proporción a ejercicios que consideran solo valoraciones ambientales, ausentes de la correlación de percepción de los ocupantes (Figura 3).

Cabe destacar, que en México es donde se identifican análisis en climas predominantemente secos (B), y donde los estudios han trabajado con registros univariables para efectos de registro ambiental, adicionalmente a la implementación simultánea de un cuestionario, integrado por la implementación del modelo MIST (Figura 3).

La Norma Oficial Mexicana NOM-015-STPS expedida en 1994 por el Diario Oficial de la Federación (DOF) aborda la exposición a condiciones térmica elevadas o abatidas en los centros de trabajo e indica el uso de instrumentos de medición calibrados donde es posible usar anemómetro, termómetro de mercurio para bulbo seco, bulbo húmedo y temperatura de globo cada uno con un tripié de soporte. Para realizar las mediciones la primera, debe colocarse a una altura de 0.10 metros (altura de los tobillos) con relación al plano de sustentación del trabajador; el segundo a una altura de la región abdominal a 0.60 metros, si el trabajador se encuentra sentado y a 1.10 metros si se encuentra de pie. Por último, la tercera medición se realiza a 1.10 metros a la altura de la región de la cabeza con relación al trabajador sentado o 1.70 metros, si realiza sus actividades de pie.

En los artículos identificados, se encontró que una tercera parte realizan mediciones en tres distintas alturas como 0.10 m (tobillos), 0.60 m (abdomen) y 1.10 m (hipotálamo), donde a su vez, se registran ejercicios que solo consideran mediciones a una altura de 1.10 metros sobre nivel de superficie y en menor medida estudios que colocan los instrumentos de medición a la altura de 0.60 metros.

Así mismo, los espacios interiores identificados consistieron en gran medida en espacios educativos respecto a los tres niveles: educación primaria, secundaria, bachillerato y universidad, entre los recursos más empleados para la medición de variables fueron: anemómetros (viento), termohigrómetros (temperatura de globo negro, temperatura de bulbo seco y humedad relativa), medidor de estrés térmico (índice térmico, temperatura del bulbo húmedo), luxómetro (iluminación), y medidor de CO₂ (dióxido de carbono), de forma simultánea a la implementación del cuestionario antes señalado para evaluar la percepción del ambiente térmico, estimada por los ocupantes.

De igual manera, se apreció que los estudios realizaron la medición de variables del ambiente térmico y cuestionarios de manera diurna y vespertina, en los cuales, por la mañana el horario más frecuentado fue de 7:00 a 10:00 horas y por la tarde de 14:00 a 17:00 horas; por otra parte, los periodos de registro evidenciaron que, 24% de los 34 artículos, fueron realizados durante una temporalidad de 12 meses, es decir de forma representativa anual, mientras que 21% de los ejercicios realizaron registros de 6 a 10 meses, predominando los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, es decir durante las temporadas de verano, otoño e invierno; a su vez, 21% de los análisis, obtuvieron muestras en condiciones de 2 a 5 meses, se presentaron durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo, mayormente; y 21% de los trabajos analizaron solo un mes; en otro aspecto, donde se ubicó la mayor densidad de observaciones registradas consistieron

en 4,416 muestras, en contraparte a un resto de 24 manuscritos, que no registraron superar las 1,000 observaciones, mientras que el menor registro de muestras representó solo 10 observaciones.

Normas internacionales referentes a confort térmico y ambiente térmico como la *International Organization for Standardization (ISO) 7726* (1998) y la *American Society of Heating, Refrigerating and Air-Conditioning Engineers (ASHRAE) 55* (2017), han sido relevantes como marco regulatorio para este tipo de estudios, cuyos criterios indican adecuar los instrumentos de medición a alturas de 0.1, 0.6 y 1.10 metros, correspondientes a las alturas promedio de talón, abdomen y cabeza de una persona sentada, adicionalmente a la implementación de cuestionarios basados en la norma ISO 10551 (1995) y ASHRAE 55 (2017), de igual manera se encontró la implementación de normas como ISO 7730, EN15251 e ISO 8996.

Conclusiones

Al ser evaluado un espacio y los usuarios con relación al ambiente térmico y las condiciones físicas del mismo, resultan de suma importancia inicialmente, ubicar el enfoque de estudio para la búsqueda de evaluación del confort térmico, a partir de considerar la respuesta fisiológica de los ocupantes, en aras de permitir la continuidad de sus actividades, así como la permanencia prolongada en un espacio, por otra parte, se detectaron los modelos de confort que son frecuentemente implementados en continentes como: Asia, Europa y África son el *Predicted Mean Vote (PMV)* o Voto Medio Previsto, así como el *Thermal Sensation Vote (TSV)* o Voto de Sensación Térmica, mientras que en México ha registrado popularidad el modelo de Medias por Intervalos de Sensación Térmica (*MIST*), mientras que se han identificado en menor frecuencia para este tipo de estudios, los modelos como *Universal Thermal Comfort Index (UTCI)* y *Physiologically Equivalent Temperature (PET)*.

Si bien el tema de confort ha tomado relevancia en las últimas dé-

cadras debido a los cambios climáticos generados a nivel global donde su estudio se ha unido a la arquitectura y los efectos que este pueda causar en los ocupantes; el estudio de su interacción con el ser humano y la arquitectura es cada vez más relevante al saber que los individuos pasan la mayor parte de su vida al interior de un espacio. En México a pesar de la diversidad de climas en las distintas regiones, los edificios educativos son diseñados bajo el mismo estándar.

Referencias Bibliográficas

- ANGUITA, A., ARCO, J., HIDALGO, D. (2018) Estudio del confort térmico en las aulas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Granada. *Anales de edificación, Volumen 4*, 55-64. [10.20868/ade.2018.3853](https://doi.org/10.20868/ade.2018.3853)
- APARICIO, P., BARBADILLA, E., GUADIX, J., MUÑUZURI, J. (2021) A field study on adaptive thermal comfort in Spanish primary classrooms during summer season. *Building and Environment, Volumen 203*, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.buildenv.2021.108089>
- AULICIEMS, A. (1981). Towards a psycho-physiological model of thermal perception. *Int J Biometeorology, Volumen 25*, 109–122. <https://doi.org/10.1007/BF02184458>
- BEDFORD, T. (1936) *The warmth factor in comfort at work: a physiological study of heating and ventilation*. Industrial Health Research Board.
- BOJÓRQUEZ G., GÓMEZ G., GARCÍA R., LUNA A., ROMERO R., GÓMEZ A., JIMÉNEZ V., (2017), «Criterios de selección de modelos de confort térmico para evaluación de la habitabilidad térmica», *Estudios de arquitectura bioclimática* (pp. 73-104).
- BOJÓRQUEZ, G. (2010) Confort térmico en exteriores: actividades en espacios recreativos, en clima cálido seco extremo. Tesis de doctorado. Facultad de Arquitectura y Diseño-Universidad de Colima.

- BRAVO, R. (2021) La declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas.
- BRAVO, R., (2021) La declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas.
- CONAGUA, SMN (2024) Reporte Anual del Clima en México 2023. volumen 13.
- D'AMBROSIO, F., IANNIELLO, E., PALELLA, B. (2013). PMV-PPD and acceptability in naturally ventilated schools. *Building and Environment, Volumen 67*, 129-137. <http://dx.doi.org/10.1016/j.buildenv.2013.05.013>
- DE GIULI, V., DA POS, O., DE CARLI, M. (2012) Indoor environmental quality and pupil perception in Italian primary schools. *Building and Environment, Volumen 56*, 335-345. <https://doi.org/10.1016/j.buildenv.2012.03.024>
- DE GIULI, V., DA POS, O., DE CARLI, M. (2012). Indoor environmental quality and pupil perception in Italian primary schools. *Building and Environment, Volumen 56*, 335-345. <https://doi.org/10.1016/j.buildenv.2012.03.024>
- DE LA CRUZ, M., ARMENDARIZ, J., MARTÍN, F., SAHAGÚN, M., CASTAÑÓN, M., GARCÍA, C. (2022) Evaluación del confort térmico y lumínico en aulas universitarias en Tijuana, Baja California. Caso de estudio FCITEC, Valle de las Palmas. *Revista de Ciencias Tecnológicas, Volumen 5(4)*, 419-452. <https://doi.org/10.37636/recit.v54419452>
- DE PAULA, A., LAMBERTS, R. (2000) Indices of Thermal Comfort Developed from Field Survey in Brazil. *ASHRAE*, 1-15
- DIAS, L., RAIMONDO, D., CORGNATI, S., GAMEIRO, M. (2014) Assessment of indoor air quality and thermal comfort in Portuguese secondary classrooms: Methodology and results. *Building and Environment, Volumen 81*, 69-80. <http://dx.doi.org/10.1016/j.buildenv.2014.06.008>

- DORIZAS, P., ASSIMAKOPOULOS, M., SANTAMOURIS, M. (2015) A holistic approach for the assessment of the indoor environmental quality, student productivity, and energy consumption in primary schools. *Environmental Monitoring and Assessment, Volumen 187*. <https://doi.org/10.1007/s10661-015-4503-9>
- FONSECA, M., PACIENCIA, I., FELGUEIRAS, F., CAVALEIRO, J., CASTRO, F., FARRAIA, M., MOURAO, Z., MOREIRA, A., DE OLIVEIRA, E. (2021) Environmental quality in primary schools and related health effects in children. An overview of assessments conducted in the Northern Portugal. *Energy and Buildings, Volumen 250*, 111305-111318. <https://doi.org/10.1016/j.enbuild.2021.111305>
- GALLEGO, J., ARRANZ, B., OTEIZA, I., ALONSO, C., MARTÍN, F. (2022) Evaluación del confort térmico y la calidad de aire en centros docentes públicos en Madrid. Estudio de tres casos durante un año. *Informes de la construcción, Volumen 74(567)*, 1-13. <https://doi.org/10.3989/ic.87607>
- GARCÍA J.R. (1996). *Diseño Bioclimático para Ahorro de Energía y Confort Ambiental Integral*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F.
- GARCÍA, E. (2013). El detalle de los componentes medioambientales. En J. Bosch (Ed.), *Documentos de Control Ambiental en la arquitectura docente. Brasil, Chile y México* (págs. 62-69). Barcelona: Universidad Politécnica de Catalunya.
- GÓMEZ, G., BOJÓRQUEZ, G., RUIZ, P., ROMERO, R., OCHOA, J., PÉREZ, M., LLAMAS, A. (2009) Comfort Temperatures Inside Low-Cost Housing. En PLEA 2009- 26th Conference on Passive and Low Energy Architecture.
- HERACLEOUS, C., MICHAEL, A. (2020) Thermal comfort models and perception of users in free-running school buildings of East-Mediterranean region. *Energy and Buildings, Volumen 215*, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.enbuild.2020.109912>

- HUMPHREYS, M., NICOL, F. (1998) Understanding the adaptative approach to thermal comfort. *ASHRAE Transactions, Technical Bulletin*. Volumen 104, 991-1004.
- HWANG, R., LIN, T., CHEN, C., KUN, N. (2009) Investigating the adaptative model of thermal comfort for naturally ventilated school buildings in Taiwan. *International Journal of Biometeorology, Volumen 53*, 189-200. <https://doi.org/10.1007/s00484-008-0203-2>
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION, ISO 7730 (2005). *Ergonomics of the thermal environment - Analytical determination and Interpretation of thermal comfort using calculation of the PMV and PPD indices and local thermal comfort criteria*, Third edition, Ginebra
- ISHII, J. A STUDY OF THERMAL COMFORT OF COLLEGE STUDENTS FOR A YEAR. *KURE NATIONAL COLLEGE OF TECHNOLOGY*, 1-4.
- JUNG, G., SONG, S., AHN, Y., BIN, Y. (2011) Experimental research on thermal comfort in the university classroom of regular semesters in Korea. *Journal of Mechanical Science and Technology, Volumen 25*, 503-512. <https://doi.org/10.1007/s12206-010-1219-1>
- LÓPEZ, V., AMADO, A., MARTIN, J. (2019) Architectural Indoor Analysis: A Holistic Approach to Understand the Relation of Higher Education Classrooms and Academic Performance. *Sustainability, Volumen 11(23)*, 1-15. <https://doi.org/10.3390/su11236558>
- LOVEDAY, D., AL-MUTAWA, N. (2009) Investigating the applicability of different thermal comfort models in naturally ventilated classrooms in Kuwait. *Engineering Congress on Alternative Energy Applications*, 1-6.
- MA, F., ZHAN, C., XU, X., LI, G. (2020) Winter Thermal Comfort and Perceived Air Quality: A Case Study of Primary Schools in Severe Cold Regions in China. *Energies. Volumen 13*, 1-19. <https://doi.org/10.3390/en13225958>

- MARZANO, R. (1997). Dimensiones del aprendizaje. Guadalajara: ITESO.
- MISHRA, A., RAMGOPAL, M. (2015) A thermal comfort field study of naturally ventilated classrooms in Kharagpur, India. *Building and Environment*, Volumen 92, 396. <http://dx.doi.org/10.1016/j.buildenv.2015.05.024>
- NASA. (2023). El análisis de la NASA confirma que 2023 fue el año más cálido registrado. Recuperado de <https://www.nasa.gov/news-release/el-analisis-de-la-nasa-confirma-que-2023-fue-el-ano-mas-calido-registrado/#:~:text=Las%20temperaturas%20globales%20del%20a%C3%B1o,de%20la%20NASA%20en%20Nueva>
- NICO, M., LIUZZI, S., STEFANIZZI, P. (2015) Evaluation of thermal comfort in university classrooms through objective approach and subjective preference analysis. *Applied Ergonomics*, Volumen 48, 111-120. <http://dx.doi.org/10.1016/j.apergo.2014.11.013>
- NIKOLOPOULOU, M., (2004) Thermal Comfort Models for Open Urban Spaces. *Designing Open Space in the Urban Environment: A Bioclimatic Approach*. (2-6)
- NÚÑEZ, A., RINCÓN, J, BOJÓRQUEZ, G., LLAMAS, A. (2024). Confort higrotérmico en espacios públicos abiertos de clima mediterráneo en periodo de transición térmica. *Ingeniería Investigación y Tecnología*, 25(01), 1-12. <https://doi.org/10.22201/fi.25940732e.2024.25.1.005>
- NÚÑEZ, A., LLAMAS, A., RINCÓN, J, LUNA, A. (2024) Evaluación de confort térmico en la vivienda tradicional de Imala, Culiacán, Sinaloa.
- OGBONNA, A., HARRIS, D. (2007) Thermal comfort in sub-Saharan Africa: Field study report in Jos-Nigeria. *Applied Energy*, Volumen 85, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.apenergy.2007.06.005>

- PAGE, M., MCKENZIE, J., BOSSUYT, P., BOUTRON, I., HOFFMAN, T., MULROW, C., SHAMSEER, L., TETZLAFF, J., AKL, E., BRENNAN, S., CHOU, R., GLANVILLE, J., GRIMSHAW, J., HRÓBJARTSSON, A., LALU, M., LI, T., LODER, E., MAYO-WILSON, E., McDONALD, S., MCGUINNESS, L., STEWART, L., THOMAS, J., TRICCO, A., WELCH, V., WHITING, P., MOHER, D. (2021) Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisión sistemáticas. *Revista Española de Cardiología, Volumen 74*, 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>
- RINCÓN, J. (2015) *Confort térmico en bioclima semifrío: estimación a partir de los enfoques de estudio adaptativo y predictivo*. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana]
- RINCÓN, J. (2023) Confort térmico en edificios educativos naturalmente ventilados: un estudio en bioclima templado-seco. *Revista de Arquitectura, volumen 25*, 12-24. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2023.25.3051>
- RINCÓN, J., BOJÓRQUEZ, G., FUENTES, V., CALDERÓN, C. (2017) Adaptive Thermal Comfort in Learning Spaces: A study of the Cold Period in Ensenada, Baja California. *Journal of natural resources and development, Volumen 7*, 96-107. <https://doi.org/10.5027/jnrd.v7i0.12>
- RINCÓN, J., MARTÍNEZ, K., GONZÁLEZ, M., FERNÁNDEZ, F. (2020) Modelos matemáticos para estimar el confort térmico adaptativo en espacios interiores: Un estudio en la transición térmica de Ensenada, B.C. *Ingeniería Revista Académica de la Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de Yucatán, Volumen 24 (i)*, 1-17.
- RINCÓN, J., NÚÑEZ, A., FERNÁNDEZ, F. (2023) Indoor Thermal Comfort from the Estimation Thermal Environment's Physical Variables in Temperate-Dry Bioclimate. *Cooling Technologies-Technologies and Systems to Guarantee Thermal Comfort in Efficient Buildings*, 1-22. [10.5772/intechopen.1001123](https://doi.org/10.5772/intechopen.1001123)

- TER MORS, S., HENSEN, J., LOOMANS, M., BOERSTRA, A. (2011). Adaptive thermal comfort in primary school classrooms: Creating and validating PMV-based comfort charts. *Building and Environment*, Volumen 46, 2454-2461. <https://doi.org/10.1016/j.buildenv.2011.05.025>
- VIDHUSHINI, R., RAJKUMAR, S., HARRISON, E. (2023) A Study on Thermal and Acoustic comfort in an Institution Building. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, Volumen 1210, 1-13. <https://dx.doi.org/10.1088/1755-1315/1210/1/012009>
- WU, Z., WAGNER, A. (2024) Thermal comfort of students in naturally ventilated secondary schools in countryside of hot summer cold winter zone, China. *Energy and Buildings*, Volumen 305, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.enbuild.2024.113891>
- YANG, B., OLOFSSON, T., WANG, F., LU, W. (2018) Thermal comfort in primary school classrooms: A case study under subarctic climate area of Sweden. *Building and Environment*, Volumen 135, 237-245. <https://doi.org/10.1016/j.buildenv.2018.03.019>
- YAO, R., LI, B., LIU, J. (2009). A theoretical adaptive model of thermal comfort – Adaptive Predicted Mean Vote (aPMV). *Building and Environment*, Volumen 44, 2089-2096. <https://doi.org/10.1016/j.buildenv.2009.02.014>
- ZAFARMANDI, S., MATZARAKIS, A., NORFORD, L. (2024) Effects of clothing's insulation on outdoor thermal comfort and thermal sensation: A case study in Tehran, Iran. *Sustainable Cities and Society*, Volumen 100, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.scs.2023.104988>
- ZEILER, W., BOXEM, G. (2009) Effects of thermal activated building systems in schools on thermal comfort in winter. *Building and Environment*, Volumen 44, 2308-2317. <https://doi.org/10.1016/j.buildenv.2009.05.005>

ZHANG, G., ZHENG, C., YANG, W., ZHANG, Q., MOSCHANDREAS, D. (2007) Thermal Comfort Investigation of Naturally Ventilated Classrooms in a Subtropical Region. *Indoor and Built Environment, Volumen 16*, 148-158. <https://doi.org/10.1177/1420326X06076792>

La impersonalidad del paisaje urbano local de Balancán de Domínguez y su relación con el Tren Maya

*Pérez-Montuy Carlos Urcino¹
Fernández-Mayo Ana Aurora²*

Palabras clave: Paisaje; accesibilidad; Tren Maya; Balancán.

Resumen

Las actuales dinámicas globales, favorecen los procesos de transformaciones del hábitat con cambios significativos sobre el paisaje urbano local de Balancán de Domínguez, reguladas por los fenómenos turísticos que impulsan el desarrollo de proyectos de infraestructura y servicios impersonales en localidades en crecimiento. Asimismo, se observa que las actuales alteraciones del paisaje en la localidad son el resultado de estrategias de políticas públicas que fomentan el sueño utópico del desarrollo sustentable de la región. En tanto, el presente documento centra su objetivo en identificar los proyectos urbanos a través del análisis físico-espacial del contexto que generan espacios sin identidad propia para la vida urbana, dada la actual dinámica del territorio que promueve el Estado para reconocer los posibles beneficios sobre la entidad; se emplea un enfoque de estudio mixto con tendencia a lo cualitativo que parte de la revisión de literatura sobre paisaje, turismo e identidad; se

¹ Estudiante de Doctorado, Universidad Veracruzana, México, carlosurcino1@gmail.com

² Doctorado en Educación, Universidad Veracruzana, México, anafernandez@uv.mx

utiliza cartografía, entrevistas semiestructuradas y visitas de campo en la zona de estudio. Por tal motivo, los resultados muestran la influencia sobre el paisaje urbano local con alcances y limitantes en la accesibilidad de las áreas renovadas del territorio, que plantean posibles ventajas para los grupos sociales en la vida urbana. Por último, se resalta con urgencia encauzar dichas transformaciones en favor del desarrollo económico y social de la población de la zona con acciones que atiendan futuras exclusiones, segregación social y vulnerabilidad, que son inherentes a las regiones donde se instaura la actividad turística.

Key-words: *Landscape; accessibility; Mayan Train; Balancán.*

Abstract

The present global dynamics includes the processes of habitat transformations with significant changes on the local urban landscape of Balancán de Domínguez, regulated by the tourist phenomena that favor the development of infrastructure projects and services with impersonality in growing localities. Likewise, it is observed that the current alterations of the landscape in the locality are the result of public policy strategies that promote the utopian dream of sustainable development in the region. Therefore, this paper focuses its objective on identifying urban projects through the physical-spatial analysis of the context that generate impersonal spaces for urban life, given the current dynamics of the territory promoted by the State to recognize the possible benefits on the entity; a mixed study approach is used with a qualitative tendency that starts from the review of literature on landscape, tourism and identity; cartography and visits in the area of the study are used. For this reason, the results show the influence on the local urban landscape with benefits and limitations in the accessibility to the renovated areas of the territory, which possible advantages for the social groups in urban life. Finally,

it is urgent to channel these transformations in favor of the economic and social development of the population of the area with actions that address future exclusions, social segregation and vulnerability, which are inherent to the regions where tourism activity is established.

Introducción

En la actualidad, los estudios de investigación permiten reconocer fenómenos urbanos que imperan en los territorios desde una consideración compleja que tensan la vida local, derivados de procesos que alteran el crecimiento natural de localidades en vías de desarrollo. Sin embargo, dichos cambios no solo modifican el paisaje físico urbano, sino que re-organizan la estructura social, natural y cultural del hábitat en localidades pequeñas, caracterizadas por un lento crecimiento a través del tiempo, en comparación con las dinámicas de las grandes ciudades donde se reportan procesos de crecimiento físicos-espaciales acelerados.

El diseño de estudios de investigación en las grandes ciudades, sirven para comprender los actuales fenómenos que imperan en el territorio nacional, aplicados en escalas a nivel urbano, metrópolis y regionales. Sin embargo, llama la atención la escasa literatura sobre las dinámicas actuales en localidades pequeñas; motivo por el cual, subyace la actual propuesta, detonada por las siguientes interrogantes: ¿Qué rol desempeñan los proyectos públicos en las localidades en vías de desarrollo?, ¿De qué manera repercuten los procesos de globalización cuando se establecen mega construcciones que aceleran el crecimiento de una localidad? y ¿De qué manera se asumen las transformaciones en el paisaje urbano local?. Ante ello, surge el interés de la presente investigación que centra su atención en la influencia de obras públicas que modifican el paisaje urbano de localidades en crecimiento, promovidos por modelos globalizados; el objetivo se centra en identificar los proyectos urbanos a través del análisis físico-espacial del paisaje que

generan espacios impersonales para la vida urbana, dada la actual dinámica del territorio que promueve el Estado para reconocer los posibles beneficios sobre la localidad.

En las zonas urbanas son evidentes las dinámicas de expansión que regula la globalización, al señalar que las ciudades deben pertenecer a una red interconectada entre localidades que propician el vínculo entre campo y ciudad con la intención de estimular el mercado global a través de beneficios económicos, políticos y sociales, asociados al proceso de urbanización. En las ciudades Latinoamericanas, ha prevalecido el modelo de crecimiento centro-periferia que regula la expansión de las ciudades hacia los límites urbanos con afectaciones ambientales y sociales, instaurando una forma de crecimiento actual en el sistema de gestión, que se caracteriza por un enfoque endógeno y centrípeta en respuesta a una gestión que modifica el espacio urbano. Ante ello, Carrión, (2000) señala que:

Si la lógica de urbanización de la ciudad —sus procesos reales y normativos— se dirigió fundamentalmente hacia la expansión periférica, en la actualidad lo hace hacia la ciudad existente, hacia la urbe consolidada [...] Se observa una mutación en la tradicional tendencia del desarrollo urbano (exógeno y centrífugo), que privilegia el urbanismo de la periferia; a uno que produce una redirección hacia la ciudad existente (endógena y centrípeta). De esta manera, pasarnos de la urbanización de un espacio vacío y plano, a la urbanización de un territorio configurado; esto es, a una urbanización de lo urbano o a una re-urbanización. (p. 180)

Por tanto, el desarrollo de proyectos públicos que fomentan el crecimiento de una localidad, se ubican en áreas consolidadas para aprovechar los servicios e infraestructura existente que proporciona la zona urbana; en ocasiones, mejoran el estado de bienestar de la población

al facilitar el acceso a las bondades que estos plantean en el mejoramiento de la actual situación de las personas. Por tanto, el presente documento se estructura en cuatro secciones; la primera, corresponde la discusión teórica del concepto del paisaje, que pretende caracterizar la forma de abordaje actual, dimensiones y características, al tomar en cuenta las tendencias del concepto a lo largo del tiempo para establecer las cualidades del término en función del presente estudio; un segundo momento, describe la metodología utilizada con un enfoque mixto que regula el proceso de implementación a lo largo del documento, al identificar cualidades y consideraciones dadas por los autores; en tercer momento, se establecen los resultados de la investigación por medio de datos obtenidos de fuentes oficiales, visitas de campo, entrevistas y análisis de la información que describen los beneficios y retos con el desarrollo de proyectos urbanos que la población puede adoptar para la vida local; por último, se concluye que no es suficiente el desarrollo de proyectos urbanos en Balancán de Domínguez, por lo contrario, dichas cualidades pueden ser aprovechadas como espacios de encuentro de la vida urbana que incentiven las identidades colectivas a través del fortalecimiento de lazos sociales entre los habitantes, al generar mecanismos de aprovechamiento de servicios e infraestructura como resultado del establecimiento del Tren Maya en la entidad.

Desarrollo

Enfoque del paisaje

Los procesos dinámicos de crecimiento que imperan en las zonas urbanas son el resultado del modelo globalizado que el Estado adopta en el país, que ocasionan afectaciones y consecuencias multidimensionales que exige el diseño de propuestas factibles, al reconocer las causas y consecuencias en un contexto determinado. Dicho crecimiento en las zonas urbanas, se encuentra al margen de la acción humana que mo-

difica el entorno natural para generar espacios propicios que logren satisfacer sus necesidades de habitabilidad a partir de características de apropiación de espacios físicos construidos en los territorios, usados para el desarrollo de la vida individual y/o grupal.

Este proceso de adaptación del medio natural a espacio físico edificado para la vida humana en zonas rurales o urbanas, genera alteraciones en el paisaje. El concepto de paisaje es utilizado en el campo de la arquitectura y urbanismo para reconocer las cualidades del entorno construido que se integran por atributos naturales, sociales, culturales, histórico y humanos; inicialmente, el concepto de paisaje se utilizó para describir «la porción de un espacio que puede ser representada y plasmada en un lienzo, como pintura, como mapa o fotografía, entre otros, y que corresponde a un observador y a su propia subjetividad» (Cinfuentes y Duque, 2021, p. 193). Por su parte, Maderuelo, (2010) menciona que el paisaje es una interpretación intelectual por parte de quien lo percibe, al señalar que es «lo que se ve, no lo que existe» (p. 575) en respuesta a atributos subjetivos que el ser humano experimenta a lo largo de su vida. Sin embargo, el paisaje no puede ser completamente subjetivo, ya que, el proceso de interpretación de una persona se configura a través de objetos o espacios físicos que estimulan la interpretación de una realidad existente.

Por otro lado, Lynch, (1960) adiciona que el paisaje urbano se construye a través de la creación de la imagen urbana dada por la interpretación personal y subjetiva que subyace en los sentidos de la persona que interpreta lo observado en el entorno. La interpretación del sujeto se asocia a la imagen urbana que suele ser única e irrepetible, sin embargo, hay cualidades que se comparten entre las personas que viven, experimentan y desarrollan su vida en un contexto. Además, Lynch, (1960) describe la existencia de imágenes urbanas que son fuertes o débiles, dependiendo su naturaleza suelen ser recordadas u olvidadas. Por lo

regular, las imágenes urbanas fuertes el sujeto tiende a vincularlas con un sentido emocional positivo que logra perdurar a lo largo del tiempo; por lo contrario, una imagen urbana débil suele ser reemplazada por otra o degradarse en un corto periodo de tiempo hasta desaparecer de la memoria del individuo que la experimentó; entonces, la determinación de cualidades subjetivas y objetivas del concepto de paisaje ocasionan un constante debate teórico en la literatura, con posturas contradictorias que no logran un consenso universal (Keshtkaran, 2019).

Por tal motivo, más que buscar una definición universal, las actuales tendencias para el uso del concepto de paisaje, se concentran en definir dimensiones de análisis que lo integren. En este sentido, el concepto de paisaje puede ser abordado desde tres dimensiones específicas: ecológica, estética y cultural (Arias, 2013; Á. Briceño et al., 2012; Dos Santos, 2011) que evolucionan en la medida de nuevas aportaciones teóricas que intensifican la discusión transdisciplinar, al aportar nuevos enfoques de estudios que tratan de comprender con mayor claridad las particularidades del paisaje, además de su relación con el medio construido, ser humano, medio natural, experiencias y cultura en diversos contextos de estudio.

El enfoque de la dimensión ecológica y territorial, se entiende a partir de efectos sobre el territorio originados por la estructura espacial, reconocidos por la morfología de los contextos como resultado de fenómenos sociales que implican alteraciones ecológicas a través del tiempo en diversas escalas del territorio. Dicha dimensión, se asocia al uso y depredación de los recursos naturales que la mancha urbana utiliza como medio de subsistencia para originar un paisaje edificado que satisface necesidades de habitabilidad de la población; esta dimensión, aspira al equilibrio ecológico entre el entorno construido y el medio natural con incidencia en la calidad de vida humana que regulan los principios del desarrollo sostenible de las ciudades (A. Briceño, 2009).

La perspectiva en la dimensión estética y visual, se enmarca por el procesamiento perceptivo del sujeto cuando se somete a vivencias en un determinado contexto urbano que crea una imagen mental del entorno como resultado de la experiencia del ser humano con el medio construido (Ojeda, 2011). A través de la percepción, el concepto de paisaje, transforma una realidad objetiva en una realidad percibida por cada persona, en ocasiones, dicha realidad se reconoce como parte de un pasado que le pertenece. Esta dimensión, se vincula con las cualidades afectivas, de identidad y emocionales que el medio construido alberga para los habitantes, configuradas a partir de necesidades y gustos específicos de la población que crea una imagen mental que se vincula afectivamente al espacio que el sujeto experimenta (M. Briceño, 2002).

La última dimensión, se liga al aspecto cultural del paisaje con atributos propios del grupo social que se asocian a las formas de vida de la población en un hábitat. Entonces, las características del paisaje en esta dimensión estudian las cualidades del espacio construido que impregnan los sujetos en el hábitat, considerado irreplicable en otro contexto, dadas las diferencias en los modos de vida, costumbres y tradiciones. Entonces, el paisaje cultural es un concepto que expresa la interacción entre el fomento de la historia y cultura desde su consideración tangible e intangible. De acuerdo con la Convención del Patrimonio Mundial, el paisaje cultural es el resultado del diálogo entre ser humano y medio ambiente (Sánchez, 2009). Por su parte, las intervenciones sobre el medio físico se concentran en generar cambios significativos en las áreas de las zonas urbanas con edificaciones monumentales que alteran el crecimiento natural de un contexto, particularmente, en localidades cuyas estrategias gubernamentales plantean el desarrollo de proyectos de intervención o rehabilitación que modifican la realidad del paisaje urbano local o social que desvalorizan el significado del paisaje local con el desdibujo y degradación del legado patrimonial intangible de una localidad.

Paisaje y turismo

Las políticas públicas nacionales como discurso utópico, promueven la aspiración del desarrollo sustentable en la población a partir de modelos de planificación urbana como alternativas para el impulso laboral y económico en las localidades a nivel nacional, principalmente en la región sureste del país. Sin embargo, el desarrollo de proyectos de renovación urbana que alteran el patrimonio intangible de un pueblo, encuentran una alternativa viable en contextos con limitada normatividad y estrategias de planificación urbana que regule el crecimiento de los territorios, dadas por las intervenciones en el espacio construido con beneficios para todos los grupos de la sociedad en igualdad de condiciones. Por tal motivo, el impulso de un nuevo enfoque orientado al desarrollo sustentable de una entidad, posiciona a la actividad turística como modelo de gestión del paisaje local, que aprovecha las cualidades geográficas, culturales, naturales e históricas del territorio para estimular las dinámicas de expansión de las zonas urbanas a través de los recursos naturales y culturales, cuyas características forman parte del patrimonio intangible de una entidad que se aprovechan para la obtención de ganancias económicas. Entonces, el paisaje cultural es el mecanismo usado por la actividad turística para difundir los atributos del componente urbano desde su reconocimiento, a través de condicionantes endógenas dotadas de aspectos naturales, geográficas, culturales y sociales.

No obstante, Carrión, (2010) señala que la influencia global que permea en las zonas urbanas trata de orillar a las localidades en vías de desarrollo a la competitividad, al establecer dinámicas ajenas al proceso natural de crecimiento donde «la planificación está siendo sustituida por los llamados grandes proyectos urbanos» (p. 49), que generan evolución y cambios de los territorios como respuesta a las intervenciones en distintas escalas; que no únicamente impulsan estrategias de intervención esporádica, sino que se proyecta la expansión

de la localidad a futuro con la intención de satisfacer la demanda de la actividad turística a lo largo del tiempo.

En las grandes metrópolis, los megaproyectos tienen matices tipológicos específicos, basados en soluciones de viviendas, espacio público, equipamiento, entre otros. Mientras que, en las localidades en vías de desarrollo la forma de gestionar los proyectos urbanos se concentra en la vida local, logrando su expansión a las entidades rurales quienes poseen una amplia variedad de recursos culturales y naturales que el turismo aprovecha para su consolidación. Asimismo, las zonas culturales, arqueológicas y naturales de los territorios son fuentes de atracción de ambiciosas inversiones, centradas en el desarrollo de servicios e infraestructura que detonan las dinámicas económicas de las poblaciones. Sin embargo, los beneficios no únicamente son locales, ya que se destinan recursos privados derivados de empresas nacionales y transnacionales que encuentran un escenario óptimo en contextos donde no se regulan sus actividades.

Entonces, los límites físicos-espaciales de los territorios se alteran para favorecer las nuevas actividades productivas, al grado de alterar el uso del suelo que impacta en las actividades primarias de la entidad donde la población necesita involucrarse con una actividad distinta a la actual, en ocasiones, acrecientan las desigualdades sociales en la entidad, ya que, los beneficios económicos no necesariamente son equitativos entre todos los grupos de la población. Por tanto, hablar de un proyecto urbano en una localidad pequeña, es similar al hablar de un incremento de la intensidad de cambios que reestructuran la vida humana en condiciones naturales para originar una simbiosis territorial, a través de nuevas áreas que se conforman en favor del impulso turístico como un fenómeno que genera beneficios, pudiendo manifestar afectaciones en grupos de la sociedad económicamente vulnerables.

La modificación del paisaje urbano local, posee tintes económicos y políticos que motivan cambios importantes en el espacio físico de una localidad con el fomento de proyectos impersonales que no plasman las cualidades de la población, al generar aspiraciones imaginarias en los sujetos, dada la construcción de proyectos con cualidades ajenas al territorio que provocan subjetividades en el paisaje urbano. El imaginario se concibe a través de aspiraciones colectivas como respuesta de intervenciones endógenas, que originan por un nuevo paisaje concebido desde la política pública a nivel nacional, regional, estatal y local que prometen el desarrollo (Lefebvre, 2013). Asimismo, se describe la relación entre elementos conceptuales que originan los nuevos espacios urbanos a través del espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido:

El primero debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana y realidad urbana englobando tanto la producción como la reproducción social. El segundo es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El tercero, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial. (Lefebvre, 2013, pp. 15-16)

Asimismo, el paisaje concebido alude a la escenificación de proyectos urbanos con la intención de incentivar el imaginario de las personas a través de símbolos locales, culturales e identitarios que utiliza el fenómeno turístico para crear motivaciones perceptivas en los sujetos como mecanismo para atraer a población externa a la localidad. Palou, (2006) señala que «las imágenes son pistas que un individuo o una institución fijan para representar la realidad» (p. 16). Por otro lado, el simbolismo y la significatividad motivan el desarrollo de cualidades de identidad

que no necesariamente le pertenece al contexto, pero son asumidas como propias del territorio por las vivencias en el espacio (Nogué, 2011). Ante ello, se infiere que los proyectos de renovación urbana tienen la intención de crear una identidad que no pertenece a la localidad cuando estos separan las características culturales de la población sin que se plasmen en el espacio construido. Lindón y Hiernaux, (2012) indican que la imagen mental del paisaje urbano sin alteración, se concibe a través de sucesos naturales que se forman a lo largo del tiempo como resultado de las prácticas sociales de las personas, quienes impregnan sus cualidades simbólicas al entorno. Lindón y Hiernaux, (2012) señalan que el imaginario «... es el locus por excelencia de experiencias múltiples donde cada experiencia individual se realiza en un espacio determinado y en tiempo definido; es por ende irrepetible en el espacio y el tiempo» (p. 90).

Por consiguiente, los paisajes impersonales escenificados usados para la actividad turística, simulan la creación de imágenes urbanas que parecen naturales, recreando las prácticas culturales del contexto que imitan los significados y atributos, propios de la población (Prats y Santana, 2011). Por ejemplo, Baudrillard, (2002) manifiesta que el turismo no puede tener cabida sin la modificación del paisaje urbano que transforma la percepción del entorno construido en la población, introduciendo realidades alternas en el territorio; es decir, la existencia de un paisaje urbano local que se combina con los proyectos de renovación urbana que logran transformar la función original del paisaje con procesos de mejoramiento del aspecto físico de una entidad. A su vez, se origina la alteración del paisaje con la finalidad de satisfacer las expectativas y aspiraciones de los turistas, que viven y perciben el espacio de diferente manera, logrando una nueva arquitectura, fachadismo, espacio público, colores, infraestructura urbana, entre otros.

Impersonalidad del paisaje urbano

En la actualidad, lo impersonal se asocia a la carencia de identidad del paisaje urbano de una localidad como un concepto innovador en el campo de las ciencias sociales, originado en el siglo xx; tiene la intención de caracterizar el proceso de individualización que el ser humano obtiene a través del autoreconocimiento. Sin embargo, el concepto de identidad aplicado al espacio señala la configuración del entorno urbano como parte de las cualidades propias de las personas, que incluye la forma urbana, los lugares que poseen carga simbólica como los espacios culturales, espacios públicos con sentido de pertenencia que se integran al componente urbano (Aceves et al., 2004).

La caracterización de cualidades propias de la localidad en el paisaje urbano plantea la posibilidad de incorporar identidades individuales o colectivas. Por lo contrario, una localidad pequeña denominada «local» es donde se visibiliza un grado mayor de apropiación al espacio por parte del sujeto, quienes conservan y cuidan las áreas que reconocen como «propias» y «nuestras» como resultado de procesos de apropiación, dada por la identidad del lugar (Díaz, 2014). Específicamente, la escala barrial o de colonias juega un papel fundamental en la promoción de identidades, ya que se estrechan vínculos entre vecinos con relaciones interpersonales que fomentan los lazos comunitarios en el territorio. Giménez, (2012) señala la existencia de formas de adherencia al espacio por parte de la persona, a través de dos sentidos: primero, al reconocerse como parte de un territorio/lugar; segundo, al experimentar que el territorio/lugar le pertenece. Se resalta la importancia del espacio público en el contexto urbano como mecanismo que los sujetos utilizan para la socialización a través de encuentros, experiencias y vida social que se configuran en un espacio físico al interior la zona urbana.

Metodología

El presente trabajo se construye a través de una metodología mixta con un sesgo cualitativo, retomada en el estudio para indagar sobre la realidad empírica del contexto a través del concepto del paisaje urbano local como el elemento articulador entre vida, turismo, identidad y accesibilidad por medio de fases que integran el presente documento, fundamentado a través del método inductivo-deductivo para interpretar los procesos de renovación urbana en el contexto, ocasionados por el Tren Maya; para lo cual se establecen seis etapas del proceso metodológico que se describen a continuación:

Etapas 1. Abordaje teórico - conceptual

En esta etapa, se realiza un análisis y reflexiones teóricas-conceptuales del paisaje urbano, turismo e impersonalidad; se pretende concentrar la delimitación de los alcances teóricos que se incluyen en el documento con la finalidad de comprender la relación de acontecimientos en el componente urbano que fundamentan la investigación, a partir de cualidades descritas en la literatura que reconocen los actuales acontecimientos que imperan en el periodo globalizado. Para esta fase teórica-conceptual, se recurre a la búsqueda de literatura en plataformas de artículos científicos, indicados en la Tabla 1; la selección de los documentos se realizó con base en la relevancia de la información y el enfoque de este, que sirvieron para contextualizar el fenómeno de estudio, resultando en la selección final de 46 artículos científicos, además de 9 libros.

Tabla 1. Proceso de selección de documentos científicos.

Plataforma	Fase inicial	Fase final
Scopus	26 artículos	11 artículos
Web of science	21 artículos	10 artículos

Plataforma	Fase inicial	Fase final
Scielo	18 artículos	7 artículos
Latindex	17 artículos	9 artículos
Total		46 artículos

Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy.

Etap 2. Contextualización del problema de investigación

En relación con el componente urbano, se realiza la contextualización del caso de estudio a partir de los atributos locales que sirven para delimitar las alteraciones en las zonas urbanas asociadas al turismo en localidades en vías de desarrollo, con la intención de evidenciar acontecimientos provocados en la región sureste de México que se caracterizan por el lento crecimiento urbano y social de la población. Dicha etapa, se construyó a partir de la búsqueda de acontecimientos relevantes que evidenciaron problemáticas en algunas zonas del contexto, dado el megaproyecto del Tren Maya en la región de Tabasco; localizados a partir de notas periodísticas y redes sociales que sirvieron como antecedente empírico que plantea un acercamiento preliminar de las posibles afectaciones en la zona de estudio; la información se corroboró con visitas de campo, además de entrevistas semiestructuradas con actores de la entidad, quienes manifestaron posturas contrastadas en opiniones sobre la alteración del paisaje urbano.

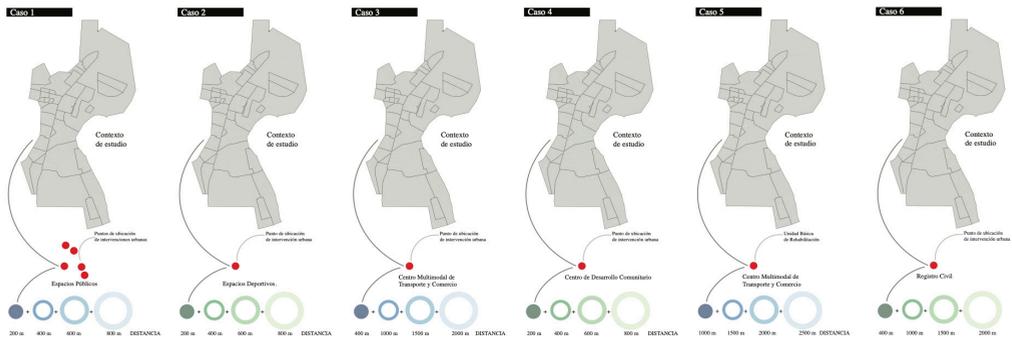
Etap 3. Cualidades del paisaje cultural

A continuación, se hace una interpretación del paisaje cultural de la localidad a través del planteamiento del megaproyecto del Tren Maya, que originó un mapa temático construido a partir de visitas de campo a la localidad que relacionan los elementos urbanos, culturales y naturales de la entidad. Esta fase, se consolidó a partir de encuestas aplicadas a un grupo focal de locatarios que a través de preguntas abiertas, seña-

laron los lugares, sitios arqueológicos, naturales y culturales que vinculaban con el concepto de paisaje que son relevantes para la comunidad; donde se construyó una ruta a partir de la información obtenida que se vincula al impulso turístico en la entidad; la información se analizó a través de categorías y repetitividad de conceptos obtenidos como parte del instrumento aplicado, que sirvieron para la construcción y sistematización de información que originó el mapa temático presentado en la fase de resultados.

Etapa 4. Proximidad urbana e influencia en el paisaje urbano local

En esta etapa, se hace un reconocimiento de áreas de influencia de los proyectos de infraestructura y servicios, formulados a través de la accesibilidad en el espacio, acorde a la información obtenida por la literatura con incidencias en las zonas urbanas, es decir, se lleva a cabo el análisis de relación de proximidad urbana y su incidencia en la accesibilidad en el espacio. La etapa, incluyó entrevistas semiestructuradas con personas de la localidad, quienes señalaron las actuales intervenciones en el medio urbano, generando la ubicación de las intervenciones en el contexto a partir de mapas. Posteriormente, con visitas de campo, se identificaron procesos de transformación del paisaje urbano local que



se ratificaron la información de los locatarios.

Figura 1. Proceso metodológico del análisis espaciales del contexto urbano (ETAPA 5).

Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy.

Etapas 5. Mapas temáticos del contexto urbano

Resalta en esta etapa, el uso de cartografía de acceso libre del territorio mexicano en formato SHP file obtenida del INEGI, (2020), procesada a través del programa de uso libre: QGIS versión 3.18, que dieron origen a mapas temáticos, con postproducción realizada en el programa Adobe Illustrator versión 2020.

- a. Inicialmente, se determinó el área total de la mancha urbana reportada en la información cartográfica de la entidad, donde dicha información se verificó a partir de recorridos en sitio.
- b. Se hace uso de la herramienta de contenedor o buffer de QGIS, para establecer las distancias correspondientes de acuerdo a la propuesta de Cáceres y Ahumada, (2020); dicha distancia, se obtuvo en función del tipo de espacio arquitectónico, derivada de la intervención constatada en la Fase 4 en la zona de estudio; como resultado, se obtuvieron áreas de influencia por proyecto, determinadas por la ubicación de puntos de referencia, derivadas de la intervención urbana en la localidad, incluyendo las distancias de influencia que cada proyecto genera al interior del paisaje urbano local de Balancán de Domínguez, Tabasco. De manera más detallada, la Figura 1, muestra el desarrollo del proceso obtenido de esta fase sobre los tres casos mostrados en la sección de resultados.
- c. Se analiza la accesibilidad de los proyectos en el contexto de estudio, en relación con las distancias de influencia que producen beneficios significativos en grupos sociales de la población.

Etapas 6. Alcances y limitaciones

Finalmente, en esta última etapa, se hace un análisis descriptivo sobre el alcance obtenido en la parte final de la propuesta, reconociendo la

influencia y posibles limitaciones en el paisaje urbano local.

El diseño metodológico propuesto, permite identificar y conocer los actuales procesos de renovación urbana generados a partir de su vínculo con un megaproyecto; que logran evidenciar parte de las características de los fenómenos turísticos que se expanden alrededor del país, sin embargo, no se trata de medir una realidad específica en el contexto; por el contrario, se pretende evidenciar los actuales cambios que favorecen una realidad alterna a la existente al reconocer el dinamismo de los procesos urbanos, económicos y sociales a través del tiempo.

Resultados

Contexto de estudio: Balancán de Domínguez, Tabasco

A lo largo de la historia, Balancán de Domínguez se ha caracterizado por el desarrollo productivo del sector primario, donde el 57.4% de la población lleva a cabo actividades económicas, principalmente, enfocadas en la ganadería, agricultura, pesca, entre otros (Gobierno de Tabasco, 2021); mientras que, el 24.8% de la población se dedica a las actividades económicas de servicios donde se ubica el turismo. Sin embargo, en el año 2020 el Fondo Nacional de Fomento al Turismo celebró el programa turístico denominado Ríos Mayas que busca posicionar a los municipios del estado de Tabasco de la subregión Ríos al que pertenece Balancán; dicho programa plantea la iniciativa de detonar el desarrollo turístico en las localidades que albergan las estaciones del Tren Maya.

El proyecto Ríos Mayas en el estado de Tabasco, reconoce la importancia del megaproyecto del Tren en las localidades de la entidad, al resaltar los beneficios económicos y sociales que pretenden establecer en la región con beneficios directos e indirectos para su población. Esta iniciativa, coadyuva en el establecimiento de certeza normativa y legal que mejore el «desarrollo urbano, tenencia de la tierra, catastro, medioambiente y construcciones» (Fondo Nacional de Fomento al

Turismo, 2020), al sumar esfuerzos entre el gobierno federal y estatal para motivar la transferencia de información a la población sobre el Tren Maya en cada entidad.

Balancán de Domínguez es la cabecera del municipio de Balancán, localizado en el estado de Tabasco al el sur de México (Figura 2); la entidad se caracteriza por un lento crecimiento económico y urbano a través de tiempo, principalmente por la lejanía del municipio a la ciudad capital del estado, conocida como Villahermosa en el municipio de Centro.

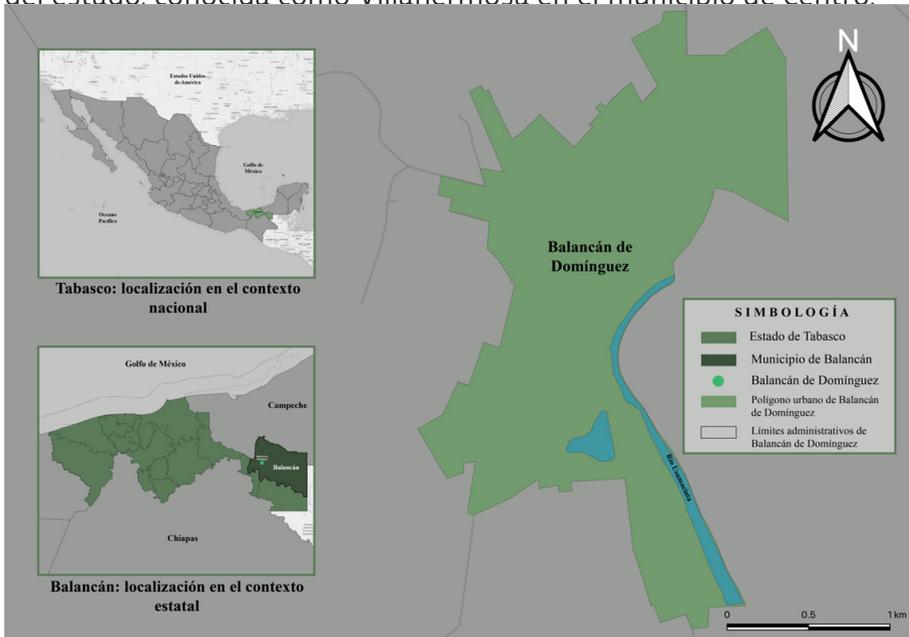


Figura 2. Macro localización del contexto de estudio: Balancán de Domínguez.
Fuente: Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy, a partir de información de inegi, (2020).

Balancán de Domínguez se considera una zona urbana por los 13,944 habitantes que habitan el territorio, sin embargo, las actividades económicas que desempeña un gran porcentaje de la población en la entidad, incitan a reconocer las características de una zona con origen rural

(INEGI, 2020). Por otro lado, la estación del Tren Maya del municipio, se ubica en la Villa El Triunfo a una distancia aproximada de 49 km de la zona urbana de Balancán de Domínguez. Sin embargo, el anuncio de la estación «El Triunfo» en la entidad, ocasionó el desarrollo de proyectos de renovación urbana en la cabecera de la entidad, que hasta antes de la llegada del megaproyecto eran ajenos, demostrando una fuerte influencia del Tren en zonas aledañas a la estación que abre la posibilidad de explotar la región, turísticamente.

En los últimos años, la localidad ha generado estrategias de promoción turística basada en las cualidades naturales y culturales que la entidad alberga; sin embargo, la lejanía de la localidad con la ciudad capital del estado ha impedido que los atractivos patrimoniales se posicionen como una opción viable para captar turistas que lleguen a la zona. Por otra parte, la población de Balancán mantiene la esperanza que el Tren Maya beneficie directamente la actividad turística con miras al crecimiento social y económico de los habitantes; en este sentido, la Figura 3 señala el recorrido del paisaje cultural que oferta la entidad como vía para alcanzar el desarrollo local a través de la promoción de espacios naturales, arqueológicos y culturales que la población local reconoce con potencial. Por otro lado, en Balancán de Domínguez se han visibilizado una serie de proyectos que responden a las transformaciones del paisaje urbano local, influenciada por el Tren Maya; por ejemplo, las intervenciones urbanas establecen un nuevo fenómeno de renovación, principalmente a través de intervenciones en el espacio público, recreativo, de infraestructura y servicios que pretenden posicionar a la entidad con capacidad para la captación de visitantes; sin embargo, los proyectos urbanos han implicado cambios importantes en el paisaje urbano: (Baudrillard, 2002)

La ciudad se conforma por múltiples sistemas que la producen y la reproducen, entre ellos ocupan un lugar importante los espacios públicos (plazas, calles, parques, jardines, centros recreativos, culturales o deportivos, áreas compartidas con función social o cívica), que más allá de su forma física o su estructura material están constituidos por las interacciones de sus habitantes con su territorialidad así como por las relaciones sociales que en ellos tienen lugar. (Guadarrama y Pichardo, 2021, p. 58)

Giménez, (2012) plantea la accesibilidad al espacio público como una cualidad que debe ser tomada en cuenta en las diversas escalas de la mancha urbana, específicamente localizadas en zonas donde los habitantes gestionan la vida urbana como parte del proceso de socialización entre los miembros del grupo, considerando que «el espacio público es el lugar y el medio a través del cual se legitiman la equidad, el respeto por el otro y la sociedad que se comunica» (Flores et al., 2004, p. 170). Sin embargo, el surgimiento de espacios públicos como estrategias de transformación urbana es criticado por Sennett, (1992), quien señala a las renovaciones como procesos descontextualizados en el territorio, que transforma la vida cotidiana de los habitantes cuando no existe vinculación entre sujeto y gestión del espacio público en el proceso de diseño de áreas que incentiven las relaciones sociales e interacción entre los seres humanos. Entonces, el espacio público desde una visión de renovación debe permitir el fortalecimiento de lazos comunitarios entre las personas con accesibilidad al espacio para fortalecer los lazos sociales.

Cáceres y Ahumada, (2020) describen a la accesibilidad como un factor que debe estar presente en los proyectos de renovación urbana, diferenciados a través de tipologías específicas de infraestructura y servicios para caracterizar las distancias óptimas que permitan la proximidad de la población a destinos culturales, comerciales, depor-

tivos, entre otros; Entonces, se establece la propuesta conceptual en función a la categoría de proyectos de infraestructura y servicios en consideraciones: óptimas, bien equipado, regularmente equipado y mal equipado de acuerdo a los proyectos detectados en visitas de campo que se presentan en la Figura 4.

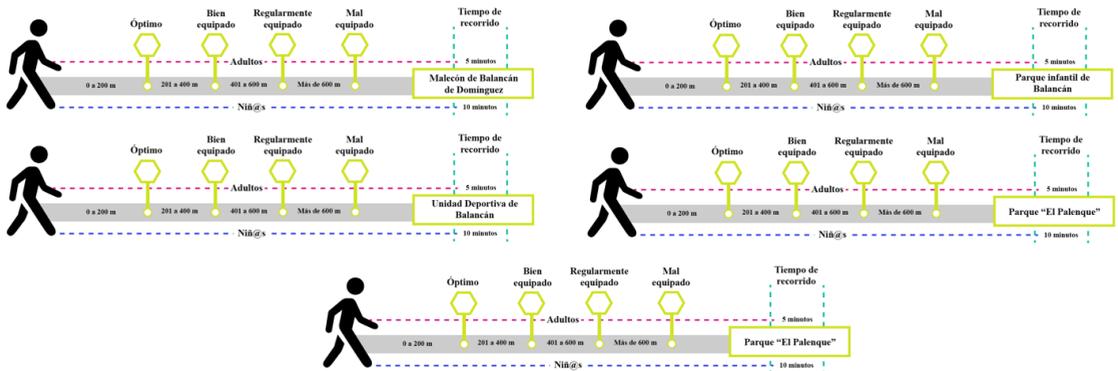


Figura 4. Distancias de proyectos urbanos recomendadas para favorecer la accesibilidad a espacios públicos. Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy, a partir de información de Cáceres y Ahumada, (2020).

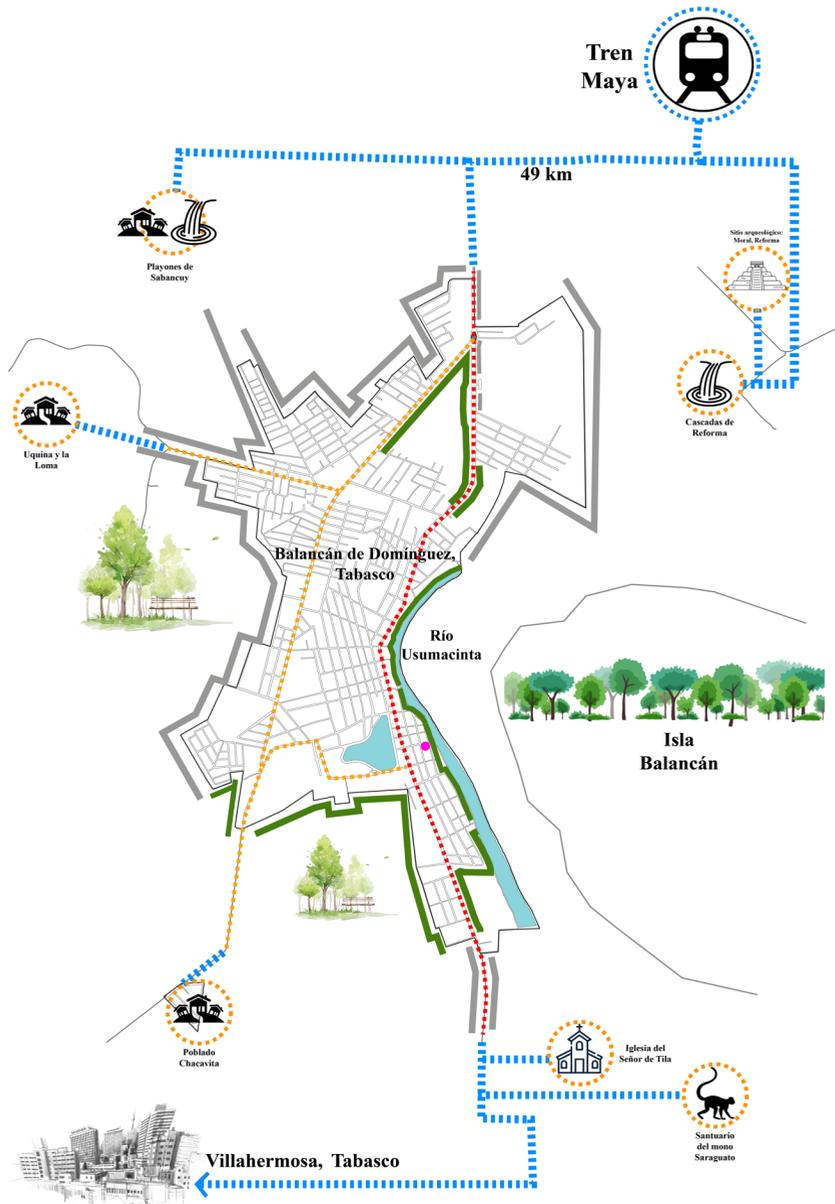


Figura 3. Paisaje cultural y natural de Balancán de Domínguez. Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy, a partir de información cartográfica de INEGI, (2020)

Por otro lado, los espacios arquitectónicos destinados a la actividad comercial tradicional de una localidad, evidencian los procesos de apropiación que la población experimenta sobre el espacio físico donde la identidad se configura a través de cualidades propias que emergen de acontecimientos históricos como del legado histórico de las personas. Por ejemplo, Molano, (2007) señala que la identidad está ligada a la historia, recuerdos y atributos subjetivos de una localidad, principalmente se nutre de la cultura de un pueblo que reconoce su pasado como parte de su origen. Por tanto, con los actuales proyectos de renovación urbana sobre espacios arquitectónicos destinados a la actividad comercial local que sustituye al mercado tradicional, tiende a rediseñar una nueva composición sobre el comercio local, que pondría en riesgo la pérdida de la identidad y tradiciones de un pueblo. Sin embargo, es importante señalar la distancia del espacio de comercio (Figura 5) como parte de una nueva configuración del paisaje urbano.

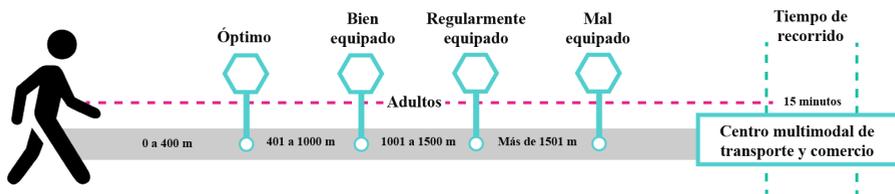


Figura 5. Áreas de influencia y accesibilidad del Centro Multimodal de Transporte y Comercio. Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy, a partir de información de Cáceres y Ahumada, (2020).

Por otro lado, los Centros de Desarrollo Comunitarios concentran la oferta de servicios sociales en beneficio de la población, acordes a las necesidades del contexto urbano donde se crean espacios físicos que diversifican la oferta de áreas para la recreación, además del esparcimiento de la población, localizados en áreas urbanas vulnerables que incitan el ejercicio social en favor de la interacción de los habitantes

para incrementar la calidad de vida de los sujetos en contextos que históricamente han estado relegados de beneficios públicos; con estos proyectos, se pretende facilitar el acceso al espacio construido como beneficio comunitario, presentado en la Figura 6.

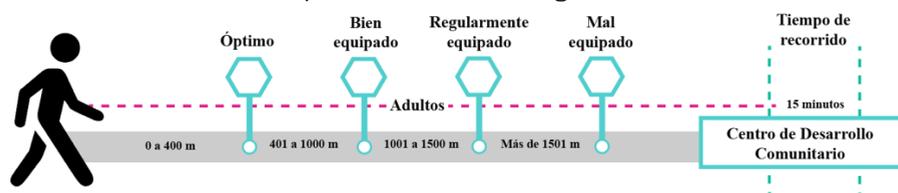


Figura 6. Áreas de influencia y accesibilidad del Centro de Desarrollo Comunitario. Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy, a partir de información de Cáceres y Ahumada, (2020).

Cáceres y Ahumada, (2020), plantea la organización de los servicios y equipamiento urbano a través del desarrollo social que garantice el acceso de la población a espacios arquitectónicos que incrementen el bienestar humano de todos los grupos de la población desde un enfoque de igualdad y de equidad. Entonces, dichos espacios logran satisfacer las necesidades de la población en salud y de servicios públicos que incrementan el acceso de servicios básicos de una comunidad; se establece las distancias por proyectos urbanos, a través de la propuesta de la Figura 7.

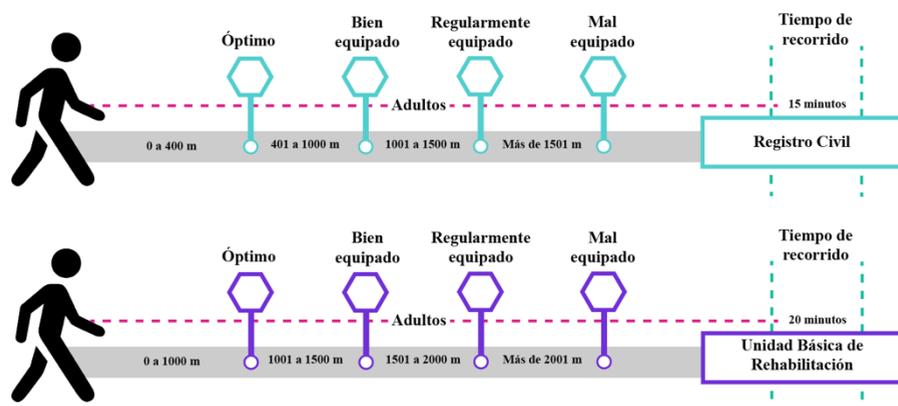


Figura 7. Áreas de influencia y accesibilidad de la Unidad Básica de Rehabilitación y Registro Civil. Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy, a partir de información de Cáceres y Ahumada, (2020).

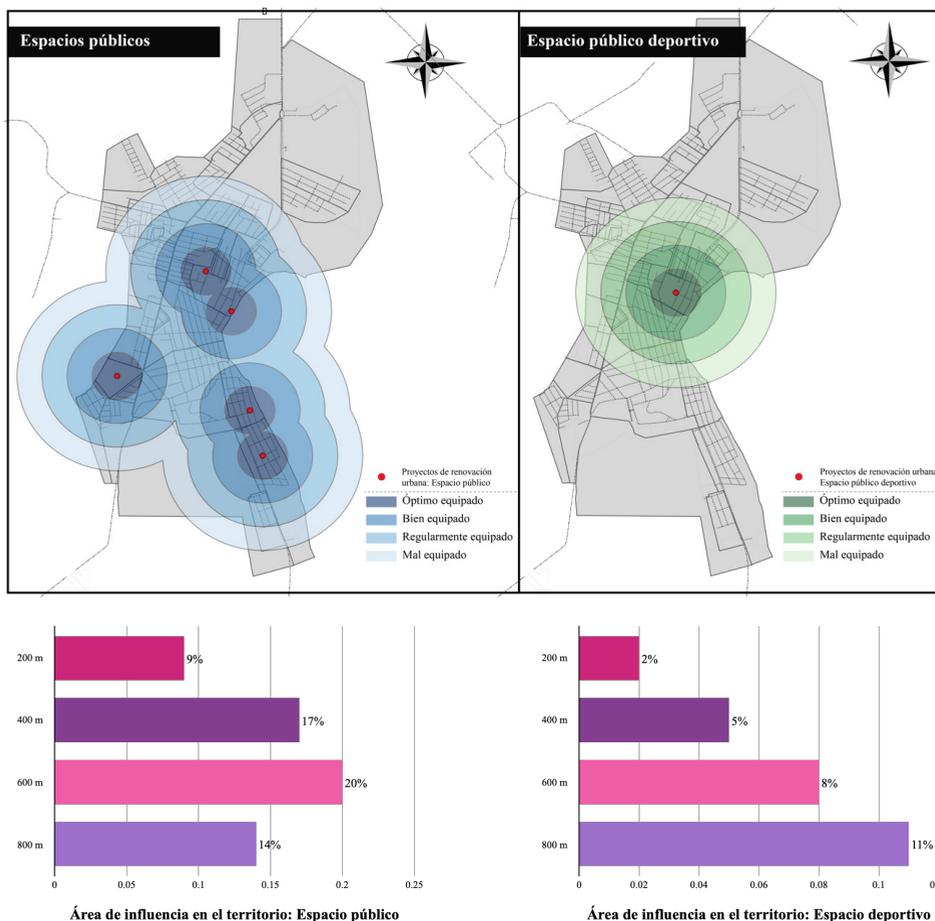


Figura 8. Áreas de influencia y accesibilidad de Espacios Públicos y Espacios Deportivos. Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy, a partir de información cartográfica de INEGI, (2020).

En la Figura 8, se aprecia las distancias espaciales de los espacios públicos construidos a partir de la proyección del Tren Maya en el medio urbano, demostrando que el 9% del territorio ubicado a 200 metros de distancia se encuentran dentro de la escala de valoración óptima para el acceso a los espacios públicos construidos; el 17% del territorio tiene beneficios importantes de bien equipados con una localización máxima de 600 metros de distancia al interior de la mancha urbana; además,

el 20% de las zonas habitacionales localizadas a una distancia igual o menor a 600 metros se valoran con regular equipamiento; el 14% del territorio se encuentra dentro de la escala valorativa de mal equipado. Sin embargo, con los proyectos de espacios públicos solamente se llega a cubrir el 46% del territorio local de Balancán de Domínguez en condiciones favorables, implicando la necesidad de gestionar una mayor cantidad de áreas en la zona urbana para abastecer un mayor porcentaje de la mancha urbana local. Sin embargo, el desarrollo de estrategias gubernamentales para la construcción o revitalización de áreas específicas de uso público, incentivan la vida urbana de la población local, al instigar los vínculos sociales entre los sujetos para construir nuevos lazos comunitarios o en su defecto, fortalecer los existentes entre personas que utilizan los espacios públicos urbanos para la convivencia, esparcimiento o socialización. Por tal motivo, es necesario el desarrollo de proyectos de índole pública que reconozca el valor humano de los espacios:

Socialmente, el espacio público tiene una gran importancia al ser el lugar donde sucede la vida pública y por ser símbolo dentro del territorio. También por su centralidad y multifuncionalidad, porque los grupos sociales se integran y excluyen en él; así como por constituir un ámbito para la generación de ciudadanía, de construcción de identidad y sentido de pertenencia. (Guadarrama y Pichardo, 2021, p. 58)

Por otro lado, el sentido de pertenencia se fortalece cuando existen expresiones locales impregnadas en el espacio público que representan a los sujetos. Por lo tanto, no es suficiente el desarrollo de proyectos públicos al interior del medio urbano; sino, el desarrollo de propuestas que involucren las necesidades colectivas en espacios de identidad que fortalezcan el sentido de pertenencia de los proyectos que logre que la población cuide, respete y conserve las áreas destinadas para

su uso; Castells, (1998), menciona que los actuales procesos de globalización tienden a degradar las identidades locales y los espacios públicos emergen como una alternativa que constituye expresiones identitarias en las zonas urbanas a través áreas en espacios urbanos con personalidad local.

Por otro lado, los resultados de las distancias de los espacios deportivos demuestran que el 2% de la zona urbana posee una escala de valoración excelente; el 5% del territorio se beneficia en una escala valorativa de buena, mientras que, el 8% y 11% de la mancha urbana se valoran a través de regular y mal equipada. Sin embargo, se observa los resultados posiblemente se deben a la ubicación geográfica del proyecto, localizada en la parte central de la mancha urbana. Por otro lado, el desarrollo de este proyecto alcanza la cobertura benéfica del 15% total de la zona urbana con áreas destinadas al deporte para favorecer la accesibilidad como cualidad fundamental para el desarrollo de actividades físicas al aire libre.

Debido a que existe la convicción de que el deporte fomenta las interrelaciones humanas, facilita la interacción entre vecino y la sana convivencia, en tal sentido para promover la habilitación de dichos espacios, es necesaria la programación frecuente de modalidades deportivas, con actividades durante todo el año. (Rojas et al., 2023, p. e1541)

Sin embargo, los proyectos deportivos en el contexto urbano no garantiza que la población pueda acceder a la actividad física de manera cotidiana; en ocasiones, existe impedimento para el uso de áreas a lo largo del día. Por lo contrario, se considera importante que la iniciativa gubernamental promueva el deporte para beneficiar el aprovechamiento de estos espacios en favor del estado físico de la población; además, se deben generar espacios con cualidades similares en puntos

estratégicos en la entidad para alcanzar una cobertura mayor y con ello, mejorar la salud física y mental de los sujetos.

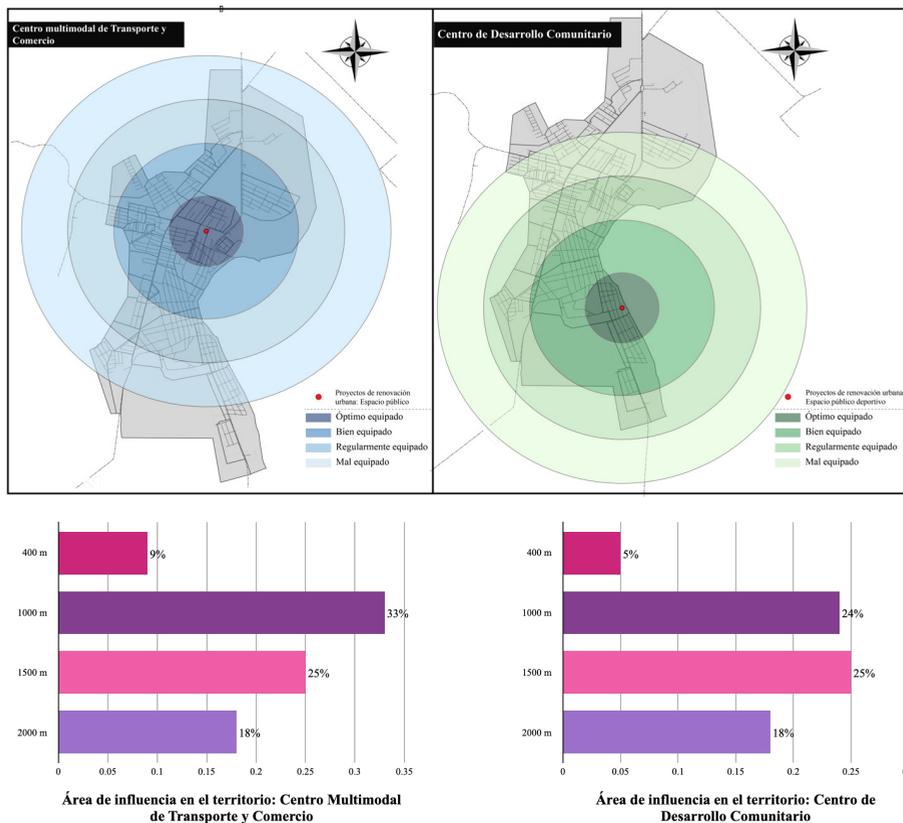


Figura 9. Áreas de influencia y accesibilidad del Centro Multimodal de Transporte y Comercio y Centro de Desarrollo Comunitario.

Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy, a partir de información cartográfica de INEGI, (2020)

Por consiguiente, la Figura 9 señala la distancia del proyecto con respecto a las distancias propuestas del Centro Multimodal de Transporte y Comercio donde el 9% del territorio se valora con excelente influencia; el 33% de la entidad se valora a través de bien equipado; el 25% de la entidad se beneficia con la escala regular; mientras que el 18% de la

entidad posee una escala valorativa de mala; además, existe la cobertura del 67% de la totalidad del territorio en condiciones correctas donde se aprecia que áreas cercanas a la propuesta tienen un beneficio directo que impulsa el desarrollo económico de la entidad. Por ejemplo, el espacio se diseña con base en la centralización de áreas comerciales, similares al mercado tradicional, característicos de las ciudades mexicanas con objetivos concretos para la actividad comercial en general, puesto que el actual espacio de mercado posee poca afluencia de personas en su interior. Asimismo, con el desarrollo de esta propuesta se pretende revitalizar el espacio con identidad que propicie el encuentro de la población y se conserven las funciones tradicionales de la zona urbana como una posibilidad factible para las familias campesinas en la localidad, quienes poseen:

Características tales como acceso exiguo al recurso tierra, producción diversificada, escala reducida, bajo nivel tecnológico y dificultades para la comercialización. Sus integrantes comparten patrones culturales que determinan la forma en que satisfacen sus necesidades de subsistencia manteniendo un equilibrio entre trabajo y consumo. (Solís et al., 2020, p. 7)

Entonces, el proyecto pretende ser una opción para las familias de la entidad que encuentran impedimento para acceder al mercado formal sin los riesgos que este implica, al que difícilmente una familia con vulnerabilidad puede acceder; entonces, la población encuentra una forma de comercializar sus productos a través del intercambio de bienes como estrategia que dinamiza la economía local en los espacios destinados a dicha actividad que forman parte de la vida urbana con el valor cultural, de identidad, económica y política que plantea una vía congruente para las actividades comerciales minoristas que mejoren las condiciones actuales de las familias. Sin embargo, el actual contexto

globalizado que impera a nivel mundial ha ocasionado la pérdida de espacios tradicionales como el mercado que cuestionan la reivindicación de áreas para la actividad, ya que, las transformaciones de estos espacios han sido el resultado de grandes procesos de gentrificación que se readaptan para los turistas, al implicar cambios en la forma de comercializar, vender y distribuir los productos.

Por otro lado, el proyecto denominado Centro de Desarrollo Comunitario posee una escala de valor de excelente equipamiento en el 5% del espacio urbano; el 24% del territorio plantea una escala buena; el 25% se valoriza en regular; mientras que, el 18% de la población cuenta con una escala valorativa mala. Por su parte, la influencia total del proyecto beneficia en condiciones adecuadas al 54% de la totalidad de la mancha urbana en la entidad que concentra el mayor porcentaje en la línea intermedia de accesibilidad a dicho espacio arquitectónico. Los proyectos bajo esta categoría, se ejecutan en zonas urbanas marginadas para incrementar la oferta de servicios, al tiempo que, plantean la posibilidad de desarrollar actividades de formación como una estrategia para superar la desigualdad urbana en las entidades.

Los centros de desarrollo comunitario tratan de atender a la comunidad con el fin de que ellos mismo se vuelvan autónomos y autárquicos autosuficientes, pues están englobados en una perspectiva de desarrollo regional que busca tratar problemas sociales como la marginación. (Gardea, 2020, p. 57)

Por lo tanto, el presente proyecto urbano pretende ayudar en superar la vulnerabilidad y marginación en la zona, considerando que la intención planteada, beneficie a los grupos desfavorecidos. Sin embargo, se incita al funcionamiento de esta iniciativa desde la atención de atender las causas que aumenta dicha condición en la población para abonar en la reducción de fenómenos sociales en la entidad desde una visión

humanista que logre integrar a los grupos vulnerables a la sociedad, dotándolos de habilidades personales y laborales donde los sujetos asuman un rol activo en la sociedad que respalde el mejoramiento de las condiciones personales y familiares.

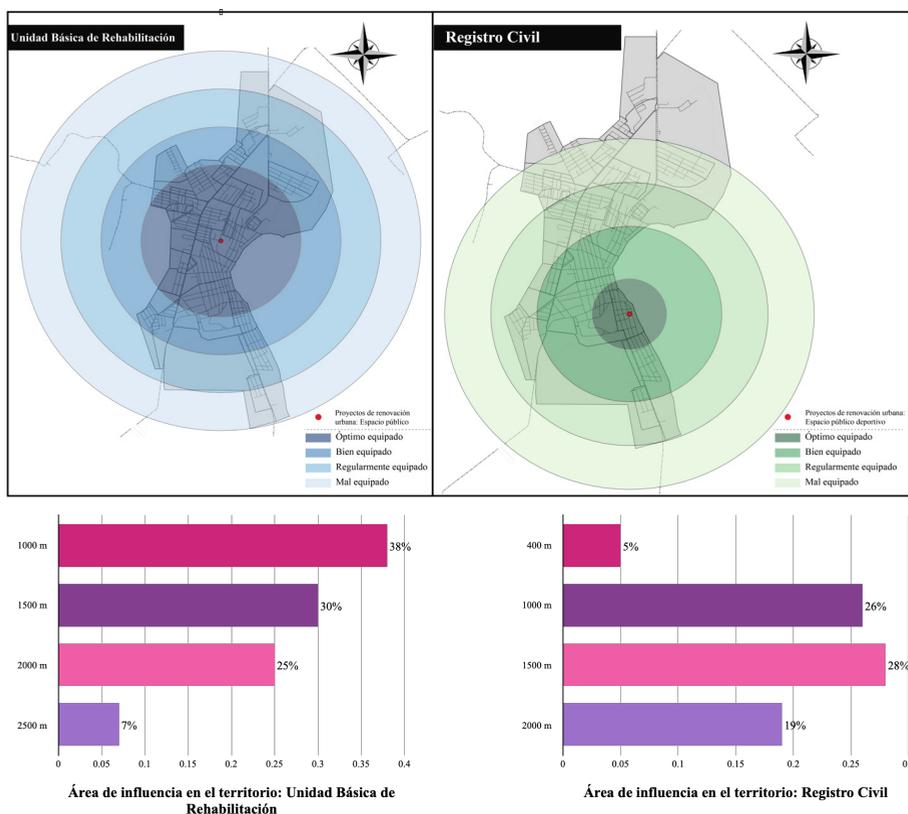


Figura 10. Áreas de influencia y accesibilidad de la Unidad Básica de Rehabilitación y Registro Civil. Autor: Carlos Urcino Pérez Montuy, a partir de información cartográfica de INEGI, (2020)

De otro modo, la Figura 10 señala las distintas coberturas de la Unidad Básica de Rehabilitación donde se percibe que la mayor área de influencia es del 38% del componente urbano, calificado como excelente; en segundo lugar, el 30% del territorio calificado como bueno, que se be-

neficiaría con el espacio construido; el 25% de la mancha urbana posee ventajas calificadas como regular equipamiento, derivada de la construcción de este espacio; así como, el 7% catalogada con mal equipado. Por lo tanto, se resume que el 93% de la mancha urbana está influenciada en condiciones correctas por la construcción del espacio de salud, que integran un área destinada para la rehabilitación de la población.

Los espacios de salud, plantean el desarrollo de servicios desde una visión de derecho social, considerados como una estrategia de índole gubernamental para alcanzar el bienestar universal de la población. Asimismo, el proyecto abre la posibilidad de mejorar la dotación de servicios urbanos que incremente la equidad e igualdad en todos los grupos de población que habitan el territorio. Sin embargo, existen adversidades que deben ser superadas en el país, principalmente en materia de calidad en la asistencia del sector público para atender de manera responsable las dolencias y afectaciones de las personas, que garantice «la cobertura centralizada en la atención hospitalaria y evitar la hiperespecialización de la atención médica, ya que algunos de estos elementos pueden representar obstáculos para identificar las necesidades reales de salud de las comunidades» (Mancilla, 2021, p. 7).

Por otro lado, este espacio de servicio abre la posibilidad de mejorar el bienestar personal y familiar de la población a través de mecanismos con acceso universal de todos los grupos de personas en la entidad, siendo un espacio que cumpla con estándares de calidad, al servicio de la vida urbana donde exista «la supremacía de los aspectos de diseño, humanización y percepción espacial, de los ambientes hospitalarios sobre los aspectos tecnológicos, propiamente médicos» (Chero-Córdova y Yabar-Torres, 2023, p. 37). Con el argumento anterior, se delimita el camino para concebir los proyectos urbanos de salud desde una visión de diseño experiencial que beneficie no solo el estado la atención de la población, sino también, que sea un lugar de vivencias al

interior para salvaguardar la dignidad humana integral en la salud. De manera similar, el espacio destinado al servicio urbano posee un área una influencia del 5% calificada de manera excelente, mientras que, el 25% del territorio se califica con buen equipamiento con relación a la ubicación del proyecto urbano; el 28% del territorio entraría dentro de la clasificación de regular equipamiento; mientras que, el 19% de la localidad se califica en la escala de valor mala. Por lo tanto, el 59% del territorio estará beneficiada a través del proyecto, ya que, dicha propuesta contribuye positivamente en la vida integral, al ser ámbitos que mejoran la condición de vida de las familias, al integrar lugares de índole pública que inciden en la oferta de servicios de manera gratuita con espacios públicos-administrativos que la población requiere para la cotidianidad. Asimismo, la renovación de espacios de servicios público-administrativos coadyuvan al acceso de dichas cualidades en el contexto, sin la necesidad de desplazarse a otras entidades.

Conclusiones

En Balancán de Domínguez, es inminente la influencia del megaproyecto de Tren Maya que ejerce sobre la zona a pesar del distanciamiento de la localidad urbana con respecto a la estación «El Triunfo» con un patrón de intervenciones en la entidad, nunca vista en el territorio; principalmente, los proyectos de renovación se concentran en la gestión de espacios de servicios e infraestructura que plantean beneficios para el crecimiento económico, social y de vida urbana a través del fomento del sueño utópico de alcanzar el desarrollo sustentable en la región. Una transformación del paisaje urbano local es el resultado de formas de gestión más amplias que las apreciadas en la actualidad, que implican la proyección de la entidad a corto, mediano y largo plazo a través de piezas que se ensamblan para crear un escenario favorecedor para la actividad turística con una lógica de crecimiento visible en los tiempos actuales pero concebido a futuro.

El contexto estudiado, parece estar regulado por objetivo de estrategias públicas que impulsan su crecimiento para incentivar una nueva forma de apreciar el paisaje local, al integrar espacios públicos que incentivan la vida urbana y dinamizan las relaciones sociales en la entidad. El Estado crea espacios urbanos que promuevan las actividades recreativas, de ocio, comerciales y sociales, al revitalizar áreas que estaban en abandono para entregar a la población local nuevos espacios que incrementen la calidad de vida como una oportunidad para el desarrollo de actividades comerciales vinculadas al espacio público; sin embargo, no se logran tomar en cuenta las características de la población con la creación de proyectos que no necesariamente impregnan valores simbólicos de los habitantes, visibles en el espacio físico; por lo contrario, abre una posibilidad para rehacer la vida local perdida.

Por otro lado, la metodología usada en el estudio es una herramienta útil para generar una aproximación a los beneficios que dichos proyectos incentivan en el territorio, resaltando las bondades del análisis cartográfico en función a la distancia de las intervenciones urbana que promuevan mejores condiciones de accesibilidad de la población a lo largo del territorio. El presente estudio, es una aproximación general sobre la influencia de los proyectos en el medio urbano, reconociendo el dinamismo del contexto con proyectos de intervención que pueden ser incluidos en alcances futuros en propuestas de investigación, que retomen el actual documento como punto de partida. Entre los aspectos a considerar, se sugiere el analizar la totalidad de espacios de servicios e infraestructura del contexto para tener una visión más amplia de las condiciones actuales, que favorecen o limitan los beneficios sociales; por otro lado, se sugiere distinguir los proyectos públicos que funcionen de manera correcta con respecto a la necesidad a satisfacer, con las propuestas urbanas que no son útiles para los habitantes; por consiguiente, es importante indagar con mayor profundidad sobre la percepción y

satisfacción de los sujetos a partir de las propuestas desarrolladas, ya que, son ellos quienes usan, viven y conocen su realidad para delimitar rutas urbanas que logren satisfacer sus verdaderas necesidades.

Por último, se sugiere el desarrollo de proyectos similares a escala barrial o de colonia que incentiven los lazos comunitarios desde el núcleo de la vida urbana, puesto que, la colonia juega un papel decisivo en el fortalecimiento de vida social que no debe ser descuidada para incentivar las identidades individuales y colectivas con sujetos que cuiden las áreas como resultado del vínculo entre lugar y persona, generado por la apropiación del espacio como mecanismo afectivo con el espacio vivido; donde los proyectos se elaboren con y para las personas desde una responsabilidad social que incremente significativamente la calidad de vida de la población.

Referencias bibliográficas

- ACEVES, J., DE LA TORRE, R., Y SAFA, P. (2004). Fragmentos urbanos de una misma ciudad: Guadalajara. *Espiral*, xi(31), 277–320. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13803110>
- ARIAS, O. (2013). Desarrollo sustentable de la arquitectura turística en ciudades costeras, una visión desde el paisaje, el territorio y la ciudad. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, iv(1). Recuperado de <https://www.scribd.com/document/485669550/TESIS-DESARROLLO-SUSTENTABLE-DE-LA-ARQUITECTURA-TURISTICA-EN-CIUDADES-COSTERAS>
- BAUDRILLARD, J. (2002). *Cultura y simulacro*. Nirvana Libros, S.A. de C.V.
- BRICEÑO, A. (2009). El valor estético y ecológico del paisaje urbano y los asentamientos humanos sustentables. *Revista Geográfica Venezolana*, 5(2), 213–233. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347730383003.pdf>

- BRICEÑO, Á., CONTRERAS, M., Y OWEN DE CONTRERAS, M. (2012). Atributos eco-estéticos del paisaje urbano. *Revista Luna Azul*, 34, 26–49. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321727348003.pdf>
- BRICEÑO, M. (2002). La percepción visual de los objetos del espacio urbano. Análisis del sector El Llano, del área central de la ciudad de Mérida. *Revista Fermentum*, 12(33), 84–101. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70511244006>
- CÁCERES, C., Y AHUMADA, G. (2020). Acceso a equipamiento urbano y calidad de vida. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(III), 263–275. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.86844>
- CARRIÓN, F. (2000). *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*. FLACSO, Sede Ecuador.
- CARRIÓN, F. (2010). *Ciudad, memoria y proyecto*. OLACCHI. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57529.pdf>
- CASTELLS, M. (1998). Espacios públicos en la sociedad informacional. CCCB, 1–7. Recuperado de https://www.cccb.org/racs_gene/espacios_publicos_cast.pdf
- CHERO-CÓRDOVA, L., Y YABAR-TORRES, G. (2023). Vulnerabilidad de la infraestructura sanitaria en relación a la Covid-19 en el distrito de Castilla-Piura 2021- 2022. *Revista de La Facultad de Medicina Humana*, 23(3), 35–45. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rfmh/v23n3/2308-0531-rfmh-23-03-35.pdf>
- CINFUENTES, D., Y DUQUE, G. (2021). La transformación del paisaje urbano-rural en el municipio de Montenegro, Quindío. *MÓDULO ARQUITECTURA CUC*, 26, 191–216. <https://doi.org/10.17981/mod.arq.cuc.26.1.2021.08>
- DÍAZ, R. (2014). Vivir la diversidad. Identidades y cultura en dos contextos urbanos de México. *Alteridades*, 22, 131–133. Recuperado de <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/389>

- Dos SANTOS, P. (2011). Marco teórico-metodológico de los estudios del paisaje: perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 20(3), 522–541. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180717583001>
- FLORES, P., CRAWFORD, L., PALACIO, M., Y CRUZ, H. (2004). Imágenes ambientales y expresiones de euforia y disforia en el espacio público. El caso de las universidades en el perímetro urbano de Barranquilla (Colombia). *Investigación & Desarrollo*, 12(1), 164–183. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26800107>
- FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO. (2020). *Fonatur y Tabasco unen fuerzas por el Tren Maya*. Comunicado. Recuperado de <https://www.gob.mx/fonatur/prensa/fonatur-y-tabasco-unen-fuerzas-por-el-tren-maya-254882>
- GARDEA, O. (2020). Los centros comunitarios ubicados en zonas marginadas de Ciudad Juárez: percepción de la administración pública local. Una alternativa para el desarrollo regional. *Revista Universitaria de Administración*, 7(13), 55. – 67. Recuperado de <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/NovaRua/article/view/3848/3129>
- GEHL, J. (2006). *La humanización del espacio público. La vida social entre los edificios*. Reverté. Recuperado de <https://books.google.co.cr/books?id=a32ETGDI8jgC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- GIMÉNEZ, G. (2012). Subjetividad y ciudad. In *Introducción al estudio de las identidades urbanas* (p. 209). Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

- GOBIERNO DE TABASCO. (2021). *Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Balancán, Tabasco*. Recuperado de <https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/sotoptabasco/1 PMOTDU BALANCAN V. SINTESIS.pdf>
- GUADARRAMA, G., Y PICHARDO, P. (2021). La apropiación y el uso del espacio público urbano. Los comunes en el parque urbano. *Economía, Sociedad y Territorio*, xxi(65), 57–85. <https://doi.org/10.22136/est20211678>
- INEGI. (2020). *Censo de población y vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/>
- KESHTKARAN, R. (2019). Urban Lanscape: A review of key concepts and main purposes. *International Journal of Development and Sustainability*, 8(2), 141–168. Recuperado de <https://idsnet.com/ijds-v8n2-06.pdf>
- LEFEBVRE, H. (2013). *La Producción del espacio*. Capitán Swing.
- LEÓN, J. (2018). Paisaje cultural y una nueva forma de entender el Patrimonio en Ecuador. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 14(2), 161–169. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/riat/v14n2/0718-235X-riat-14-02-00161.pdf>
- LINDÓN, A., Y HIERNAUX, D. (2012). *Geografías de lo imaginario*. Anthropos Editorial. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/354871824_Los_imaginarios_urbanos_Una_aproximacion_desde_la_geografia_urbana_y_los_estilos_de_vida_en_Lindon_Alicia_y_Daniel_Hiernaux_directores_Geografia_de_lo_imaginario_Barcelona-Mexico_Anthropos_editores_y
- LYNCH, K. (1960). *The Image of the City*. The MIT Press.
- MADERUELO, J. (2010). El paisaje Urbano. *Estudios Geográficos*, LXXI(269), 575–600. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201019>

- MANCILLA, J. (2021). Evaluación de la Calidad en Unidades de Salud en México. *Horizonte Sanitario*, 20(1), 7–9. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/hs/v20n1/2007-7459-hs-20-01-7.pdf>
- MOLANO, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, 7, 69–87. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- NOGUÉ, J. (2011). Paisaje, identidad y globalización. *Fabrikart*, 7, 136–145. Recuperado de <https://ojs.ehu.eus/index.php/Fabrikart/article/view/2227>
- OJEDA, C. (2011). Estado del arte en las conceptualizaciones del paisaje y el paisaje urbano. Una revisión bibliográfica. *GeoGraphos*, 2(7), 1–17. Recuperado de <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/43999>
- PALOU, S. (2006). La ciudad fingida. Representaciones y memorias de la Barcelona turística. PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, IV(4), 13–28. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2006.04.002>
- PRATS, L., Y SANTANA, A. (2011). Turismo y patrimonio, entramados narrativos. PASOS *Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, 5, 1–305. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/Publicados/paso-soedita/psedita5.pdf>
- ROJAS, J., CASTAÑEDA-NÚÑEZ, E., RAMOS-MORENO, J., MELGAREJO-ALCÁNTARA, M., RAMOS-MORENO, E., GONZALES, M., DE LOS SANTOS, M., & ALBARRÁN-GIL, J. (2023). Disposición de espacios públicos y áreas verdes para aprender a convivir y fomentar las prácticas deportivas. *Revista PODIUM*, 18(2), e1541. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rpp/v18n2/1996-2452-rpp-18-02-e1541.pdf>
- SÁNCHEZ, L. (2009). Los paisajes culturales: Una gestión inteligente del Patrimonio Mundial. *Patrimonio Mundial*, 53, 1–148. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183711_spa

- SENNETT, R. (1992). *The fall of public man*. W. W. Norton & Company.
- SOLÍS, M., MÉNDEZ, J., RAMÍREZ, J., PÉREZ, N., REGALADO, J., Y HERNÁNDEZ, J. (2020). Prácticas del comercio tradicional en el mercado Cosme del Razo en San Pedro Cholula, Puebla, México. *Revista De El Colegio De San Luis*, 10(21), 1–28. <https://doi.org/10.21696/rcsl102120201191>

El Barrio de El Retiro. Cuando el *genius loci* no es nuestro amigo

María Estela Guevara Zárraga

El Retiro, barrio tradicional de Guadalajara

Es uno de los barrios llamados tradicionales por contar con una trayectoria histórica destacable, su origen se remonta al siglo XVIII y su dinámica de vinculación con el resto de la ciudad se ha ido acortando, tanto lo físico como en lo social. La manera en que ha aparecido la infraestructura urbana a su alrededor ha generado un aislamiento del resto de la traza, que se percibe en el poco flujo de autos, la casi ausencia de transporte público en las calles interiores del barrio y la separación que se forma por la presencia del Hospital Civil Nuevo. Esta condición me parece singular porque permea la identidad de los vecinos del barrio, de alguna manera, la noción de aislamiento o de lejanía los ha integrado como comunidad. En este ensayo, me propongo reflexionar sobre el *genius loci* del barrio que se constituye desde esa fractura en la que ha convivido la comunidad de vecinos, con el resto de la ciudad actual.

Ubicación

Los límites del barrio que aquí expongo son derivados del sondeo realizado entre los vecinos de la zona, pues oficialmente no se han determinado. Conforme la propuesta de Lynch (1998), se partió de identificar los hitos, a los que consideré como enclaves articuladores del espacio

urbano, para después delimitar las fronteras del entorno. Así se ubicó al poniente, el Hospital Civil (antiguamente llamado Hospital de Belén); al oriente, la calzada Independencia (sobre el río San Juan de Dios, entubado en 1911); al sur, el parque Morelos o antigua Alameda; al norte no encontramos una construcción referencial, pero existe un resto histórico de lo que fue la garita de Buena Vista o de Piedras Negras, éste un punto de referencia importante porque no es reconocido por los vecinos que han convivido con su entorno por un largo tiempo o que han recibido la referencia de algún conocedor de ese territorio.

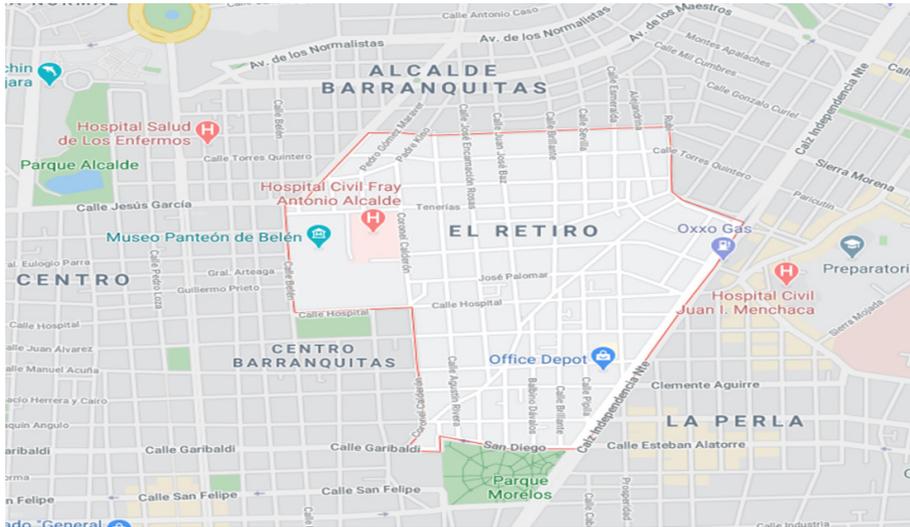
Morfología

En siglo XVIII, la Nueva Galicia y su capital Guadalajara, vivieron un repunte en la producción ganadera (Serrera, 1982) lo que propició el fortalecimiento de una práctica derivada de aquella: la curtiduría; mientras que la ganadería de vacunos principalmente se ubicó en las haciendas asentadas en el exterior del núcleo urbano, la curtiduría se instaló en las inmediaciones de la ciudad. Por las características propias del oficio: el uso de químicos, la generación de desechos y un persistente mal olor, se determinó que las curtidurías debían estar lejos del área de convivencia de la ciudad de Guadalajara, sería así como El Retiro se especializaría como productor de cuero a escala regional. Testimonio de aquella actividad es la calle Tenerías ubicada al norte.

La traza es reticular, replicando la cuadrícula hipodámica, donde al centro se ubicó a la iglesia y algunos pocos servicios como el mercado y un jardín pequeño, aun así, este punto se constituye como el centro del barrio. La trama de calles es irregular: algunas son cortas, curvas, muchas con declives hacia el río-calzada; el tránsito a pie o en automóvil exige conocer las direcciones de las vialidades puesto que cruzarlas sin extraviarse es difícil.

La topografía es cenagosa, al encontrarse en las inmediaciones del río San Juan de Dios, específicamente en La Alameda (hoy el Parque More-

los), un área boscosa y de suelo húmedo, tiene algunos escurrimientos activos que hasta el siglo XX se usaron para descargar los desechos de las tenerías, lo que extendió la mala imagen del barrio.



*Plano elaborado por: Diana del Carmen Sánchez Solano.
4º semestre, Licenciatura en Arquitectura*

Sus límites se extienden hasta donde es hoy el Parque Morelos. Actualmente se conserva una de las calles más tradicionales del barrio, «La leña». Llamada así porque se podía encontrar a los arrieros con leña y de más utensilios para crear fogatas o fuego para hornos. También recordada porque en esa calle al cruce con la calle Hospital asesinaron fusilado al bien recordado Padre Galván, en la época cristera.

El emblema que destaca en este barrio es el templo de Nuestra Señora del Rosario, cuyo estilo neogótico salvaguarda la historia de la ciudad y los habitantes de El Retiro. Se destacan también el Panteón de Belén, la pequeña plazoleta donde se encuentra el monumento a la madre, así como también la Fuente Olímpica sobre la calzada independencia, frontera sureste del barrio.

El arquitecto Pedro Castellanos Lambley se encargó de la construcción del inmueble en 1938. Tiene un solo campanario que se inicia en el eje principal de la fachada desde el mismo pórtico, su fachada es muy valiosa por sus múltiples esculturas que representan personajes del nacimiento de Cristo. Aparecen también 56 figuras de ángeles típicamente vestidos de charros y chinas poblanas con instrumentos del mariachi. Al fondo del interior está el ábside poligonal que abarca el presbiterio, el lugar más importante. A este templo también se le conoce como «Templo del Padre Galván», porque allí descansan sus restos.

Perfil sociodemográfico

De acuerdo con el Censo de población y vivienda, 2010, del INEGI, las características de la población del barrio se corresponden con los siguientes datos:

Población

En Barrio El Retiro habitan alrededor de 11,500 personas en 3,060 hogares. Se registran 1,287 personas por km², con una edad promedio de 32 años y una escolaridad promedio de 10 años cursados.

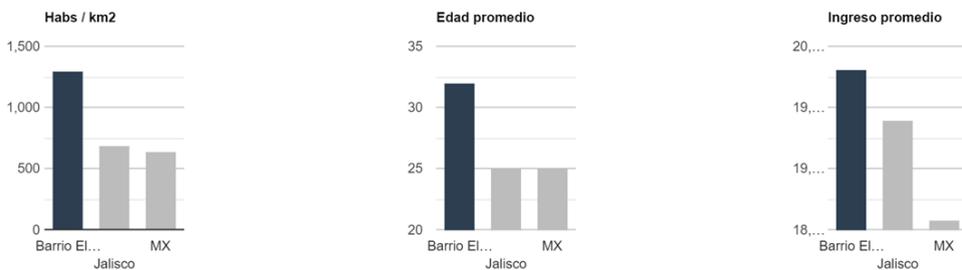


Tabla 1. <https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-Barrio-El-Retiro-Guadalajara-Jalisco#:~:text=Poblaci%C3%B3n,promedio%20de%2010%20a%C3%B1os%20cursados.>

De las 20,000 personas que habitan en Barrio El Retiro, 3,000 son menores de 14 años y 3,000 tienen entre 15 y 29 años. Cuando se analizan los rangos etarios más altos, se contabilizan 5,000 personas con edades de entre 30 y 59 años, y 1,500 individuos de más de 60 años.

Los números hablan de una población estable y diversa, es decir, los vecinos actuales del sitio han permanecido en él por largo tiempo. En su mayoría son jóvenes, dato destacable pues se opone al perfil habitual de otros barrios tradicionales de la ciudad, que suelen ser personas de la tercera edad. Es de interés conocer el nivel de escolaridad, que apenas supera la educación primaria, hecho que pudiera vincularse con problemáticas a las que se hará referencia más adelante.

La densidad de población es baja, y la ocupación prioritaria es la vivienda unifamiliar, casi en equilibrio con la oferta de equipamiento básico municipal (escuelas de educación básica). No hay atención en seguridad.

Datos económicos

La población está ocupada tal como corresponde al rango de edad de los vecinos, uno de los empleadores destacados es el Gobierno del Estado, en la figura del Hospital Civil, que se encuentra en las inmediaciones del barrio y ofrece empleos estables. Junto con esta institución otras dos organizaciones privadas, emplean unas 764 personas, equivalente al 48% del total de los empleos en la colonia. En el barrio se registran unos 810 establecimientos comerciales en operación, todos de pequeña escala y con oferta en servicios vecinales: abarrotes, tortillerías, fondas y la conocida cantina «La Iberia».

Adicionalmente, se estima que en la colonia laboran 5,000 personas, lo que eleva el total de residentes y trabajadores a 20,000.

Aspectos sociales

El barrio de El Retiro está considerado por el ayuntamiento de la ciudad

como uno de los siete más antiguos a los que en conjunto denomina «barrios tradicionales» para integrarlos a un programa continuo de atención en términos de morfología, servicios e infraestructura, puesto que se presentan como uno de los atractivos de la ciudad.

La problemática detectada en el barrio

Decidí hacer este ejercicio sobre el barrio El Retiro, lo elegí porque estuve trabajando en una oficina que aquí se ubicó alrededor de dos años, en los que cotidianamente circulé por las calles y entre los vecinos. Tuve ocasiones de dialogo y convivencia con muchas personas, a las que también me toco responder el qué y porqué de mi espacio de trabajo y el proyecto que nos había llevado al barrio.

Desde mi experiencia, he notado que es un barrio bastante tranquilo, donde la mayoría de la gente se dedica la comercio, así como los hace identificarse es que la mayoría son personas católicas y es su misma religión quien los hace unirse y compartir muchas tradiciones, por ejemplo, la danza a la virgen de Guadalupe, a quien muchos en el barrio tienen bastante devoción. Igualmente se nota cuando son las fiestas del templo, que está dedicado a la Virgen del Refugio; se reúnen en el templo a las celebraciones, lo que incluye una caminata, rezando por las calles aledañas al templo. Son este tipo de acciones las que fortalecen las relaciones entre los vecinos haciendo del barrio un entorno de convivencia continua y solidaria.

A pesar de ser un «barrio tradicional» no tiene una arquitectura distintiva de alguna época o estilo, siendo un barrio de clase trabajadora, no cuenta con edificios monumentales o patrimoniales, con excepción de la iglesia, corazón del entorno, y la historia del Padre Galván, a quien se reconoce como mártir, aunque la normativa católica no lo haga todavía.

Para el resto de los tapatíos¹ tiene una impresión del barrio y su gente. Es frecuente que no se conozca la ubicación o los límites del

¹ Término que suele usarse como gentilicio para los habitantes de Guadalajara, Jalisco, México

barrio, pero circula una idea: es un sitio agreste, habitado por gente pobre, sin posibilidades de prosperidad, y, en especial: vagos, ladrones, delincuentes. En el polígono oficial de El Retiro, se encuentran varias dependencias de gobierno: Obras Públicas y Catastro del estado, el Hospital Civil de Guadalajara y la escuela de medicina de la universidad de Guadalajara, así que muchos transeúntes circulan por las calles de El Retiro... sin saber exactamente que están ahí. Me explico: muchas veces al circular por las calles del barrio, las personas se sienten tranquilas, sin demasiadas preocupaciones, cuando se dan cuenta que están en El Retiro —casi siempre por el templo de Galván—, se turban y aceleran rumbo a su destino. Si en alguna ocasión la fiesta es La Iberia, las precauciones que se toman aumentan porque no solo vas a una cantina, vas a una cantina en El Retiro.

En la lectura de Lucía Pesci, me llamaba mucho la atención la noción de *genius loci*, por ser un concepto clave en la percepción del entorno urbano y su identidad, se afirmaba cómo detectar el *genius loci* de un sitio favorece el capital social del lugar y sus habitantes. Sin embargo, surge la inquietud, casi duda, ¿puede el *genius loci* ser negativo? Y el reto ¿qué hacer para que la percepción cambie?

En este reto establezco dos condicionantes previas: la primera: el entorno urbano no produce sensaciones de alerta, esto es, la iluminación, la limpieza y las actividades vecinales no se captan como de riesgo. Si bien la arquitectura es ordinaria, vernácula dicen algunos, no es ruinoso ni hay abandono. La segunda: la historia del barrio ha trascendido hasta el presente como una identidad negativa, hecho que considero la razón de la identidad barrial. Comienzo, entonces, en el siglo XVIII.²

² Los documentos consultados están resguardados en el Archivo Municipal de Guadalajara (AMG) en el Ramo Gremios (GS), se referencian con el número de documento y el año de creación.

La vocación del barrio

Las primeras tenerías instaladas en la ciudad aparecieron en 1772, cuando el Obispo Fray Antonio Alcalde promovió un programa para abatir el desempleo y la holgazanería; se acondicionaron una serie de talleres artesanales o «fábricas» para la curtiduría y trabajo del cuero, financiados por algunos capitales privados (AMG GS/16 Gremios 1764 y AMG GS/16 Gremios 1795)

Inicialmente, estos talleres se intentaron ubicar en el barrio del Santuario, pero por la cantidad de gente que acudía al santuario de la virgen de Guadalupe, el sector manufacturero se desplazó al nororiente, es decir, hacia El Retiro donde la comunidad pronto desarrolló una identidad eminentemente industrial, confirmada por la instalación de una fábrica textil en el centro del barrio a principios del siglo XX.

Las curtidurías o tenerías se encargaban de adquirir la piel en bruto y «curarla» mediante ciertas sustancias orgánicas con facultades químicas, como el cascalote, la actividad incluía oficios como el de los zurradores, quienes se ocupaban de quitar el pelambre del cuero, lo engrasaban, en ocasiones lo teñían y lo transformaban en vaqueta (si la piel era de res), badanas (de cordero, carnero o venado) y cordobanes (si era de cabra). (Roa, 1981:16).

Los tenateros de la Nueva Galicia vivieron una muy particular situación: su oficio carecía de toda legislación propia, dicho de otra forma, no existían ordenanzas gremiales. Hasta 1793, el ramo de curtiduría estaba sujeto al Gremio de Zapateros, por la naturaleza de ambos oficios. Este último debía verificar que las pieles se les diera «legítimo beneficio» o sea, que se les curtieran, además, debían ser marcadas por el tenatero que las había tratado. (AMG GS 7/ 1801) Según las autoridades coloniales, la benevolencia y ética de los curtidores sumada a la inspección de los zapateros, harían funcionar las cosas correctamente.

Quizás así fue, pero en consecuencia se mantuvo una mirada de sujeción, de descalificación al oficio de curtidor y en extensión, al barrio. El problema del mal olor acompañó al gremio de curtidores durante mucho tiempo, fue realmente un dolor de cabeza.

Ya en siglo XIX, este conjunto, atrajo la construcción de viviendas, la colonia obrera se levantó en el terreno disponible entre el Hospital de Belén y los escurrimientos de las tenerías, en siglo XX es notable la desecación de los humedales y facilita la urbanización del área que, hasta entonces se mantenía como industrial-artesanal, así como precario y desagradable a los sentidos (aun cuando la curtiduría ya usaba químicos que evitaban casi totalmente el mal olor) (AMG Gremios GS/3 1820).

Esta antigua historia es conocida por los vecinos, no de manera puntual, se reduce a la existencia de las tenerías, la condición empobrecida de los tenateros, pero el reconocimiento de la excelente calidad del cuero que se trabajaba en la zona y, claro, el desagradable olor del espacio producido por los desechos de aquellos talleres.

Los hitos arquitectónicos y la identidad barrial

Es hasta 1920 cuando el barrio cuenta con un templo formal, incluso monumental, edificado en respuesta al disgusto de la población por el asesinato del presbítero David Galván, apresado y fusilado en enero de 1915 por los carrancistas, atrás del panteón del hospital de Belén, quienes lo encontraron confesando a un villista moribundo.

El arzobispo Orozco y Jiménez ordenó al presbítero J. Guadalupe Miranda encargarse de la construcción del templo del Rosario, popularmente conocido como del Padre Galván, con proyecto del arquitecto Pedro Castellanos. La primera etapa se terminó en un año con dinero y mano de obra de los fieles del barrio. De inmediato se convirtió en un símbolo de identidad barrial junto con las tenerías. Ahora el barrio era de trabajadores de baja ralea, de mal olor, pero revolucionario y capaz de recuperarse de forma magnífica.

Sin embargo, en las afueras de El Retiro, se sigue pensando en su vinculación con la suciedad y el mal olor, a la que a su vez se la ha añadido un vínculo con el peligro o riesgo social aun cuando los datos socioeconómicos nos hablen de que la ocupación mayoritaria sea la burocracia en competencia con el pequeño comercio.

Para los vecinos es una constante la necesidad de desvincularse de aquella idea antigua y reforzar la que se considera de mayor aporte:

«Somos una gente muy trabajadora, conservadora, la mayoría es católica, tenemos muchas tradiciones muy inculcadas desde pequeños, una de ellas es la danza para la virgen de Zapopan, yo toda mi vida he vivido aquí en el retiro y es un barrio muy tranquilo, con gente que se dedica a trabajar»

Oscar, vecino (45años de edad)

En este testimonio, encuentro lo que posiblemente sea el elemento de identidad que puede dirigir la nueva versión del *genius loci*: la ritualidad católica referente a las vírgenes cercanas a la comunidad: la Guadalupana, la de Zapopan y la del Refugio, en ese orden de relevancia. De alguna manera, los vecinos se han destacado como organizadores de actividades a favor de la devoción mariana en estas tres variantes, y lo mantienen organizados a lo largo del año en los ensayos de las danzas, la elaboración de vestuarios, los comunicados con la diócesis; los interesados participan de acuerdo a sus habilidades y posibilidades: hay quien maneja el dinero, quien dispone el diseño de los trajes, quien cuenta la historia de los danzantes-vecinos, en fin... se nota un interés extendido en las calles y vecinos.

Es importante observar que este discurso está pronunciado para los que no son del barrio, esto lo noté cuando pregunté por qué no había un revuelo semejante con el mártir Galván; mi pregunta fue respondida de varias maneras, pero la constante es que realmente no se quiere

hacer saber al mundo sobre algo poco conocido (de hecho la historia de la muerte del padre Galván tiene serias variaciones entre los viejos del barrio), se trata de que Guadalajara los ubique como un barrio mariano, más bien, guadalupano.

La seguridad del barrio

En México estamos pasando por una severa crisis de seguridad que no es ajena a nadie. En el caso de El Retiro se han dado casos de violencia como en el resto de la ciudad, los delitos frecuentes son: asaltos, robo de autopartes, prostitución, venta y consumo de drogas, hecho que antes eran menos, de acuerdo con vecinos. Sin tratar de atenuar la violencia, la ciudad y el país están inmersos en situaciones como las citadas, día a día desde tiempo atrás; lo que quiero destacar es que ninguno se reconoce como generado en el propio barrio, que poco tienen que ver con las condiciones de vida de este. Aquí un testimonio:

«Tengo toda mi vida viviendo aquí en El Retiro, y lo que más me gusta de este barrio es la gente que vive aquí, y a pesar de que hay zonas de riesgo por inseguridad, suele ser un lugar tranquilo para vivir».

Leticia, vecina (62 años)

Relacionada con la inseguridad, está la higiene. Mientras que los vecinos se ocupan de tener cuidado en el cuidado de su espacio, supimos de situaciones como la relatada por Oscar y Maria Elena, comerciante y vecina del barrio:

Óscar, despachador de una tienda de abarrotes ubicada en Gabriela Mistral esquina Brillante, se dijo testigo del desenfado con que gente alledaña al vecindario, acarrea sus desperdicios hasta la esquina de su local cada noche, para que al día siguiente la recoja el camión de la basura. Sin embargo, al ser tantos los vecinos haciendo lo mismo, los

cubículos de basura instalados sobre los postes no alcanzan y la acera se convierte en el tiradero de la colonia El Retiro.

«Los mismos vecinos de alrededor vienen y avientan su basura en esta esquina en vez de esperar que pasa diariamente el carretón se les hace más fácil aventar la bolsa». porque advierte el abarrotero «son gente que ni de la cuadra es y nomás vienen y avientan la basura» (Oscar).

Por su parte, María Elena, quien tiene su casa cerca de la misma esquina y se encontraba dentro de la misma tienda de abarrotes, opinó que quienes producen el daño «ponen la basura en las esquinas o donde ven que no hay gente, ahí la avientan... no la quieren en su barrio (El Santuario³) ¿Por qué piensan que aquí sí?».

Jorge Venegas, habitante de la colonia por más de 40 años, mencionó que, ante el cansancio de los hechos, los colonos decidieron colocar mensajes en cartulinas afuera de sus fincas «porque ahí dejan un *fregadal* de basura... y la riegan y les vale».

Iniciativa que, si bien arregló los acontecimientos agrestes de algunos, la propició para otros, pues resultó que la gente comenzó a llevar la basura de una esquina a la otra, según explica, Rosa López, comerciante de alimentos del lugar. «Hasta gente de carro llega en las noches y deja las bolsas con una pestilencia, ya se imaginará...»

De nuevo el olor y el barrio que puede recibir la basura de las colonias aledañas.

Para combatir la situación, los vecinos han emprendió tres acciones: los carteles que notifican de la imposibilidad de dejar la basura en las esquinas, las guardias que avisar y espantan a los extraños con sus bolsas de basura y la limpieza continua de las calles «para que se vea

3 El Santuario es otro barrio tradicional, más conocido porque alberga al santuario de Guadalupe, por lo que recibe más atención de parte del municipio y tiene mejor percepción por parte de la ciudad de Guadalajara.

que la basura no sale de aquí» dijo Juanjo mientras que se ocupaba de barrer la plazoleta del mercado.

La propuesta: el *genius loci* renovado

Me remito a la lectura «Barrio, paisaje y genius loci. El resurgimiento del barrio en la vida cotidiana» de Lucía Pesci para articular la breve propuesta para la identidad del barrio, que presento.

Una realidad que me parece importante es la pérdida de las tenerías o, mejor dicho, la pérdida de una vocación comunitaria. Considero que tener una ocupación compartida entre los habitantes del barrio podría darles cierta autonomía respecto de las condiciones económicas del barrio. Serían un tanto autónomos respecto de las dinámicas del resto de la ciudad. Sin embargo, he atestiguado como contar con un oficio comunitario no garantiza ni la autonomía ni la calidad de vida del sitio⁴.

Ciertamente, resulta un poco complicado definir la problemática a analizar en este ensayo, porque de entrada la que más destaca es la infraestructura urbana, el barrio no tiene buenas condiciones en este sentido: faltan luminarias, las aceras estas casi todas destruidas, las calles con baches y, en general, las fachadas viejas y derruidas, hacen pensar de inmediato en una intervención urbana de rescate; el asunto es que todo esto recae en inversión económica, una parte en el municipio y otra en los particulares que coinciden en no poder/querer invertir en ese sentido. Es decir, dejar como opción este aspecto era solo señalar una tarea que quedaría pendiente. Opté entonces por las personas que siempre se les encuentra nada más cruzar por su vecindario, sabedoras de secretos y comunicando sus preocupaciones. La organización que han logrado casi-sin-querer, me resulta muy interesante por haber sido promovida por ellos sin asesoría alguna y con una misma convicción:

⁴ El caso de Tlaquepaque, municipio alfarero, hoy pueblo mágico que ha expulsado a sus artesanos ceramistas.

combatir la mala imagen devenida de una época muy lejana en su historia. ¿cómo la representación de algo cotidiano puede trascender así? ¿cómo puede ser una razón para agruparse y combatirla? ¿cuál es la opción que podría suplirla y por qué?

Volviendo a las reflexiones de Pesci, el *genius loci* es un activo que debe reconocerse para mejorar al barrio y su comunidad; en el caso de El Retiro, se ha detectado y mejorado notablemente.

A mi juicio estas son las dos cualidades que el barrio a determinado como su *genius loci*: la religiosidad mariana y la limpieza del entorno barrial. La labor de concretarlas se ha traducido en relaciones cercanas y de colaboración vecinal, en la participación como organizadores ya sea de las campañas de aseo o en los preparativos de las fiestas religiosas.

La red de vecinos es abarcadora, es decir, está presente en prácticamente todo el barrio y se ha ocupado de la higiene y la salud, como actividad aglutinante al interior y distintiva al exterior. Sólo puede compararse con la imperiosa necesidad de hacer notar su religiosidad, en contraparte está la posibilidad de orientar esta integración hacia temas como la mejora en las condiciones de la infraestructura urbana, que puede lograrse dado el empuje que se observa en la comunidad, pero no les parece tan inminente.

En la observación directa encontramos que, si bien la comunicación fluye, es casi siempre a nivel de avisos o noticias, sin interesarse por los intercambios de repertorios de conocimientos de vida cotidiana derivados de las propias habilidades y formaciones de cada vecino, si se les concediera importancia, podrían ampliarse y fortalecen más y mejores prácticas de integración comunitarias: pequeños talleres productivos, espacios de oralidad para recrear y fortalecer una identidad común -el padre Galván, por ejemplo, de quien no se habla en colectivo-. La apertura a replantear las maneras en que los espacios de vida ofrecerán las condiciones de convivencia, no solo en términos de higiene y salud, si no de integración y colaboración entre los vecinos.

Se podrían abrir -de modo formal- espacios donde se desempeñen labores de trabajo, estudio o convivencia; esto es hacer comunidad en los ámbitos de inserción social, cultural o económica en los que cada sujeto esté inserto.

Finalmente, un cuadro que pretende resumir lo ya expuesto:

Genius Loci

Dos dualidades, lugar-atmosfera y cielo-tierra, ambas pueden ser entendidas por medio de las cuatro categorías de entendimiento de la naturaleza (cosas, orden, carácter y luz)		
Categoría	Condición observada	Posibilidad renovadora del Genius-Loci
El lugar: es entendido gracias a las cosas y el orden de las mismas	La arquitectura ordinaria, ligada a los sectores pobres La morfología urbana: traza irregular, complicada, aísla al barrio del entorno inmediato	La necesidad de fortalecer a la comunidad en términos de solidez interior y capacidad de gestión de recursos con otras redes vecinales e instituciones del orden público y privado
La atmósfera de un espacio: es entendido por su carácter y luz.	La identidad del antiguo barrio de tenateros	La sensación de aislamiento que se percibe de manera positiva, sentarse en la plazoleta brinda una sensación de acogida, de una ciudad más tranquila
El cielo: es representado por medio del orden y la luz,	La idea de caos que distinguió al barrio siglos atrás está siendo combatida	Diferentes acciones vecinales a favor de la imagen del barrio: carteles contra la basura que se tira en las esquinas Los vecinos que son atentos con quienes circulan por las calles: desde el saludo hasta orientar a los automovilistas que suelen perderse en el barrio

La tierra es interpretable con el carácter y las cosas.	La intención muy marcada de hacer del barrio un sitio reconocido por su religiosidad	Apertura a la conversación de temas como el padre Galván, las tenerías, la inserción en la traza urbana de la ciudad, la convivencia7competencia con barrios vecinos
El tiempo: la dimensión del cambio y consistencia	Hay dos elementos que llevan al pasado del sitio: las calles «leña» y «tenerías» además del vestigio de la garita «piedras negras» La identidad que en el pasado tuvo el barrio de curtidorías que no agrada a los vecinos contemporáneos	La renovación desde los hechos de la identidad del barrio. No se habla del pasado artesano del barrio, se intenta hablar de la gente trabajadora como una cualidad extensiva al barrio y desde la cual se interactúa con la ciudad entera.
El genius loci de un lugar se puede entender cuando, por medio de las cosas, el orden, el carácter y la luz se puede entender y describir el tiempo de unas dinámicas y de unos valores e imágenes sociales y culturales, es decir, generar paisaje y lugar		

Referencias

- LYNCH, KEVIN (1998) La imagen de la ciudad. 3ª. España, Editorial Adolfo Gili /GG
- ROA, VICTORIANO. ESTADÍSTICA DEL ESTADO LIBRE DE JALISCO. UNED, (Col. Historia; serie: Estadísticas Básicas, 3) Guadalajara, 1981.
- SERRERA CONTRERAS, RAMÓN MA. (1982) La industria pecuaria en Nueva Galicia a fines del siglo XVIII y principios del XIX. En: Lecturas históricas de Jalisco. Antes de la Independencia T. II. (Col. Historia; serie: Documentos e Investigación, 9) UNED, Guadalajara, 1982.

Propuesta metodológica para renovar atlas de riesgo en municipios de la ciénega del Chapala, Mich. un enfoque socioambiental y participativo

Omar Ernesto Roque Bernal¹

Palabras clave: Participación ciudadana, metodología, atlas de riesgo socioambiental, Michoacán.

Resumen

Los desastres son eventos que causan daños significativos y pérdidas de vidas o de patrimonio. Son de distintos tipos; los provocados por fenómenos naturales son los más conocidos. Esas pérdidas pueden ser alarmantes, y las acciones de prevención son casi siempre remediales, limitadas o inexistentes. Un riesgo, es la posibilidad de que ocurra un desastre. Un atlas de riesgo, es un instrumento de planeación y de gestión del riesgo, que se usa como guía en la toma de acciones y decisiones en situaciones de desastre; son parte de la estrategia de gestión de riesgo de desastres. Su simple existencia y conocimiento de sus contenidos, reducen el riesgo al desastre. Por otro lado, la forma en que se percibe el riesgo, es tan importante como el peligro latente y real que

¹ Omar Ernesto Roque Bernal, Doctor en Historia y Etnohistoria, Profesor-Investigador adscrito a la Licenciatura de Gestión y Administración Pública perteneciente a la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, email: oeroque@ucienegam.edu.mx

le acompaña, pues la mayoría de las acciones y planes de prevención no llegan a ser efectivos, por ignorar la percepción de la gente. Es por ello, que el enfoque socioambiental complementa, mediante instrumentos de participación ciudadana, a los documentos de gestión del riesgo. La participación ciudadana es un elemento primordial para una mejor realización de estos documentos. Le involucra en acciones sobre asuntos públicos que le afecta e implica. El atlas de riesgo se compone capas de información de aspectos naturales del territorio, escenarios de riesgos, y vinculación con organismos de prevención del desastre. Estos documentos van generando esas capas, iniciando por las más susceptibles a necesitarse, según el perfil de riesgo de la región y el municipio. Pero es necesario agregar temas suplementarios, relacionados con la participación ciudadana y la solución a las problemáticas socioambientales, que implica este documento de planeación y prevención. Por lo anterior, este proyecto propone la identificación de lagunas temáticas y metodológicas que complementen a los atlas de riesgo, en cuanto a los tópicos relacionados con la participación ciudadana, y el abordaje y resolución de problemáticas socioambientales, enfocados en las necesidades de región de La Ciénega del Chapala, Michoacán. Se propone preparar un diseño teórico-conceptual, metodológico e instrumental que requieren el abordaje de estos documentos de planeación y previsión del riesgo, en aspectos comúnmente olvidados u obviados, como lo es la participación ciudadana, desde una perspectiva socioambiental, enfocados en las problemáticas más comunes, siendo el de la percepción del riesgo uno de los principales. Esto por medio de una revisión documental exhaustiva, más la vinculación y gestión con dependencias especializadas en el tratamiento de estos documentos, desarrollando un primer conjunto de contenidos y capas de información de estos temas, que podrían integrarse a los propios atlas de riesgo.

Abstract

Disasters are events that cause significant damage and loss of life or property. They are of different types; those caused by natural phenomena are the best known. These losses can be alarming, and preventive actions are almost always remedial, limited or nonexistent. A risk is the possibility of a disaster occurring. A risk atlas is a planning and risk management instrument that is used as a guide in taking actions and decisions in disaster situations; They are part of the disaster risk management strategy. Its simple existence and knowledge of its contents reduce the risk of disaster. On the other hand, the way in which the risk is perceived is as important as the latent and real danger that accompanies it, since most prevention actions and plans are not effective because they ignore people's perception. That is why the socio-environmental approach complements, through citizen participation instruments, the risk management documents. Citizen participation is a fundamental element for a better realization of these documents. It involves you in actions on public issues that affect and involve you. The risk atlas is made up of layers of information on natural aspects of the territory, risk scenarios, and links with disaster prevention organizations. These documents generate these layers, starting with the most likely to be needed, according to the risk profile of the region and the municipality. But it is necessary to add additional topics, related to citizen participation and the solution to socio-environmental problems, which this planning and prevention document implies. Therefore, this project proposes the identification of thematic and methodological gaps that complement the risk atlases, in terms of topics related to citizen participation, and the addressing and resolution of socio-environmental problems, focused on the needs of the La region. Ciénega del Chapala, Michoacán. It is proposed to prepare a theoretical-conceptual, methodological and instrumental design that requires the approach of these planning and risk forecasting documents,

in aspects commonly forgotten or ignored, such as citizen participation, from a socio-environmental perspective, focused on the most common problems. common, with risk perception being one of the main ones. This is done through an exhaustive documentary review, plus linkage and management with agencies specialized in the processing of these documents, developing a first set of content and layers of information on these topics, which could be integrated into the risk atlases themselves.

Introducción

Un desastre, se entiende como un evento que causa daños significativos y pérdidas de personas o de patrimonio. Son de distintos tipos, pero los más referidos son los provocados por fenómenos naturales. En los países en desarrollo, las pérdidas materiales y humanas pueden ser alarmantes, pues las acciones son casi siempre remediales, mientras que las preventivas son por lo general limitadas o inexistentes. Un riesgo, es la posibilidad de que ocurra un desastre. La forma en que percibe ese riesgo, es tan importante como el peligro latente y real que le acompaña, pues la mayoría de las acciones y planes de prevención no llegan a ser efectivos por ignorar la percepción de la gente. Es por ello, que el enfoque socioambiental complementa mediante la participación ciudadana, a los documentos de gestión del riesgo.

Cobertura actual de Atlas de Riesgo Municipal en Michoacán: 31 documentos

Mapa I

Ciénega de Chapala jalisciense y michoacana



Fuente: CENAPRED, s.f.

Un atlas de riesgo, es un instrumento de planeación y de gestión del riesgo, que se usa como guía en la toma de acciones y decisiones en situaciones de desastre. Su simple existencia y conocimiento de sus contenidos, reducen el riesgo al desastre. Menos de la quinta parte de los municipios del país tienen atlas de riesgos (UNAM, 2019), y para el caso del estado de Michoacán, el número de ayuntamientos cuentan con el documento ha variado de entre los 33 a los 31, esto de un total de 113 municipios, representando un poco más del el 35%, y la mayoría de ellos está sin actualizar, algunos se han dejado de realizar o es la primera vez que lo generan. En la región Ciénega del Chapala del estado de Michoacán, de los 18 municipios que la conforman, sólo tres cuentan con el documento de prevención; Cojumatlan, Briseñas y Sahuayo (Velázquez, 2023; Centro Nacional de Prevención de Desastres, s.f.). Estos

documentos son parte de la estrategia de gestión de riesgo de desastre. Definen muchas de las acciones de comunicación entre autoridades y población, y permite una mejor gestión preventiva. Un buen diagnóstico de riesgo debe permitir una gestión adecuada. Permiten modelar varios tipos de desastres, como los naturales, sociales, industriales, tecnológicos, entre otros, lo que implica ubicar las causas y, a partir de ellas, proponer soluciones al momento, y de forma preventiva. Esta es la utilidad principal de un atlas de riesgos.

Cobertura de Atlas de Riesgo Municipal en la región Ciénega del Chapala, Michoacán: 3 documentos



Fuente: CENAPRED, s.f.

Pero no es su única función; se diseñan inicialmente para la protección civil y la gestión de las emergencias, pero también puede usarse para el diseño de procesos de planeación urbana y autogestivos de riesgos. Por ello, estos documentos deben ser públicos y deben socializarse en plataformas que muestren de forma clara y amigable su información a usuarios interesados para que hagan su propia decodificación, comprensión y apropiación del conocimiento que está integrado en el

atlas. Al saber la población, los peligros al que podría estar expuestos, se reducen. Si conocemos a qué peligros estamos expuestos, tenemos mucha más oportunidad de actuar (UNAM, 2019).

Por ello, la participación ciudadana es un elemento primordial para una mejor realización de estos documentos. La participación ciudadana puede ser fomentada desde el gobierno, y desde la sociedad civil organizada. Le involucra en acciones sobre asuntos públicos que le afecta, como en este caso, en la gestión social del riesgo y las problemáticas socioambientales que implica.

Los atlas de riesgo son sistemas que integran información para la consulta pública y la toma oportuna de decisiones, con los que se permite conocer detalles estratégicos del lugar donde habitamos, sobre el tema de fenómenos perturbadores a los que está expuesta una comunidad y su entorno. Por ley, deben ser desarrollados y actualizados por autoridades de protección civil de todos los niveles de gobierno, iniciando por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), el cual integra el Atlas de Riesgo Nacional a partir de los atlas de riesgo estatales y municipales, del gobierno federal, información académica y de la ciudadanía organizada (por lo que se requiere vinculación entre ellos). Además de presentarse tradicionalmente como un documento físico de política pública, puede presentarse en formato digital o electrónica por medio de plataformas informáticas apoyadas por sistemas de información geográfica y bases de datos complementarias. Entre algunos de los documentos e información que se generan en los atlas de riesgo están: inventarios de bienes expuestos y de vulnerabilidades, escenarios de riesgos, mapas de susceptibilidad, de riesgos y de peligros por fenómenos perturbadores. A esto, hay que integrar nociones socioambientales y de participación ciudadana que ya se han usaban en los estudios de la percepción social del riesgo (Delgado, 2022), más allá de la sola socialización del documento.

El atlas de riesgo nacional, en su versión digital en Sistema de Información Geográfica (SIG), se compone de más de 9 mil capas de información con aspectos naturales del territorio, escenarios de riesgos, vinculación en tiempo real con organismos de sismología, de incendios forestales, entre otros. Un atlas municipal o regional, va generando poco a poco esas capas, iniciando por las más susceptibles a necesitarse, según el perfil de riesgo de la región y el municipio. Las instituciones de investigación, son aliadas naturales para diseñar y desarrollar este tipo de documentos estratégicos para nuestras regiones (UNAM, 2019), por lo tanto, menester de las instituciones que perseguimos los objetivos de la ONU-Hábitat el asesorar, en cuanto a los temas relacionados con la participación ciudadana y la solución a las problemáticas socioambientales que implica este documento de planeación y prevención.

Por lo anterior, este proyecto tiene el objetivo de diseñar una metodología e instrumentos desde un enfoque socioambiental y de participación ciudadana para integrarlo al diseño de planeación de los atlas de riesgo municipales del estado de Michoacán. Propone el desarrollo de temáticas, metodologías y herramientas que complementen a los atlas de riesgo, en cuanto a los tópicos relacionados con la participación ciudadana, el abordaje y resolución de problemáticas socioambientales; enfocados en las necesidades de información sobre estos temas a nivel municipal, que tengan los ayuntamientos interesados en realizar el documento, así como los grupos de la sociedad civil organizada.

El cuestionamiento principal que se pretenden responder con esta investigación, es el siguiente: ¿es posible diseñar una metodología e instrumentos desde un enfoque socioambiental y de participación ciudadana para integrarlo al diseño de planeación de los atlas de riesgo municipales del estado de Michoacán?

Como se observa, el alcance de este estudio es meramente teórico y metodológico; por lo que se espera continuar con lo aquí expuesto,

poniéndolo en práctica en un segundo momento de esta investigación, para publicarlo en otro momento. Otro alcance esperado, es el concientizar, tanto a autoridades como ciudadanos, sobre la importancia de generar los documentos de prevención y planeación denominados atlas de riesgos, desde una visión social del riesgo, de la necesidad de generarlo desde dinámicas de participación ciudadana y socioambientales, como se da en la realidad; pues sin negar la importancia de los aspectos geográficos y técnicos-cartográficos; las finalidades de protección ambiental acompañadas de estas dinámicas socioambientales participativas, son como en realidad se genera la participación ciudadana en temas relacionados con la protección civil.

Este anteproyecto divide la construcción de esos aspectos olvidados en los atlas de riesgo, en tres etapas anuales. En la primera etapa, se preparará el diseño teórico-conceptual, metodológico e instrumental que requiere el abordaje de estos documentos de planeación y previsión del riesgo en aspectos comúnmente olvidados u obviados como lo es la participación ciudadana y desde una perspectiva socioambiental enfocados en las problemáticas más comunes que generan, siendo el de la percepción del riesgo uno de los principales. Esto por medio de una revisión documental exhaustiva, más la vinculación y gestión con dependencias especializadas en el tratamiento del documento, y en el primer diseño de bases de datos que permitan transferir información a plataformas cartográficas basadas en los primeros datos de información documental; esto para promover una propuesta del tema socioambiental y de la participación ciudadana integrada a estos documentos de la gestión del riesgo, para los primeros municipios del estado de Michoacán que se interesen en la propuesta, desarrollando un primer conjunto de contenidos y capas de información cartográfica de estos temas, y que podrían integrarse a sus propios atlas de riesgo. La segunda etapa, consistirá en la realización de trabajo de campo en

los municipios, y un acercamiento con a la experiencia e información de especialistas en el campo de las problemáticas socioambientales y la participación ciudadana en los temas de la prevención del riesgo; esto permitirá generar la información empírica para a las nuevas capas de información propuestas, que se integrará a la plataforma digital anteriormente desarrollada en la primera etapa. La última etapa, será el fusionar los resultados del análisis cualitativo a variables de tipo cuantitativa que puedan ser representadas en el formato cartográfico de los atlas de riesgo. Las tres etapas requerirán de la recopilación de información documental y de campo, de la organización y sistematización de los datos obtenidos; así como de un proceso de socialización del mismo ante Ayuntamientos y grupos de sociedad civil organizada.

Importancia de los atlas de riesgo

La necesidad y obligatoriedad por ley, del instrumento de planeación denominado Atlas de Riesgo, se fundamenta en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 123, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo; art. 2, 4, 19 y 86, de la Ley General de Protección Civil; los art. 3, 43, 54, 121 y 123, y demás relativos aplicables de la Ley de Protección Civil para el Estado de Michoacán de Ocampo. Ante esta base jurídica, se subraya, que la Ley General de Protección Civil señala, que el Atlas de Riesgos Nacional, se integrará con la información generada a nivel nacional, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Por lo que es responsabilidad de cada gobierno municipal, contar con bases de datos, plataformas de información basadas en sistemas de información geográfica, y herramientas para el análisis y la simulación de escenarios, así como la estimación de pérdidas por desastres. Y por la naturaleza dinámica del riesgo, se deberá mantener como un instrumento actuali-

zado permanentemente, así como a la mejora y ampliación de los temas contenidos. De lo anterior emana la importancia que tiene el desarrollo de proyectos como el aquí presentado; además de que los atlas de riesgo constituyen el marco de referencia para la elaboración de políticas y programas en todas las etapas de la Gestión Integral del Riesgo.

Estos documentos, junto con los programas de Protección Civil correspondientes, son considerados por ley, los instrumentos base, para alcanzar los objetivos de la Gestión Integral de Riesgo; este último a su vez considera, las siguientes fases anticipadas a la ocurrencia de un agente natural perturbador: I. Conocimiento del origen y naturaleza de los riesgos, además de los procesos de construcción social de los mismos; II. Identificación de peligro, vulnerabilidad y riesgo, así como sus escenarios; III. Análisis y evaluación de los posibles efectos; IV. Revisión de controles para la mitigación del impacto; V. Acciones y mecanismos para la prevención y mitigación de riesgo; VI. Desarrollo de una mayor comprensión y concienciación de los riesgos, y VII. Fortalecimiento de la resiliencia de la sociedad. Aunque cada uno de ellos podría integrarse el enfoque socioambiental y la necesidad de la participación ciudadana en su realización, se especifica en las fases I, V, VI y VII. También existen referencias directas a la participación ciudadana en el diseño y socialización del atlas de riesgo (DOF, 2019; DOF, 2014; DOF, 2016; Gobierno de la ciudad de México, 2019)

Los Atlas de Riesgos, sean municipales o estatales, son la herramienta para el desarrollo de las fases anteriormente mencionadas, y establecen diferentes niveles de peligro y riesgo, para todos los fenómenos que influyan en las distintas zonas que conforman municipios y regiones dentro del territorio nacional. Dichos instrumentos deben ser tomados en cuenta en todo momento por las autoridades competentes, para la planeación y autorización o no, de cualquier tipo de construcciones, obras de infraestructura o asentamientos humanos. Por lo que

se vuelven documentos de primordial importancia para la planificación del desarrollo urbano y municipal. Pero a pesar de la importancia de la se ufanan, generalmente estos documentos abordan de forma limitada aspectos primordiales para que estos documentos alcancen los objetivos de prevención del riesgo; olvida u obvia la necesidad de abordar estos temas más allá del análisis cuantitativo y técnico, negando en su inicio las implicaciones socioambientales que estos fenómenos de riesgo requiere, y además limita la participación ciudadana en su diseño, realización y aplicación. Cuestión que poco a poca ha ido cambiando, sobre todo en atlas de riesgo metropolitanos (IMEPLAN, s/f).

Por lo anterior se concluye, que la forma en que se enfrenta el riesgo y el desastre que generan estos eventos siniéstrales, depende en gran medida del desarrollo de estos documentos y plataformas digitales de información cartográfica. En la red urbana y rural del estado de Michoacán habitan más de 4,749 millones de habitantes (INEGI, 2020), y varían según el tamaño de sus ciudades más importantes en el norte, centro y sur del estado; los cuales serían beneficiarios directos, si se generará un documento y plataforma como el aquí descrito, abierto a todo público y que integre el enfoque participativo y la perspectiva socioambiental; y el promover entre las autoridades, la importancia de contar con una planeación y gestión del riesgo, desde una perspectiva social amplia, que incluya el enfoque socioambiental y una perspectiva más cercana y real de participación ciudadana, y no de la mera remediación del siniestro, basada en acciones específicas de acuerdo a la situación local del riesgo, y no de criterios externos a nivel estatal, nacional y mundial. Por otro lado, una visión socioambiental completaría los trabajos de gestión del riesgo que se hace con los atlas de riesgo, superando la descripción estadística cuantitativa que se complementarían con la interpretación cualitativa.

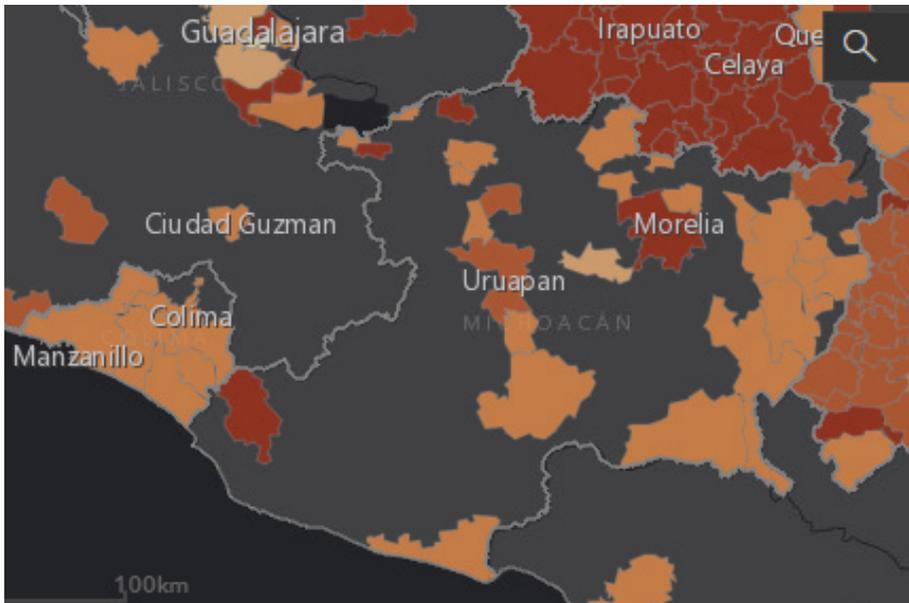
Delimitación del problema

Esta propuesta se centra en el estudio del diseño de los aspectos de participación ciudadana con un enfoque socioambiental, complementario a los contenidos de los atlas de riesgo para los municipios del estado de Michoacán, y en lo requerido para generar una primera plataforma digital compatible a los sistemas de información geográfica y estadística, en los que están basado estos documentos de planeación y prevención del riesgo, basada en información recopilada en campo y documental.

Aunque teóricamente no se recomienda delimitar o regionalizar desde criterios administrativos (García, 2004), el uso de los límites municipales como criterio de delimitación, resulta ser la convención más generalizada, pero no por ello el único criterio, pues se observa también que la problematización y metodologías de los estudios regionales, pueden definir regiones más coherentes. Tampoco olvidemos que, para el caso de la planificación y planeación pública, las regiones administrativas son muy útiles y prácticas, sobre todo si tomamos en cuenta que, en el panorama de la acción, la decisión política y las políticas públicas, son parte fundamental en el desarrollo de las regiones en México desde la década de los treinta (Roque, s.f.). Por otro lado, la mayor parte de la información institucional generada por dependencias especializadas como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) o el Consejo Nacional de Población (CONAPO), entre muchas otras, una de sus unidades más comunes de disociación de su información es el municipal, por lo que, por cuestiones prácticas, se comprende este dominio del criterio de la región plan en las distintos bases de datos, que servirán para el diseño de las primeras capas de información de uso cartográfico. Para el caso de esta propuesta, y la forma en que se delimita actualmente la realización de los atlas de riesgo en nacional, estatales y municipales, es un hecho que es una buena base para comenzar por cuestiones prácticas en la recopilación y sistematización de la información. Por lo

anterior, la base inicial de la región que conforma esta área territorial de estudios, parte de un área formada por 113 municipios del estado de Michoacán, empezando por los que ya cuenten con algún documento de este tipo, ya terminado o en proceso de actualización, por lo que es posible que se trabaje con un máximo de 33 municipios, y dependiendo de los recursos con los que contemos para la investigación, se podría reducir a los más cercanos a la región denominada La Ciénega del Chapala, Mich. (Sahuayo, Jiquilpan, Cojumatlán de Regules, Marcos Castellanos, Villamar, Venustiano Carranza, Briseñas, Pajacuarán, Vista Hermosa e Ixtlán), o de lo contrario, aumentar, esto al observar el interés que podrían tener de este proyecto los ayuntamientos cercanos que aún no han gestionado su atlas de riesgo.

Región Ciénega del Chapala (Michoacán-Jalisco)



Fuente: Sandoval y Ochoa, 2010.

Esta propuesta que busca ampliar el proceso metodológico e instrumental de los Atlas de Riesgo Municipal, se ubica primariamente en la Ciénega de Chapala, Mich., región que conforma una red urbana y rural que está conectada a una mucha más amplia en el occidente mexicano, entre los estados de Jalisco y Michoacán, integrando una de las regiones naturales más grandes del país, con retos a siniestros naturales diferentes a los que ocurren en otras regiones del país. El lago de Chapala, el más grande del país sostiene a su alrededor un gran conjunto de microclimas que se comportan de forma diferente al resto de las regiones costeras o de montaña de los alrededores; por lo que el cambio climático le afectará de forma diferente al resto de las regiones; un ejemplo de ello, son los años de lluvias atípicas que han inundado gran parte de esta región. Todos los municipios de esta región michoacana enfrentan eventos naturales similares.

A lo anterior hay que sumar, la posibilidad de que en la región se forme en las siguientes décadas, una nueva zona metropolitana que pudiera albergar a más de medio millón de habitantes, vinculada a otras zonas metropolitanas de gran importancia, como la formada por Zamora-Jacona, y la misma ciudad de Guadalajara. Se hace referencia a posibilidad de que las cerca de 3 millones de personas que habitan en esta región, pudieran enfrentar un desastre natural relacionada con las características naturales y geográficas de la región; que, en términos de la previsión del desastre, no se discute la posibilidad de que ocurra un siniestro, si el cuándo ocurrirá, por lo que se estaría ante un problema de gran magnitud, sin precedentes en el país.

De forma amplia, «la región de la Ciénega es determinado, por las características físico-naturales que hay alrededor del lago de Chapala; planicie inundada o inundable de forma permanente o intermitentemente» (Roque, 2024), pero la región correspondiente al estado de Michoacán tiene un elemento diferente al resto de la región Chapala, la

desembocadura de los ríos que la alimentan, principalmente el río Lerma, trazando una dinámica diferente, tanta ecológica como de gestión política, al ser una de las cuencas hidrológicas más importantes del país.

Roque (2024), sintetiza parte de la historia reciente de la región de la Ciénega del Chapala. Menciona que está ligada desde su origen con su vida rural. Inicia con las inversiones recibidas en sus principales haciendas durante el Porfiriato. Para entender los procesos que transforman socialmente a las comunidades de esta región, debemos comprender sus relaciones con mercados nacionales y globales, lo que permite identificar factores de cohesión y desintegración regional en la Ciénega michoacana. Esta región mexicana logró articular una bonanza económica hasta mediados del siglo xx, pero que se terminó desapareciendo poco tiempo después por las nuevas condiciones de los mercados internacionales que desembocarían con el tratado comercial de América del norte. Este núcleo mantuvo por muchos años una vocación agrícola, y actualmente está experimentando una reconversión productiva y diversificación de actividades laborales que van del desarrollo de una agroindustria basada en monocultivos, hasta el subempleo; situaciones que explican en parte fenómenos generalizados en la región como el migratorio y el manejo de su patrimonio natural con fines comerciales. Esta región ha sufrido un despoblamiento constante desde la última década del siglo xx, abandonando sus asentamientos rurales, y consolidando los urbanos.

También menciona que algunos de los retos ante desastres naturales que enfrenta la región de La Ciénega del Chapala, Mich., son las afectaciones por la presión hídrica; que van de una falta de agua por sequía en buen parte del año, a la inundación repentina. Otras problemáticas ambientales son la generación de residuos sólidos, las prácticas extensivas agrícolas, ganaderas y de explotación forestal que modifican el paisaje y afectan los contextos ecológicos. A nivel regional el tema ambiental es de gran importancia, siendo el tema principal a resolver;

por lo que, estudios enfocados en los temas de protección del patrimonio natural y la sustentabilidad son más que pertinentes, así como las relacionados con la protección y prevención del riesgo.

Marco Teórico o antecedentes

El enfoque socioambiental

Las investigaciones que indagan sobre las transformaciones de la naturaleza y de los territorios (Delgado, 2022), se han concentrado en analizar cómo afrontan las poblaciones a las problemáticas ambientales, y dándose cuenta, que no sólo ocurren afectaciones y cambios en el territorio y el medio ambiente, sino que hay afectaciones relacionadas con las condiciones humanas, como las condiciones desiguales de vulnerabilidad, etnia-raza, género, clase social de los sujetos sociales (Moreno Parra, 2019). Dando pie a una perspectiva que complementa los estudios ambientales. Estudios que se enfocan en las formas de experimentar, percibir y significar los cambios ambientales desde lo social, además promover maneras y estrategias de organización y resistencia social. Es así como surgen los estudios socioambientales.

Primeramente, hay que aceptar que el sector socioambiental, aún no ha logrado alcanzar una formulación disciplinar rigurosa. Actualmente es un mar de complejidades, un universo de pluralidades condicionado por el avance social permanente, por el progreso científico-tecnológico, por el cambio de la mentalidad de los individuos y de los valores predominantes de las culturas. Además del ámbito académico, tiene uso en la educación ambiental y en la lucha ideológica política. (Gutiérrez, 2008, pp. 99, 128).

Hablar del enfoque socioambiental requiere primero entender que significa desarrollo (Roque y Escalera, 2015); el cual se refiere a un concepto surgido posteriormente a la segunda guerra mundial y ha evolucionado, pasando por un significado relacionado al crecimiento

económico, para posteriormente en los noventa especificar su significación a lo humano, como el centro y razón de ser del desarrollo, lo que permitió integrar la sostenibilidad, como imprescindible para alcanzarlo. Actualmente, una de las problemáticas globales que amenaza la existencia misma de nosotros como especie, son las crisis estructurales que el paradigma modernista ha provocado, creando un desequilibrio entre los aspectos naturales, culturales y de desarrollo. Ante esto, el desarrollo sostenible surge como un cambio de agenda para enfrentar los problemas sociales, económicos y ambientales, tratando de reducir el hambre, la pobreza y la inequidad (Göbel y Góngora, 2014; Hopwood et al., 2005; Holden y Linnerud, 2007).

La interdisciplina y el encuentro de las ciencias naturales y las ciencias sociales, propician el cruce de métodos y perspectivas diferentes, con la meta de lograr la comprensión y solución de los problemas socioambientales. La problemática del riesgo y el desastre, requiere de un abordaje inter y transdisciplinario al constituir un problema que es tanto de naturaleza ambiental como social, implicándose mutuamente y concretando esa relación entre la naturaleza, la cultura y el desarrollo (Almaguer, 2008). El análisis técnico en que se ha cimentado la realización de los atlas de riesgo es insuficiente sin la perspectiva humana de lo que se cree que es un riesgo, lo que hace imprescindible la perspectiva socioambiental en la gestión del riesgo (Espinosa, 2016, p. 150). Tan importante es el riesgo físico, como la comprensión cultural de lo que entendemos como riesgo.

En el estado de Michoacán, las luchas socioambientales están presentes en diferentes escalas y niveles. En las manifestaciones en contra de proyectos de presas, minería, y deforestación; son apenas algunos de los conflictos socioambientales más representativos, que han generado reacciones de movilizaciones y defensa de los territorios a través de fuertes procesos organizativos de la ciudadanía, sobre todo en pue-

blos originarios. En estos movimientos socioambientales, interactúan una serie de agentes locales y externos, generándose condiciones para la construcción de una conciencia ambiental a raíz del conflicto particular o local, extendiéndose a varios aspectos de la vida cotidiana. Los conflictos ambientales ponen en juego las lógicas de construcción del territorio, así como, la producción, transmisión y legitimación de conocimientos y saberes (Canciani y Telias, 2013). La participación ciudadana es una de las herramientas más efectivas para la solución de las problemáticas socioambientales.

La participación ciudadana y su papel en la realización de atlas de riesgo

El primer paso hacia procesos de participación ciudadana en el diseño, desarrollo, aplicación y evaluación de estos documentos de planeación, es la socialización de la información que generan, pero de una forma clara y accesible para evitar «injusticia hermenéutica» (Fricker, 2007, p. 1), e incluso yendo más allá, al fortalecer la cultura de la protección civil en la sociedad (CENAPRED, 2014) al generar verdaderos modelos participativos y de gobernanza en su realización (Almaguer, 2008) que contribuyendo a la elevación de la calidad de vida de la población sobre la base del desarrollo sostenible y la participación ciudadana (Núñez; Félix y Pérez, 2006).

La participación ciudadana a nivel local se orienta en la construcción de instrumentos de interacción y espacios de diálogo, para expresar desde la esfera social las demandas hacia las instituciones públicas y hacerlas receptivas, creando formas concretas de relación, como la fiscalización del desempeño de la autoridad; generando relaciones de equidad e igualdad, así como conocimiento y conciencia de sus derechos (Espinosa, 2009). La participación ciudadana puede ser fomentada desde el gobierno, y desde la sociedad civil organizada. Entre las ventajas de fomentarla están el aumento de la información para la toma de decisiones a partir de la suma del conocimiento de los actores locales

(Hass, 1992; Surowiecki, 2004), así como la continuidad de la política pública más allá de los periodos de gobierno (Ostrom, 2000), pero para ello requiere acompañar el ciclo completo de la política pública. Involucra acciones sobre asuntos públicos que le afecta, que van de peticiones, demandas, quejas, hasta verdaderas injerencias en asuntos públicos, como la gestión social del riesgo y la comprensión y solución a problemáticas socioambientales.

Gestión social del riesgo y los atlas de riesgo

El riesgo es la percepción de peligros que existen en un espacio y un momento histórico en particular, y que es inherente a las condiciones de vulnerabilidad de las poblaciones (Benson et al., 2007). El riesgo también es multifactorial, producto de las formas de organización de las sociedades, y un elemento configura la relación conflictiva entre los seres humanos y la naturaleza (Beck, 1998). Esto quiere decir que las transformaciones socioambientales se perciben y se experimentan de forma diferente en cada sociedad, época histórica y experiencia individual (Almaguer, 2008).

Muchos son los antecedentes documentales que se pueden consultar sobre el diseño de atlas de riesgos, abordando distintos aspectos de estos instrumentos de planeación; como por ejemplo los lineamientos temáticos o manuales (Guevara y otros, 2006; Guevara y otros, 2006b; Medina Barrios M. y otros, 2017; Salas, 2006; Gutiérrez y otros, 2006; Eslava y otros, 2006; Ulloa, 2011; SEGOB- CENAPRED, 2003; Rosengaus, Jiménez y Vázquez, 2002), jurídicos (DOF, 2019; DOF, 2014; DOF, 2016), teóricos (Estrada, 2014; Ruiz, Casado y Sánchez, 2015; Almaguer, 2008; SEDATU, 2018; Guevara E. y otros, 2006; CENAPRED, 2010; Espinosa, 2016, Balderas, 2014), metodológico-técnicos (Ruiz, 2020; Espinosa y otros, 2014^a; Flores y otros, 2006; Salas, 2011; Matías y otros, 2008; Eslava y otros, 2008; Espinosa y otros, 2014b; Zepeda y González, 2001), socioambientales (Ruiz, 2020; Balderas, 2014; Delgado, 2022; Tejeda y Del Valle,

et al., 2020), y en cuanto a su participación ciudadana en su diseño, realización y aplicación (Naciones Unidas, 1993; Almaguer, 2008; Ruiz, 2020; DOF, 2019; DOF, 2014; DOF, 2016; Gobierno de la ciudad de México, 2019; Olvera, 2007; Curiel, 2007; Tejeda y Del Valle, et al., 2020). De tal estado del tema, es el concepto de la gestión del riesgo su precepto teórico principal, pues se parte del supuesto y posibilidad de poder incidir, e incluso prevenir y revertir, las consecuencias de los siniestros. Es por ello, que esta categoría de análisis ha evolucionado, de una mera coordinación de esfuerzos para recuperar áreas siniestradas por algún evento catastrófico, a volverse instrumentos de prevención y fortalecimiento del tejido social, y también criterio en las políticas de desarrollo.

La gestión social del riesgo se refiere a los procesos que permiten identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres; esto mediante la convergencia entre los distintos actores, políticas, estrategias y acciones (preventivas, correctivas y reductivas), para la eliminación y reducción de las condiciones y los elementos generadores de vulnerabilidad en las comunidades ante eventos potencialmente destructores. Las políticas de planificación y prevención de desastres, requieren de la articulación entre la planeación territorial y de la gestión del riesgo (Thomas, 2011:133; UNDRR, s/a:8).

Cada modelo de desarrollo construye su propio modelo de riesgo; Thomas lo ilustra al citar a Lavell (2008, en Thomas, 2011:136), cada modelo genera condiciones particulares para la creación vulnerabilidades y riesgos ante amenazas naturales y epidémicas. La ubicación de los factores productivos, la acomodación de las fuerzas generadoras del desarrollo, las relaciones sociales de producción, entre otros factores de ubicación, explotación de recursos y de consumo, hacen que la sociedad presente condiciones de vulnerabilidad y se crean espacios de riesgo, reflejadas en el territorio en sus redes rururbanas. La analogía

de Sen (1991, en Thomas, 2011:136) sobre la hambruna en África, como un problema de acceso, y no de escases generaliza de los alimentos, lo ilustra y demuestra que el riesgo y el desastre se fincan en la estructura del modelo de desarrollo dominante. Por ello, el nivel de daño que sufre la población, no es por las características del siniestro, sino por las condiciones establecidas por el modelo de desarrollo. Los desastres no aparecen de la nada, sólo manifiestan el estado de debilidad y marginación que ya existían. Ante esto, el papel del Estado y la sociedad ante la vulnerabilidad social es primordial (Thomas, 2011:136), siendo la política pública esencial, pues materializa la vulnerabilidad y la percepción social del riesgo y «resulta esencial para la generación o no de divergencias y contradicciones entre las prioridades económicas de la sociedad y las condiciones seguras de las comunidades» (Thomas, 2011:137).

Las condiciones de pobreza hacen a las sociedades vulnerables a agentes externos, se requiere analizar las estructuras que nos hacen vulnerables como sociedad, no centrarnos en las acciones en contra de las amenazas, ni siquiera en el mismo riesgo, sino en las circunstancias que nos hacen vulnerables como población (Thomas, 2011:138). El instrumento para lograr algo así, reduciendo la vulnerabilidad de la población, es la planeación, que debe iniciar desde lo regional y lo local. Es pasar de una gestión compensatoria, a una gestión prospectiva del riesgo, y al mismo tiempo, del desarrollo. La reducción de los siniestros, a partir de una construcción social del riesgo, garantiza la construcción social del desarrollo; creando condiciones para un futuro en el que los impactos de estos siniestros sean mínimos.

Los organismos internacionales concuerdan con esta visión; la ONU por medio de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, así como en la Declaración del Milenio y sus objetivos, aceptan, que la reducción del riesgo del desastre requiere el acompañamiento de políticas, planes y programas de desarrollo sostenible y de reducción de

la pobreza (Thomas, 2011:139). Igualmente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, «confirma que el crecimiento económico no asegura por sí sólo el equilibrio espacial, el desarrollo social y menos aún equidad» (Rodríguez, 2011:216-217). Una región próspera tiene que ver más con el desarrollo, que con el crecimiento económico; siendo la planeación y la gestión, las herramientas para alcanzarlo.

Categorícamente, las consecuencias de todo desastre; sea epidémico, natural, social, económico, etcétera; son producto de un modelo de desarrollo que ha debilitado a las sociedades que lo habitan, sobre todo, en estas regiones lejanas o aisladas de la red global de desarrollo económico. Pero esta en las potencialidades de esas localidades, el construir un nuevo modelo de desarrollo independiente, basado en sus fortalezas naturales y humanas únicas, aprendidas históricamente desde la formación de su identidad y patrimonio local. A lo ya aprendido, hay que agregar una gestión social del riesgo desde la visión de desarrollo local, alcanzada desde una planeación territorial y coordinación en múltiples escalas. Estas son lecciones para enfrentar desastres en general, y para disminuir el riesgo.

Los instrumentos para la aplicación de estos enfoques de planeación y prevención del riesgo, aunque pueden ser de distinta índole y naturaleza, se han englobado en un sólo documento, que abarca a casi todos los posibles fenómenos y riesgos que enfrentamos, y cuya base técnica principal, tiene que ver con la representación cartográfica de esos fenómenos, y de ahí su nombre, atlas de riesgo.

Algunos de los fenómenos que integran al atlas son: socioorganizacionales (accidentes de tránsito, suspensión de servicios vitales, concentraciones o movimientos masivos de población), químico-tecnológicos (incendios, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones, derrames), hidrometeorológicos (ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones, tormenta de nieve, granizo), geológicos (sismos, erupciones volcánicas,

tsunami, inestabilidad de laderas, hundimientos), sanitario-ecológicos (epidemias, plagas, contaminación del aire, agua y suelo).

El Atlas Nacional de Riesgos tiene la distintas finalidades, utilidades y objetivos: a) Integrar información de diferentes instituciones de todos los niveles de gobierno, b) orientar los planes de desarrollo urbano, c) valorar posibles escenarios de afectación por la presencia de algún fenómeno natural, d) gestionar el uso correcto del suelo para no construir en zonas de peligro, e) dar seguridad a las inversiones públicas y privadas ante eventos perturbadores, f) Facilitar la emisión de Declaratorias de Emergencia y Desastre, g) mejorar los procesos de contratación de seguros de infraestructura estratégica como escuelas y hospitales, h) conocer la frecuencia e intensidad de los peligros en el territorio, i) identificar los procesos físicos y sociales que genera el riesgo, j) visualizar proyecciones a futuro del impacto de un fenómeno, k) implementar medidas preventivas en infraestructura expuesta a un riesgo, l) estimar el costo del impacto de un fenómeno, ll) estimar las necesidades de las áreas declaradas en emergencia o desastre, n) concientizar a la población sobre los riesgos a los que está expuesta, m) orientar políticas públicas para disminuir el riesgo y, por lo tanto, los desastres.

Los atlas tradicionales de riesgos incluyen mapas que indican cuáles son los peligros, pero rara vez tratan el tema de la vulnerabilidad, ni el enfoque socioambiental. Desde una perspectiva integral se debe analizar el origen y problemática de los riesgos, identificando los peligros y daños que se pueden generar. Por ello, el siguiente paso después de proponer un enfoque social de la interpretación del riesgo, es el analizar la vulnerabilidad y tratar de entender cómo funciona el sistema que deriva de la generación de riesgos (UNAM, 2019)

Como se observa, un atlas de riesgo es un documento de planeación para la gestión del riesgo, pero entendida como parte de la crisis estructural, denominada entonces como gestión social del riesgo. Así

como los estudios ambientales evolucionaron para integrar aspectos sociales, y dar pie al enfoque socioambiental, los atlas de riesgo deben considerar la necesidad de agregar este enfoque a sus análisis, y la forma de iniciarlo es desde un aspecto que se considera imprescindible para conocer a profundidad el riesgo y que sus propuestas lleguen a buen puerto, la participación ciudadana. El estudio del tema del riesgo desde un enfoque socioambiental, inicia desde el entendimiento de la percepción del riesgo, la comprensión de los aspectos culturales y sociales, y su resolución desde lo social que se puede dar desde la consulta ciudadana o el conflicto, el cual se representa desde la inequidad social que no permite alcanzar el desarrollo, situación que le deja en vulnerabilidad y a merced de las catástrofes. Abordaje necesario, para alcanzar el objetivo primordial de los atlas de riesgo, salvaguardar la vida humana y su patrimonio.

Propuesta metodológica

La metodología de la investigación socioambiental se mueve entre el patrimonio metodológico de las ciencias naturales, y frente a los recursos de las ciencias sociales. Hace uso de enfoques cuantitativos de corte descriptivo, con instrumentos como las escalas de actitudes, las encuestas de opinión y los cuestionarios; esta tradición psicométrica proveniente de las ciencias naturales, y simplifica excesivamente las complejas realidades sociales, y reducirlas a factores atomizables y variables medibles. Estudios de este tipo son los que más se han generado en las últimas décadas. Pero poco a poca, ha ido abordando el tema asociándose con visiones más integradoras, constructivistas y comprensivas que admiten la dimensión humana de un tipo especial de investigación que se encuentra cargada de creencias, valores y subjetividades, poniendo en tela de juicio las estrictas versiones de validez epistemológica y credibilidad científica positivista o tradicional. El

investigador de temas socioambientales tiene la necesidad de descubrir significados, establecer relaciones personales, desarrollar innovaciones y provocar cambios en los contextos en los que interviene. Su metodología debe ser innovadora e inductiva, cualitativa en esencia, pero abierta a la interdisciplina, con el uso de herramientas que generan datos de carácter textual (narraciones, discursos, entrevistas, observaciones...). A esta hibridación se le puede sumar la triangulación de procedimientos y la investigación multimétodo, como estrategias de contraste y validación de los hallazgos y procedimientos de intervención. Es importante reconocer, que siempre dominarán los métodos conocidos de nuestra formación precedente, por lo que serán fuertes condicionantes en la forma de orientar y resolver los problemas de investigación que nos planteamos; cuestión que no desvalora la labor investigación por la tendencia actual de soluciones transdisciplinarias, por lo que el trabajo cooperativo entre disciplinas de distinta naturaleza, puede ser una vía de trabajo futuro en los estudios socioambientales. (Gutiérrez, 2008, pp. 138-154).

Dicho lo anterior, la investigación documental y el trabajo de campo utilizando las herramientas etnográficas clásicas, serán la base metodológica que se utilizarán, agregándose herramientas pertenecientes a la gestión, que permitirá el acercamiento a autoridades y representantes de la sociedad civil organizada, y por último el uso de los sistemas de información geográfica para representar la información socioambiental sistematizada.

El conjunto de pasos de la propuesta metodológica, se sintetiza a continuación en tres etapas anuales: 1) Diseño teórico-conceptual, metodológico e instrumental que requiere el abordaje de los atlas de riesgo en cuanto a la integración del enfoque socioambiental y de la participación ciudadana. Esto por medio de una revisión documental exhaustiva, más la vinculación y gestión con dependencias especia-

lizadas. 2) Realización de trabajo de campo en los municipios, y un acercamiento con a la experiencia e información de especialistas en el campo de las problemáticas socioambientales y la participación ciudadana en los temas de la prevención del riesgo. 3) Fusionar los resultados del análisis cualitativo a variables de tipo cuantitativa que puedan ser representadas en el formato cartográfico de los atlas de riesgo.

Las tres etapas requerirán de la recopilación de información documental y de campo, de la organización y sistematización de los datos obtenidos; así como de un proceso de socialización del mismo ante Ayuntamientos y grupos de sociedad civil organizada.

Conclusiones

Los desastres naturales y antrópicos, guardan una estrecha relación con las afectaciones ambientales; y el grado de afectación que pueden generar depende del desarrollo socioeconómico y socioambiental de las sociedades en donde ocurren. Y si un riesgo es la posibilidad de que ocurra o no un desastre, la forma en que se percibe ese riesgo resulta tan importante como el peligro latente y real que le acompaña. Es la razón por la que se generan documentos de prevención como los atlas de riesgo; es una representación de la percepción de riesgo de la gente. Por otro lado, el enfoque socioambiental es complementario a todo instrumento de planeación de protección civil, y se complementa con acciones que se generan desde la participación ciudadana. Un atlas de riesgo requiere de una dimensión de análisis desde las acciones específicas socioambientales, como generales de la participación ciudadana.

La protección civil en México y Michoacán, no sólo se enfrenta a una baja generación de estos documentos de prevención denominados atlas de riesgo, sino que los pocos que se generan no cuentan con una visión completa de lo que ocurre en estos contextos. A lo que ya permite el atlas de riesgo, que es modelar desastres, ubicar causas, y proponer

soluciones al momento y de forma preventiva, se suma la posibilidad de incluir el análisis de las acciones del ser humano para resolver problemas ambientales de forma participativa.

El grado de participación ciudadana se eleva, cuando supera la función de informar que tiene el atlas de riesgo, para generar dinámicas de participación ciudadana y socioambiental; siendo la recopilación de información digital de este tipo, una adición valiosa.

Una propuesta metodológica de atlas de riesgo, desde un enfoque socioambiental y de participación ciudadana para los municipios del estado de Michoacán, requiere de ampliar las temáticas que generalmente tienen, con tópicos relacionados con la participación ciudadana, el abordaje y resolución de problemáticas socioambientales; así como de necesidades específicas a nivel municipal y los grupos de la sociedad civil organizada; tales como: el olvido del papel de la participación ciudadana y la perspectiva socioambiental en el diseño de los atlas de riesgo, siendo la percepción del riesgo, uno de los principales problemáticas a incorporar. El segundo problema es la falta de trabajo de campo y la falta de acercamiento con especialistas sobre temas socioambientales y de participación ciudadana en los temas de la prevención del riesgo. El último problema a enfrentar es, de lograr genera y recopilar datos desde la solución a las problemáticas anteriores, el fusionar los datos resultados del análisis cualitativo a variables de tipo cuantitativa que puedan ser representadas en el formato cartográfico de los atlas de riesgo, que es la forma más común de representación de la información en este tipo de documentos de gestión del riesgo. Estas problemáticas comparten a su vez la función de fases de la propuesta metodológica aquí expuesta: recopilación de información documental y de campo, organización y sistematización de los datos obtenidos; y el proceso de socialización ante Ayuntamientos y grupos de sociedad civil organizada.

El potencial a futuro que podría generar un proyecto como este, tiene implicaciones en el desarrollo regional y social de los municipios en donde se aplique. Un escenario prospectivo regional, en que la planeación del riesgo municipal contemple el enfoque socioambiental y la acción ciudadana, generaría municipios más seguros, independientes y autónomos, al no depender completamente de las autoridades para superar siniestros y desastres naturales y antrópicos. Así mismo, mejora la gestión de la protección de patrimonios naturales, al concientizar que un enfoque socioambiental del riesgo, considera como un riesgo a la protección civil, todo acto de depredación ambiental.

Como se argumentó, teóricamente es posible diseñar el documento de atlas de riesgo, con una metodología de enfoque socioambiental y de participación ciudadana, pero requiere demostrar su efectividad empíricamente en otro momento. Pero la función de concientizar a autoridades y ciudadanos sobre la importancia de generar atlas de riesgos desde una visión social del riesgo, y de la necesidad de generarlo desde dinámicas de participación ciudadana y socioambientales, es posible a partir de lo comprensión de lo aquí expuesto. Por lo tanto, la función principal de este estudio es la difusión, a pesar de la investigación documental y de campo que acompaña al presente estudio.

Referencias

- ALMAGUER RIVERÓN CARMEN DELIA (2008). El riesgo de desastres: una reflexión filosófica (tesis doctoral), Universidad de La Habana, La Habana.
- BALDERAS PLATA M. (2014). Geografía, Cuerpos Académicos. Fundamentos teórico-metodológicos y estudios de caso, Toluca:Universidad Autónoma del Estado de México.

- BARBARA GÖBEL, MANUEL Y GÓNGORA-MERA, ASTRID (2014), *Desigualdades socioambientales en América Latina*, editores. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas.
- BECK, ULRICH. (1998). *La Sociedad del Riesgo*. Barcelona, España: Paidós.
- BENSON, CHARLOTTE, TWIGG, JOHN, Y ROSSETTO, TIZIANA. (2007). *Tools for mainstreaming disaster risk reduction: guidance notes for development organisations*. Recuperado de: <http://lib.riskreductionafrica.org/bitstream/handle/123456789/733/5915%20-%20Tools%20for%20Mainstreaming%20Disaster%20Risk%20Reduction.%20Guidance%20Notes%20for%20Development%20Organisations.pdf?sequence=1>
- CANCIANI, M. L., & TELIAS, A. (2013). Aportes teóricos conceptuales para pensar los procesos educativos en escenarios de conflicto ambiental. *Revista del IIICE*, (34), 111-122.
- CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED) (s.f.). *Cobertura de Atlas Municipales*. 6 de octubre 2024 en <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/cob-atlas-municipales.html>
- CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED) (2010). *Peligros naturales y tecnológicos relevantes durante el periodo 1810-2010*. Serie: Atlas Nacional de Riesgos. México:SEGOB-CENAPRED.
- CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED) (2014), *Programa Nacional de Protección Civil 2014-2018*, Diario Oficial de la Federación 30 de abril de 2014; en www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343076&fecha=30/04/2014&print=true 1/41

- DELGADO HERNÁNDEZ EDGAR (2022). Percepción social del riesgo y experiencias de sufrimiento socioambiental en dos localidades del municipio de Temascalapa, México (tesis maestría), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Oaxaca, México.
- DOF (2014). Programa Nacional de Protección Civil 2014-2018, México:- Diario Oficial de la Federación ; en www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343076&fecha=30/04/2014&print=true
- DOF (2016). Acuerdo por el que se emite la guía de contenido mínimo para la elaboración del Atlas Nacional de Riesgos., México:Diario Oficial de la Federación.
- DOF (2019), Plan Nacional de Desarrollo, México:Diario Oficial de la Federación.
- ESLAVA MORALES H. Y OTROS (2006). Guía básica para la elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos. Fenómenos Hidrometeorológicos. Serie: Atlas Nacional de Riesgos. México:SEGOB-CENAPRED.
- ESLAVA MORALES H. Y OTROS (2008). Aplicación de la metodología para la elaboración de mapas de riesgo por inundaciones costeras por marea de tormenta. Caso Isla Arena, Municipio de Calkíni, Campeche. Fenómenos Hidrometeorológicos. Serie: Atlas Nacional de Riesgos. México:SEGOB-CENAPRED.
- ESPINOSA GARCÍA L. (2016). La construcción social del riesgo, una perspectiva para la gestión del riesgo en Barranquilla (tesis maestría), Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- ESPINOSA GARCÍA, L. M. (2016). *La construcción social del riesgo, una perspectiva para la gestión del riesgo en Barranquilla*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11349/5065>.

- ESPINOSA L. Y OTROS (2014b). Criterios cartográficos establecidos para la realización del Atlas de Riesgos de SEDESOL; en Balderas M., Geografía, Cuerpos Académicos. Fundamentos teórico-metodológicos y estudios de caso. México:Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 129-154.
- ESPINOSA L. Y OTROS (2014a). Metodología y criterios oficiales para la generación de Atlas de Riesgos municipales; en Balderas M., Geografía, Cuerpos Académicos. Fundamentos teórico-metodológicos y estudios de caso. México:Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 105-128.
- ESPINOSA MARIO (2009). «La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de la democracia y ciudadanía», *Andamios*, vol. 5, núm. 10, abril.
- ESTRADA G. (2014), Puesta en práctica de una política de desastres: los instrumentos de la gestión de riesgos en México, *Bulletin de l'Institut français d'études andines* [En línea], 43 (3), en <http://journals.openedition.org/bifea/5984>; doi: <https://doi.org/10.4000/bifea.5984>
- FLORES CORONA L. Y OTROS (2006). Evaluación de la Vulnerabilidad Física y Social. Guía Básica para la elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos. Serie: Atlas Nacional de Riesgos. México:SEGOB-CENAPRED.
- FRICKER, M. (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford University Press.
- GARCÍA MARTÍNEZ (2004), «El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al xx», Colección Historia Económica de México/8, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México / Editorial Océano.

- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (05 de junio de 2019). Ley de gestión integral de riesgos y protección civil de la ciudad de México, Gaceta Oficial de la Ciudad de México, CDMX.
- GUEVARA E. Y OTROS (2006). Guía básica para la elaboración de atlas estatales y municipales de peligros y riesgos. Conceptos básicos sobre peligros, riesgos y su representación geográfica. Serie: Atlas Nacional de Riesgos. México:SEGOB-CENAPRED.
- GUEVARA ORTIZ E. Y OTROS (2006b). Conceptos básicos sobre peligros, riesgos y representación geográfica. Guía Básica para la elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos. Serie: Atlas Nacional de Riesgos. México:SEGOB-CENAPRED.
- GUTIÉRREZ JOSÉ (2008). *La investigación ambiental: dilemas y retos contemporáneos desde la complejidad y la articulación de paradigmas*, pp. 92-160. En Curiel Ballesteros Arturo (2008). Investigación socioambiental. Paradigmas aplicados en salud ambiental y educación ambiental, Universidad de Guadalajara.
- GUTIÉRREZ MARTÍNEZ C. Y OTROS (2006). Guía básica para la elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos. Fenómenos Geológicos. Serie: Atlas Nacional de Riesgos. México:SEGOB-CENAPRED.
- HASS PETER (1992). «Introduction: Epistemic Communities and International Policy Coordination», en Peter Hass (ed.), Knowledge, Power, and International Policy Coordination», South Carolina, University of South Carolina Press, pp. 1-37.
- HOLDEN E. Y K. LINNERUD (2007), «The sustainable development area: satisfying basic needs and safeguarding ecological sustainability», en Sustainable Development, vol. 15, núm. 3, pp. 174-185.
- HOPWOOD, B., M. MELLOR, G. O'BRIEN (2005), «Sustainable Development: mapping different approaches», en Sustainable Development, vol. 13, núm. 1, pp. 38-52.

- IMEPLAN (s/f). Instrumentos de Planeación Metropolitana. Atlas Metropolitano de Riesgos, Dirección de Planeación, Guadalajara. En <https://www.imeplan.mx/atlas-metropolitano-de-riesgos/#>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2020). Anuario estadístico y geográfico de Michoacán de Ocampo, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México, INEGI.
- MATÍAS RAMÍREZ L. Y OTROS (2008). Aplicación de la metodología para obtener mapas de riesgo por bajas temperaturas y nevadas en la Comunidad de Raíces, Estado de México. Fenómenos Hidrometeorológicos. Serie: Atlas Nacional de Riesgos. México:SEGOB-CENAPRED.
- MEDINA BARRIOS M. Y OTROS (2017).Inventario de Atlas de Riesgos en México. Informe del estado actual. México: Academia de Ingeniería.
- VELÁZQUEZ JAVIER (2023, 30 de agosto). Incumplen 80 municipios en actualización del Atlas de Riesgo en Michoacán, El Sol de Morelia.
- MORENO PARRA, MARIA. (2019). Racismo ambiental: muerte lenta y despojo de territorio ancestral afroecuatoriano en Esmeraldas. Íconos - Revista de Ciencias Sociales(64), 89-109. doi:10.17141/iconos.64.2019.3686
- NACIONES UNIDAS (1993). Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Río de Janeiro, 3 al 4 de junio de 1992. A/CONF.151/26/Rev.I (Vol. I, II y III) Publicación de las Naciones Unidas.
- NÚÑEZ J., L. FÉLIX; I. PÉREZ (2006). La gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la nueva universidad: una aproximación conceptual. En: La nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. La Habana: Editorial Félix Varela, 2006. p. 5-20.

- OLVERA ALBERTO J. (2007). Participación Ciudadana y Protección de los Programas Sociales en México. Una propuesta de política pública. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales-Universidad Veracruzana, Xalapa.
- OSTROM ELINOR (2000). «Social Capital: A Fundamental Concept», en Partha Dasgupta e Ismail Serageldin (eds.), Social Capital. A Multifaceted Perspective. Washington, The World Bank, pp. 172-214.
- RODRÍGUEZ, J. (2011), Las nuevas tendencias del desarrollo en las regiones, Revista Fuente Año 3 No. 9 octubre - diciembre. pp. 210-219.
- ROQUE O. Y ESCALERA V. (2015), «Región y Desarrollo. Reflexiones sobre la utopía del bienestar»; en Serrano S. (coord.), Sánchez I. (comp.), Pasado, presente y futuro de las regiones en México y su estudio, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. - Universidad Nacional Autónoma de México, México,
- ROQUE O. (s.f.), «Explorando el concepto de región de La Ciénega de Chapala, Mich., en su literatura científica reciente. Revisión preliminar» (en dictamen); Arredondo C., La Ciénega: paisajes de la región, México:UAER-UNAM.
- ROQUE O. (2024). Tópicos significativos para comprender el desarrollo integral y sustentable en la Ciénega de Chapala (en prensa), Sahuayo:Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
- ROSENGAUS MOSHINSKY M., JIMÉNEZ ESPINOSA M. Y VÁZQUEZ CONDE M. (2002). Atlas climatológico de ciclones tropicales en México, CDMX: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana-Centro Nacional de Prevención de Desastres-Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

- RUIZ N. (2020). Los usos sociales de las plataformas geotecnológicas. Análisis de las controversias científico-tecnológicas públicas en torno al Atlas de Riesgos de la Ciudad de México», México:UNAM; http://dx.doi.org/10.14350/IN302919_1
- RUIZ N., CASADO J. Y SÁNCHEZ M. (2015). Los Atlas de Riesgo municipales en México como instrumentos de ordenamiento territorial; en Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, ISSN 0188-4611, núm. 88, pp. 146-162, dx.doi.org/10.14350/rig.48326
- SALAS SALINAS M. (2006). Guía básica para la elaboración de Atlas Estatales y Municipales de Peligros y Riesgos. Fenómenos Químicos. Serie: Atlas Nacional de Riesgos. México:SEGOB-CENAPRED.
- SALAS SALINAS M. (2011). Metodología para la elaboración de mapas de riesgo por inundaciones en zonas urbanas. Fenómenos Hidrometeorológicos. Serie: Atlas Nacional de Riesgos. México:SEGOB-CENAPRED.
- SANDOVAL-MORENO, ADRIANA, & OCHOA-OCAÑA, MARÍA ANTONIETA. (2010). Grupos locales, acceso al agua y su problemática de contaminación en la ciénega de Chapala, Michoacán. Economía, sociedad y territorio, 10(34), 683-719. Recuperado en 06 de octubre de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212010000300005&lng=es&tlng=es.
- SEDATU (2018). Términos de referencia para la elaboración de Atlas de Peligros y/o Riesgos. México:Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.
- SEGOB- CENAPRED (2003). Introducción a los Atlas de Riesgo y nivel de elaboración. Curso Taller de Elaboración Básica de Atlas de Riesgos. México: Secretaría de Gobernación-Coordinación General de Protección Civil-Centro Nacional de Prevención de Desastres.
- SUROWIECKI JAMES (2004). Cien mejor que uno, Barcelona, Urano.

- THOMAS J. (2011), Desarrollo y gestión social del riesgo: ¿una contradicción histórica? *Revista de Geografía Norte Grande*, 48: 133-157.
- ULLOA F. (2011). Manual de gestión del riesgo de desastre para comunicadores sociales. Perú: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y a Cultura (UNESCO).
- UNAM (5 de junio de 2019). Crea la UNAM método innovador para realizar atlas de riesgos metropolitano, *Boletín UNAM-DGCS-399. Ciudad Universitaria*; en https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019_399.html
- UNDRR (s/a), *Gestión del riesgo*, Panamá: Naciones Unidad para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR).
- ZEPEDA RAMOS O. Y GONZÁLEZ MARTÍNEZ S. (edit.) (2001). *Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México. Atlas Nacional de Riesgos de la República Mexicana*, CDMX: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana-Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Patrimonio y gestión cultural: realidades y matrices de creación en la pervivencia de las sazones

Alejandra María Rodríguez Guarín¹

Salomón Rodríguez Guarín²

Palabras clave: Patrimonio culinario, Matrices locales de creación, Sazones y memorias, Cocinas tradicionales, Plazas de mercado.

Resumen

Escrito derivado de una investigación doctoral desarrollada durante los años 2019 a 2022 en el marco metropolitano de la ciudad de Popayán (Cauca-Colombia), haciendo uso de un diseño metodológico etnográfico, con trabajo de campo. Plantea una de las tensiones de mayor prevalencia para la pervivencia de los patrimonios locales articulados con la gestión cultural de la alimentación, presente en las dinámicas socioeconómicas de las cocinas tradicionales ubicadas en la Plaza del Barrio Bolívar y la Plaza de La Trece (Alfonso López), espacios de alta prevalencia para la ciudad, en virtud de su reconocimiento, trayectoria

1 Docente investigadora Fundación Universitaria San Mateo, Programa Gastronomía. Ingeniera de Alimentos, Doctora en Antropología (Universidad del Cauca), Magíster en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, y Especialista en Gestión de Proyectos de Inversión Pública y Privada (Universidad Libre) *amariarg@sanmateo.edu.co; amrodriguezg@unicauca.edu.co*

2 Docente investigador de la Fundación Universitaria de Popayán, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Programa Trabajo Social (grupo de investigación Pretextos). Licenciado en Filosofía (Universidad del Cauca), Magíster en Filosofía (Universidad del Valle); y, Especialista en Humanidades Contemporáneas (Universidad Autónoma de Occidente). *sarodriguez@unicauca.edu.co; salomonrodriguezguarin@gmail.com*

y ubicación en el sector histórico. En estos lugares de evocaciones y sabores, se han dispuesto alrededor de ciento cincuenta (150) cocinas, y sin número de historias, alimentos, preparaciones y formas ancestrales de conservación. La experiencia a narrar se abordará a partir de dos (2) momentos: en primer lugar, tomando como base las reflexiones y diálogos que llevaron a problematizar el significado de las plazas de mercado y las tradiciones, se teje una tensión desde el discurso de Estado sobre el patrimonio culinario, atendiendo a la categoría desde un enfoque conceptual, teórico y vivencial (surgimiento e incorporación). Por ende, vincula las lógicas del discurso y su inmersión en espacios cotidianos, desde la valoración de los territorios de sazones e implicaciones para la metrópolis urbana y rural en tránsito a ser un lugar de encuentro cotidiano, pero elevando su expresión al concepto de patrimonio. En segundo lugar, se presentan las reflexiones alrededor de las iniciativas y estrategias de diferentes colectivos de cocineros, cocineras, y de la institucionalidad alrededor de las prácticas alimentarias que prevalecen, sus transformaciones, adaptaciones, y cuáles han promovido valores adicionales. La investigación permitió problematizar conceptos y experiencias, colocando sobre la mesa acciones para la revitalización de los patrimonios culinarios, como son las matrices locales de creación, en tanto, privilegian la voz y sentir de las cocineras, los cocineros, incertidumbres y nuevas maneras de asumir sus espacios de trabajo, en suma, desde una perspectiva de futuro cercano para la pervivencia. Es de anotar que en las Plazas de Mercado prevalecen elementos considerados como parte del patrimonio culinario tradicional, desde su estructura física hasta la forma como se preparan las recetas, resaltando que principalmente las del Barrio Bolívar han soportado el ingreso al listado de ciudad creativa de la gastronomía por la Unesco (2007) en el año 2005, refrendado en el año 2022, y parte de la gestión cultural en la administración municipal.

Keywords: Culinary Heritage, Local creative matrices, Sazones and memories, Traditional cuisines, Merchandise plazas.

Abstract

This paper is derived from a doctoral research project conducted between 2019 and 2022 in the city of Popayan (Cauca-Colombia), utilizing an ethnographic methodological design with fieldwork. It addresses one of the most prevalent tensions for the survival of local heritage intertwined with the cultural management of food, present in the socio-economic dynamics of traditional kitchens located in the Bolivar Neighborhood Market Plaza and the La Trece (Alfonso López) Plaza, spaces of high significance for the city due to their recognition, history, and location in the historical sector. In these places of evocations and flavors, around one hundred and fifty (150) kitchens and countless stories, foods, preparations, and ancestral methods of preservation have been established. The experience to be narrated will be approached in two (2) stages: first, based on the reflections and dialogues that led to problematizing the meaning of market plazas and traditions, a tension is woven from the State's discourse on culinary heritage, addressing the category from a conceptual, theoretical, and experiential focus (emergence and incorporation). Therefore, it links the logic of the discourse and its immersion in everyday spaces, from the appreciation of the territories of flavors and implications for the city, transitioning to being a place of daily encounter but elevating its expression to the concept of heritage. Second, reflections are presented around the initiatives and strategies of different collectives of cooks and institutional bodies surrounding the prevailing food practices, their transformations, adaptations, and those that have promoted additional values. The research allowed for the problematization of concepts and experiences, bringing actions for the revitalization of culinary heritage to the forefront, such as the local creation matrices, privileging the voice and feelings of the cooks, their uncertainties, and

new ways of assuming their workspaces, all from a perspective of near future survival. It is noteworthy that elements considered part of traditional culinary heritage prevail in the Market Plazas, from their physical structure to the way recipes are prepared, highlighting that primarily those in the Bolívar Neighborhood have supported their inclusion in the unesco Creative Cities of Gastronomy list in 2005, reaffirmed in 2022, and are part of cultural management in the municipal administration.

I. A manera de introducción. Primeros ingrediente.



Foto 1. Atizando los fogones.

Fuente: fotografía tomada por Alejandra Rodríguez G. (2019).

Los lugares de pervivencia de las sazones en el departamento del Cauca (suroccidente de Colombia), son tan variados como su agrodiversidad de culturas, aromas, recetas y saberes. En el presente documento, entran en dialogo la pervivencia de las sazones desde dos (2) de los más importantes epicentros de distribución e intercambio de alimentos en el ámbito metropolitano de la capital del departamento del Cauca: Popayán,³ como son las plazas de mercado del Barrio Bolívar y plaza de

³ Popayán, conocida también como Ciudad Blanca (fundada en el año 1537), conserva un alto valor histórico legado de su acervo colonial; es característica la restauración de sus calles,

mercado La Trece, ubicadas en el sector de intersección entre lo urbano y lo rural de la ciudad.

Las reflexiones y diálogos con los actores sociales, quienes tejen el patrimonio culinario en la metrópolis de Popayán, configuran una tensión frente al discurso del Estado que enmarca el patrimonio culinario en las plazas, y particularmente en los espacios denominados «cocinas tradicionales», tomando en cuenta los aspectos socioeconómicos inscritos en las transformaciones, adaptaciones y/o procesos de resignificación de lo tradicional.

En primer lugar, en la plaza del Barrio Bolívar, cerca al sector histórico entre las carreras séptima y octava (calles: décima y once, contiguo al Río Molino), conviven entre fogones (ahora estufas) y conversaciones, alrededor de ochenta (80) cocinas, distribuidas en dos (2) pabellones. La mayoría son espacios internos, con un tamaño aproximado de dos (2) por dos (2) metros cuadrados; un segundo grupo cuentan con un espacio más amplio, lo cual obedece a la forma de distribución desde los inicios del lugar, y en última instancia, se encuentran algunas que se dedican a la venta de una receta en particular, jugos, dulces elaborados de manera artesanal, fritos o tortas.⁴

Así mismo, se venden y distribuyen frutas, verduras, carnes, lácteos, entre otros, de alta importancia agropecuaria y patrimonial;⁵ productos que son traídos por las comunidades campesinas e indígenas, grupos de productores, pequeñas agremiaciones, comerciantes: algunos provenientes del suroccidente del país (Ipiales, Nariño, Valle del Cauca, Huila y Putumayo). En segundo lugar, pero igual de importante, se encuentran

iglesias, por citar algunos, así como la revitalización de prácticas y lógicas del mercado, especialmente en el sector histórico.

4 En la plaza de mercado del Barrio Bolívar, hay cocinas con más de cincuenta (50) años de tradición, como la cocina de Aura Daza.

5 Las primeras noticias que se tienen de la plaza de mercado hoy ubicada en el barrio Bolívar remiten al año 1573, cuando estaba ubicada en lo que hoy es el Parque Caldas. Estudio Ormet (2015). Popayán (Cauca): Cámara de Comercio del Cauca. Noviembre de 2015. En línea: https://www.cccauca.org.co/sites/default/files/archivos/informe_final_barrio_bolivar.pdf

las 47 (cuarenta y siete) cocinas distribuidas en la Plaza de Mercado del Barrio Alfonso López, conocida también como La Trece, contigua al Barrio el Empedrado, donde termina el sector histórico de Popayán (periferia Sur). Confluyen en su interior, alimentos frescos bajo un sentido de cooperación constante por apoyarse en momentos difíciles.

Antes de ponerse el sol, las dos (2) plazas comienzan a poblarse, al tiempo que se calientan las estufas para la preparación y venta de desayunos, almuerzos, comidas, y entre días (comidas pequeñas), alimentando a propios y visitantes. Los alimentos son elaborados por mujeres y hombres que se levantan aún con el alba y terminan su labor entrada la noche, dejando listos antes de su cierre, los productos para el día siguiente (en su gran mayoría atendidas por mujeres que han heredado el legado).

Siendo consciente del patrimonio vivo que se gesta en las cocinas de las plazas, el colectivo de cocineros y cocineras se ha venido articulando a iniciativas locales y nacionales de desarrollo, las cuales pretenden salvaguardar los alimentos, las recetas y las prácticas comunitarias que allí se presentan. Sus procesos incluyen asociaciones y estrategias de difusión, como el Festival de Mesa Larga⁶, la Cooperativa de Mesa Larga (CoopMesalarga) y la Asociación Corpoguardianas. Sin ninguna pretensión, más allá del deleite y la genuina preocupación por dejar un legado a las futuras generaciones, han comenzado a tejer la dinámica que soporta la membrecía de Popayán, como ciudad creativa de la gastronomía por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO, 2007; refrendada en el año 2022).

A partir de este abre bocas, se describen algunas de las texturas, matices y reflexiones sobre lo que se ha venido pensando y erigiendo en estos espacios, entrecruzando las realidades socioeconómicas, de quienes han logrado el reconocimiento de sus sazones⁷, -el colectivo de co-

6 Festival de cocina tradicional, que nace de las iniciativas colectivas; se fueron sumando otras cocineras de plazas de mercado de la ciudad de Popayán. Se ubicaron en sus inicios en el Parque Mosquera (sector histórico).

7 Se entiende el saber, en este caso, como una forma de llevar a cabo una práctica alimentaria.

cineros y cocineras-, ante las altas esferas nacionales e internacionales en materia culinaria. Gente luchadora que hace de la cocina una forma de subsistir, de conseguir el ingreso para sus hogares, al tiempo que se resisten a cambiar el puñadito de hierbitas por los sazonadores «químiccos», como les denomina los guardianes del sabor tradicional o cocineros tradicionales; en suma, por una comunidad, que desde sus saberes heredados y construidos en estos espacios, hace parte de la cultura y el patrimonio culinario payanes (como se conoce a la ciudad de Popayán).

A continuación, y en atención a los ejes temáticos trazados, se exponen tres apartados de reflexión. Una primera parte enfocada en el diseño metodológico etnográfico que da sentido a la investigación. En segundo lugar, una cercamiento reflexivo y vivencial a las sazones, las realidades socioeconómicas y la pervivencia de las cocinas tradicionales, desde un enfoque conceptual y vivencial en donde se describen las lógicas del discurso culinario y su incorporación en espacios cotidianos donde se valoran los sabores y sazones del territorio en donde confluyen realidades urbanas y rurales de la metrópolis, elevando su expresión al concepto de patrimonio culinario. En segundo lugar, se exponen algunas reflexiones sobre las estrategias de los diferentes colectivos de cocineros de las plazas de mercado en articulación con la institucionalidad alrededor de los procesos de gestión culinaria adelantados, sus transformaciones y/o adaptaciones y valor actual.

Metodología desde las cocinas de las plazas de mercado



*Foto 2. Achiote para la elaboración del chulquín. Cocinera Jacqueline Urbano de «Punto Patojo». Plaza de mercado del Barrio Bolívar.
Fuente: foto tomada por Casanova, E. (2021).*

Cifras, encuentros y tertulias desde el colectivo de cocineros y cocineras de las plazas de mercado del Barrio Bolívar y La Trece, así como desde la mirada institucional y personal, permitieron reconocer cómo éste es aún un terreno sensible para cualquier investigador o investigadora social. Está en cuestión lo bueno o malo de implementar políticas-estrategias institucionales encaminadas a valorar la riqueza culinaria en estos territorios u otros escenarios con similares características, dejando claro la incidencia de los aspectos socioeconómicos en la difusión o revitalización (resignificación) de las sazones en las cocinas tradicionales⁸, su transformación, y desde qué lógicas e intencionalidades particulares o colectivas se han venido desarrollando.

⁸ Término con el cual se conoce la ciudad de Popayán, Cauca.

El tipo de investigación y enfoque metodológico utilizado es cualitativo etnográfico, el cual aporta tanto elementos teóricos como de orden práctico. Este tejido, entre la contemplación de las ideas y la experiencia vivencial con los cocineros y las cocineras de las plazas de mercado del Barrio Bolívar y La Trece y, demás actores participantes, fue configurando diversas actividades integradas a lo largo del proceso.

Lo anterior, se concibió como un elemento esencial para el diálogo suscitado; en su elaboración incorpora elementos que se emparejan entre sí; es decir, se decanta la dimensión teórica de la investigación en una materialidad simbólica y cultural: desde el concepto antropológico de la memoria, se pone en tensión con la vida en las plazas de mercado; al concepto de la tradición se le vinculan las vivencias en las cocinas; y al ingrediente conceptual de los imaginarios, la recreación del sabor y la sazón.

Es pertinente del ingrediente teórico que sustenta el objetivo planteado, la etnografía y el quehacer etnográfico. La lectura de Guber (2001) acerca de la actividad básica de la etnografía, dentro de la investigación antropológica, como es la observación participante, fue fundamental para el ejercicio adelantado. Por tradición, el objeto de la observación participante es la detección de situaciones sociales y culturales que son complejas y variables. Derivado de este aspecto, se comprende que la experiencia y el testimonio observado en el contexto cultural, para el caso, al interior de las cocinas de las plazas de mercado, terminan por convertirse en la fuente directa de conocimiento del etnógrafo; dado que la observación se puede sistematizar, y a la vez, permite insertar al investigador dentro de la realidad social de los participantes, sin que se sientan invadidos, favoreciendo una subjetividad natural que dan sentido al quehacer epistemológico de las ciencias sociales.

En complemento, como señala Restrepo (2016), al referir a la pertinencia de la etnografía para el trabajo antropológico expuesto, se debe

contemplar que dicha metodología permite al investigador retomar su experiencia personal para generar una transformación sustancial de su trabajo profesional; implica un ir más allá de las palabras, confrontándose en el plano personal con base en las voces y experiencias que provienen de la alteridad, de la presencia existencial de los otros y sus saberes.

En continuidad con esta idea, Restrepo (2016) y Guber (2001) invitan a comprender el trabajo etnográfico como un tipo de descripción acerca de lo que hacen las personas desde su perspectiva social y cultural, es decir, desde la perspectiva de la gente misma. Con base en ello, la perspectiva propia sobre lo que se hace y se dice promueven en el etnógrafo la articulación de las prácticas y los saberes de las personas, logrando una descripción singular frente a las relaciones y significados que las personas participantes no saben de sí mismas.

Ahora bien, la manera de abordar la investigación, promovió recuperar un aspecto esencial de la etnografía, tal y como indica Suárez (2021), al pensar el dialogo entre la teoría y el trabajo de campo, es decir, repensar una antropología «con las manos sucias y la barriga llena» (p. 21); permite replantear el quehacer del antropólogo colombiano desde una perspectiva, que en ocasiones tienden a ser infravalorada, como es el pensar desde la vivencia directa de los participantes culturales; pues en gran medida, por la fuerza de la tradición occidental europea, se tiende a fijar de manera vertical un modelo teórico que no se ensucia las manos y que tampoco se adentra a las experiencias cotidianas. Por tanto, se propone que son precisamente las ocupaciones de las vidas de la gente con la que se trabaja, el soporte vital de la investigación. Se debe recordar que los cocineros de las plazas de mercado de Popayán, son personas que se autoperciben como población de sustratos económicos humildes, provenientes de familias campesinas, étnicamente indígenas, afrodescendientes y mayoritariamente mestizas.

Con este enfoque, las entrevistas, las historias de vida, las juntanzas y conversas, a través del fogón y los talleres participativos, permiten el educarnos como etnógrafos en una experiencia que no se puede alcanzar mediante la teorización pura o entre los libros de autor. El trabajo de campo entonces, permitió realizar preguntas auténticas y comprensibles con los actores que viven y luchan; pues se debe recuperar la esencia de sus significados para hacer visible su lugar en el mundo (ver figura 1).

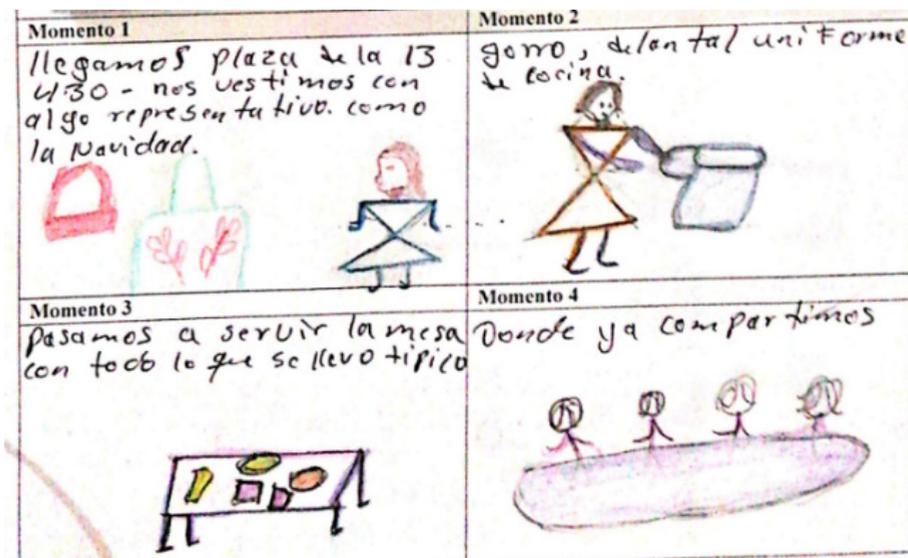


Figura 1. Reflexión del diario vivir en las cocinas de las plazas de mercado. Dibujo a mano alzada. Fuente. Propia de la investigación (2019-2020). Taller Práctica culinaria y patrimonio.

Los elementos implementados para ampliar la comprensión y el análisis del tema, fueron los siguientes:



*Figura 2. Rutas y caminos implementados para la investigación.
Fuente. Propia de la investigación (2019-2020).*

Como se aprecia, la ruta se construyó con base en entrevistas semiestructuradas a 26 cocineros tradicionales, en su mayoría mujeres de las plazas de mercado del Barrio Bolívar y la Plaza La Trece del barrio Alfonso López. La estrategia metodológica se apoyó en observaciones de diario de campo y encuentro con grupos focales. Los instrumentos permitieron tanto la caracterización sociodemográfica de los participantes, como la identificación de su rol, sentido y nivel de participación en la configuración del patrimonio culinario tradicional.

Entre las sazones, las realidades socioeconómicas y la pervivencia



*Foto 3. Día de comida y mercado. Plaza de mercado La Trece.
Fuente: foto tomada por Casanova (2021) para la investigación.*

Partamos de la siguiente narración:

Las plazas de mercado son uno de los pocos equipamientos urbanos que, además de contribuir a la configuración del espacio público, se puede entender como parte integrante de éste. Si atendemos a su evolución histórica, observamos que un mercado es una plaza que, por razones funcionales, ha sido cubierta. Debido a su gran concentración de actividad siempre ha constituido un punto de referencia dentro del barrio, lo cual, a lo largo del tiempo, le ha hecho devenir un lugar con una fuerte carga cultural y social, un lugar que contribuye a fortalecer la identidad local de una zona. (Vispe. 2017, p. 5).

De lo enunciado por Víspe (2017), según su funcionalidad, las plazas tienen la capacidad de configurar el espacio público de un territorio, siendo un punto de referencia para identificar culturas, saberes, prácticas alimentarias, tipos de cultivos, formas de asociación y organización. En las plazas se promueve el encuentro, la conversación, las economías familiares y comunitarias, en suma, se «fomentan la generación de sinergias» (p. 5). Las sinergias, son las que permiten considerar la revitalización y el fortalecimiento como espacios tanto de valor patrimonial como inmaterial, considerando su función histórica y simbólica para los pueblos que habitan el territorio de la metrópolis de Popayán. Su visibilización en medio de zonas comerciales y de alto tránsito ciudadano, ofrece un punto de referencia que termina por modificar y definir las dinámicas residenciales y comerciales del sector.

En este sentido, es clave considerar que, precisamente las plazas de mercado de la metrópolis acentúan un tipo de sinergia o dinámica cultural que afecta el contexto urbano y las decisiones de quienes confluyen en dichos escenarios; tanto por parte de la administración municipal como por las familias, que provienen del campo y quienes subsisten gracias a la actividad culinaria tradicional. Este último aspecto, les otorga también una nueva relación con las autoridades municipales y los comensales habituales de las épocas de celebración, es decir, cuando sus cocinas prenden los fogones del reconocimiento internacional de su actividad como patrimonial.

En relación con la salvaguardia cultural que representan las plazas para las metrópolis y los pueblos colombianos (preservación), Escallón (2011, citado por Bravo, 2020) asume que la plaza puede ser vista como «un espacio que, a pesar de la tecnología, conserva su esencia sencilla y milenaria» (p. 4). Sus vivencias como actor y dramaturgo, se alquimizan al escribir obras de la cultura popular colombiana como: «Amar y Vivir

(1988)»,⁹ obra que conjuga el amor, la cotidianidad y las angustias por el dinero, el desplazamiento, la violencia simbólica, entre otros. Aquí se develan realidades cotidianas, entre conversaciones y ventas, con matices alrededor de las problemáticas sociales, económicas, políticas y ambientales que viven las personas en las plazas de mercado.

Entre concepciones y miradas, por su naturaleza y formas de operar, las plazas de mercado son espacios de encuentro entre familias, amigos, compañeros o comerciantes, con la capacidad de entrecruzar el intercambio comercial, identidades y tradiciones. Particularmente, en la cabecera del departamento del Cauca, casi todas siguen conservando la estructura heredada desde hace más de un siglo; han ido instaurando a sus alrededores lugares denominados cocinas, puestos y otros lugares para vender cositas varias (radios, destornilladores, almanaques, llaveros, entre otros) (Mincultura 2014, 2011; Roldán, 2011).

Ahora bien, al abordar los elementos que se entrecruzan en estos espacios de aromas y saberes, se perciben elementos de orden socioeconómico, con la oferta de los alimentos que cultivan campesinos y campesinas (productores locales o regionales), u otros productos y productos provenientes de zonas aledañas (abarrotes,¹⁰ tejidos, artesanías), que permite identificar la cultura alimentaria surgida desde y en las plazas de mercado. A manera de ejemplo, los principales elementos en la siguiente figura:

9 Novela colombiana transmitida en 1989. Se ha retransmitido en el canal institucional; así mismo, se ha remasterizado con actores jóvenes, con la misma temática. Transcurre la vida de los protagonistas en una plaza de mercado en Bogotá. Su diferenciador se centra en el lenguaje de la cultura popular Bogotana, en los diálogos cotidianos sin tanta elaboración, y del amor simple de familia.

10 Son productos alimenticios, de aseo o insumos para otro tipo de procesos agrícolas-pecuarios, que provienen de empresas o emprendimientos locales, regionales o nacionales, como el arroz, la lenteja, el aceite, el jabón, los enlatados, entre otros.



Figura 3. Algunos elementos de las plazas de mercado: primeras connotaciones.
Fuente: elaboración propia (2022). Fotografías tomadas para la investigación.

Aspectos desde la organización.

Como ocurre en otras partes del país, en Popayán operan las actividades propias de un territorio con las características descritas, tejida por afectos, sabores e historias. Al ser las plazas propiedad del municipio, las personas arriendan un espacio, el cual es cancelado de forma diaria o semanal. La administración del lugar es realizada entonces por la Alcal-

día (en muy bajo porcentaje hay algunos propietarios de los espacios, principalmente de tiendas de abarrotes o carnicerías).

De acuerdo con la Alcaldía de Popayán (2020; 2014), en las metrópolis modernas latinoamericanas, marcadas con fuertes rasgos rurales y colonial, como Popayán, las plazas son fuentes directas de empleo para las comunidades campesinas; pero también son el centro tanto de acopio como de distribución de los recursos alimenticios de la capital y sus veredas, lo que representa un alto valor socioeconómico, por encima del valor cultural de los alimentos; es decir, las plazas representan un foco de desarrollo infravalorado, pero siempre presente desde su fundación.

En complemento, del análisis realizado por Barbero (1981), en la ciudad de Cali y la capital Bogotá, las plazas de mercado, su principal función es abastecer alimentos para los mercados minoristas; operando de la siguiente forma:

En la plaza cada vendedor es independiente y como tal arrienda un «puesto». El vendedor es el dueño de los productos que vende, y a veces incluso el productor, ya que los productos provienen —como en el caso de los alimentos y las artesanías— de la cosecha y de lo trabajado por la propia familia. Es lo que sucede normalmente en la plaza de mercado campesino: es el productor mismo, o alguien de la familia, el que lleva los productos al mercado (p. 18).

Estas breves líneas, pese al tiempo, aún permanecen vigentes en los diálogos sostenidos con los administradores, fundadores, comerciantes, cocineras y cocineros de las plazas de mercado de la metrópolis payanesa. El recorrido efectuado durante la investigación, contrastando realidades y puntos de encuentro con los conceptos traídos hasta el momento, me llevó a un momento de nostalgia profunda, entre el tango y el bolero de antaño. Hay escenarios desiguales, sillas de diferentes colores y mesones empotrados, contruidos con materiales plásticos, metálicos

y madera, de esos que se van disponiendo en la conversación con los compañeros y amigos; diferentes tipos de estufas, ollas y estantes.



*Foto 4. Mesa larga en el centro de la ciudad de Popayán
(Congreso Gastronómico de Popayán, Cauca).*

Fuente: foto tomada por Casanova (2021) para la investigación.

Los espacios sin terminar van dejando huellas y algunos matices de modernidad, sin dejar de representar desde su inicio, sabores de hogar, al tiempo que denotan luchas, horas sin dormir y las afugias por recaudar el valor del arriendo. Algunos de los puestos son legado de padres, madres, abuelas, tías y otros, han llegado desde diversos municipios, corregimientos y veredas del Cauca, Valle, Nariño, Putumayo e incluso de Neiva. Un grupo menor son el sueño de quienes han resistido por más de treinta (30) años, como doña Nilsa H. (plaza de Barrio Bolívar) o Francia M. (La Trece); y, otro grupo de foráneos que llegan desplazados por la violencia que ha aquejado a nuestro país por más de sesenta (60) años.

De otro lado, las estrategias de gestión, a partir de las formas de asociación comunitarias, así como el trabajo en red con entidades afines a las plazas y lo que éstas convocan, han movilizad recursos para el desarrollo de acciones como: ferias, eventos, actividades, capacitaciones, entre otros; estos espacio se han configurado en la metrópolis urbana con el fin de dar a conocer alimentos, formas de producción, y evidencian la relevancia del lugar para la memoria biocultural de la región, por ende, el relevo general de las tradiciones, que son en última instancia, el ingrediente principal de sus preparaciones.

En este propósito, se añaden las cocinas, como escenarios culturales de la memoria social y cultural de una mixtura de saberes, sazones y sabores; pues allí, se cocinan recetas, pero también maneras de resistir ante la demanda de alimentos industrializadas; es decir, historias, sueños, pensamientos que se construyen a contracorriente del pensamiento capitalista dominante, en donde la cocina tradicional ha sido desplazada para dar paso a una industria de saborizantes y alimentos que han perdido su esencia patrimonial. En tal sentido, la cocina conjuga los elementos vinculantes con la intervención de sus protagonistas (cocineros y cocineras), y la institucionalidad, no siendo una problemática vivenciada para todos los colectivos participantes en la investigación, pues algunos se han visto más favorecidos que otros de esta gestión.

Ingredientes y contraste socioeconómicos en las cocinas de las plazas de mercado

La implementación de un instrumento de tipo cuanti-cualitativo a veintiún (21) cocineras de las dos (2) plazas (noviembre de 2020), nos brinda un panorama general en materia socioeconómica de las cocinas tradicionales payanesas. De acuerdo con sus respuestas, diecisiete (17) de las cocineras se ubican en estratos 1 y 2 (clasificación colombiana) y, tres (3) en estrato 3. El nivel de estudio, presenta el siguiente panorama: 1 (una) con primaria incompleta; 3 (tres) con primaria completa; 4 (cua-

tro) con bachillerato incompleto; 6 (seis) con bachillerato completo; 1 (una) con pregrado; y, 5 (cinco) con un técnico del servicio nacional de aprendizaje (SENA), en el área de alimentos (cocina).

Quince (15) personas han recibido capacitaciones frente al quehacer como cocineras por parte del SENA, con apoyo de Universidades (Corporación Universitaria Comfacauca y Universidad del Cauca) y de la Administración Municipal, como la Oficina de Turismo de Popayán, la Coordinación de Turismo del Cauca, la Corporación Gastronómica de Popayán, la Escuela Taller, entre otros.

A través de estas instituciones, las cocineras y cocineros tradicionales han recibido capacitaciones, entre las cuales están: diplomados, cursos y talleres, con énfasis en manipulación y buenas prácticas para la elaboración de los alimentos, y la gestión de sus cocinas en materia financiera. Con base en estos saberes, han empezado a incorporar elementos para generar rutas turísticas a partir de las recetas y las historias detrás de ellas.

No obstante, pese al apoyo institucional, sus ingresos se deben al trabajo independiente e informal desarrollado directamente en sus cocinas en las plazas de mercado. Información que se obtiene de las diversas entrevistas sostenidas con los administradores de las plazas y las cocineras, así como el trabajo de campo. La dinámica diaria les permite cubrir las necesidades básicas, relacionadas con su alimentación, ropa, calzado, educación, servicios públicos, pago de deudas, éste último en menor proporción; no obstante, sólo dos (2) de las participantes, responden que pueden ahorrar posterior al pago de sus gastos. En relación con lo anterior, el señor Gentil E., uno de los fundadores de la plaza La Trece, considera que una de las problemáticas más sentidas es la inseguridad generada por las fuentes de ingreso para solventar los gastos:

Un problema serio es el gota a gota, se le dice a la gente, si usted tiene gota a gota nunca va a poder surgir comercialmente porque es muy difícil,

para pagar el 20%, si uno se gana al 18 o al 22% ganando bastante, le toca tener un margen de ganancia, si no, siempre va a vivir «quebrado». Tengo entendido que los bancos les prestan, pero la gente comete ese error de pedir al gota a gota para cubrir la cuota del banco, entonces no se está haciendo nada, ahí estamos buscando que entidad nos puede colaborar para tratar de hablar con la gente. Nosotros no tenemos el caso como tal, pero hay gente que es muy «atarbán» y pagan o pagan.

En la relación con el tema comercial de sus cocinas, once (11) de las cocinas se encuentran registradas ante la entidad correspondiente (Cámara de Comercio del Cauca), las otras se han ido organizando de poco, pues aún no consideran necesario ese procedimiento; igualmente, quince (15) llevan la contabilidad de manera informal. La mayoría alquilan el pedacito del negocio y lo pagan de forma semanal. El coordinador de la plaza del Barrio Bolívar, en entrevista realizada en el segundo semestre del 2021, referencia lo siguiente, lo cual es una sintomatología de las dos plazas:

Las tarifas de cobros. Hay tres formas de cobrar los impuestos de la plaza de mercado, pero si hablamos de la parte interna. Los que están por la parte de afuera hicieron unos puestos a los que ellos le colocaron unas tablas y unas latas, pero locales como tal, solo los que están afuera alrededor, son como 39 (venta de zapatos, una panadería, unas cuatro de venta de carnes, almacenes de ropa, un local de juguetes, una imprenta, una droguería, hay depósitos de papa).

Los que están adentro cancelan arrendamiento mensual y pagan con un recibo, así como el 19% de IVA por encima del valor del canon. Hay cocinas que pagan diario \$2.500, \$3.500, \$5.500, dependiendo de los espacios, sino que la cocina o el puesto que más pague puede ser unos \$7.000 u \$8.000; hay cocinitas que son muy pequeñas entonces pueden pagar \$2.500, y adentro es con una tarjeta eso está enumerado desde enero, 12

meses dividido el número de días del mes, hay dos recaudadores, ellos están todos los días, es decir, que se comenzó a recaudar desde el 1º de enero y a medida que va pagando se le va borrando. Cada usuario tiene una copia de esa tarjeta, el recaudador entonces tacha o resalta el día que pagó, así se lleva el control.

Ahora, bien, sumado a la forma como operan las plazas, se generan algunas particularidades adicionales. Frente a los recursos para iniciar su cocina, diez (10) lo hicieron con ahorros propios, cuatro (4) a partir de préstamos informales, seis (6) con préstamos formales, y una (1) con recursos de la familia. De ellos, quince (15) han sido de tradición familiar, y sólo cinco (5), conocieron el oficio de la cocina a través de amigos o familiares.

En relación con los ingresos mensuales, dieciséis (16) perciben por su labor en las cocinas o atención de eventos de cocina, un ingreso menor o igual a un millón (\$ 1.000.000) de pesos (equivalente a un salario mínimo mensual vigente en Colombia - SMMLV). Frente a los requerimientos económicos, para mejorar sus cocinas o pagar sus deudas, diez (10) de ellas prefieren rebuscarse o ahorrar de a poco, no les gustan mucho las entidades financieras, especialmente por los trámites y la cantidad de documentos que solicitan. De las que han tenido créditos de alguna forma (gota a gota, con préstamos personales o con entidades), dieciocho (18), han tenido dificultades para pagar sus cuotas.

Para suplir sus gastos y requerimientos de mejora en sus cocinas, se han gestado organizaciones o agremiaciones sin ánimo de lucro. Siete (7) de ellas hacen parte de la Cooperativa de Mesa Larga, ocho (8) de CorpoGuardianas, dos (2) de Artesanas Culinarias, cuatro (4) no hacen parte de ninguna de ellas. Independiente de la asociación de la que hagan o han hecho parte, un aliado reiterado para ellas, es la Corporación Gastronómica, sintiendo que desde hace cuatro (4) años

(2018), se les ha tenido en cuenta para participar en el evento de alta transcendencia, el Congreso Gastronómico y el Festival de Mesa Larga.¹¹

Algunas de las siguientes apreciaciones surgen del reconocimiento de las recetas de las plazas, como en el caso de una de las cocineras del Barrio Bolívar en entrevista en 2021:

En el año 2016 participé en el primer encuentro de cocinas tradicionales, con un profesor investigador, salimos a la plazoleta de san Francisco, eso fue ir a hacer cursos, tener reconocimientos, mirar como el esfuerzo de querer superarse uno, de estudiar, hacer talleres, eso me dio motivación, el querer aprender... Tengo reconocimientos de cocinas tradicionales, e incluso nos dieron con mi abuela una cuchara de palo (reconocimiento anual) y otros como portadora de tradición, por la constancia de la labor que se hace.

En paralelo, el reconocimiento de sus realidades, como se ha venido narrando, se hace necesario incrementarlo mediante acciones que favorezcan, no sólo la preservación y difusión de sus prácticas culinarias, sino también su bienestar; éste se traduce en seguridad social y en el trabajo, estabilidad en sus ingresos, como mayor reconocimiento de su labor como cocineras, tranquilidad porque en algún momento alcanzarán su pensión para jubilación.

Los participantes ven en la cocina una bendición, pero también, hay muchas enfermedades que han desarrollado, y saben que en algún momento tendrá que delegar esta responsabilidad a sus familiares, especialmente a sus hijos. Durante la pandemia del Covid-19 pasaron los más duros momentos, en el segundo semestre de 2021, se realizó

11 Las «Cocinas Tradicionales», salen al Parque Mosquera (sector histórico), con los mejores platos que ellas preparan, y como hay gente de otros sitios, gente de Guapi, hay gente de Tumaco que ya vive aquí, ya hacen el Viudo de pescado, sancocho de pescado, cazuelas, ceviches, los tamales de pipián, entre otros. La gente comenzó a venir de otros lugares, va haciendo parte de la cultura de las cocinas de Popayán. Entrevista Administrador de la Plaza de mercado del Barrio Bolívar (2020).

un grupo focal adicional, que me permitió desde su sentir conocer su percepción frente al tema, lo cual se hilvana con una de las tensiones objeto de la investigación.

Como se observa en este punto, conceptos y diálogos se cruzaron desde la teoría y la realidad, permitiendo narrar de otras maneras, la historia de los inicios de las cocinas en general y desde las plazas de mercado, su relevancia en las economías locales, como la gestión de sus prácticas culinarias desde lo que significa cuidar a través del alimento. Sin embargo, aún falta camino por recorrer y otros ingredientes que añadir. En términos de Rodríguez (2022), podríamos decir que:

(...) la economía de la alimentación se podría asumir como parte biocultural de las tradiciones alimentarias autóctonas, en tanto representa una esencia cultural viva que comparte un conjunto de individuos e instituciones en un contexto social e histórico específico. En este sentido, las condiciones de producción y reproducción de sus prácticas están limitadas por las circunstancias que ofrece el mercado alimentario, estableciendo marcos regulatorios sobre el cómo, qué, cuándo y dónde consumir los alimentos (p. 111).

Este aspecto permite comprender que, la cocina tradicional payanesa se haya transformado en una nueva forma de consumo, incluso de status o clase que repercute en las construcciones simbólicas de los payaneses; pero también conduce a una revisión de los conceptos de patrimonio inmaterial y cultura gastronómica, considerando que los alimentos y su preparación tienen connotaciones políticas, que atraviesan el sentido de lo que se considera propio e idiosincrático de la cocina payanesa. De igual forma, es revivido por las intervenciones de los administradores de plazas y cocineras participantes de la investigación, quienes se asumen como guardianes de las tradiciones, pero a la vez, se encuentran limitados o estacionados en su cotidianidad a las cocinas, de las cuales depende el sustento diario de sus familias.

Reflexiones con los cocineros de las plazas de mercado en articulación con la institucionalidad: gestión, transformación y valor actual del patrimonio culinario.



*Foto 5. Cocina en el diario vivir.
Fuente: Casanova R, (2021).*

Las plazas de mercado son lugares emblemáticos de la cocina tradicional y popular de toda metrópolis latinoamericana; son puntos de encuentro para la gestión comunitaria, y generan tejidos sociales con base en afectos y toques de especias propias de la región. Las plazas son, además, enclaves simbólicos de recetas e historias, evidencia de las luchas y formas de persistir ante el mercado global de la alimentación; como se ha venido evidenciando a lo largo del escrito.

En esencia, las plazas de mercado tienen diferentes funciones y campos de acción; por citar algunos: son espacios de sinergia para el encuentro ciudadano y catalizador de cambios desde el barrio (Víspe, 2017); escenarios de risas y encuentros cotidianos, de esos que edifican el alma (Jimenes, 1996); eje central de una vida urbana en diversas comunidades y núcleos urbanos (Neira, 2018); lugar de intercambio de alimentos y de saberes (Coronado, 2010); espacios para la confluencia

de identidades y formas de pensamientos diversos (Bravo, 2016). Dichas concepciones tienen la capacidad de promover desde un ámbito común, algunos de los siguientes procesos: la conversación activa entre culturas, con diversos fines de surtir y distribuir los alimentos, la preservación de recetas tradicionales, la seguridad-soberanía alimentaria, la consolidación de inventarios de saberes ancestrales, tanto a nivel de ingredientes como de técnicas de preparación culinarias, entre otros.

En articulación con las sazones de las de cien cocinas, distribuidas en los pabellones de las plazas del Barrio Bolívar y La Trece, los espacios de las plazas de mercado tienen la capacidad de representar culturas alimentarias mestizas (allí conviven los sabores y las sazones étnicas indígenas, afrocolombianas y europeas); así como la incorporar en su inventario de recetas, como la preparación de procesos políticos y sociales, siendo el reflejo de un cúmulo de acciones emprendidas desde la plaza, pero con impacto a nivel regional, e incluso nacional. Ejemplo de esto último, los eventos gastronómicos celebrados cada año en la metrópolis, y que configuran la correlación entre la institucionalidad, la cultura popular alimentaria y la protección del patrimonio cultural propio de la ciudad.



Figura 5. Imágenes de promoción del Congreso Gastronómico de Popayán. Recopilación página institucional de la Corporación Gastronómica.

Fuente: propia, con base en Congreso Gastronómico de Popayán (2024). <https://gastronomico.org/>

Igualmente, desde la concepción de la cocina como un elemento social y material de una comunidad, de acuerdo con su uso, puede ser analizada bajo diferentes enfoques, entre los que se encuentran: desde el pensamiento humanista, al asumirse como la ocasión de aislar categorías empíricas universales, como la alimentación, a pesar que los contenidos asignados a cada cocina son propios de cada sociedad (Lévi-Strauss, 1971); como un entramado de ingredientes y procedimientos técnicos necesarios para la elaboración de una receta, sin que se desconozca su sentido de manera más amplia, es decir, representaciones, prácticas y creencias asociadas a ella (Fischler, 2010, 1995); desde sus raíces sociales comunes, siendo la comida la forma que tienen las personas de agregar o no ingredientes a una receta, o de implementar técnicas o formas para su elaboración, para ser compartidos en momentos específicos (Minz, 2003); o, como producto cultural, donde entran en sinergia culturas y conocimientos, tanto propios, como algunos que han ido emergiendo por la interacción con otras comunidades o cocinas (Giacoman, 2015).

Se resalta, desde el tejido de los conceptos citados, la postura de Goody (1995), quien aborda la relación entre los estratos sociales y la comida, desde el planteamiento de dos tipos de cocina alta y baja. Entre conceptos y formas de pensamiento, desde lo que representan, han ido sumándose a las tensiones sobre el derecho, y el papel de las cocinas dentro de las plazas de mercado en la gestión del patrimonio. La cocina, entonces, explica una cultura, al tiempo que va hilvanando otras maneras de reconocer su papel en la economía, el desarrollo regional y las formas de construir memoria biocultural. Es así como, ha quedado sobre la mesa, la experiencia versus las realidades de estos lugares emblemáticos, pero también de contrastes, los cuales nos atañen en esta parte final del recorrido.

Discusiones y contrastes: del término a la realidad

Cuando se habla de patrimonio en las cocinas de las plazas de mercado y sus cocinas, no se puede desconocer que este es un hecho histórico, que se ha venido instaurando con el fin de movilizar el uso y la apropiación de términos comunes para designar las personas y los espacios que la constituyen, como elemento promotor del sector gastronómico y turístico, así como de la industria agroalimentaria. Igualmente, despierta el interés de entidades del orden regional, nacional e internacional, al estar atravesado por más de un ámbito de la declaratoria del patrimonio inmaterial (UNESCO, 2003). Entonces estaría en discusión el término o la forma de operar.

Desde la postura de Grosso (2018), podría haber otras maneras de abordar el patrimonio, es decir, de ser incorporado en las lógicas de vida de las comunidades, y pensando un poco más allá, de las comunidades de sabores, siguiendo, lo enunciado por Tobar et al. (2018). Sin lugar a dudas, un hecho social como la alimentación, el cual es de interés de todos, permite configurar nuevos andamiajes para el acceso, disponibilidad y el disfrute de un derecho fundamental consagrado en la Constitución Política de Colombia, y demás documentos públicos asociados.

Como se ha venido conversando la comercialización de las sazones presentes en las cocinas de las plazas de mercado, bajo las lógicas actuales no se posibilitan a largo plazo, su salvaguarda y legado a las generaciones de cocineros y cocineras. Por ejemplo, las estrategias promueven el consumo de las recetas e historias asociadas a escenarios diferentes a las plazas, poniendo en cuestión la necesidad de fortalecer el lugar al servicio del patrimonio; elementos como su ubicación, la distribución, sus condiciones de infraestructura, son evidentes que hacen parte del comensal contemporáneo, quien visita las plazas de mercado como una experiencia, pero no en su cotidianidad; por el contrario, es objeto de estudio y disfrute eventual. Por supuesto, se visibilizan y se

acude, ahora con más frecuencia en virtud de su difusión, pero siempre se queda debiendo a las comunidades su reconocimiento y valor patrimonial, desde su realidad cotidiana, anclada en la supervivencia.

Las entidades-organizaciones relacionadas con el tema, cada día, plantean y gestionan maneras de abordar la salvaguarda de la cocina tradicional que se mueve en las plazas de mercado; buscando recursos y escenarios, como el festival gastronómico, para poder incorporar a la metrópolis payanesa en la dinámica de categorías de lo tradicional, étnico, popular o retorno al pasado, lo cual se incluye en las estrategias y planes de acción de desarrollo local; al tiempo, se movilizan sectores como la gastronomía y el turismo, sin que estos se encuentren al alcance de todo el colectivo de cocineras o cocineros. Las cocinas de mayor envergadura (fusión, de autor, de vanguardia), requieren mayor elaboración y así, generar un mayor impacto por su textura, emplatado, o forma de consumo.

Evidentemente, esta forma de asumir la cocina, no está al alcance de todo el colectivo de las plazas, quienes en su diario vivir deben preparar *in situ* más de trescientos (300) platos a bajo costo y en tiempo real; algunas de las recetas son especiales, pero no son las más solicitadas, pues al lugar asisten comensales de todos los estratos sociales (clasificación usada en Colombia), y la mayoría cuentan con poco tiempo para disfrutar las delicias del lugar. Asisten, además, estudiantes universitarios, trabajadores(as) de los alrededores de las plazas de mercado, campesinos(as) de la región, a quienes a veces, les faltan los quinientos (500) pesitos para completar (como afirman en sus palabras las cocineras), lo cual no es problema, porque saben que lo importante es que queden bien alimentados para seguir estudiando, laborando, luchando y haciéndole frente a su día.

Acá no hay diferencia, si la cocinera o cocinero es tradicional o no; se asume como una actividad que les permite ganarse la vida, tener

el sustento para sus familias. Se reafirma el concepto de epicentro, de referencia de metrópolis urbana y rural, de lugar para todos y todas, de comunidad, y no desde el concepto globalizado de memoria, patrimonio o cocina tradicional.

Las líneas anteriores, conversan con las palabras de Grosso (2018), quien considera que eso que se asume como patrimonio (del latín *patri-monium*)¹², cuando se dispone en lugares construidos por la misma comunidad, debe tener otras lógicas para su abordaje. No se trata únicamente de un legado, desde la concepción más elemental. En los términos de Grosso (2018):

La apropiación uterina del cuerpo de la madre y sus fluidos de amor constituirá las condiciones sobre las cuales la economía política del Capital generalizará el mecanismo de reproducción de la fuerza de trabajo, tanto en sentido productivo material como en sentido cultural inmaterial. Aunque de este modo todo lo así llamado 'inmaterial' se aleje, por la vía de la 'madre', de cualquier extrapolación idealista que desconozca el lugar destinado a la mujer, a lo femenino y a la diferencia dualista misma de género en la acumulación y explotación de la cultura. Otra cosa son las matrices locales de creación, que no pesan unilateralmente en la inercia 'patri-monial', sino que se juegan en las relaciones que establecen (p. 10).

El otro, el subalterno inmerso en su cotidianidad, afugias y obligaciones desde éste, su espacio en las plazas de mercado, asume el patrimonio de diversas formas, desde lo que también le ha sido enseñado, lo que promueva su ingreso a la dinámica desde el ámbito gastronómico. Al abordar el tema, no desde la herencia o lo que ha sido legado, se comienza a propiciar nuevas lógicas alrededor de los términos antes enunciados. En términos de Grosso (2018), «desde las matrices locales

¹² Planteamiento surgido desde la reflexión del patrimonio en tiempos globales (Tobar et al., 2018).

de creación, al no pesar unilateralmente en la herencia 'patri-monial', eso que llamamos patrimonio culinario» (p. 20), es susceptible de conversar y resignificarse a partir de las relaciones que se establecen, de sus recorridos entre los fogones de saberes.

Bajo esta mirada, el patrimonio en lugares de encuentros y desencuentros, de aromas y texturas, asumido desde las matrices locales de creación, operaría de formas diferentes. *¿Quién se queda con mi patrimonio?*, pregunta bajo la cual giro uno de los talleres desarrollados con los cocineros tradicionales, da pistas de las angustias y los anhelos de los y las guardianes del sabor y la sazón caucana, pues luchan por dejar su legado a sus hijos, nietos, o sobrinos; no obstante, la dureza del lugar, deja como opcional para su familia, continuar sazonando sueños en estos territorios. La mayoría con esfuerzo han podido apoyar a sus hijos e hijas a cursar programas en universidades o instituciones, y en un bajo porcentaje les alientan a continuar formándose en escuelas de cocina, a nivel profesional o técnico.

Esto último, las nuevas generaciones lo ven más como opcional. Pues asumen como importante la formación profesional, ya sea haciendo uso de los programas del Sena, la Escuela Taller, entre otras, pero al no contar con redes de apoyo adicionales a las actuales, el uso-transformación de lo tradicional desde un contexto más amplio, aunque se constituye en una forma de generar mayores ingresos, no logra pervivir en el tiempo.

No se desconoce el deseo de muchas por vivir y persistir en estas cocinas, en las plazas y en la memoria de los y las comensales; sin embargo, los contrastes de la vida diaria van planteando nuevos sueños, alejados incluso de los espacios que las han construido, y les permiten hoy ser parte de los elementos del patrimonio culinario, es decir inmaterial de la metrópolis payanesa.

Como se aprecia, el patrimonio inmaterial desde la base cultural de las cocinas tradicionales, así como por parte de sus protagonistas, es

el producto histórico, político, social y antropogénico de una existencia situada en el mundo vital de la cocina (Aguilar, 2020). Los elementos étnicos, de género y de sentir campesino, no se desligan del lenguaje de la cocina que se transmite de forma oral y práctica en las cocinas de forma generacional. Retomando a Grosso (2018), el patrimonio es esencia y praxis de una comunidad, y no una industria o un espectáculo turístico. Esta tensión creada con las políticas culturales, si bien, puede tender a opacar el discurso cotidiano de las plazas de mercado, también permite confrontar los estereotipos y los metalenguajes de las instituciones que apropian lo local-regional como andamiaje del progreso económico, del cual no están directamente beneficiados las mismas familias quienes, con su trabajo diario en las plazas de mercado, alimentan y perpetúan las sazones payanesas.

Propuesta desde las cocinas tradicionales.

Frente a los hechos y situaciones planteadas, la investigación condujo a un interrogante con mira hacia el futuro de la cocina tradicional y sus transformaciones actuales: ¿Qué acciones piensa que podrían desarrollar aquí, con los niños, con los jóvenes y también, qué entidades los podrían apoyar? O sea, digamos, ¿Quiénes los han apoyado? De pronto sí lo han hecho. Al respecto, responde una de las cocineras guardianas del sabor payanes:

Bueno, eh, esa es una pregunta que me está haciendo desde hace rato diciéndome que se me va el dedo. Ajá. Bueno, la. Las acciones que nosotros hemos hecho han sido muy pocas, porque lastimosamente para todas estas cosas se necesita dinero, lastimosamente. Entonces, si nosotros queremos organizarnos como escuela, como una escuela de pueblo, de aquí de la galería, hay que comprar ingredientes. Y vuelvo y repito, como

la pandemia ha dejado casi que la galería quebrada desde la parte humana y material, entonces esto ya se pone más difícil.

Derivado de las palabras de las cocineras de las plazas, se considera que una acción que sí se puede hacer para generar cambios, es atender lo que ellos mismos han considerado con las autoridades locales:

...empezar desde ya a y que siempre lo hemos deseado. Es tratar de que el gobierno o el municipio nos dé un sitio para nosotros organizar todos los niños, porque aquí, como ustedes ven, hay más de 678 niños aquí en la galería y siempre hemos luchado por eso. Pero no, no nos pone cuidado el municipio, la guardería como una guardería y dedicarle desde que salen de su colegio, de su escuela, tenerlos hasta las cinco o 18:00 de la tarde, que las mamás trabajan aquí con nosotros.

De hecho, tenemos por ahí el proyecto, lo presentamos, pero no, no ha surgido, no ha surgido efecto y no entiendo por qué con los jóvenes lo mismo, porque hemos hecho talleres e inclusive con la misma señora de aquí. El Sena nos ha prestado el espacio. Hicimos caímos muy agradecidos porque con ellos hemos hecho como unos tres niveles de estudio en cocina tradicional.

En Economía Solidaria tenemos un libro que nos hizo la ingeniera Alejandra y Einer, entonces eso para nosotros ha sido lo más hermoso y quiero contarles que el libro está en España, en el Congreso vino de España, que se celebró este año el tercero. El tercer año yo estuve allá y allá llevé el libro y allá está en la biblioteca y me siento muy orgullosa de eso y aprovecho para devolver las gracias a ustedes dos, porque uno ha estado con nosotros con Mesa Larga. Sinceramente hemos hecho varios estudios.

Toques finales



Foto 6. Vista general de la cocina de Andrea Aguilar Olave en la plaza del Barrio Bolívar. Popayán (Cauca).

Fuente: Casanova R. (2021). Trabajo de campo de la presente investigación (2021).

El recorrido conceptual, entrecruzado con el dialogo etnográfico y participativo al interior simbólico de las metrópolis donde se entrecruzan lo urbano y lo rural en las ciudades latinoamericanas, permiten comprender cómo se asumen los espacios vitales de las plazas de mercado, como parte de la realidad simbólica y patrimonial del colectivo de cocineros y cocineras que hicieron posible la investigación. Este entrecruzamiento permite atender una de las tensiones demarcadas a partir de la esencia cultural y simbólica de lo que representan las Plazas de Mercado y las Cocinas, considerados lugares emblemáticos representativos de la memoria culinaria de la metrópolis payanesa, alrededor de las cuales se tejen significados cotidianos sobre la lucha cotidiana por la supervivencia (Abreu, 2014). Conceptos, interpretaciones y voces que se entretujan con los discursos teóricos de la academia científica, hilvanando de una manera dialógica, las percepciones de los actores sociales que le han dado vida a las ciudades colombianas del siglo XXI.

En este recuento, se articulan las miradas y voces con interpretaciones conceptuales, logrando situar sus relaciones e interacciones dentro y fuera del lugar. Finalmente, se pone sobre la mesa, el pensar constante de las cocinas tradicionales, como emplazamiento de memoria e historia cultural de la metrópolis. Sentidamente, han bajo mucho sus ventas en los últimos dos años, no sólo por la pandemia del Covid-19, a esto se han sumado las condiciones socioeconómicas por las que atraviesa la ciudad y el departamento. Se han ido forjando un camino en el área cultural de la alimentación, sin ellas no habría ni festivales, ni reconocimientos regionales por esta labor.

Algunas reflexiones finales, pero que abren a nuevas miradas epistémicas sobre las cocinas tradicionales como focos de gestión y configuración cultural del patrimonio inmaterial alimentario local, permiten generar reflexiones sobre las formas bajo las cuales opera el patrimonio en las cocinas de las plazas de mercado, es decir, la imbricación de la gestión cultural desde los emprendimientos e iniciativas propias de las cocineras y los cocineros, al ser asumidas las cocinas como espacios pedagógicos y de constante aprendizaje entre la historia, la cultura y el devenir actual de los pueblos latinoamericanos.

Desde la perspectiva económica, la cocina tradicional hace parte del desarrollo socio-económico de familias y pequeñas empresas dedicadas, incluidas varias generaciones, a la comercialización y distribución popular de productos culinarios que gozan de valor simbólico vigente; así pues, ubicados en su identidad simbólica, este tipo de actividades señalan la necesidad de revitalizar las dinámicas familiares que se integran a las cocinas de las plazas de mercado; pues tiene implicaciones profundas ligadas al ritual de su consumo y a costumbres que se consideran propias. En esencia, más que producir alimentos, en la lógica de las culturas alimentarias locales, las familias tejen historias, memorias, imaginarios y percepciones que trascienden la dinámica gastronómica.

Específicamente, en el caso Popayán, desde el 2005, la Unesco la ha incluido dentro de la categoría de ciudades creativas de la gastronomía, fortaleciendo una ruta turística y veta de desarrollo hacia el mundo (Rodríguez y Casanova, 2022). Popayán, capital del departamento del Cauca, fue una de las primeras metrópolis que adoptó la política pública enfocada en la salvaguardia y fomento de la alimentación y la cocina tradicional (Mininterior, 2011), y desde el 2005, ha designado en diversos espacios, emplazamientos considerados tradicionales para el consumo de platos típicos o característicos a nivel cultural.

Finalmente, a lo ya dicho, vale añadir que la pervivencia del patrimonio culinario payanes se deriva de la capacidad de las instituciones y los actores sociales al potenciar las plazas de mercado como matrices de creación cultural y simbólica, en donde se entran valores políticos, sociales, culturales y estéticos universales que giran alrededor de la cocina tradicional payanesa; entendida como producto y símbolo social identitario colombiano y por extensión, latinoamericano, en donde se pueden incluir prácticas cotidianas de consumo dentro de las plazas de mercado, pero también en otros emplazamientos informales. En este sentido, la percepción de lo tradicional puede entrar en el imaginario de comida chatarra o rompedietas, lo que afianza su valor estético por sobre el nutricional; pero también, y es lo que se propone, que la cocina tradicional sea valorada como un producto de servicio social comunitario que, al ayudar con su compra, contribuye al sostenimiento de otros compatriotas o al menos, a servir de apalancamiento a personas que encuentran en la venta de su comida tradicional como una forma de emprendimiento, de alegoría hacia el desarrollo y la recuperación de la identidad centrada en los alimentos autóctonos.

Bibliografía

- ABREU, REGINA (2014). Dinámicas de patrimonialización y «comunidades tradicionales» en Brasil. En: Chaves, Margarita, Montenegro, Mauricio y Zambrano, Martha (2014). El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales. Colombia: Editorial Instituto Colombiano de Antropología e Historia–ICANH. Colección Antropología en la Modernidad
- AGUILAR SAENS, C. (2020). La cocina tradicional: como propuesta para impulsar el turismo gastronómico sostenible en las comunidades vulnerables de Cartagena de Indias. <https://repositorio.utb.edu.co/handle/20.500.12585/10901>
- ALCALDÍA DE POPAYÁN (2014). Acuerdo 013 de 2014, del Consejo Municipal de Popayán: por medio del cual se adopta la Política Pública de para el conocimiento, la salvaguarda y el fomento de Cocina Tradicional en la ciudad de Popayán. Documentos públicos. Popayán: <https://popayan.gov.co/NuestraAlcaldia/Normatividad/Acuerdo%20013%20de%202014.pdf>
- ALCALDÍA DE POPAYÁN (2020). Plan de desarrollo municipal 2020-2023: Creo en Popayán. Documentos públicos. Popayán. <https://www.popayan.gov.co/NuestraAlcaldia/PublishingImages/Paginas/Plan-de-Desarrollo-Municipal-2020-%E2%80%93-2023/Plan%20de%20Desarrollo%202020%20-%202023.pdf>
- BRAVO, R. Á. (2016). La plaza de mercado como escenario para la identificación de diversos fenómenos socioculturales e interculturales en el continente americano. Apuntes: Revista de estudios sobre patrimonio cultural, 33. Universidad Javeriana. Colombia. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/APUNTES/33%20\(2020\)/151565310006/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/APUNTES/33%20(2020)/151565310006/)

- BRAVO, R. Á. (2020). La plaza de mercado como escenario para la identificación de diversos fenómenos socioculturales e interculturales en el continente americano. *Apuntes: Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, 33. Universidad Javeriana. Colombia. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/APUNTES/33%20\(2020\)/151565310006/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/APUNTES/33%20(2020)/151565310006/)
- CORONADO J. MARÍA CECILIA (2010). *Plazas de Mercado: Una Tradición Continua*. Colombia: Apuntes de Arquitectura. <http://apuntes-dearquitecturadigital.blogspot.com/2010/12/plazas-de-mercado-una-tradicion.html>
- ESCOBAR NEIRA, F. (2018). *Nuevas espacialidades: prácticas artísticas y acciones colectivas en Bogotá, 2000-2015*. <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/5923>
- FISCHLER, C. (2010). *Gastro-nomía y gastro-anomía. Sabiduría del cuerpo y crisis biocultural de la alimentación moderna*. https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/6789/G26_09Claude_Fischler.pdf?sequence=10&isAllowed=y
- FISCHLER, CLAUDE (1995). *El (h)omnívoro: El gusto, la cocina y el cuerpo*. Barcelona, España: Editorial Anagrama, colección Argumentos.
- GIACOMAN HERNÁNDEZ, CLAUDIA. (2015). *Reflexiones acerca de las cocinas nacionales como patrimonio inmaterial*. Chile: Publicación del Observatorio Cultural. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <http://www.observatoriocultural.gob.cl/revista/2-articulo-1/26-reflexiones-acerca-de-las-cocinas-nacionales-como-patrimonio-inmaterial-2/>
- GOODY, J. (1995). *Cocina, cuisine y clase. Estudio de sociología comparada*, Patricia Wilson (trad.), Barcelona, Gedisa, 309 pp.
- GROSSO, JOSÉ LUIS (2018). *Presentación*. En Tobar, Javier; Zarate, Aberto; y, Grosso, José L. (2018). *El patrimonio cultural en tiempos globales (compilación)*. Popayán: Universidad del Cauca.

- GUBER, ROSANA (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- LEVI-STRAUSS, C. (1971). Lo crudo y lo cocido. *Revista de la Universidad Nacional (1944-1992)*, (9), 119-157. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/12094/12708>
- MARTÍN-BARBERO, J. (1981). Prácticas de comunicación en la cultura popular: mercados, plazas, cementerios y espacios de ocio. *Comunicación alternativa y cambio social*, 32-53. <https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/hdelconocimiento/wp-content/uploads/sites/42/2021/06/6334231-Practicas-de-comunicacion-en-la-cultura-popular-mercados-plazas-cementerios-y-espacios-de-ocio.pdf>
- MINCULTURA. (2014). *Política para el conocimiento, la salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia*. Bogotá. <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-inmaterial/politicas-planes-y-programas/Paginas/Lista-Representativa-de-Patrimonio-Cultural-Inmaterial-Pol%C3%ADtica-para-el-Conocimiento,-la-salvaguardia-y-el-fomento-de-la.aspx#:~:text=Su%20objetivo%20es%20valorar%20y,y%20bienestar%20de%20su%20poblaci%C3%B3n>
- MINISTERIO DE CULTURA - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO (2011). *Biblioteca básica de cocinas tradicionales de Colombia: Política para el conocimiento, la salvaguarda y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia*. Bogotá – Colombia. <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/Paginas/bibliotecas-de-cocinas.aspx>

- MINTZ, S. (2003). Sabor a comida, sabor a libertad. Incursiones en la comida, la cultura y el pasado. México: Conaculta / cie-sas / Ediciones de la Reina Roja. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dsW8SzlxM2qc&oi=fnd&pg=PA7&dq=-Mintz,+S.+\(2003\).+Sabor+a+comida,+sabor+a+libertad.+Incursiones+en+la+comida,+la+cultura+y+el+pasado.+M%C3%A9xico:+Conaculta+/+ciesas+/+Ediciones+de+la+Reina+Roja.&ots=U-F8vMJIAiY&sig=77UY25O3DqhT1l7Pv4nsDOIHQHU#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dsW8SzlxM2qc&oi=fnd&pg=PA7&dq=-Mintz,+S.+(2003).+Sabor+a+comida,+sabor+a+libertad.+Incursiones+en+la+comida,+la+cultura+y+el+pasado.+M%C3%A9xico:+Conaculta+/+ciesas+/+Ediciones+de+la+Reina+Roja.&ots=U-F8vMJIAiY&sig=77UY25O3DqhT1l7Pv4nsDOIHQHU#v=onepage&q&f=false)
- RESTREPO, EDUARDO (2018). Etnografía: alcances, técnicas y éticas. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. <https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/3.pdf>
- RODRÍGUEZ G. ALEJANDRA M. Y CASANOVA R. EINER (2022). Cocinas Regionales: Relatos de Sazones Payaneses. Popayán (Cauca): Editorial Unicomfauca, en asocio con Alcaldía de Popayán, Oficina de Turismo, y la Corporación Gastronómica de Popayán. Primera edición.
- RODRÍGUEZ G., A. (2022). Reflexiones en torno al patrimonio culinario en las cocinas de Popayán (Cauca). Memorias del VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología, 2022 Desafíos emergentes. Antropologías desde América Latina y el Caribe. https://www.researchgate.net/profile/Ana-Canzani/publication/361467101_Reflexiones_en_torno_a_los_procesos_de_re-significacion_de_una_coleccion_etnografica_procedente_del_Gran_Chaco_del_Museo_de_La_Plata/links/62b3310289e4f1160c92fead/Reflexiones-en-torno-a-los-procesos-de-re-significacion-de-una-coleccion-etnografica-procedente-del-Gran-Chaco-del-Museo-de-La-Plata.pdf#page=301

- ROLDÁN, A. F. C. (2011). Las plazas de mercado como lugares de memoria en la ciudad: anclajes, pervivencias y luchas. *Ciudad paz-ando*, 4(2), 123-132. <https://geox.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/7325/9041>
- SUÁREZ GUAVA, LUIS A. (2021). «Una antropología con las manos sucias y la barriga llena. Propuesta de trabajo seguida de muchos rayes». En *Asociación Colombiana de Antropología 2021*, 76-116.
- TOBAR, JAVIER; ZARATE, ABERTO; Y, GROSSO, JOSÉ L. (2018). El patrimonio cultural en tiempos globales (compilación). Popayán: Universidad del Cauca.
- VISPE MONTILLA, L. (2017). Las plazas de mercado como herramienta de regeneración urbana: el caso de La Perseverancia. Universidad Javeriana. Colombia. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/40675>

**Metrópolis latinoamericanas, territorios en disputa,
o diálogo de saberes (?) Patrimonio, sistemas
socioambientales y cambio climático**

Se terminó de editar en septiembre de 2025,
en las instalaciones de Partner, Aliados
estratégicos para la producción gráfica.
Jerez 2278, Col. Santa Mónica.
C.P. 44220, Guadalajara, Jalisco, México.

El tiraje fue de un ejemplar.